DCOOP

Tierras con Alma

Informe de **sostenibilidad**

2025

Índice

0.	Carta del Presidente	4
1.	Identidad	8
2.	Consejo Rector	34
3.	Juntas de Sección	38
4.	Organigramas	54
5.	Estado de Información No Financiera	60
6.	Informes Comerciales	172
7.	Auditoría y Cuentas	236
8.	Anexos	256

Índice

Carta del Presidente

Consolidados ante los retos

El ejercicio 2025 nuevamente nos ha puesto a prueba al campo y ha venido a constatar que es difícil planificar, anticiparse a lo previsible y que hay que adentrarse en lo desconocido a la hora de tomar decisiones.



A pie de campo, hemos pasado de una situación arrastrada de sequía que ha provocado bajas producciones, a una primavera que fue más lluviosa de lo habitual, pasando por un verano que ha sido muy duro en calores y persistente hasta alargarse hasta noviembre sin llover. Y un final de año donde ha hecho frío y ha empezado a llover con intensidad con una sucesión continuada de borrascas, que dificulta la recolección.

Siempre que no haga daño, la lluvia es buena para el campo y es bienvenida, pero no nos debe hacer olvidar la necesidad de acceder al agua para producir alimentos a medio y largo plazo. Da rabia ver cómo se está desperdiciando tanta agua y se desaprovecha la oportunidad de almacenarla con una buena gestión hídrica que no solo beneficiaría al campo, sino que evitaría muchos desastres. A pesar de que llueva, no nos olvidemos de los proyectos que promueven el acceso al agua para el campo.

Las oscilaciones en las producciones de los diferentes sectores han tenido como consecuencia también comportamientos diferentes en las cotizaciones del producto y situaciones paradójicas. El sector ganadero es un ejemplo de ello, con precios altos en vacuno de carne o leche de cabra, que sin embargo no sirven para cortar el descenso en la producción por los altos costes y la falta de relevo generacional. El proyecto de comercialización de quesos ha continuado su desarrollo con una mayor expansión en el mercado nacional e internacional. Para terminar en este área, en 2025 se produjo un descenso en la producción de piensos debido a una mayor disponibilidad de pastos y el sector porcino se vio sobresaltado a final de año por al brote de peste porcina africana, que provocó una bajada de precios.

Continuando con el análisis de sectores, pese al incremento de disponibilidades y tener una cosecha media, el sector aceitero consiguió mantener unos niveles de precios razonablemente aceptables. Es cierto que veníamos de las mayores cotizaciones de la historia por la sequía, pero también existía un gran temor de caída a niveles inferiores de los que finalmente se consiguieron; pese a la diferencia con el año anterior, el precio de la campaña 2024/25 ha sido de los más altos históricamente. Dcoop sigue apostando por la comercialización de aceites envasados, que permitan dar salida a grandes volúmenes de producción, para lo cual seguirá trabajando en operaciones corporativas y oportunidades con este fin. También la lucha contra el fraude y la apuesta decidida por la calidad seguirán siendo vectores de actuación, temas que se están consiguiendo poner en la agenda pública.

También la aceituna de mesa ha conseguido liquidarse a unos precios razonablemente

buenos, pese a que nuevamente la falta de lluvia a últimos de verano y primeros de otoño ha puesto en jaque la producción, que finalmente ha conseguido cubrir las necesidades mínimas de esta sección consolidada. Las secciones de subproductos del olivar y orujo han seguido cubriendo el servicio de procesamiento del alperujo, que está pasando por una crisis en cuanto a la generación de energía eléctrica a partir de esta biomasa.

Para concluir con el olivar, en 2025 se ha avanzado en la promoción de la molturación de aceitunas en común con la cooperación entre cooperativas. Esta iniciativa ya existía con la almazara de Dcoop en Dos Hermanas, a la que se ha sumado la nueva de Badajoz (Pueblonuevo del Guadiana) y proyectado la nueva de Jaén, en la que hay asociadas cinco cooperativas. Cada una de ellas constituirá una división dentro de la nueva sección de Almazaras, creada en marzo del año pasado.

En esa misma asamblea se aprobó la constitución de la nueva sección de Cítricos para la comercialización en común de la naranja destinada a industria. Ya se venían produciendo contactos a demanda de cooperativas productoras (principalmente del valle del Guadalquivir, pero también de Almería y Cádiz) y se ha empezado con la venta a granel esta campaña con siete entidades asociadas, una de ellas grupo de segundo grado con 9 socios. Al final de año daban un paso más con la adquisición de la fábrica de Zumosol en Palma del Río, con la voluntad de producir zumo de naranja en cuanto esté operativa. La producción ronda las 100.000 toneladas.

Las grandes producciones mundiales de cereal no han facilitado ascensos en los precios de los granos. La Sección de Suministros ha continuado desarrollando su trabajo en pro del abaratamiento de costes con unos niveles de facturación similares al año anterior; se han vendido más litros de carburantes, pero afortunadamente a un precio menor.

En cuanto a frutos secos, se han continuado potenciando las ventas internacionales de la almendra ibérica accediendo a más mercados. Estuvimos ante una campaña similar en producción a la anterior en almendra y con una buena cosecha de pistacho, cuya producción se triplicó.

Para finalizar con los sectores en los que operamos, nos referimos al vino con una cosecha más bien baja y con una situación difícil por la crisis de un consumo final que no acaba de recuperarse, sobre todo en los tintos. Se está trabajando en las nuevas formas como los desalcoholizados o espumosos de baja graduación para acceder a nuevos nichos de mercado.

El año pasado comenzó con los aranceles y terminó con los tratados comerciales. El continuo vaivén de la presidencia de Donald Trump en Estados Unidos en cuanto a la imposición de aranceles ha acabado con una Europa sumisa y un tipo del 15% al cierre de este artículo. La parte positiva es que es menor que en otros países competidores -aunque también los hay mayores- y que es común a todos los países comunitarios, con lo cual no se producen desventajas competitivas en sectores como el vino o el aceite; peor parada sigue estando la aceituna de mesa, con una situación agravada y un acceso imposible. Pese a ello, confiemos en que se sigan enviando grandes volúmenes a ese mercado tan importante, porque esas subidas no suponen grandes incrementos para los consumidores en el precio final debido a la bajada en las materias primas.

Como respuesta, la Unión Europea se ha precipitado a cerrar acuerdos comerciales buscando mercados alternativos. India es una buena oportunidad para la mayoría de nuestras producciones porque no concurren sectores comunes en general. Diferente caso es Mercosur, donde nuevamente el sector agroalimentario se ha convertido en pagano y existe un claro desequilibrio en la reciprocidad: por un lado se consolida una competencia desleal en cuanto a requisitos laborales, fitosanitarios, de bienestar animal, medioambientales, etc; y por otro, existe libre entrada desde el primer momento desde Sudamérica a Europa y largos períodos transitorios en sentido contrario, como es el caso del aceite; sectores como el ganadero o el cerealista se verán claramente afectados.

Ello ha provocado un lógico malestar entre agricultores y ganaderos que ha estado presente todo el año y que se ha acuciado cuando se ha



Antonio Luque Luque
Presidente

conocido la intención de la Comisión Europea de recortar aún más la política agraria común (PAC), lo que pone en juego la supervivencia del medio rural y la soberanía alimentaria europea.

Con todas estas situaciones y retos tendremos que ir afrontando el futuro, partiendo de la base sólida que constituye el cooperativismo como mejor defensa para la ganadería y la agricultura y con empresas dimensionadas y consolidadas como Dcoop, capaces de acceder a los mercados internacionales, innovar, prestar servicios a sus socios, formarlos y asesorarlos, y dar salida a sus producciones tratando siempre de obtener la mayor rentabilidad a través del abaratamiento de costes y la mejor comercialización posible.

Antonio Luque Luque
Presidente

01

Identidad

En Dcoop estamos **comprometidos con la calidad, la innovación y el trabajo cooperativo** para llevar lo mejor de nuestros productos al mundo.

Capítulo 01

Identidad

SEDE SOCIAL

Carretera de Córdoba s/n,
Apdo. de correos 300, 29200
Antequera (Málaga)

www.dcoop.es

Correo electrónico: info@dcoop.es

Tel 952841451 - Fax 952842555

CIF: F-29.249.018

SECCIÓN DE ACEITE

Oficinas y laboratorio de Aceite en Antequera

Carretera de Córdoba s/n,
Apdo. de correos 300, 29200
Antequera (Málaga)

Tel 952841451 - Fax 952842555

Instalaciones industriales de Guarromán

Aldea de los Ríos s/n Autovía del Sur A4 Salida km 280, 23210
Guarromán (Jaén)

Tel 953616033 - Fax 953615367

SECCIÓN DE ORUJO

Ctra. Alameda km 2,4 - Apdo. 8, 29520
Fuente de Piedra (Málaga)

Tel 952735045 - Fax 952736015

SECCIÓN DE FRUTOS SECOS

Instalaciones industriales en Villarrubia

Carretera de Palma del Río A-431, km 10,4, 14710 Villarrubia (Córdoba)

Tel 857700800

División Pistacho

Pol. Ind. La Vega, 4. Manzana, A 2-4, 14640. Villa del Río (Córdoba)

Instalaciones industriales de Santa Fe

Avda. América s/n, 18320
Santa Fe (Granada)

Tel 958562476

Instalaciones industriales de Ledaña

Ctra. Villagarcía del Llano CM3124 p.k.46,3, 16237 Ledaña (Cuenca)

Tel 646982526

Instalaciones industriales de Alcázar de San Juan

Pol. Ind. Alces. Avda. de los Vinos s/n, Apdo 242, 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Tel 926547404 - Fax 926547702

SECCIÓN DE SUBPRODUCTOS DEL OLIVAR

Paraje El Chinche s/n, Ctra. Alcaudete, (Ctra. A316, p.k 80,5 - 23600
Martos (Jaén)

Ctra. Martín de la Jara (Ctra A378 km 8), 41640 Osuna (Sevilla)

SECCIÓN DE ACEITUNA

Planta de envasado de aceituna de mesa en Monturque

Carretera Córdoba - Málaga km 62, 14930 Monturque (Córdoba)

Tel 957535727 - Fax 957535724

Instalaciones industriales en Dos Hermanas

Ctra. N-IV km 556,5, Apdo. 368, 41702 Dos Hermanas (Sevilla)

Tel 955081900 - Fax 954725281

SECCIÓN DE VINOS

Instalaciones de la Sección de Vinos (Baco)

Pol. Ind. Alces. Avda. de los Vinos s/n, Apdo 242, 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Tel 926547404 - Fax 926547702

Planta de embotellado de vino en Alcázar de San Juan

Pol. Alces. C/ Cencibel (Mencía) s/n, 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Tel 926547404 - Fax 926547702

División de Destilación de Vinos

Pol. Alces. Avda. Vinos, 12. Apdo. de correos 68, 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Tel 926552780 - Fax 926546408

SECCIONES GANADERA Y CULTIVOS HERBÁCEOS

Avda. Constitución s/n, Edif Andalucía II, 29320 Campillos (Málaga)

Tel 952724753 - Fax 952724671

SECCIÓN DE INDUSTRIALIZACIÓN DE LECHE DE CABRA

Plantas industriales de Leche de Cabra

Ctra. Córdoba s/n, 29200
Antequera (Málaga)

Tel 952841451

Plaza de las Marismas, 3, 41740
Lebrija (Sevilla)

Tel 9559413

SECCIÓN DE SUMINISTROS

Almacén de Suministros en El Saucejo

Carretera de Los Corrales s/n - Navarredonda, 41650
El Saucejo (Sevilla)

Tel 955824280 - Fax 955824936

Instalaciones en Mollina

Ctra. Humilladero s/n, A7280 p.k 4,8, (Autovía A92 salida 138) Apdo. 10, 29532 Mollina (Málaga)

Tel 951204667

SECCIÓN DE ALMAZARAS

División de Almazara de Dos Hermanas

Ctra.N-IV km 556,5 Apdo 368, 41702 Dos Hermanas (Sevilla)

Tel 955081900

División de Almazara de Badajoz

Ctra. Montijo-Badajoz EX209, p.k 21,8, 06184 Pueblonuevo del Guadiana (Badajoz)

Tel 924300161

SECCIÓN DE CÍTRICOS

Pol.Ind. Mataché Parcela 18-53, 14700 Palma del Río (Córdoba)

Tel 674009224



OFICINAS EN MÁLAGA

Mauricio Moro, 4 - 4º, 29006 Málaga

Tel 952364104 - Fax 952364119

OTRAS SEDES

Mercaóleo SL

Ctra Córdoba s/n, Apdo. 222, 29200 Antequera (Málaga)

Tel 951701006

DCOOP - Córdoba

Ronda de los Tejares, 32, Of 142, 14001 Córdoba

Tel 957113404 - Fax 957482493

DCOOP - Jaén

Paseo de la Estación, 9, 23009 Jaén

Qorteba Internacional

Ctra. N-IV s/n, km 389, 14610 Alcolea (Córdoba)

Tel 957320308

Pompeian Inc

4201 Pulaski Highway, Baltimore, MD 21224 (Estados Unidos)

Tel (+1) 410-573-8033

SECCIÓN DE ACEITE

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2025

SCA Agrícola Nª Madre del Sol

Alto Guadalquivir, 6, 14430 Adamuz (Córdoba)

Tel 957166013

SCA Olivarera Jesús Nazareno

Ctra. Puente Genil s/n, 14920 Aguilar de la Frontera (Córdoba)

Tel 957660093

SCA La Purísima Concepción

Pl. Constitución,11, 29530 Alameda (Málaga)

Tel 952710155

SCA Martínez Montañés

C. Granada km 390,4 Apdo. 84, 23680 Alcalá la Real (Jaén)

Tel 953580347

SCA Ntra. Sra. de la Fuensanta

Pol. Los Llanos s/n Apdo. 38, 23660 Alcaudete (Jaén)

Tel 953560113

SCA Nuestra Señora de la Monsalud

Egidillo 25, 29194 Alfarnate (Málaga)

Tel 952759052

SCA Sierra del Terril

Horcajo s/n, 41661 Algámitas (Sevilla)

Tel 955857826

SCA Agrícola Los Tajos

Ctra. de Loja, s/n, Apdo. 95, 18120 Alhama de Granada (Granada)

Tel 958360334

SCA Agro-Ol. S. Cosme y S. Damián

Avda. El Saucejo s/n, 29330 Almargen (Málaga)

Tel 952182314

SCAAO Purísima-Santiago-Copusan

Molinos, 8, 29567 Alozaina (Málaga)

Tel 952480046

SCA Agropecuaria Nª Sª Remedios

Ctra. Córdoba s/n, Apdo. 54, 29200 Antequera (Málaga)

Tel 952702838

SCA Vega de Archidona - Arvega

Ctra. A-7200 s/n, Apdo. 28, 29300 Archidona (Málaga)

Tel 952717343

SCA Olivarera La Purísima

Pje. San José s/n, Apdo. 36, 29300 Archidona (Málaga)

Tel 952714081

SCCM Ntra. Sra. Del Socorro

Ctra. de Aldea del Rey, s/n, 13440 Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)

Tel 926477076

SCA del Campo Nª Sª de Gracia

Avda. de la Venta, 3, 14910 Benamejí (Córdoba)

Tel 957530102

SCA Agraria Las Cinco Villas

Avda. Extremadura, 19, 14208 Los Blázquez (Córdoba)

Tel 957587284

SCCM Cristo de Orense

Ctra. Cabezarrubias, s/n, 13450 Brazatortas (Ciudad Real)

Tel 926471033

SCCM Manchuela Conquense

Ctra. Paracuellos s/n, 16210 Campillo de Altobuey (Cuenca)

Tel 969338164

SCA Olivarera San Benito
- Extramuros s/n, 29320 Campillos (Málaga)
- Tel 952725048

SCA Nuestra Señora de los Remedios
- Puerto del Aire s/n, 18565 Campotéjar (Granada)
- Tel 958385139

SCCM San Nicasio
- Cerrillo de la Suela, 46, 45720 Camuñas (Toledo)
- Tel 687456352

SCA Agrícola Oli. Virgen del Campo
- Molino, 2, 14660 Cañete de las Torres (Córdoba)
- Tel 957183003

SCA Agraria San José
- Paraje de la Meloja s/n, 23670 Castillo de Locubín (Jaén)
- Tel 953590086

SCA San Isidro
- Avda. Virgen del Rocío s/n, 23670 Castillo de Locubín (Jaén)
- Tel 953591560

SCA Olivarera Nª Sª de la Candelaria
- El Pilar s/n, 29170 Colmenar (Málaga)
- Tel 952730102

S. Coop. And. Virgen del Robledo
- Arzobispo, s/n, 41450 Constantina (Sevilla)
- Tel 955881284

De Prado Export Ltda
- Avda. Cervantes, 6, 14008 (Córdoba)
- Tel 957488166

De Prado SA
- Avda. Cervantes, 6, 14008 (Córdoba)
- Tel 957488166

De Prado SPA
- Avda. Cervantes, 6, 14008 (Córdoba)
- Tel 957488166

De Prado Sul
- Avda. Cervantes, 6, 14008 (Córdoba)
- Tel 957488166

Lagar do Painho
- Avda. Cervantes, 6, 14008 (Córdoba)
- Tel 957488166

Elaia-Azeitona do Campo Amarela
- Avda. Cervantes, 6, 14008 (Córdoba)
- Tel 957488166

Molino del Guadalquivir
- Avda. Cervantes, 6, 14008 (Córdoba)
- Tel 957488166

SCA La Dehesa
- Pol. Ind. Los Baldíos s/n, 41657 Los Corrales (Sevilla)
- Tel 955917177

SCA Olivarera San Juan Bautista
- San Juan Bautista, 106, 29220 Cuevas Bajas (Málaga)
- Tel 952729529

SCA Agrícola Nª Sª del Carmen
- San Marcos, 5, 29210 Cuevas de San Marcos (Málaga)
- Tel 952728128

SCA La Esperanza del Campo
- Pozas s/n, 18813 Cuevas del Campo (Granada)
- Tel 958718047

SCA Nuestra Señora del Rosario
- Alcoba, 25, 18567 Dehesas Viejas (Granada)
- Tel 958385424

SCA El Rocío
- Ctra. N-IV 556,5, Apdo. 368, 41702 Dos Hermanas (Sevilla)
- Tel 955081900

SCA San Isidro
- Ctra. Granada s/n, 18570 Deifontes (Granada)
- Tel 958407029

SCA Varaila
- Avda. San Isidro s/n, 18567 Domingo Pérez (Granada)
- Tel 958390781

SCA. Almazara San Bartolomé
- Ctra. Nueva Carteya, s/n, 14830 Espejo (Córdoba)
- Tel 957376023

SCA Olivarera San Isidro
- Regiones Devastadas, 5, 14830 Espejo (Córdoba)
- Tel 957376079

SCA Agraria Virgen de las Virtudes
- Raúl del Pozo, 1, 29520 Fuente de Piedra (Málaga)
- Tel 952735174

SCA Aceites Fuentes de Cesna
- Paraje Sierra del Alcornocal s/n, 18295 Fuentes de Cesna (Granada)
- Tel 958348780

SAT 1183 Virgen de Guaditoca
- Ctra. de Llerena, s/n, 41390 Guadalcanal (Sevilla)
- Tel 954886270

SCA del Campo La Purísima Concepción
- Juan P. Morís y VT, 38, 23210 Guarromán (Jaén)
- Tel 953615503

SCA Olivarera Nª Sª del Carmen
- M. de Santillana, 143, 14270 Hinojosa del Duque (Córdoba)
- Tel 957140217

SCA Agrícola San Francisco
- Ctra. Loja km 0,6, 18360 Huétor-Tájar (Granada)
- Tel 958332143

SCA Olivarera Nª Sª del Rosario
- Alcarabán 1, 29531 Humilladero (Málaga)
- Tel 952737146

SCA La Remediadora
- Ctra. Baeza km 1, 23450 Ibros (Jaén)
- Tel 953766606

SCA Agrícola San Rogelio
- Avda. Charcón, s/n, 18260 Íllora (Granada)
- Tel 958464265

SCA Agrícola de Iznájar
- Extramuros, 1, 14970 Iznájar (Córdoba)
- Tel 957534084

SCA Olivarera Nª Sª de la Piedad
- La Celada, 47, 14979 Iznájar (Córdoba)
- Tel 957534508

SCA Olijayena
- Paraje Pasaílla s/n, 18127 Jayena (Granada)
- Tel 958364552

SCA San Agustín
- Ctra. Vadollano, s/n, 23700 Linares (Jaén)
- Tel 953652456

SCA Olivarera San José
- José Antonio, 18, 14950 Llanos de Don Juan (Córdoba)
- Tel 957598647

SCA Olivarera Nª Sª de Araceli
- Pl. Príncipe Felipe. Av. Madrid, 29-Ap 5., 14900 Lucena (Córdoba)
- Tel 957500414

SCL Montes Norte
- Av. Fundadores de la Cooperativa, 69, 13420 Malagón (Ciudad Real)
- Tel 926 802 640

SCA San José
- Avda. Vista Alegre s/n, Apdo. 82, 23100 Mancha Real (Jaén)
- Tel 953350177

SCA San Marcos
- Camino Ancho s/n, Apdo. 1, 23100 Mancha Real (Jaén)
- Tel 953355022

SCA del Campo Domingo Solís
- Avda. del Oro Verde, 30, 23600 Martos (Jaén)
- Tel 953551551

SCA Virgen de la Villa
- Avda. de Europa, 4, 23600 Martos (Jaén)
- Tel 953550243

SCA Agraria Virgen del Carmen
- Baena, 28, 23615 Monte Lope Álvarez (Jaén)
- Tel 953570000

SCA Almazara Ntra.Sra. de los Remedios
- Venta El Conejo s/n, 18270 Montefrío (Granada)
- Tel 958310536

SCA Virgen de la Cabeza
- Avda. Guadahortuna, 9, 18561 Montejícar (Granada)
- Tel 958393394

SCA Olivarera de Montoro
- Virgen de Gracia, 5, 14600 Montoro (Córdoba)
- Tel 957160436

SCA Olivarera Nª Sª de la Merced
- Ctra Bujalance, km 1, 14600 Montoro (Córdoba)
- Tel 957160389

SCA del Campo Nª Sª del Valle Rico
- Joaquín Rivera, 11, 14659 Morente (Córdoba)
- Tel 957170174

SCA Ntra. Sra. de los Remedios
- Ntra. Sra. Remedios, 24, 23669 Noguerones (Jaén)
- Tel 953707004

SCA del Campo San Antonio Abad
- Eugenio Barroso s/n, 14310 Obejo (Córdoba)
- Tel 957369070

SCA Agrícola San Isidro Labrador
- Eras Bajas, 12, 14914 Palenciana (Córdoba)
- Tel 957535181

SCA Olivarera Nª Sª de Gracia
- La Parrilla, 136, 29311 La Parrilla (Málaga)
- Tel 952743277

SCA Virgen de las Huertas
- Ctra. Constantina s/n, 41479 La Puebla de los Infantes (Sevilla)
- Tel 954808056

SCA Puerto Lope
- Ctra. Montefrío, km 1, 18249 Puerto Lope (Granada)
- Tel 958418280

SCL Acorex
- Ctra. de Badajoz EX209 p.k 21,8, 06184 Pueblonuevo del Guadiana (Badajoz)
- Tel 924300161

SCA Olivarera y Cer. Nº Padre Jesús
- Paseo de España, 8, 14540 La Rambla (Córdoba)
- Tel 957684115

SCA Ntra.Sra.Rosario y San Blas
- Camino de Santiago s/n, 23430 Rus (Jaén)
- Tel 953770009

SCA Agrícola Santa Ana
- Dr. Ruiz Fernández, 3, 18310 Salar (Granada)
- Tel 958316106

SCA del Campo Santa Elena
- Nuestra Abuela, 2, 23692 Santa Ana - Alcalá la Real (Jaén)
- Tel 953597106

SCA Olivarera Nª Sª del Valle
- Cº de Villargallegos s/n, 14546 Santaella (Córdoba)
- Tel 957313081

SCA Nuestra Señora del Collado
- Paraje la Laguna s/n, 23250 Santisteban del Puerto (Jaén)
- Tel 953402108

SCA Nª Sª del Rosario
- Fray Antonio, 51, 41650 El Saucejo (Sevilla)
- Tel 955824180

SCA Agr. Olivarera Nª Sª del Rosario
- Llano de la Estación s/n, 29327 Teba (Málaga)
- Tel 952748221

SCA Aceites El Cortijillo
- Ctra. Puerto Lope km 2, 18248 Tiena (Granada)
- Tel 958958074

SCA Unión de Úbeda
- Avda. 28 Febrero, 46, 23400 Úbeda (Jaén)
- Tel 953750185

SCA Santa Eulalia
- Virgen de Guadalupe s/n, 23413 Santa Eulalia-Úbeda (Jaén)
- Tel 953756207

SCA Oleícola Valdepeñas de Jaén
- Avda. Andalucía, 11, 23150 Valdepeñas de Jaén (Jaén)
- Tel 953310048

SCA Olivarera San José
- Ctra de Baena s/n, 14670 Valenzuela (Córdoba)
- Tel 957188076

SCA Templeoliva
- Finca Los Tomillares s/n, 18131 Ventas de Huelma (Granada)
- Tel 958583441

SCA CampoAgro Olivarera
- Camino del Calvillo s/n, 18312 Ventorros de la Laguna (Granada)
- Tel 958313510

SCA Olivarera Virgen de la Estrella
- Juan de la Cruz, 7, 14640 Villa del Río (Córdoba)
- Tel 957176295

SCCM Cristo de Santa Ana
- Ctra. Herencia s/n, 45730 Villafranca de los Caballeros (Toledo)
- Tel 926578022

SCA Oleoalgaidas
- Parque Empresarial, 38, 29310 Villanueva de Algaidas (Málaga)
- Tel 952744502

SCA Ol. San Justo de Nª Sª del Carmen
- Bda Albaicín, 47, 29310 Villanueva de Algaidas (Málaga)
- Tel 952744511

SCA Olivarera del Campo Santa Rita
- Iglesia, 52, 29315 Villanueva de Tapia (Málaga)
- Tel 952750008

SCA Olivarera Santiago Apóstol
- Extramuros s/n, 14230 Villanueva del Rey (Córdoba)
- Tel 957589292

SCA Olivareros Sta. Mª Magdalena
- Barcelona, s/n, 41350 Villanueva del Río y Minas (Sevilla)
- Tel 954141388

SCA Agrícola San Juan
- Linde, 2, 29312 Villanueva del Rosario (Málaga)
- Tel 952742110

SCA Olivarera del Trabuco
- Ctra de Salinas s/n, 29313 Villanueva del Trabuco (Málaga)
- Tel 952031076

SCA San Isidro Labrador
- Ant. Ctra. Martos km 1, 23160 Los Villares (Jaén)
- Tel 953320063

SCA Grupo Cooperativo del Guadiato
- Ctra de Posadas, 39, 14300 Villaviciosa (Córdoba)
- Tel 957360115

SECCIÓN DE ACEITE

Otras entidades que colaboran en la sección de aceite

SCA Ntra. Sra. del Rosario
- Avda. Manuel Pimentel, s/n, 11680 Algodonales (Cádiz)
- Tel 956137156

SCA Olivarera Manzanilla Aloreña
- C/Isaac Peral, 51, Apdo. 274, 29500 Álora (Málaga)
- Tel 952498960

SCA Nuestra Señora del Pilar
- Portillo de Granada s/n, 18564 Colomera (Granada)
- Tel 958387032

DPAQ
- Avda. Cervantes, 6, 14008 (Córdoba)
- Tel 957488166

SCA Agro-Olivarera Ntra. Sra. de la Soledad
- Avda. Andalucía s/n, 18830 Huéscar (Granada)
- Tel 958740909

SCA San Dionisio
- Ct Calvario s/n (cruce A4, km 639), 11408 Jerez de la Frontera (Cádiz)
- Tel 956301801

Ángel Camacho Alimentación SL
- Avda. Pilar, 6, 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)
- Tel 955854700

Cuarterola SL
- Avda. Pilar, 6, 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)
- Tel 955854700

SCA Virgen de Belén
- Virgen de Belén, 24, 41460 Navas de la Concepción (Sevilla)
- Tel 955885207

SCA Agro - Olivarera Riogordo
- Paraje El Campillo, s/n, 29180 Riogordo (Málaga)
- Tel 952732233

SCA Santa Teresa de Jesús
- Corralón, 11, 29713 Los Romanes (Málaga)
- Tel 952554412

SCA Tolox Agrícola
- Camino Nuevo, s/n, 29109 Tolox (Málaga)
- Tel 669254837

SCA Aceites Guadalquivir
- Ctra. Espeluy s/n, Apdo. 9, 23730 Villanueva de la Reina (Jaén)
- Tel 953548165

SECCIÓN DE VINOS

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2025

SCCM San Lorenzo
- Cervantes, 30, 13690 Alameda de Cervera (Ciudad Real)
- Tel 926582042

Devina SL
- Avda. Vinos, 12. Apdo 68, 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
- Tel 926552780

SCCM Tierras de Baco
- Avda. Vinos s/n Apdo 242, 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
- Tel 628328699

SCCM Ntra. Sra. Del Socorro
- Ctra. de Aldea del Rey, s/n, 13440 Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)
- Tel 926477076

SCCM Nuestra Señora de Criptana
- Concepción, 135, 13610 Campo Criptana (Ciudad Real)
- Tel 926589036

SCCM del Campo San Ginés
- Virgen del Carmen, 6, 16707 Casas de Benítez (Cuenca)
- Tel 969382203

SCV Unión de Cosecheros de Labastida
- Avda. Diputación 53, 01330 Labastida (Álava)
- Tel 945331161

SCCM Galán de Membrilla-Bodegas Rezuelo
- Ctra. La Solana, 34, 13230 Membrilla (Ciudad Real)
- Tel 926637475

SCCM Nuestra Señora del Carmen
- García Morato, 12, 45830 Miguel Esteban (Toledo)
- Tel 925172012

SCCM Inmaculada Concepción
- Ctra. Campillo s/n, 16200 Motilla del Palancar (Cuenca)
- Tel 969331071

SAT Villara
- Avda. Libertad, 21, 45840 La Puebla de Almoradiel (Toledo)
- Tel 925205408

SCCM Nuestro Padre Jesús Nazareno
- Deportes, 4, 16700 Sisante (Cuenca)
- Tel 969387094

SCCM Vinícola de Valdepeñas
- Autovía del Sur A4, salida 197, 13300 Valdepeñas (Ciudad Real)
- Tel 926347074

SCA Templeoliva
- Finca Los Tomillares s/n, 18131 Ventas de Huelma (Granada)
- Tel 958583441

SCCM Cristo de Santa Ana
- Ctra. Herencia s/n, 45730 Villafranca de los Cab. (Toledo)
- Tel 926578022

SCCM NS de la Antigua y Santo Tomás de Vva.
- Ctra. Valdepeñas s/n, 13320 Villanueva de los Infantes, (Ciudad Real)
- Tel 926360290

SCCM Nuestra Señora de la Paz
- Cervantes, 96, 13210 Villarta de San Juan (Ciudad Real)
- Tel 926640111

SCCM Nuestra Señora de la Asunción
- Santa Misión, 19, 45310 Villatobas (Toledo)
- Tel 926152102

SECCIÓN DE ACEITUNAS DE MESA

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2025

SCA Olivarera Jesús Nazareno
- Ctra.Puente Genil s/n, 14920 Aguilar de la Frontera (Córdoba)
- Tel 957660093

SCA Olivarera San Roque
- Ctra. P. Genil, Apdo. 14, 14920 Aguilar de la Frontera (Córdoba)
- Tel 957660925

SCA Agro-Ol. S. Cosme y S. Damián
- Avda. El Saucejo s/n, 29330 Almargen (Málaga)
- Tel 952182314

SCAAO Purísima-Santiago-Copusan
- Molinos, 8, 29567 Alozaina (Málaga)
- Tel 952480046

SCA Agropecuaria Nª Sª Remedios
- Ctra. Córdoba s/n, Apdo. 54, 29200 Antequera (Málaga)
- Tel 952702838

SCA Olivarera La Purísima
- Pje. San José s/n, Apdo. 36, 29300 Archidona (Málaga)
- Tel 952714081

SCA Olivarera San Benito
- Extramuros s/n, 29320 Campillos (Málaga)
- Tel 952725048

SCA Olivarera Nª Sª Fuensanta
- Extramuros s/n, 41599 Corcoya (Sevilla)
- Tel 954011057

SCA Frubézar
- Duque de Fernán Núñez, 6-2º, 14003 (Córdoba)
- Tel 957 498 027

De Prado SA
- Avda. Cervantes, 6, 14008 (Córdoba)
- Tel 957488166

SCA La Dehesa
- Pol.Ind.Los Baldíos s/n, 41657 Los Corrales (Sevilla)
- Tel 955917177

SCA Agrícola Nª Sª del Carmen
- San Marcos, 5, 29210 Cuevas de San Marcos (Málaga)
- Tel 952728128

SCA El Rocío
- Ctra. N-IV 556,5. Apdo. 368, 41702 Dos Hermanas (Sevilla)

SCA Olivarera Nª Sª del Rosario
- C/ Alcarabán 1, 29531 Humilladero (Málaga)
- Tel 952737146

SCA Agrícola de Iznájar
- Extramuros, 1, 14970 Iznájar (Córdoba)
- Tel 957534084

SCA Olivarera San José
- José Antonio, 18, 14950 Llanos de Don Juan (Córdoba)
- Tel 957598647

SCA Olivarera Nª Sª de Araceli
- Pl. Príncipe Felipe. Av. Madrid, 29-Ap 5., 14900 Lucena (Córdoba)
- Tel 957500414

Cuenca Valdivia SL
- Cº de Villargallegos s/n, 14546 Santaella (Córdoba)
- Tel 957313081

Agrícola Fuente Albero SL
- Paseo del Limonar, 32 bajo, 29016 (Málaga)
- Tel 952730062

SCA Agrícola Virgen de la Oliva
- Avda. de las Américas, 35, 29532 Mollina (Málaga)
- Tel 952740100

SCA Agrícola San Isidro Labrador
- Eras Bajas, 12, 14914 Palenciana (Córdoba)
- Tel 952535181

SCA Olivarera Pontanense
- Estepa-Guadix km 12, Apdo. 155

14500 Puente Genil (Córdoba)
- Tel 957606494

SCA Agr. Olivarera Nª Sª del Rosario
- Llano de la Estación s/n, 29327 Teba (Málaga)
- Tel 952748221

SCA Oleoalgaidas
- Parque Empresarial, 38, 29310 Villanueva de Algaidas (Málaga)
- Tel 952744502

SCA Olivarera del Trabuco
- Ctra. Salinas s/n, 29313 Villanueva del Trabuco (Málaga)
- Tel 952031076

SECCIÓN DE CEREALES

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2025

SCCM San Lorenzo
- Cervantes, 30, 13690 Alameda de Cervera (Ciudad Real)
- Tel 926582042

SCA Agropecuaria Ntra. Sra. de los Remedios
- Ctra. de Córdoba s/n Apdo. 54, 29200 Antequera (Málaga)
- Tel 952702838

SCA Olivarera La Purísima
- Pje San José s/n, Apdo. 36, 29300 Archidona (Málaga)
- Tel 952714081

SCA Olivarera San Benito
- Extramuros s/n, 29320 Campillos (Málaga)
- Tel 952725048

SCCM Nuestra Señora de Criptana
- Concepción, 135, 13610 Campo de Criptana (Ciudad Real)
- Tel 926589036

SCA Nuestra Señora de los Remedios
- Puerto del Aire s/n, 18565 Campotéjar (Granada)
- Tel 958385139

SCA Agrícola Olivarera Virgen del Campo
- Molino, 2, 14660 Cañete de las Torres (Córdoba)
- Tel 957183003

SCA Varaila
- Avda. San Isidro s/n, 18567 Domingo Pérez (Granada)
- Tel 958390781

SCA San Dionisio
- Ctra. Calvario s/n (cruce A4, km 639), 11408 Jerez de la Frontera (Cádiz)
- Tel 956301801

SCE Veca
- Maura 17-A, 10100 Miajadas (Cáceres)
- Tel 676451011

SCCM Nuestra Señora del Carmen
- García Morato, 12, 45830 Miguel Esteban (Toledo)
- Tel 925172012

SCCM Inmaculada Concepción
- Ctra. Campillo s/n, 16200 Motilla del Palancar (Cuenca)
- Tel 969331071

SCA Santa Mónica
- Camino de Avivaras s/n, 18568 Píñar (Granada)
- Tel 958394550

SCL Acorex
- Ctra. de Badajoz EX209 p.k 21,8, 06184 Pueblonuevo del Guadiana (Badajoz)
- Tel 924300161

SCA Agrícola Olivarera Nª Sª del Rosario
- Llano de la Estación s/n, 29327 Teba (Málaga)
- Tel 952748221

SCCM Cristo de Santa Ana
- Ctra. Herencia s/n, 45730 Villafranca de Cab. (Toledo)
- Tel 926578022

SCA del Campo de Villamartín
- Ctra. Ubrique km 2,1, 11650 Villamartín (Cádiz)
- Tel 956730213

SCCM NS de la Antigua y Santo Tomás de Vva.
- Ctra. Valdepeñas s/n, 13320 Villanueva de los Infantes (Cd Real)
- Tel 926360290

SCCM Nuestra Señora de la Paz
- Cervantes, 96, 13210 Villarta de San Juan (Ciudad Real)
- Tel 926640111

SCCM Nuestra Señora de la Asunción
- Santa Misión, 19, 45310 Villatobas (Toledo)
- Tel 926152102

Mesetaria de Alimentos SL
- Ctra. Aldehuela, 23, nave 5, 49021 Zamora
- Tel 980540213

SECCIÓN DE CEREALES
Cooperativas colaboradoras

SCL Campesinos de Valladolid
- Santa Lucía, 19-2, 47005 Valladolid
- Tel 983217722

SECCIÓN DE SUMINISTROS
Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2025 (con más de 6.000€ de capital)

SCA Agrícola Nuestra Madre del Sol
- Alto Guadalquivir, 6, 14430 Adamuz (Córdoba)
- Tel 957166013

SCA Olivarera Jesús Nazareno
- Ctra. Puente Genil s/n, 14920 Aguilar de la Frontera (Córdoba)
- Tel 957660093

SCA La Purísima Concepción
- Pl. Constitución,11, 29530 Alameda (Málaga)
- Tel 952740134

SCA Los Europeos
- Huelva, 6, 11693 Alacalá del Valle (Cádiz)
- Tel 956126529

SCA Sierra del Terril
- C/ Horcajo, s/n, 41661 Algámitas (Sevilla)
- Tel 955857826

SCA Ntra. Sra. del Rosario
- Avda. Manuel Pimentel, s/n, 11680 Algodonales (Cádiz)
- Tel 956137156

SCA Agrícola Los Tajos
- Ctra. de Loja, s/n, Apdo. 95, 18120 Alhama de Granada (Granada)
- Tel 958360334

SCA Agro-Ol. S. Cosme y S. Damián
- Avda. El Saucejo s/n, 29330 Almargen (Málaga)
- Tel 952182314

SCAAO Purísima-Santiago-Copusan
- Molinos, 8, 29567 Alozaina (Málaga)
- Tel 952480046

SCA Agropecuaria Nª Sª Remedios
- Ctra. Córdoba s/n, Apdo. 54, 29200 Antequera (Málaga)
- Tel 952702838

SCA Olivarera La Purísima
- Pje San José s/n, Apdo. 36, 29300 Archidona (Málaga)
- Tel 952714081

SCA del Campo Nª Sª de Gracia
- Avda. de la Venta, 3, 14910 Benamejí (Córdoba)
- Tel 957530102

SCA Olivarera San Benito
- Extramuros s/n, 29320 Campillos (Málaga)
- Tel 952725048

SCCM Nuestra Señora de Criptana
- Concepción, 135, 13610 Campo de Criptana (Ciudad Real)
- Tel 926589036

SCA Agraria San José
- Paraje de la Meloja s/n, 23670 Castillo de Locubín (Jaén)
- Tel 953590086

SCA Agrícola Nuestra Señora de la Salud
- Tercia, 30, 14840 Castro del Río (Córdoba)
- Tel 957370272

SCA Cerealista San Patricio
- Ctra.Cádiz-Málaga km 21, 11140 Conil de la Frontera (Cádiz)
- Tel 956441225

Agrícola Cordobesa de Suministros SL
- Avda. Cervantes, 6, 14008 (Córdoba)
- Tel 957488166

SCA La Dehesa
- Pol.Los Baldíos s/n, 41657 Los Corrales (Sevilla)
- Tel 955917177

SCA La Esperanza del Campo
- Pozas s/n, 18813 Cuevas del Campo (Granada)
- Tel 958718047

SCA Los Llanos
- Ctra. Setenil km 0,5, 29470 Cuevas del Becerro (Málaga)
- Tel 952163090

SCA Agrícola Nª Sª del Carmen
- San Marcos, 5, 29210 Cuevas de San Marco (Málaga)
- Tel 952728128

SCA San Isidro
- Ctra. Granada s/n, 18570 Deifontes (Granada)
- Tel 958407029

SCA Varaila
- Avda. San Isidro s/n, 18567 Domingo Pérez (Granada)
- Tel 958390781

SCA Olivarera San Isidro
- Regiones Devastadas, 5, 14830 Espejo (Córdoba)
- Tel 957376079

SCA Olivarera Nª Sª del Rosario
- Alcarabán 1, 29531 Humilladero (Málaga)
- Tel 952737146

SCA Olijayena
- Paraje Pasaílla s/n, 18127 Jayena (Granada)
- Tel 958364552

SCA Olivarera San José
- José Antonio, 18, 14950 Llanos de Don Juan (Córdoba)
- Tel 957598647

SCA Olivarera Nª Sª de Araceli
- Pol. P. Felipe. Apdo. 5, 14900 Lucena (Córdoba)
- Tel 957500414

SCA San Marcos
- Camino Ancho s/n Apdo. 1, 23100 Mancha Real (Jaén)
- Tel 953355022

SCA del Campo Domingo Solís
- Avda. del Oro Verde, 30, 23600 Martos (Jaén)
- Tel 953551551

SCCM Nuestra Señora del Carmen
- García Morato, 12, 45830 Miguel Esteban (Toledo)
- Tel 925172012

SCA Agrícola Virgen de la Oliva
- Avda. de las Américas, 35, 29532 Mollina (Málaga)
- Tel 952740100

SCA San José Artesano
- Bda Mondrón s/n, 29710 Mondrón-Periana (Málaga)
- Tel 952537915

SCA Virgen de la Cabeza
- Avda. Guadahortuna, 9, 18561 Montejícar (Granada)
- Tel 958393394

SCA Ntra. Sra. de los Remedios
- Ntra. Sra. Remedios, 24, 23669 Noguerones (Jaén)
- Tel 953707004

SCA Agrícola San Isidro Labrador
- Eras Bajas, 12, 14914 Palenciana (Córdoba)
- Tel 957535181

SCA Olivarera Nª Sª de Gracia
- La Parrilla, 136, 29311 La Parrilla (Málaga)
- Tel 952743277

SCA San Antón
- Avda. Emigrantes s/n, 41670 PRUNA (Sevilla)
- Tel 954858530

Oleoand S.Coop.And.
- Autovía A92 km 66, 41540 La Puebla de Cazalla (Sevilla)
- Tel 954847031

SCA Virgen de las Huertas
- Ctra. Constantina s/n, 41479 La Puebla de los Infantes (Sevilla)
- Tel 954808056

SCL Acorex
- Ctra. de Badajoz EX209, p.k 21,8, 06184 Pueblonuevo del Guadiana (Badajoz)
- Tel 924300161

SCA Olivarera Pontenense
- Ctra. Estepa - Guadix km12, 14500 Puente Genil (Córdoba)
- Tel 957606494

SCA Olivarera y Cerealista Nuestro Padre Jesús
- Paseo de España, 8, 14540 La Rambla (Córdoba)
- Tel 957684115

SCA Agro - Olivarera Riogordo
- Paraje El Campillo, s/n, 29180 Riogordo (Málaga)
- Tel 952732233

SCA Agrícola La Roda
- Ctra. Pedrera s/n Apdo. 6, 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla)
- Tel 954016190

SCA Cerealista de Acinipo
- Puerto Saúco s/n, 29400 Ronda (Málaga)
- Tel 952114014

SCA Agrícola El Rubio
- Ctra.Aguadulce s/n, 41568 El Rubio (Sevilla)
- Tel 955828585

SCA Nuestra Señora del Valle
- C/ Villargallegos s/n, 14546 Santaella (Córdoba)
- Tel 957 313081

SCA Nuestra Señora del Collado
- Paraje la Laguna s/n, 23250 Santisteban del Puerto (Jaén)
- Tel 953402108

SCA Nª Sª del Rosario
- Fray Antonio, 51, 41650 El Saucejo (Sevilla)
- Tel 955824180

SCA Agr. Olivarera Nª Sª del Rosario
- Llano de la Estación s/n, 29327 Teba (Málaga)
- Tel 952748221

SCA Oleícola Valdepeñas de Jaén
- Avda. Andalucía, 11, 23150 Valdepeñas de Jaén (Jaén)
- Tel 953310048

SCA Agrícola de Vélez-Málaga
- Ctra. Benamargosa s/n, 29718 Vélez-Málaga (Málaga)
- Tel 952507664

SCA Templeoliva
- Finca Los Tomillares s/n, 18131 Ventas de Huelma (Granada)
- Tel 958583441

SCA Olivarera Virgen de la Estrella
- Juan de la Cruz, 7, 14640 Villa del Río (Córdoba)
- Tel 957176295

SCA Oleoalgaidas
- Parque Empresarial, 38, 29310 Villanueva de Algaidas (Málaga)
- Tel 952744502

SCCM NS de la Antigua y Santo Tomás de Vva.
- Ctra. Valdepeñas s/n, 13320 Villanueva de los Infantes (Ciudad Real)
- Tel 926360290

SCA San Juan Bautista.
- Ctra. El Saucejo s/n, 41660 Villanueva de San Juan (Sevilla)
- Tel 955916526

SCA Olivarera del Campo Santa Rita
- Avda. San Isidro s/n, 18567 Domingo Pérez (Granada)
- Tel 958390781

SCA Olivarera San Isidro
- Iglesia, 52, 29315 Villanueva de Tapia (Málaga)
- Tel 952750008

SCA Agrícola San Juan
- Linde, 2, 29312 Villanueva del Rosario (Málaga)
- Tel 952742110

SCA Olivarera del Trabuco
- Ctra de Salinas s/n, 29313 Villanueva del Trabuco (Málaga)
- Tel 952031076

SCA San Isidro Labrador
- Ant. Ctra. Martos km 1, 23160 Los Villares (Jaén)
- Tel 953320063

SCCM Nuestra Señora de la Paz
- Cervantes, 96, 13210 Villarta de San Juan (Ciudad Real)
- Tel 926640111

SCA Grupo Cooperativo del Guadiato
- Ctra de Posadas, 39, 14300 Villaviciosa (Córdoba)
- Tel 957360115

SECCIÓN DE GANADERÍA

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2025

SCA Agro-Ol. S. Cosme y S. Damián
- Avda. El Saucejo s/n, 29330 Almargen (Málaga)
- Tel 952182314

SCA Bovinos del Sur
- Ctra Córdoba s/n, 29200 Antequera (Málaga)
- Tel 952724753

SCA Corsevilla
- Ctra. Guadalcanal km 1 Apdo. 40, 41370 Cazalla de la Sierra (Sevilla)
- Tel 954884286

SCA Agammasur
- Pol.V.Candelaria. Miguel Hernández, 45, 29170 Colmenar (Málaga)
- Tel 952730819

SCE Caprisurex
- Pol. Capellanías. Río Viar, 3, 06240 Fuente de Cantos (Badajoz)
- Tel 638 714 652

SCA Ovipor
- Pol. Polirrosa Calle C, 21007 Huelva (Huelva)
- Tel 959236262

SAT Caprinova
- El Pocico s/n, 04271 Lubrín (Almería)
- Tel 605 85 08 06

SCA NS Remedios-Picasat
- Avda. Manuel de Falla s/n, 11690 Olvera (Cádiz)
- Tel 956131347

SCE Ganaderos Extremeños del Caprino (Capriex)
- Río Guadámez s/n, 06230 Los Santos de Maimona (Badajoz)
- Tel 608 312 930

SCA Los Filabres
- Bda El Puntal s/n, 04271 Sorbas (Almería)
- Tel 950 47 73 50

SCA Agrícola Ganadera Ntra. Sra. de la Cabeza
- Ctra. Estación s/n, 29327 Teba (Málaga)
- Tel 952748073

SECCIÓN DE INDUSTRIALIZACIÓN DE LECHE DE CABRA

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2025

S.Coop. Agricole et Agro-alimentaire Agrial SCA
- 4 Rue des Roquemonts, 14050 Caen Cedex 09 (Francia)
- Tel (33) 231454216

SCA Corsevilla
- Ctra. Guadalcanal km 1, Apdo. 40, 41370 Cazalla de la Sierra (Sevilla)
- Tel 954884286

SCA Agammasur
- Pol.V.Candelaria. Miguel Hernández, 45, 29170 Colmenar (Málaga)
- Tel 952730819

SCE Caprisurex
- Pol. Capellanías. Río Viar, 3, 06240 Fuente de los Cantos (Badajoz)
- Tel 638714652

SCA Ovipor
- Pol. Polirrosa Calle C 21007 Huelva (Huelva)
- Tel 959236262

SAT Caprinova
- El Pocico s/n, 04271 Lubrín (Almería)
- Tel 605850806

SCA NS Remedios-Picasat
- Avda. Manuel de Falla s/n, 11690 Olvera (Cádiz)
- Tel 956131347

SCE Ganaderos Extremeños del Caprino (Capriex)
- Río Guadámez s/n, 06230 Los Santos de Maimona (Badajoz)
- Tel 608312930

SCA Los Filabres
- Bda El Puntal s/n, 04271 Sorbas (Almería)
- Tel 950477350

SECCIÓN DE ORUJO

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2025

SCA Puricon
- Avda. Andalucía s/n, 41550 Aguadulce (Sevilla)
- Tel 954816024

SCA La Purísima Concepción
- API. Constitución,11, 29530 Alameda (Málaga)
- Tel 952740134

SCA Agro-Ol. S. Cosme y S. Damián
- Avda. El Saucejo s/n, 29330 Almargen (Málaga)
- Tel 952182314

SCA Olivarera Manzanilla Aloreña
- C/Isaac Peral,51- Apdo. 274, 29500 Álora (Málaga)
- Tel 952498960

SCAAO Purísima-Santiago-Copusan
- Molinos, 8, 29567 Alozaina (Málaga)
- Tel 952480046

Aceituna Verde SL
- Paraje Quiebracántaros s/n, 29320 Campillos (Málaga)
- Tel 628499054

Natur-Aceites de Andalucía SL
- Avda. Fernando Díaz, 5, 29566 Casarabonela (Málaga)
- Tel 951165177

SCA Sagrado Corazón
- Ctra. Zumaque s/n, 29566 Casarabonela (Málaga)
- Tel 952456623

SCA Olivarera de Casariche
- Ctra. Estepa, 19, 41580 Casariche (Sevilla)
- Tel 954011086

SCA Agrícola de Cómpeta
- Avda. Torrox, 27, 29754 Cómpeta (Málaga)
- Tel 952516301

SCA La Dehesa
- Pol.Ind.Los Baldíos s/n, 41657 Los Corrales (Sevilla)
- Tel 955917177

El Molino de Toribio SL
- Salvador Dalí, 44, 41657 Los Corrales (Sevilla)
- Tel 699604467

SCA Nuestra Señora de la Paz
- Avda. Badía Polesine, 24, 41560 Estepa (Sevilla)
- Tel 954820326

SCA Olivarera Sor Ángela de la Cruz
- Avda. Andalucía, 26, 41560 Estepa (Sevilla)
- Tel 954820187

SCA Agraria Virgen de las Virtudes
- Raúl del Pozo, 1, 29520 Fuente de Piedra (Málaga)
- Tel 952735174

SCA Agropecuaria de Herrera
- Ctra. Casariche km 0,5, 41567 Herrera (Sevilla)
- Tel 954013139

SCA La Purísima de Herrera
- Ctra Estepa 7-9, 41567 Herrera (Sevilla)
- Tel 954013153

SCA Olivarera Nª Sª del Rosario
- Alcarabán 1, 29531 Humilladero (Málaga)
- Tel 952737146

SCA Olivarera San José
- Avda. José Luque Manzano, 1, 41564 Lora de Estepa (Sevilla)
- Tel 954829098

SCA Olivarera San Nicolás
- Avda. Libertad, 109, 41569 Marinaleda (Sevilla)
- Tel 955829817

SCA Agrícola Virgen de la Oliva
- Avda. de las Américas, 35, 29532 Mollina (Málaga)
- Tel 952740100

SCA Olivarera de Pedrera
- Autonomía, 1, 41566 Pedrera (Sevilla)
- Tel 954819070

SCA Olivarera San José Artesano
- Aldea de Mondrón s/n, 29710 Periana (Málaga)
- Tel 952537915

SCA Agro - Olivarera Riogordo
- Paraje El Campillo, s/n, 29180 Riogordo (Málaga)
- Tel 952732233

SCA Agrícola La Roda
- Ctra. Pedrera s/n, Apdo. 6, 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla)
- Tel 954016190

SCA Inmaculada Concepción
- Ctra. Pedrera km 1, 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla)
- Tel 954016190

SCA Santa Teresa de Jesús
- Corralón, 11, 29713 Los Romanes (Málaga)
- Tel 952554412

SCA Agrícola Almazara de Ronda
- Ctra. Algodonales s/n A474 p.k 33,3, 29400 Ronda (Málaga)
- Tel 952873035

SCA Agrícola Cerealista El Rubio
- Ctra.Aguadulce s/n, 41568 El Rubio (Sevilla)
- Tel 955828585

SCA San Isidro
- Ctra. Cómpeta, 24, 29752 Sayalonga (Málaga)
- Tel 952535015

SCA Agr. Olivarera Nª Sª del Rosario
- Llano de la Estación s/n, 29327 Teba (Málaga)
- Tel 952748221

SCA Agrícola Ntra. Sra. de las Nieves
- Ctra. Cómpeta km 0,9, 29770 Torrox (Málaga)
- Tel 952538022

SCA Ol. San Justo de Nª Sª del Carmen
- Bda Albaicín, 47, 29310 Villanueva de Algaidas (Málaga)
- Tel 952744511

SCA Agrícola San Juan
- Linde, 2, 29312 Villanueva del Rosario (Málaga)
- Tel 952742110

SCA Olivarera del Trabuco
- Ctra de Salinas s/n, 29313 Villanueva del Trabuco (Málaga)
- Tel 952031076

Aceites Tapia SL
- Ctra. Salinas-Iznájar A333, s/n, 29315 Villanueva de Tapia (Málaga)
- Tel 952750122

SECCIÓN DE FRUTOS SECOS

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2025

SCCM San Lorenzo
- Cervantes, 30, 13690 Alameda de Cervera (Ciudad Real)
- Tel 926582042

Gonçalo Barros Ferreira
- Rua Professor Francisco Gentil, Nº 155, Murches, Alacabideche (Portugal)
- Tel 2755-226

SCA Agrícola Los Tajos
- Ctra. de Loja, s/n, Apdo. 95, 18120 Alhama de Granada (Granada)
- Tel 958360334

SCCM Virgen del Carmen (Covicar)
- Ctra. Tirteafuera, 2, 13580 Almodóvar del Campo (Ciudad Real)
- Tel 926464215

Importaco Terra
- Real de Madrid Norte, 81-83, 46469 Beniparrell (Valencia)
- Tel 961223017

Importaco La Guita
- Real de Madrid Norte, 81-83, 46469 Beniparrell (Valencia)
- Tel 961223017

SCCM Nuestra Señora de Criptana
- Concepción, 135, 13610 Campo de Criptana (Ciudad Real)
- Tel 926589036

SCA Agropecuaria de Altura
- Ctra. Caniles s/n (A334R2 p.km 7,8), 18810 Caniles (Granada)
- Tel 616209126

SCA Olivarera Nª Sª de la Candelaria
- El Pilar s/n, 29170 Colmenar (Málaga)
- Tel 952730102

De Prado Grupo (56 sociedades comunes)
- Avda. Cervantes, 14008 (Córdoba)
- Tel 957488166

Granjuela Agricultura y Servicios SL
- Avda. del Brillante, 114, 14012 (Córdoba)
- Tel 957483452

SCA Almendras de la Campiña
- Ronda de los Tejares, 32, Of 142, 14001 (Córdoba)
- Tel 857700800

SCA La Esperanza del Campo
- Pozas s/n, 18813 Cuevas del Campo (Granada)
- Tel 958718047

SCA Almendras Comarca de Guadix
- Calle Marquesado, 7, 18512 Dólar (Granada)
- Tel 651857389

SCA El Rocío
- Ctra. N-IV km 556,5 Apdo. 368, 41702 Dos Hermanas (Sevilla)
- Tel 955081900

SCL Montes Norte
- Av. Fundadores de la Cooperativa, 69, 13420 Malagón (Ciudad Real)
- Tel 926 802 640

SCCM Nuestra Señora del Carmen
- García Morato, 12, 45830 Miguel Esteban (Toledo)
- Tel 925172012

Pedras e Pedrinhas
- Herdade de Vila Ruiva e Barroso. Monte da Chaminé. Sobral de Adiça, Moura (Portugal)
- Tel 7875-301

SCA Agrícola San Isidro Labrador
- Eras Bajas, 12, 14914 Palenciana (Córdoba)
- Tel 957535181

SAT Villalara
- Avda. Libertad, 21, 45840 La Puebla de Almoradiel (Toledo)
- Tel 925205408

SCCM Pistaespaña
- Ctra. Villagarcía del Llano CM 3124 p.k 46,3, 16237 Ledaña (Cuenca)
- Tel 646982526

SCA Agro - Olivarera Riogordo
- Paraje El Campillo, s/n
- Tel 952732233

SCL Acorex
- Ctra. Badajoz EX 209 km 21,8, 06184 Pueblo del Guadiana (Badajoz), 29180 Riogordo (Málaga)
- Tel 924300161

SCA Pistachos Andalucía
- Avda. América s/n, 18320 Santa Fe (Granada)
- Tel 958562476

SCA Templeoliva
- Finca Los Tomillares s/n, 18131 Ventas de Huelma (Granada)
- Tel 958583441

Soc.Agr.Sao Bento
- Herdade Das Bernardas, Vila Verde de Ficalho (Portugal)
- Tel 7830-602

SCA Oleoalgaidas
- Parque Empresarial, 38, 29310 Villanueva de Algaidas (Málaga)
- Tel 952744502

SCCM NS de la Antigua y Santo Tomás de Vva.
- Ctra. Valdepeñas s/n, 13320 Vva de los Infantes (Ciudad Real)
- Tel 926360290

SCCM Cristo de Santa Ana
- Ctra. Herencia s/n, 45730 Villafranca de los Caballeros (Toledo)
- Tel 926578022

SCA Grupo Cooperativo del Guadiato
- Ctra de Posadas, 39, 14300 Villaviciosa (Córdoba)
- Tel 957360115

Herdade do Farrobo e da Foz
- Vva de San Benito (Portugal)

SECCIÓN DE SUBPRODUCTOS DEL OLIVAR

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2025

SCA Martínez Montañés
- C. Granada km 390, 4, Apdo. 84, 23680 Alcalá la Real (Jaén)
- Tel 953580347

SCA Ntra. Sra. de la Fuensanta
- Pol. Los Llanos s/n, Apdo. 38, 23660 Alcaudete (Jaén)
- Tel 953560113

SCA Agrícola Los Tajos
- Ctra. de Loja, s/n, Apdo. 95, 18120 Alhama de Granada (Granada)
- Tel 958360334

SCA Agraria San José
- Paraje de la Meloja s/n,23670 Castillo de Locubín (Jaén)
- Tel 953590086

SCA La Remediadora
- Ctra. Baeza km 1, Ibros (Jaén)
- Tel 953766606

SCA Agrícola San Rogelio
- Avda. Charcón, s/n, 18260 Íllora (Granada)
- Tel 958464265

SCA San Agustín
- Ctra. Vadollano, s/n, 23700 Linares (Jaén)
- Tel 953652456

Oleoenergía del Sur SL
- Ctra Cabra s/n, Apdo 15, 14900 Lucena (Córdoba)
- Tel 957500256

SCA del Campo Domingo Solís
- Avda. del Oro Verde, 30, 23600 Martos (Jaén)
- Tel 953551551

SCA Virgen de la Villa
- Avda. de Europa, 4, 23600 Martos (Jaén)
- Tel 953550243

SCA San Isidro Labrador
- Ant. Ctra. Martos km 1, 23160 Los Villares (Jaén)
- Tel 953320063

SECCIÓN DE ALMAZARAS

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2025

SCA El Rocío
- Ctra. N-IV 556,5, Apdo. 368, 41702 Dos Hermanas (Sevilla)
- Tel 955081900

SCL Acorex
- Ctra. de Badajoz EX 209 p.k 21,8, 06184 Pueblonuevo del Guadiana (Badajoz)
- Tel 924300161

SECCIÓN DE CÍTRICOS

Entidades asociadas a 31 de diciembre de 2025

Frubézar SCA
- c/ Duque de Fernán Núñez, 6, 14003 (Córdoba)
- Tel 957498027

SCA Hortofruticola Las Huertas
- Pol.Mataché, parc 20, Apdo 143, 14700 Palma del Río (Córdoba)
- Tel 957644373

Cítricos Iberia SL
- Av. María Auxiliadora, 39, 14700 Palma del Río (Córdoba)
- Tel 611 793 676

SCA Cooperativa Agraria de Regantes
- Ctra La Campana A3150,p.k 5,3, 14700 Palma del Río (Córdoba)
- Tel 957 710 551

Agricultura y Ecología El Carrascal SL
- Pol.La Serrezuela. C/Juan de la Cierva, 53, 14730 Posadas (Córdoba)
- Tel 957 631 053

SCA Virgen de la Salud (Covidesa)
- Extramuros s/n, 14730 Posadas (Córdoba)
- Tel 957 630 019

Zuman SCA segundo grado
- Mastín, 1, 41007 (Sevilla)
- Tel 954 999 729

Filiaciones a 31 de diciembre de 2025

- Inscrita en el Registro de Sociedades Cooperativas Andaluzas con el número UCRCA200049
- Reconocida como Entidad Asociativa Prioritaria por el Ministerio de Agricultura (EAP-002)
- Miembro de Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía
- Miembro de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla-La Mancha
- Socio de Confederación de Empresarios de Andalucía
- Socio de Mercaóleo SL
- Socio del Pompeian Group USA LLC
- Socio de Oleamundi SL
- Socio de Baltequera, Inc.
- Socio de Maçarico SA
- Socio de Coragro SL
- Socio de Sociedades Agrarias de Málaga SL
- Socio de Wine and Fruits SL
- Socio de Indesporc
- Socio de Tierras de Mollina SA
- Socio de Compañía Española de Comercialización de Aceites SA (CECASA)
- Socio de SCA Oleícola El Tejar
- Socio de Cooperativas Agroalimentarias de Sevilla
- Socio de EcoDesarrollo Sierra Morena
- Socio de la SCA Agropecuaria Ntra. Sra. de los Remedios de Antequera
- Socio de la SCA Nuestra Señora del Rosario de El Saucejo
- Socio de la SCA Olivarera del Guadiato de Villaviciosa
- Socio de la SCA Varaila de Domingo Pérez
- Socio de SCA Santa Rita de Villanueva de Tapia
- Socio de S.Coop.Unión de Cosecheros de Labastida S.Coop.L.
- Socio de UNACO (Cooperativa Nacional Agraria)
- Socio de Foro Turismo de la Costa del Sol, del Centro de Iniciativas Turísticas de la Subbética y la Asociación del Comercio e Industrias de Antequera
- Inscrita en la Indicación Geográfica Protegida Aceite de Jaén
- Inscrita en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen La Mancha
- Inscrita en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Montoro-Adamuz
- Inscrita en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Lucena
- Inscrita en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Montes de Granada
- Inscrita en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Antequera
- Miembro de la Fundación Óleo Córdoba
- Socio del Grupo de Acción y Desarrollo Local de la Comarca de Antequera y del Grupo de Acción y Desarrollo Local Guadalteba
- Miembro de la Asociación de Exportadores de Aceituna de Mesa (Asemesa)
- Afiliado a la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)

02

Consejo Rector

Una gobernanza transparente y democrática que pone a las personas en el centro de las decisiones para responder a las necesidades reales del entorno rural.

Capítulo 02

Consejo Rector

Consejo Rector vigente a 31 de diciembre de 2025; elegido el 19 de junio de 2024

PRESIDENTE

D. Antonio Luque Luque (SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas, Málaga y SCA El Rocío de Dos Hermanas, Sevilla)

VICEPRESIDENTES

D. Joaquín José Gómez Rodríguez (SCA Nuestra Señora de los Remedios de Antequera, Málaga)

D. José Luis de Prado Ruiz-Santaella (De Prado SA, Córdoba)

D. Ángel Villafranca Lara (SAT Villalara de La Puebla de Almoradiel, Toledo)

D. José Manuel Espejo Cárdenas (SCA Domingo Solís de Martos, Jaén)

SECRETARIO

D. Cristóbal García Calleja (SCA Nuestra Señora del Rosario de Teba, Málaga)

TESORERO

D. Francisco Terán Blanco (SCA Agrícola Ntra. Madre del Sol de Adamuz, Córdoba)

VOCALES

D. Miguel Luis Casero Izquierdo (SCCM San Lorenzo de Alameda de Cervera, Ciudad Real)

D. Víctor Herrero Lara (SCA Olivarera La Purísima de Archidona, Málaga)

D. Isidoro Serrano González (SCA Olivarera Virgen del Campo de Cañete de las Torres, Córdoba)

D. Iván de Lora Márquez (SCA El Rocío, Dos Hermanas, Sevilla)

Dª. Carmen María Bernal Espárraga (SCA Virgen de las Virtudes de Fuente de Piedra, Málaga)

D. Cristóbal Francisco García López (SCA San Rogelio de Íllora, Granada)

D. Antonio Aguilera Muñoz (SCA Olivarera Nuestra Señora de Araceli de Lucena, Córdoba)

D. Juan Ignacio Blanco Morillas (SCA San José de Mancha Real, Jaén)

Dª. Lucía Julián García (SCE Acorex de Pueblonuevo del Guadiana, Badajoz)

D. Antonio Jesús Lovera de la Cruz (SCA Nuestra Padre Jesús de La Rambla, Córdoba)

D. Martín Bernardino Alés Reina (SCA Agrícola Roda de La Roda de Andalucía, Sevilla)

D. Fernando Pliego Mercado (SCA Nuestra Señora del Collado, Santisteban del Puerto, Jaén)

D. José Rodríguez Román (SCA Nuestra Señora del Rosario de El Saucejo, Sevilla)

D. Rafael Martínez-Cañavate de Burgos (SCA Templeoliva de Ventas de Huelma, Granada)

D. Fernando Sánchez Sánchez de la Fuente (SCA Campo Agro de Ventorros de la Laguna, Granada)

D. Juan Miguel Linares Gutiérrez (SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas, Málaga)

Dª. Isabel Matas Sánchez (SCA Santa Rita de Villanueva de Tapia, Málaga)



03

Juntas de Sección

El espacio donde las cooperativas adscritas a cada actividad **expresan su voluntad y definen el rumbo de su propio sector**.

Capítulo 03

Juntas de Sección

SECCIÓN DE ACEITE

Representantes de los socios comunes a 31 de diciembre de 2024

PRESIDENTE

D. Antonio Luque Luque (SCA Oleoalgaidas y SCA El Rocío de Dos Hermanas)

SECRETARIO

D. Joaquín Gómez Rodríguez (SCA Ntra. Sra. de los Remedios de Antequera)

D. Francisco Terán Blanco (SCA Ntra. Madre del Sol de Adamuz)

D. Francisco Calvo-Rubio Romero-Portocarrero (SCA Olivarera Jesús Nazareno de Aguilar de la Frontera)

D. José Antonio Rodríguez Espejo (SCA La Purísima Concepción de Alameda)

D. José Ureña Ureña (SCA Martínez Montañés de Alcalá la Real)

D. Segundo Tejero Mesa (SCA Ntra. Sra. de la Fuensanta de Alcaudete)

D. Salvador Emilio García Vivas (SCA Nuestra Señora de Monsalud de Alfarnate)

D. Cristóbal Porras Sánchez (SCA Sierra del Terril de Algámitas)

D. Juan Camino Albarral (SCA Los Tajos de Alhama de Granada)

D. Antonio Serrano Troya (SCA San Cosme y San Damián de Almargen)

D. Antonio Dueñas Trujillo (SCA Copusan de Alozaina)

D. Casildo López Mondéjar (SCCM Manchuela Conquense de Campillo de Altobuey)

D. Víctor Herrero Lara (SCA Olivarera La Purísima de Archidona)

D. Miguel González Núñez (SCA Vega de Archidona)

D. Manuel Cascado Checa (SCCM Ntra. Sra. del Socorro de Argamasilla de Calatrava)

D. Francisco de la Torre Sánchez (SCA Ntra. Sra. de Gracia de Benamejí)

D. Faustino Esquinas Ávila (SCA Las Cinco Villas de Los Blázquez)

D. Emilio Mozos Rodríguez (SCCM Cristo de Orense de Brazatortas)

D. Benito Avilés Avilés (SCA San Benito de Campillos)

D. Juan Jesús Garrido Pozo (SCA Nuestra Sra. Remedios de Campotéjar)

D. Jorge Antonio Romero Quiñones (SCCM San Nicasio de Camuñas)

D. Isidoro Serrano González (SCA Virgen del Campo de Cañete de las Torres)

D. Valeriano Castillo Torres (SCA San Isidro de Castillo de Locubín)

D. Francisco J Contreras Castillo (SCA Agraria San José de Castillo de Locubín)

D. Ángel Luque Narváez (SCA Ntra. Sra. de la Candelaria de Colmenar)

D. Tomás Vaughan Cejas (Grupo De Prado de Córdoba)

D. Cristóbal Carrero Gracia (SCA La Dehesa de Los Corrales)

D. Manuel Rodríguez de la Rosa (SCA Virgen del Robledo de Constantina)

D. José Antonio Ginés Gámiz (SCA San Juan Bautista de Cuevas Bajas)

D. Javier Moyano Reina (SCA Ntra. Sra. del Carmen de Cuevas de San Marcos)

Dª. Mariló Corral Martínez (SCA La Esperanza del Campo de Cuevas del Campo)

Dª. María Jesús Olmo Algar (SCA Ntra. Sra. Rosario de Dehesas Viejas)

D. Francisco Fernández López (SCA San Isidro de Deifontes)

D. José Martínez Bolívar (SCA Varaila de Domingo Pérez)

D. Juan Manuel Blázquez Lora (SCA El Rocío de Dos Hermanas)

D. Lorenzo Pérez Herencia (SCA Almazara San Bartolomé de Espejo)

D. Ángel Pavón Mellado (SCA San Isidro de Espejo)

Dª. Carmen Bernal Espárraga (SCA Virgen de las Virtudes de Fuente de Piedra)

D. Francisco Gómez Megías (SCA Aceites Fuentes de Cesna de Fuentes de Cesna)

D. José Manuel Montero Barco (SAT Ntra. Sra. de Guaditoca de Guadalcanal)

D. Juan Pedro Campello García (SCA La Purísima Concepción de Guarromán)

D. Juan Castillejo Toledano (SCA Ntra. Sra. del Carmen de Hinojosa del Duque)

D. Fco. Javier Trujillo Hidalgo (SCA Agrícola San Francisco de Huétor-Tájar)

D. Jesús Romero Aguilar (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Humilladero)

D. José Cabrero Palomares (SCA La Remediadora de Ibros)

D. Cristóbal García López (SCA San Rogelio de Íllora)

D. Salvador Quintana Ferreira (SCA Agrícola de Iznájar)

D. Cristóbal Luque Aguilera (SCA Ntra. Sra. de la Piedad de La Celada - Iznájar)

D. Javier Lerma López (SCA Olijayena de Jayena)

D. Rafael Guzmán García (SCA San Agustín de Linares)

D. Vicente Ruiz Bujalance (SCA San José de Llanos de Don Juan)

D. Antonio Aguilera Muñoz (SCA Olivarera Ntra. Sra. de Araceli de Lucena)

D. Carmelo Monteagudo Moreno (SCL Montes Norte de Malagón)

D. Juan Ignacio Blanco Morillas (SCA San José de Mancha Real)

D. Francisco Arquillo Pulido (SCA San Marcos de Mancha Real)

D. José Manuel Espejo Cárdenas (SCA del Campo Domingo Solís de Martos)

D. Francisco Ocaña Huesa (SCA Virgen de la Villa de Martos)

D. Francisco A. Torres Villar (SCA A. Virgen del Carmen de Monte Lope Álvarez)

D. Francisco Peregrina Blanco (SCA Almazara Ntra. Sra. Remedios de Montefrío)

D. Urbano Santiago Sáez (SCA Virgen de la Cabeza de Montejícar)

D. Juan Criado González (SCA Ntra. Sra. de la Merced de Montoro)

D. Bartolomé Herruzo Sánchez (SCA Olivarera de Montoro)

D. Andrés Corredor Pérez (SCA Ntra. Sra. del Valle de Rico de Morente)

D. Domingo Jiménez Ruiz (SCA Ntra. Sra. de los Remedios de Noguerones)

D. Eutimio Sánchez Pedrajas (SCA San Antonio Abad de Obejo)

D. Francisco Hurtado García (SCA San Isidro Labrador de Palenciana)

D. Joaquín Lara Linares (SCA Olivarera Ntra. Sra. de Gracia de La Parrilla)

D. Antonio Palma Rodríguez (SCA Virgen de las Huertas de La Puebla de los Infantes)

Dª. Lucía Julián García (SCE Acorex de Pueblonuevo del Guadiana)

D. Francisco Jesús Prieto Sánchez (SCA Puerto Lope de Puerto Lope)

D. Salvador Lovera Valls (SCA Ntro. Padre Jesús de La Rambla)

D. Leopoldo Moreno Casas (SCA Ntra. Sra. Rosario y San Blas de Rus)

D. Cristóbal Cañadas Arjona (SCA Santa Ana de Salar)

D. Marcos Herrera García (SCA del Campo Santa Elena de Santa Ana)

D. Jesús López Prieto (SCA Ntra. Sra. del Valle de Santaella)

D. Fernando Pliego Mercado (SCA Ntra. Sra. del Collado de Santisteban del Puerto)

D. José Rodríguez Román (SCA Ntra. Sra. del Rosario de El Saucejo)

D. Cristóbal García Calleja (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Teba)

D. José Molina Atienza (SCA Aceites El Cortijillo de Tiena)

D. Higinio Castellano García (SCA Santa Eulalia de Úbeda)

D. Juan Blas Navidad Valero (SCA La Unión de Úbeda)

Dª. María Díaz Expósito (SCA Oleícola Valdepeñas de Jaén)

D. José Manuel Horcas Montilla (SCA San José de Valenzuela)

D. Rafael Martínez-Cañavate de Burgos (SCA Templeoliva de Ventas de Huelma)

D. Fernando Sánchez Sánchez Lafuente (SCA Campo Agro de Ventorros de la Laguna)

D. Bartolomé Ramírez Castro (SCA Virgen de la Estrella de Villa del Río)

D. Anastasio Yébenes Saelices (SCCM Cristo de Santa Ana de Villafranca de los Caballeros)

D. Juan Miguel Linares Gutiérrez (SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas)

D. Felipe Casado Ropero (SCA San Justo de Nª Sª del Carmen de Vva. de Algaidas)

D. Antonio Fernández Agenjo (SCA Santiago de Villanueva del Rey)

D. Manuel Parrilla Martínez (SCA Santa Mª Magdalena de Vva. Del Río y Minas)

D. José Manuel Fernández González (SCA San Juan de Villanueva del Rosario)

D. Isabel Matas Sánchez (SCA Santa Rita de Villanueva de Tapia)

D. Sergio Ruiz Fernández (SCA Olivarera de Villanueva del Trabuco)

D. Francisco Higueras Ávila (SCA San Isidro de Los Villares)

D. José García Cabello (SCA Grupo Cooperativo del Guadiato de Villaviciosa)

D. Francisco Ocaña (SCA Virgen de la Villa de Martos)

Representantes de los socios colaboradores a 31 de diciembre de 2025

D. Francisco Leo López (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Algodonales)

D. José Francisco Pérez García (SCA Manzanilla Aloreña de Álora)

D. Tomás Vaughan Cejas (DPAQ, de Córdoba)

D. Anastasio Roldán García (SCA Nuestra Señora del Pilar de Colomera)

D. Juan José Navarro Moya (SCA Ntra. Sra. Soledad de Huéscar)

D. Manuel Aparicio Sánchez (SCA Virgen de Belén de Las Navas de la Concepción)

D. Antonio Miguel Cañamero Luque (SCA Agro-Olivarera de Riogordo)

D. Javier López Muñoz (SCA Santa Teresa de Jesús de Los Romanes)

D. Francisco Guerra Espinosa (SCA Tolox Agrícola de Tolox)

D. Gaspar García Valdivia (SCA Aceites Guadalquivir de Villanueva de la Reina)

Otros representantes de entidades asociadas a esta sección a 31 de diciembre de 2025

D. José Antonio Vega Morales (SCA San Dionisio de Jerez de la Frontera)

D. Juan Manuel Camacho Bilbao (Ángel Camacho Alimentación SL y Cuarterola SL de Morón de la Frontera)

SECCIÓN DE ACEITUNA DE MESA

Representantes de los socios a 31 de diciembre de 2025

PRESIDENTE

D. Antonio Luque Luque (SCA Oleoalgaidas y SCA El Rocío de Dos Hermanas)

D. Francisco Calvo-Rubio Romero-Portocarrero (SCA Olivarera Jesús Nazareno de Aguilar de la Frontera)

D. Enrique Varo Delgado (SCA San Roque de Aguilar de la Frontera)

D. Antonio Serrano Troya (SCA San Cosme y San Damián de Almargen)

D. Daniel Arias Meneses (SCA Copusan de Alozaina)

D. Joaquín Gómez Rodríguez (SCA Agropecuaria Nª Sª de los Remedios de Antequera)

D. Antonio Jesús Casado Pastrana (SCA Olivarera La Purísima de Archidona)

D. Benito Avilés Avilés (SCA Olivarera San Benito de Campillos)

Dª. Ana Fernández de Santaella Martín Artajo (SCA Corcoya)

D. Tomás Vaughan Cejas (Grupo De Prado, Córdoba)

D. Javier Hidalgo (SCA Frubézar, Córdoba)

D. Cristóbal Carrero García (SCA La Dehesa de Los Corrales)

D. Javier Moyano Reina (SCA Ntra. Sra. del Carmen de Cuevas de San Marcos)

D. Juan Manuel Blázquez de Lora (SCA El Rocío de Dos Hermanas)

D. Jesús Romero Aguilar (SCA Ntra.Sra.Rosario de Humilladero)

D. Salvador Quintana Ferreira (SCA Agrícola de Iznájar)

D. Vicente Ruiz Bujalance (SCA San José de Llanos de Don Juan)

D. Antonio Aguilera Muñoz (SCA Olivarera Ntra. Sra. de Araceli de Lucena)

Dª. Carmen Elena Cuenca Víbora (Cuenca Valdivia SL, Madrid)

D. Cristóbal García Calleja (Agrícola Fuente Albero SL, Málaga)

D. José Antonio Coca Navarro (SCA Virgen de la Oliva de Mollina)

D. Francisco Hurtado García (SCA San Isidro Labrador de Palenciana)

D. José Julián Logroño Gutiérrez (SCA Olivarera Pontanense de Puente Genil)

D. José Rafael Troyano Escalante (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Teba)

D. Rafael Martínez-Cañavate de Burgos (SCA Templeoliva de Ventas de Huelma)

D. Juan Miguel Linares Gutiérrez (SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas)

D. Sergio Ruiz Fernández (SCA Olivarera de Villanueva del Trabuco)

SECCIÓN DE VINO

Representantes de los socios a 31 de diciembre de 2025

PRESIDENTE

D. Ángel Villafranca Lara (SAT Villalara de La Puebla de Almoradiel)

D. Miguel Luis Casero Izquierdo (SCCM San Lorenzo de Alameda de Cervera)

D. Iván Díaz-Alejo Valdepeñas (SCCM Tierras de Baco de Alcázar de San Juan)

D. Manuel Cascado Checa (SCCM Ntra. Sra. del Socorro de Argamasilla de Calatrava)

Dª. María José Pérez Pérez (SCCM Ntra. Sra. de Criptana de Campo de Criptana)

D. Juan José Benítez Fabuel (SCCM San Ginés de Casas de Benítez)

Dª. Marga Areta Uzquiano (SCV Unión de Cosecheros de Labastida)

D. Juan Muñoz Muñoz (SCCM Galán de Membrilla- Bodegas Rezuelo de Membrilla)

D. José Matías Lucendo Lara (SCCM Ntra. Sra. del Carmen de Miguel Esteban)

D. José Ramón Núñez Bueno (SCCM Inmaculada Concepción de Motilla del Palancar)

D. Juan Pablo Campillo Morte (SCCM Nuestro Padre Jesús de Sisante)

D. Afrodisio González Alcaide (SCCM Vinícola de Valdepeñas)

D. Anastasio Yébenes Saelices (SCCM Villafranca de los Caballeros)

D. José María Arcos González (SCCM Vva de los Infantes)

D. Jesús Vidal Molina Chocano (SCCM Ntra. Sra. de la Paz de Villarta de San Juan)

D. Jesús Ángel Sánchez Ramírez (SCCM Ntra. Sra. de la Asunción de Villatobas)

REPRESENTANTES DE LA DIVISIÓN DE DESTILERÍA

PRESIDENTE

D. Jean Marie Jacques Bernard (Devina)

VICEPRESIDENTE

D. Rafael Sánchez de Puerta (Dcoop)

SECRETARIO

D. Miguel Casero Izquierdo (Dcoop)

CONSEJEROS

D. Ángel Villafranca Lara (Dcoop)

D. Eymeric François Marie Bernard (Devina)

D. Jean Baptiste Maugard (Devina)

SECCIÓN DE GANADERÍA

Consejo a 31 de diciembre de 2025

DELEGADO DIVISIÓN VACUNO DE CARNE

D. Cristóbal García Calleja (SCA Bovinos del Sur de Antequera)

DELEGADO DIVISIÓN CAPRINO DE LECHE

D. Benjamín Juan Pascual Luque (SCA Agamma de Colmenar)

DELEGADO DIVISIÓN PORCINO BLANCO

D. Antonio Mesa Ordóñez (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

DELEGADO DIVISIÓN FARMACIA

D. Salvador Sánchez Vargas (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

DELEGADO DIVISIÓN PIENSOS

D. Antonio Gerena Arenas (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

DELEGADO DIVISIÓN MATERIA PRIMA

D. Alonso Escobar Castillero (SCA Nuestra Señora de la Cabeza de Teba)

DIVISIÓN DE PORCINO BLANCO

DELEGADO

D. Antonio Mesa Ordóñez (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

D. José Martín Solís (SCA San Cosme y San Damián de Almargen)

D. José Rodríguez Román (SCA San Cosme y San Damián de Almargen)

D. Alonso Escobar Castillero (SCA Nuestra Señora de la Cabeza de Teba)

DIVISIÓN DE FARMACIA

DELEGADO

D. Salvador Sánchez Vargas (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

D. Juan Fernández García (SCA San Cosme y San Damián de Almargen)

D. Alonso Escobar Castillero (SCA Nuestra Señora de la Cabeza de Teba)

DIVISIÓN DE PIENSOS

DELEGADO

D. Antonio Gerena Arenas (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

D. Miguel Ángel Castaño Navarro (SCA Ovipor de Huelva)

D. Alonso Escobar Castillero (SCA Nuestra Señora de la Cabeza de Teba)

DIVISIÓN DE MATERIA PRIMA

DELEGADO

D. Alonso Escobar Castillero (SCA Nuestra Señora de la Cabeza de Teba)

D. Miguel Ángel Castaño Navarro (SCA Ovipor de Huelva)

D. Salvador Sánchez Vargas (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

DIVISIÓN DE LECHE DE CABRA

DELEGADOS

D. Francisco Javier García Cervilla (SCA Los Filabres de Sorbas de Almería)

D. David Aparicio Oliver (SCA Corsevilla de Cazalla de la Sierra)

D. Francisco Javier Chicón Podadera (SCA Agammasur de Colmenar)

D. Benjamín Juan Pascual Luque (SCA Agammasur de Colmenar)

D. Francisco M. Herrera González (SCE Caprisurex de Fuente de Cantos)

D. Agustín González Sánchez (SCA Ovipor de Huelva)

D. José Javier Muñoz Carrión (SAT Caprinova de Lubrín)

D. Francisco Panduro Ramírez (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

SECCIÓN DE CEREALES

Representantes de las cooperativas de la Sección de Cereales a 31 de diciembre de 2025

D. Miguel Luis Casero Izquierdo (SCCM San Lorenzo de Alameda de Cervera)

D. Joaquín José Gómez Rodríguez (SCA Ntra. Sra. de los Remedios de Antequera)

D. Antonio Jesús Casado Pastrana (SCA La Purísima de Archidona)

D. Benito Avilés Avilés (SCA Olivarera San Benito de Campillos)

Dª. María José Pérez Pérez (Bodegas Símbolo SCCL de Campo de Criptana)

D. Juan Jesús Garrido (Pozo de Campotéjar)

D. Isidoro Serrano González (SCA Olivarera Virgen del Campo de Cañete de las Torres)

D. José Martínez Bolívar (SCA Varaila de Domingo Pérez, Granada)

D. José Antonio Vega Morales (SCA San Dionisio de Jerez de la Frontera)

D. Saúl Bohoyo Ruiz (SCE Beca de Miajadas)

D. José Matías Lucendo Lara (SCCM Ntra. Sra. del Carmen de Miguel Esteban)

D. José Ramón Núñez Bueno (SCCM Inmaculada Concepción de Motilla del Palancar)

D. Manuel López Peña (SCA Santa Mónica de Píñar)

D. Florentino Tienza Villalobos (SCL Acorex de Pueblonuevo del Guadiana)

D. Cristóbal García Calleja (SCA Nuestra Señora del Rosario de Teba)

D. Alberto García Llorente (SCL Campesinos de Valladolid)

D. Anastasio Yébenes Saelices (SCCM Villafranca de los Caballeros)

D. Ramón Holgado Retes (SCA del Campo de Villamartín)

D. José María Arcos González (SCCM Vva. Infantes)

D. Jesús Vidal Molina Chocano (SCCM Ntra. Sra. de la Paz de Villarta de San Juan)

D. Jesús Ángel Sánchez Ramírez (SCCM Ntra. Sra. de la Asunción de Villatobas)

D. Enrique Cortés Calvo (Mesetaria de Alimentos SL de Zamora)

DIVISIÓN DE VACUNO DE CARNE

DELEGADOS

D. Carlos Vázquez Gavira (SCA Bovinos del Sur de Antequera)

D. Cristóbal García Calleja (SCA Bovinos del Sur de Antequera)

D. Francisco Fernández Blanco (SCA Bovinos del Sur De Antequera)

D. Sebastián Sánchez de los Reyes (SCA Bovinos del Sur de Antequera)

D. Luis Quevedo Neira (SCA Bovinos del Sur de Antequera)

SECCIÓN DE INDUSTRIALIZACIÓN DE LECHE

Junta de Socios de la Sección de Industrialización de Leche a 31 de diciembre de 2025

D. Francisco Javier García Cervilla (SCA Los Filabres de Sorbas de Almería)

D. Olivier Besset (S.Coop. Agricole et Agroalimentaire Agrial SCA de Caen - Francia)

D. Benjamín Juan Pascual Luque (SCA Agammasur de Colmenar)

D. Francisco M. Herrera González (SCE Capriex de Fuente de Cantos)

D. Agustín González Sánchez (SCA Ovipor de Huelva)

D. José Javier Muñoz Carrión (SAT Caprinova de Lubrín)

D. Francisco Panduro Ramírez (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

D. David Aparicio Oliver (SCA Corsevilla de Cazalla de la Sierra)

SECCIÓN DE SUMINISTROS

Consejo de la Junta de la Sección de Suministros a 31 de diciembre de 2025

PRESIDENTE

D. Francisco Terán Blanco (SCA Nuestra Señora del Sol de Adamuz)

Dª. Elisabet Ayllón Moya (SCA Nuestra Madre del Sol de Adamuz)

D. Francisco Calvo-Rubio Romero-Portocarrero (SCA Jesús Nazareno de Aguilar de la Frontera)

D. José Mendoza Mesa (SCA Ntra.Sra. Fuensanta de Alcaudete)

D. Juan José Soria Gómez (SCA Sierras del Terril de Algámitas)

D. Francisco Leo López (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Algodonales)

Dª. María Lourdes Negro López (SCA Los Tajos de Alhama de Granada)

D. Miguel Serrano González (SCA San Cosme y San Damián de Almargen)

D. Juan Miguel Gómez Trujillo (SCA Copusan de Alozaina)

D. Baldomero Bellido Carreira (SCA Agropecuaria Nª Sª de los Remedios de Antequera)

D. Víctor Herrero Lara (SCA Olivarera La Purísima de Archidona)

D. Manuel Pérez López (SCA Santa Catalina Mártir de Arenas)

D. Francisco de la Torre Sánchez (SCA Ntra. Sra.Gracia de Benamejí)

D. Emilio Mozos Rodríguez (SCCM Cristo de Orense de Brazatortas)

D. Benito Avilés Avilés (SCA San Benito de Campillos)

D. Valeriano Castillo Torres (SCA San Isidro de Castillo de Locubín)

D. Francisco J Contreras Castillo (SCA Agraria San José de Castillo de Locubín)

Dª. Francisca Rueda Sánchez (SCA Ntra. Sra. Candelaria de Colmenar)

D. Cristóbal Carrero Gracia (SCA La Dehesa de Los Corrales)

Dª. Mariló Corral Martínez (SCA La Esperanza del Campo de Cuevas del Campo)

D. Francisco Fernández López (SCA San Isidro de Deifontes)

D. José Martínez Bolívar (SCA Varaila de Domingo Pérez)

D. Juan Manuel Blázquez de Lora (SCA El Rocío de Dos Hermanas)

D. Rafael Porras Pavón (SCA San Isidro de Espejo)

D. José Manuel Montero Barco (SAT Virgen de Guaditoca de Guadalcanal)

D. Juan Pedro Campello García (SCA La Purísima Concepción de Guarromán)

D. Ramón Alberto García Cortés (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Humilladero)

D. Salvador Quintana Ferreira (SCA Agrícola de Iznájar)

D. Javier Lerma López (SCA Olijayena de Jayena)

D. Juan Cámara Rodríguez (SCA San Agustín de Linares)

D. Juan Pérez Luque (SCA San José de Llanos de Don Juan)

D. Antonio Aguilera Muñoz (SCA Ntra. Sra. Araceli de Lucena)

D. Antonio José Cubillo Blanca (SCA San Marcos de Mancha Real)

D. Juan Ignacio Blanco Morillas (SCA San José de Mancha Real)

D. Miguel Ángel López Aranda (SCA Virgen de la Villa de Martos)

D. José Manuel Espejo Cárdenas (SCA Domingo Solís de Martos)

Dª. Yolanda Morales Godoy (SCA San José Artesano de Mondrón-Periana)

D. Urbano Santiago Sáez (SCA Virgen de la Cabeza de Montejícar)

D. Antonio Ochoa Ruiz (SCA Ntra. Sra. Remedios de Noguerones)

D. Antonio Jesús Algar Santacruz (SCA San Antonio Abad de Obejo)

D. Francisco Hurtado García (SCA San Isidro Labrador de Palenciana)

D. Joaquín Lara Linares (SCA Ntra.Sra.Gracia de La Parrilla)

D. Antonio Palma Rodríguez (SCA Virgen de las Huertas de La Puebla de los Infantes)

Dª. Lucía Julián García (SCE Acorex de Pueblonuevo del Guadiana)

D. Cristóbal Cañadas Arjona (SCA Santa Ana de Salar)

D. Francisco Jesús Prieto Sánchez (SCA Puerto Lope de Puerto Lope)

D. Antonio Jesús Lovera de la Cruz (SCA Ntro. Padre Jesús de La Rambla)

D. Antonio Miguel Cañamero Luque (SCA Agro-Olivarera de Riogordo)

D. Javier López Muñoz (SCA Santa Teresa de Jesús de Los Romanes)

D. Jesús López Prieto (SCA Nuestra Señora del Valle de Santaella)

D. Fernando Pliego Mercado (SCA Ntra. Sra. Collado de Santisteban del Puerto)

D. José Rafael Troyano Escalante (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Teba)

D. José Molina Atienza (SCA Aceites El Cortijillo de Tiena)

D. Agustín Moreno Cabral (SCA Virgen de Palomares de Trebujena)

D. Juan Blas Navidad Valero (SCA Unión de Úbeda)

D. Pedro Cano Torres (SCA Oleicola de Valdepeñas de Jaén)

D. Rafael Martínez Cañavate de Burgos (SCA Templeoliva de Ventas de Huelma)

D. Antonio José Mantas García (SCA Virgen de la Estrella de Villa del Río)

D. Juan Miguel Linares Gutiérrez (SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas)

D. Juan Martín Vargas (SCA San Juan Bautista de Vva de San Juan)

D. Pedro Molina Lobato (SCA Santa Rita de Villanueva de Tapia)

D. José Manuel Fernández González (SCA Agrícola San Juan de Villanueva del Rosario)

D. Francisco Higueras Ávila (SCA San Isidro de Los Villares)

D. José García Cabello (SCA Grupo Cooperativo del Guadiato de Villaviciosa

SECCIÓN DE FRUTOS SECOS

Miembros de la Junta de Sección de Frutos Secos a 31 de diciembre de 2025

PRESIDENTE

D. José Luis de Prado Ruiz-Santaella (Grupo De Prado de Córdoba)

SECRETARIO

D. Rafael Sánchez de Puerta Díaz (SCA Almendras de la Campiña de Córdoba),

D. Miguel Luis Casero Izquierdo (SCCM San Lorenzo de Alameda de Cervera)

Dª. Catarina María de Almeida e Sousa Barros Ferreira (Gonçalo Barros Ferreira de Alcabideche)

Dª. Juani Crespo Pinos (SCA Los Tajos de Alhama de Granada)

D. Miguel Gasca Maeso (SCCM Covicar de Almodóvar del Campo)

D. Rafael Francisco García Aria (Grupo Importaco de Beniparrell)

Dª. María José Pérez Pérez (SCCM Ntra. Sra. de Criptana de Campo de Criptana)

Dª. Emma Martínez Blánquez (SCA Agropecuaria de Altura de Caniles)

Dª. Francisca Rueda Sánchez (SCA Ntra. Sra. de la Candelaria de Colmenar)

D. Miguel Relaño Pinilla (Granjuela SL de Córdoba)

Dª. Mariló Corral Martínez (SCA La Esperanza del Campo de Cuevas del Campo)

D. Ricardo Salmerón Hernández (SCA Almendras Comarca de Guadix de Dólar)

D. Juan Manuel Blázquez Lora (SCA El Rocío de Dos Hermanas)

D. Francisco José Garrido González (SCCM Pistaespaña de Ledaña)

D. Carmelo Monteagudo Moreno (SCL Montes Norte de Malagón)

D. José Matías Lucendo Lara (SCCM Ntra.Sra. Carmen de Miguel Esteban)

D. Arnaldo Garcias Paisano (Pedras e Pedrinhas de Moura)

D. Francisco Hurtado García (SCA San Isidro Labrador de Palenciana)

D. Ángel Villafranca Lara (SAT Villalara de La Puebla de Almoradiel)

Dª. Lucía Julián García (SCE Acorex de Pueblonuevo del Guadiana)

D. Antonio Miguel Cañamero Luque (SCA Agro-Olivarera de Riogordo)

D. Gerardo Garrido Basterrechea (SCA Pistachos Andalucía de Santa Fe)

D. Rafael Martínez Cañavate de Burgos (SCA Templeoliva de Ventas de Huelma)

Dª. Catarina María de Almeida e Sousa Barros Ferreira (Agrícola Sao Bento de Vila Verde de Ficalho)

D. Anastasio Yébenes Saelices (SCCM Cristo de Santa Ana de Villafranca de los Caballeros)

D. José María Muñoz González (SCA Oleoalgaidas de Vva de Algaidas)

D. José María Arcos González (SCCM Vva Infantes)

D. José María Fernández (Herdade do Farrobo e da Foz de Vva San Benito)

D. Ángel Moreno Franco (SCA Grupo Cooperativo del Guadiato de Villaviciosa)

SECCIÓN SUBPRODUCTOS DEL OLIVAR

Representantes de las entidades asociadas a 31 de diciembre de 2024

D. José Ureña Ureña (SCA Martínez Montañés de Alcalá la Real)

D. Segundo Tejero Mesa (SCA Ntra.Sra. Fuensanta de Alcaudete)

D. Juan Camino Albarral (SCA Los Tajos de Alhama de Granada)

D. Francisco J Contreras Castillo (SCA San José de Castillo de Locubín)

D. José Cabrero Palomares (SCA La Remediadora de Ibros)

D. Cristóbal García López (SCA San Rogelio de Íllora)

D. Rafael Guzmán García (SCA San Agustín de Linares)

D José Francisco Santamaría Contreras (Oleoenergía del Sur de Lucena)

D. José Manuel Espejo Cárdenas (SCA Domingo Solís de Martos)

D. Francisco Ocaña Huesa (SCA Virgen de la Villa de Martos)

D. Francisco Higueras Ávila (SCA San Isidro de Los Villares)

SECCIÓN DE ORUJO

Miembros del Consejo de la Sección de Orujo a 31 de diciembre de 2025

PRESIDENTE

D. Martín B. Ales Reina (SCA Agrícola Roda de La Roda de Andalucía)

Dª. María José Rangel Sánchez (SCA Puricon de Aguadulce)

D. Antonio J. Dorado Gómez (SCA La Purísima Concepción de Alameda)

D. Eduardo Moriana Delgado (SCA Olivarera de Casariche)

D. José Ramón García Montaño (SCA Sor Ángela de la Cruz de Estepa)

D. Juan Ramón Bernal López (SCA Agraria Virgen de las Virtudes de Fuente de Piedra)

D. Miguel Navas Villodres (Sección de Orujo de DCOOP de Fuente de Piedra)

D. Gabriel Cabello López (SCA Agropecuaria de Herrera)

D. Manuel Guerra Moral (SCA Agrícola El Rubio de El Rubio)

D. Felipe Casado Ropero (SCA San Justo de Villanueva de Algaidas)

D. José Manuel Fernández González (SCA Agrícola San Juan de Vva del Rosario)

D. Sergio Ruiz Fernández (SCA Olivarera del Trabuco de Villanueva del Trabuco)



SECCIÓN DE ALMAZARAS

Miembros de las divisiones de la Sección Almazarera a 31 de diciembre de 2025

ALMAZARA DE DOS HERMANAS

D. Juan Manuel Blázquez Lora (SCA El Rocío de Dos Hermanas)

ALMAZARA DE BADAJOZ

Dª. Lucía Julián García (SCE Acorex de Pueblonuevo del Guadiana)

SECCIÓN DE CÍTRICOS

Junta de Sección de Cítricos a 31 de diciembre de 2025

PRESIDENTE

D. Francisco Bernal Muñoz (SCA Zumán de Sevilla)

D. Cristina Martínez Sagrera (SCA Frubézar de Córdoba)

D. David Chao Martínez (SCA Coare de Palma del Río)

D. Manuel Eduardo Jiménez Gallardo (Cítricos Iberia de Palma del Río)

D. José Miguel González Bravo (SCA Hortofrutícola Las Huertas de Palma del Río)

D. José Carlos López Magdaleno (El Carrascal de Posadas)

D. Julio Bernabé Rodríguez (SCA Covidesa de Posadas)

04

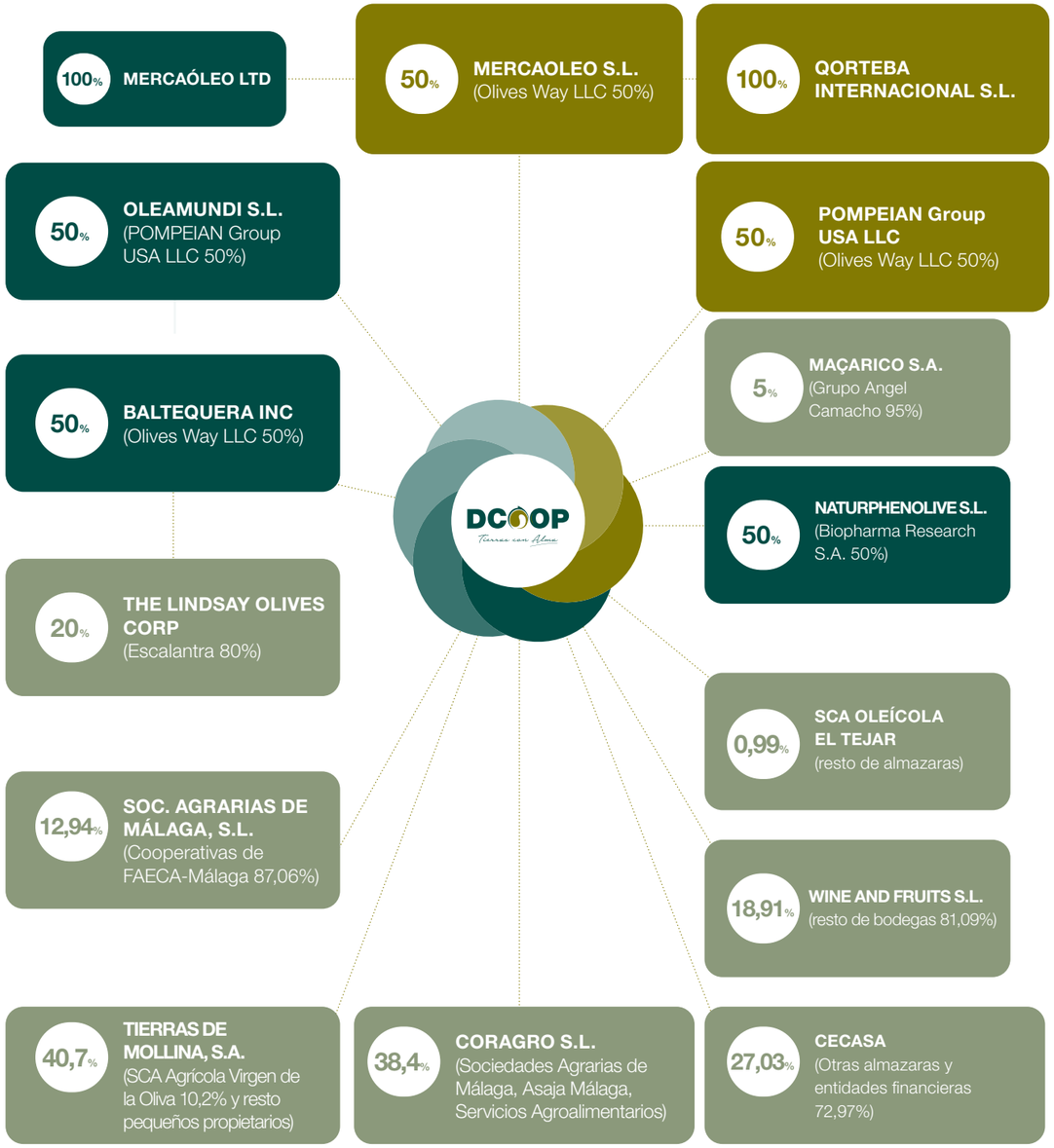
Organigramas

Una visión detallada de la sólida estructura organizativa y de participaciones que articula nuestro modelo cooperativo a través de todas sus secciones.

Capítulo 04

Organigramas

Organigrama de participaciones



Organigrama de secciones



Organigrama de cooperativas y secciones

Organigrama de secciones

11 socios — Sección de Subproductos del Olivar

17 socios — Sección de Vino

22 socios — Sección de Cereales

7 socios — Sección de Cítricos

86 socios — Sección de Frutos secos

9 socios — Sección de Industrialización de Leche

36 socios — Sección de Orujo

26 socios — Sección de Aceitunas

2 socios — Sección de Almazaras

115 socios — Sección de Aceite

181 socios — Sección de Suministros

14 socios — Sección Ganadera





En Dcoop estamos comprometidos con la calidad, la innovación y el trabajo cooperativo para llevar lo mejor de nuestros productos al mundo.

05

EINF

Un reflejo transparente de nuestro compromiso corporativo que integra la sostenibilidad en sus tres vertientes fundamentales: ambiental, social y de buen gobierno.

Capítulo 05

EINF

Contextualización

Información esencial que demuestra nuestra apuesta por combinar la rentabilidad a largo plazo con la justicia social y la protección del medio ambiente.

El presente Estado de Información No Financiera (EINF) se elabora con el objetivo de dar cumplimiento a la *Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad*, según la cual, "La divulgación de información no financiera o relacionada con la responsabilidad social corporativa contribuye a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de las empresas y su impacto en la sociedad. Asimismo, la publicación de esta información resulta esencial para la gestión de la transición hacia una economía mundial sostenible que combine la rentabilidad a largo plazo con la justicia social y la protección del medio ambiente. Una mayor información no financiera por parte de las empresas constituye un factor importante a la hora de garantizar un enfoque más a largo plazo, que debe ser fomentado y tenido en cuenta, además de contribuir a mejorar la transparencia empresarial facilitando la comprensión de la organización y de los negocios de la empresa de que se trate."

Esta ley establece que las empresas españolas o grupos de empresas con más de **250 empleados** y que tengan, durante dos ejercicios consecutivos, **20 millones de euros** en activos y/o **40 millones de euros** de facturación, tienen que realizar, además del informe de gestión financiero, un informe que contenga información relativa, por lo menos, a cuestiones **medioambientales** y **sociales**, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a **la lucha contra la corrupción y el soborno**.

En este sentido, la ley determina una estructura para el informe con arreglo a la Directiva Europea de la que se traspone al ordenamiento jurídico español, pero se han añadido apartados para que el informe sea más ambicioso en términos de contenidos.

Esta estructura integrará la siguiente información:

- El modelo de negocio de la organización.
- Las políticas que aplica la organización para la gestión de sus aspectos materiales.
- Los principales riesgos a los que se enfrenta la empresa.
- Indicadores clave que cumplan criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.

En cuanto al contenido del informe, la ley indica el deber de las organizaciones de incluir en el **informe los contenidos mínimos que marca el apartado 6** del artículo 49 del Real Decreto de 22 de agosto de 1885, por el que se publica el Código de Comercio.

"El Estado de Información No Financiera consolidado incluirá la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal."

En este sentido, el presente informe incluirá información significativa sobre las siguientes cuestiones:

- Información sobre cuestiones medioambientales (contaminación, economía circular y prevención y gestión de residuos, uso sostenible de recursos, cambio climático, protección de biodiversidad).
- Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal (empleo, organización del trabajo, salud y seguridad, relaciones sociales, formación, accesibilidad, igualdad).
- Información sobre el respeto de los derechos humanos (procedimientos de diligencia debida en la materia, prevención de vulneración de derechos humanos, medidas para mitigar, gestionar y reparar abusos cometidos, denuncias, eliminación de trabajo infantil y forzoso, etc.).
- Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno (medidas para prevenir corrupción y soborno, contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro).
- Información sobre la sociedad (compromisos con el desarrollo sostenible, subcontratación y proveedores, consumidores, información fiscal).
- Cualquier otra información que sea significativa.

Se trata de un primer paso en materia de reporte de información relacionada con la sostenibilidad en sus tres vertientes; es decir, la ambiental, la social y el buen gobierno. El objetivo del Grupo es hacer de este informe el precursor de una estrategia a largo plazo en la que se integre la sostenibilidad de forma absoluta en su estrategia.

Las actuaciones llevadas a cabo por la organización contribuyen, de forma directa e indirecta, al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)**.

Sobre este informe

A continuación, se presentan los datos del presente informe:

- **Año de reporte**: 2025.
- **Estándar**: Requerimientos de la Ley 11/2018 y el estándar Global Reporting Initiative (GRI) versión 2021.

La información no financiera ha sido verificada externamente, siguiendo los requisitos sobre aseguramiento indicados en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento revisada: ISAE 3000 revisada (por sus siglas en inglés), por un prestador independiente de servicios de verificación.

La información recogida en el EINF puede complementarse y, en algunos casos, extenderse, con la reflejada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo DCOOP del ejercicio 2025.

Definición del alcance del EINF

La información contenida a continuación da respuesta única y consolidada a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, tanto a nivel de Grupo como a nivel de las empresas dependientes que, por sí mismas, de acuerdo con la citada ley, reúnen los requisitos que les obligarían a tener que reportar. El presente EINF forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales consolidadas de DCOOP, S. Coop. And. y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

La información, financiera y no financiera, los riesgos identificados, así como los controles y políticas desarrollados para su mitigación recogidos en el EINF, provienen de los registros contables y documentales, de reglamentos, procedimientos y normas aprobadas por la Asamblea General, el Consejo Rector y las Juntas de Sección. Con el objetivo de garantizar la máxima transparencia por parte del Grupo, adicionalmente, se ha incluido información empleada por el Consejo Rector en comunicaciones con los socios cooperativistas y los socios accionariales.

En este sentido, se procede a indicar las sociedades incluidas en el alcance. Se muestra una tabla con las sociedades del Grupo:

Sociedades que constituyen al Grupo

Sociedad	Tipo de sociedad
DCOOP, S. Coop. And	Dominante
MERCAOLEO, S.L.	Dependiente
QORTEBA INTERNACIONAL, S.L.	Dependiente

DCOOP, S. Coop. And., inicialmente denominada Sociedad Cooperativa Andaluza Oleícola Hojiblanca de Málaga de Segundo Grado, se constituye legalmente el 12 de junio de 1987. Cambió su denominación el 23 de julio de 2003 a Hojiblanca, Soc. Coop. And., y, el 1 de octubre de 2013, a DCOOP, Soc. Coop. And., (en lo sucesivo, DCOOP). La Cooperativa es fruto de la fusión de 12 entidades de segundo grado (la más antigua data de 1973) y de la adhesión de socios individuales.

La Sociedad Cooperativa tiene su domicilio social en carretera de Córdoba S/N en la localidad de Antequera, provincia de Málaga, siendo el número de identificación fiscal el F29249018.

En relación con la **sociedad dependiente** MERCAOLEO, S.L., con NIF B92166685 y domicilio social en la Carretera de Córdoba S/N, Antequera (Málaga), es de destacar que, a partir del 9 de octubre de 2017, está participada por DCOOP, S. Coop. A., que posee el 50% de las acciones de la Sociedad y por Olives Way LLC, que posee el 50% restante.

La Sociedad tiene como actividad principal la compraventa de aceite de oliva virgen y refinado para su posterior reventa, distribución y exportación a granel o embotellado. Dicha actividad se realiza directamente o a través de la tenencia de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

La **sociedad dependiente** QORTEBA INTERNACIONAL, S.L. se constituye con fecha 2 de agosto de 2013 y se inscribe en el Registro Mercantil de Córdoba con número de identificación fiscal B14978563 y domicilio social en la Carretera de Madrid-Cádiz N-IV Km 389, Barriada de Alcolea, Córdoba. La actividad principal de QORTEBA INTERNACIONAL, S.L. es almacenar y refinar aceites.

Por otro lado, en relación con las **sociedades asociadas**, éstas son todas las entidades sobre las que algunas de las sociedades incluidas en la consolidación ejercen influencia significativa. Se entiende que existe una incidencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de ésta, sin llegar a tener control.

La sociedad asociada de DCOOP es POMPEIAN GROUP USA LLC, empresa estadounidense dedicada a la comercialización de aceites de oliva en Estados Unidos. Pompeian es la marca líder en aceite de oliva en Estados Unidos. Cuenta con dos plantas de envasado en Portobello-Los Ángeles (California, Costa Oeste) y Baltimore (Maryland, Costa Este). Esta última planta es la que cuenta con operativa.

Pompeian forma parte del perímetro de consolidación, pero no forma parte del grupo consolidado a los efectos de la información proporcionada en el presente informe.

Por último, en relación con las sociedades del Grupo no consolidadas contablemente, a fecha 31 de diciembre de 2025 y años anteriores de reporte, se han excluido del alcance de consolidación las siguientes sociedades en las que DCOOP participa en un 50% o un porcentaje superior por no poseer un interés significativo, individualmente y en su conjunto, para la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del Grupo:

Sociedades del Grupo no consolidadas contablemente

Denominación	% Participación
Baltequera Inc.	50%
Oleamundi, S.L.	50%
Naturphenolive, S.L.	50%



Comprometidos con el Desarrollo Sostenible

DCOOP como agente canalizador de la sostenibilidad

Desde hace más de 35 años, DCOOP desarrolla su actividad con un propósito empresarial definido y afianzado en la cultura organizacional de la compañía: convertirse en una cooperativa agroalimentaria reconocida internacionalmente por su excelencia operacional y por el cuidado del entorno y de las personas que la conforman.

La esencia del propósito empresarial de DCOOP es generar riqueza y empleo en el campo, favoreciendo un intercambio comercial de la producción agraria y ganadera sostenible, innovador, justo y de calidad en todo el mundo. Y, por supuesto, conseguir que las familias agricultoras y ganaderas se sientan orgullosas de pertenecer a este Grupo, mientras el negocio sigue creciendo de forma sostenible.

La apuesta estratégica de DCOOP, basada en el propósito cooperativista, consiste en el desarrollo de un modelo productivo sostenible en el tiempo, que aporte realmente valor añadido al entorno y de respuesta a las nuevas exigencias globales. De esta manera, en DCOOP se cuida la sostenibilidad económica, centrándose a su vez en el desarrollo rural, en la creación de empleo y en la fijación de la población.

En 2025 DCOOP ha continuado avanzando en el desarrollo de tres líneas estratégicas:

- Los valores del cooperativismo
- El desarrollo rural
- La bioeconomía circular

A lo largo del presente documento se detallarán en profundidad los esfuerzos y avances que DCOOP ha venido impulsando en materia de sostenibilidad, en coherencia con su compromiso estratégico de generar valor a largo plazo tanto para sus socios como para el conjunto de la sociedad. Este informe recoge las principales actuaciones llevadas a cabo en 2025 en torno a los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), reflejo de un modelo cooperativo que pone en el centro a las personas, al medio rural y a la transparencia en la gestión.

Este compromiso con la sostenibilidad se ve reforzado, además, por la adhesión de DCOOP al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una iniciativa de referencia internacional que promueve la integración de los Diez Principios universalmente aceptados en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción. La incorporación formal de DCOOP a esta red global tuvo lugar en 2022 y, desde entonces, ha sido renovada de forma continuada, consolidando así su voluntad firme de alinear su estrategia y sus operaciones con los estándares éticos y de sostenibilidad más exigentes a nivel internacional.

UN GLOBAL COMPACT
APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

Priorización de asuntos materiales

DCOOP, consciente de la importancia de la transparencia y la sostenibilidad en sus operaciones, ha venido llevando a cabo periódicamente un análisis de materialidad para evaluar los temas más relevantes para sus grupos de interés. No obstante, en un principio, el enfoque predominante era la “materialidad de impacto”, que se centraba, principalmente, en los asuntos asociados a los impactos de la actividad de la empresa en el medioambiente y la sociedad. Por tanto, se evaluaban y divulgaban los aspectos que eran considerados materialmente importantes desde la perspectiva del negocio, basándose en criterios como el impacto financiero y la percepción de los *stakeholders* clave.

Sin embargo, en 2019, la Comisión Europea, en sus *Guidelines on reporting climate-related information*, introdujo por primera vez el término “doble materialidad”, reconociendo que las empresas están interconectadas con su entorno de manera compleja y que muchos de los impactos significativos no se limitan a sus operaciones internas. En definitiva, este enfoque implica que las organizaciones no sólo consideren lo que es material para su desempeño financiero, sino también lo que es material desde la perspectiva de la sociedad y el medioambiente. La doble materialidad se basa en:

- **Materialidad de impacto**. Cómo impacta la empresa en los temas de sostenibilidad.
- **Materialidad financiera**. Cómo estos temas pueden afectar a la empresa.

El proceso de materialidad llevado a cabo en 2025 se apoya en el trabajo exhaustivo realizado en 2023, año en el que se desarrolló un análisis robusto alineado con el enfoque de doble materialidad. Durante dicho ejercicio, se identificaron y priorizaron los Grupos de Interés (GGII) más relevantes para la organización, entre los que destacan el Consejo Rector, los empleados y los clientes. A partir de ahí, se desarrollaron encuestas específicas que permitieron captar de forma integral las expectativas y percepciones de estos colectivos en relación con los asuntos clave de sostenibilidad para DCOOP.

Cabe señalar que, debido a las circunstancias excepcionales que atravesaba la cooperativa en aquel momento, el Consejo Rector no pudo participar activamente en dicho proceso. En concreto, 2023 estuvo marcado por una prolongada situación de sequía, agravada por las movilizaciones del sector agrario y la presión sobre las políticas públicas en torno a la agricultura y la ganadería. En este contexto, la prioridad del Consejo fue dar respuesta a estas urgencias, velando por el bienestar de los socios y la continuidad de las operaciones.

En cualquier caso, el análisis de materialidad realizado en 2023 refleja un análisis profundo del entorno interno y externo y recoge los aspectos estratégicos más críticos para la sostenibilidad del Grupo DCOOP. Por tanto, en la medida en que los factores estructurales que definen el contexto actual se mantienen y, ante la complejidad operativa que persiste en el sector, se ha optado por dar continuidad a los resultados obtenidos en dicho ejercicio, a la espera de poder actualizarlo de forma participativa en 2026.



A continuación, se presenta el conjunto de Asuntos Relevantes (AARR) identificados para el Grupo DCOOP[1], resultado de la integración entre el análisis del contexto organizativo y las expectativas de sus grupos de interés:

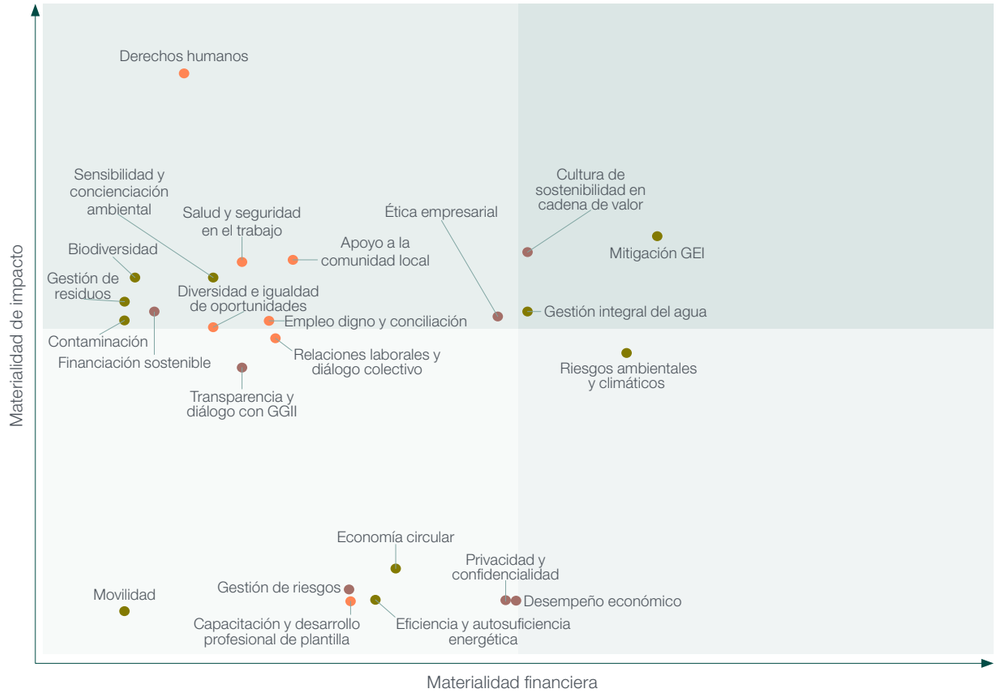
Asuntos ambientales	Asuntos de gobernanza	Asuntos sociales
Riesgos ambientales y climáticos	Gestión de riesgos	Relaciones laborales y diálogo colectivo
Eficiencia y autosuficiencia energética	Cultura de sostenibilidad en cadena de valor	Diversidad e igualdad de oportunidades
Movilidad	Ética empresarial	Capacitación y desarrollo profesional de plantilla
Mitigación GEI	Transparencia y diálogo con GGII	Empleo digno y conciliación
Sensibilización y concienciación ambiental	Privacidad y confidencialidad	Salud y seguridad en el trabajo
Contaminación	Financiación sostenible	Derechos humanos
Gestión integral del agua	Desempeño económico	Apoyo a la comunidad local
Biodiversidad		
Gestión de residuos		
Economía circular		

Identificados los grupos de interés y los asuntos relevantes, se ha procedido a la priorización de estos últimos, teniendo en cuenta la materialidad financiera y la materialidad de impacto, tras lo cual se han volcado en una matriz de doble materialidad, enfrentando dichas materialidades. DCOOP ha identificado 16 temas materiales, estructurados en tres dimensiones:

Ambiental	Gobernanza	Social
Mitigación GEI	Cultura de sostenibilidad en cadena de valor	Derechos humanos
Gestión integral del agua	Ética empresarial	Apoyo a la comunidad local
Riesgos ambientales y climáticos	Financiación sostenible	Salud y seguridad en el trabajo
Sensibilización y concienciación ambiental	Desempeño económico	Empleo digno y conciliación
Biodiversidad		Diversidad e igualdad de oportunidades
Gestión de residuos		
Contaminación		

[1]A efectos del presente informe y con independencia del resultado del análisis de materialidad, se consideran relevantes las 19 áreas establecidas en la Ley.

Matriz de materialidad de DCOOP



AARR	Financiera	Impacto	Total
Riesgos ambientales y climáticos	3,07	2,49	**2,78**
Eficiencia y autosuficiencia energética	2,08	1,11	**1,60**
Movilidad	1,11	1,06	**1,09**
Mitigación GEI	3,19	3,15	**3,17**
Sensibilización y concienciación ambiental	1,46	2,92	**2,19**
Contaminación	1,11	2,66	**1,89**
Gestión integral del agua	2,68	2,73	**2,70**
Biodiversidad	1,15	2,92	**2,03**
Gestión de residuos	1,11	2,78	**1,95**
Economía circular	2,17	1,29	**1,73**
Gestión de riesgos	1,99	1,17	**1,58**
Cultura de sostenibilidad en cadena de valor	2,68	3,06	**2,87**
Ética empresarial	2,57	2,70	**2,63**
Transparencia y diálogo con GGII	1,57	2,41	**1,99**
Privacidad y confidencialidad	2,61	1,11	**1,86**
Financiación sostenible	1,23	2,72	**1,98**
Desempeño económico	2,64	1,11	**1,88**
Relaciones laborales y diálogo colectivo	1,70	2,57	**2,14**
Diversidad e igualdad de oportunidades	1,46	2,64	**2,05**
Capacitación y desarrollo profesional de plantilla	2,00	1,11	**1,56**
Empleo digno y conciliación	1,68	2,67	**2,17**
Salud y seguridad en el trabajo	1,57	3,00	**2,29**
Derechos humanos	1,34	4,06	**2,70**
Apoyo a la comunidad local	1,77	3,01	**2,39**

Modelo de negocio

Organización y estructura

DCOOP está consolidado como uno de los mayores grupos cooperativos a nivel mundial en algunos sectores, se trata de una cooperativa alimentaria de segundo grado cuyos socios son empresas, principalmente cooperativas, que a su vez tienen como propietarios a más de 75.000 agricultores y ganaderos ubicados en su gran mayoría en el sur de España.

La estructura organizacional del Grupo está articulada sobre la figura de la sociedad cooperativa, es decir, empresas organizadas y gestionadas democráticamente que realizan su actividad de forma responsable y solidaria con la comunidad y en las que sus miembros, además de participar en el capital, lo hacen así mismo en la actividad societaria valiéndose de sus servicios para añadir valor a su propia actividad empresarial, prestando su trabajo o satisfaciendo su consumo.

Con el diseño de esta estructura, DCOOP consigue involucrar a todos sus miembros en la toma de decisiones estratégicas y operacionales consiguiendo los máximos estándares de transparencia, integridad y satisfacción hacia sus socios.

El máximo órgano social del Grupo es la **Asamblea General** que, constituida por todos los socios de la cooperativa, es el órgano supremo de expresión de la voluntad social en las materias atribuidas legalmente por la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas y sus estatutos. En 2025, la asamblea general ordinaria se celebró el 26 de junio en el auditorio de la sede social, con la participación de más de 315 personas. En ella se aprobaron las cuentas anuales y el reporte de Estado de Información No Financiera de 2024, así como un repaso por los acontecimientos del año pasado y cómo se encuentra la realidad agroalimentaria en estos momentos. También se definieron las líneas estratégicas de futuro que pasan por ahondar en los proyectos de comercialización de los productos de las diferentes secciones, el avance en sostenibilidad empezando por la económica para los cooperativistas y el imprescindible acceso al agua para producir alimentos. Asimismo, se repasaron las actividades e hitos del ejercicio pasado.

Inmediatamente por debajo de la Asamblea General se encuentra el **Consejo Rector**, órgano de gobierno, gestión y representación de la sociedad cooperativa que rige su funcionamiento según lo establecido en la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, los estatutos y la política fijada por la Asamblea General. Entre los miembros del Consejo Rector, elegidos por la Asamblea General entre los candidatos presentados por los socios, se incluye un **representante de cada sección y de diferentes territorios donde opera**.

Para el gobierno y la gestión de cada una de las secciones constituidas en DCOOP, se constituyen las **Juntas de Socios de Sección**, órganos de expresión de la voluntad de los socios adscritos a las mismas para los asuntos privativos a cada una de ellas que, con subordinación a la Asamblea General y supervisión del Consejo Rector, marcan las directrices generales de actuación de cada sección.

Por último, para aquellas secciones integradas por numerosos socios, la Junta de Socios ha elegido un **Consejo de Sección** cuyas competencias se extienden a los asuntos concernientes al giro o tráfico ordinario de la sección, ajustándose a las directrices definidas por el Consejo Rector, en desarrollo de la política acordada por la Junta de Socios de la Sección y la Asamblea general de DCOOP. Adicionalmente, en algunos casos existen **comités o Grupos de trabajo para divisiones específicas** dentro de cada sección, por ejemplo, el Caprino de Leche dentro de la Sección Ganadera.

El Consejo Rector actual se eligió el 19 de junio de 2024 y está formado por:

- Como presidente, Antonio Luque Luque (SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas, Málaga; SCA El Rocío de Dos Hermanas, Sevilla); como vicepresidente primero, Joaquín José Gómez Rodríguez (SCA Nuestra Señora de los Remedios, Antequera, Málaga); como vicepresidente segundo, José Luis de Prado Ruiz-Santaella (De Prado, Córdoba); como vicepresidente tercero, Ángel Villafranca Lara (SAT Villalara de La Puebla de Almoradiel, Toledo); como vicepresidente cuarto, José Manuel Espejo Cárdenas (SCA Domingo Solís de Martos, Jaén); como secretario, Rafael Cristóbal García Calleja (SCA Nuestra Señora del Rosario de Teba, Málaga); y como tesorero, Francisco Terán Blanco (SCA Agrícola Nuestra Madre del Sol de Adamuz, Córdoba).

- Como vocales, un total de 17 personas pertenecientes a 17 cooperativas repartidas por diferentes municipios de Ciudad Real, Málaga, Córdoba, Sevilla, Granada, Jaén y Badajoz.

- Asimismo, se produjeron elecciones en divisiones y secciones, como se indica en el siguiente apartado.

En cuanto a los movimientos en la estructura de DCOOP Sociedad Cooperativa se reseñan los siguientes:

- En la Asamblea General Extraordinaria se aprobó la creación de nuevas secciones operativas dentro del Grupo, con el objetivo de reforzar la integración y la comercialización conjunta de determinados productos. En concreto, se constituyó la **Sección de Cítricos**, orientada a la comercialización conjunta de naranja destinada a industria (zumo), integrada al cierre del ejercicio por diversas entidades cooperativas y sociedades agrarias de Andalucía y Portugal. Asimismo, se creó la **Sección de Almazaras**, en la que se integran las divisiones de distintas almazaras que prestan el servicio de molturación de aceituna de forma conjunta, encontrándose actualmente adscritos los centros de Dos Hermanas y Pueblonuevo del Guadiana[2].

- En Frutos Secos causaron baja la SCA Villamartín, Agrícola Mancera y Ribeiro Frío (estas dos últimas del Grupo de Prado). Se dieron de alta las siguientes sociedades: Almendras La Mediana, Llanos de Villamartín, Olivar Casarejo, Olivar el Novillero, Olivar Rondona, Olivar Silla Peña del Águila, Planicie Plana y Linda Alentejana (todos del Grupo De Prado); así como las portuguesas Gonçalo Barros Ferreira de Alcabideche, Pedras e Pedrinhas de Moura y São Bento de Vila Verde de Ficalho.

- En la sección de Aceite se dieron de alta como socios comunes la SCE Acorex de Pueblonuevo del Guadiana, la SCCM San Nicasio de Camuñas, la SCA Ntra.Sra. Monsalud de Alfarnate, Molino del Guadalquivir de Lebrija, Lagar do Painho (Grupo De Prado) y la SCCM Manchuela Conquense de Campillo de Altobuey. Cesaron su actividad la cooperativa San Isidro Labrador de Marchena, Olivareros de Alcolea del Río y Olivarera La Campana.

- En Aceituna de Mesa, se dio de alta la SCA Templeoliva de Ventas de Huelma y causó baja definitiva la SCA San Isidro Labrador de Marchena.

- En la Suministros se dio de alta la SCA Virgen de la Villa de Martos.

- En Vinos hay que celebrar el acuerdo intercooperativo entre las bodegas de Villafranca de los Caballeros y Campo de Criptana para molturar la uva de la primera en esta última.

[2]Si bien estas secciones se formalizaron durante el ejercicio objeto de reporte, no han iniciado todavía su actividad industrial efectiva, por lo que no se dispone aún de datos representativos de consumos energéticos, uso de recursos, generación de residuos, emisiones asociadas, etc. En consecuencia, los indicadores ambientales y operativos correspondientes a estas nuevas estructuras se incorporarán al perímetro de reporte a partir del ejercicio 2026, una vez se encuentren plenamente operativas.

Gobierno

Elegido por la Asamblea General (como se ha comentado en el apartado anterior) el Consejo Rector es el órgano de gobierno de la cooperativa. Sin embargo, dadas las numerosas secciones, que son autónomas, éstas a su vez tienen a su vez las Juntas y Consejos de Sección elegidas de entre sus socios y que tratan del tráfico ordinario de la división con supeditación a la asamblea y supervisión del Consejo Rector. Aquí están representadas todas las cooperativas, lo que se enmarca en los principios de participación y transparencia en la gobernanza. Estatutariamente o en los reglamentos internos se fija el número de votos de cada cooperativa, relacionado con la actividad de éstas con DCOOP.

Como se ha señalado anteriormente, en 2025 se produjeron elecciones en divisiones y secciones, como las siguientes:

- La nueva **sección citrícola** eligió el 2 de diciembre como presidente a Francisco Bernal Muñoz (cooperativa de segundo grado con sede en Sevilla y formada por 9 cooperativas).

- **Suministros**, donde fue reelegido Francisco Terán Blanco en la Junta de Sección del 8 de mayo.

Los miembros de los órganos de representación son a su vez ganaderos y cooperativistas elegidos por las entidades asociadas, por tanto, son a su vez accionistas y a su vez proveedores que deciden en la gestión de DCOOP con un claro interés por una mayor liquidación y el abaratamiento de costes.



Actividad y entorno empresarial

DCOOP, consolidado como uno de los mayores grupos cooperativos alimentarios de segundo grado, desarrolla su principal actividad en los sectores agrícola y ganadero a través de las secciones de Aceite, Aceituna de Mesa, Vinos, Frutos Secos, Industrialización de Leche de Cabra, Orujo, Subproductos del Olivar, Ganadería, Cereales, Suministros y Crédito, constituidas cada una de ellas de manera diferenciadas e independientes, tal y como establece la legislación nacional y autonómica.

El Grupo posee varias plantas de envasado de aceites, vino y aceitunas de mesa y, además, participa como propietario en numerosas empresas que prestan otros servicios industriales y comerciales, como refinado de aceites vegetales. DCOOP tiene una fuerte actividad exportadora que supone prácticamente la mitad de sus ventas.

Las principales instalaciones industriales de las secciones se ubican en las localidades de Villa del Río, Monturque, Villarrubia, Dos Hermanas, Lebrija, El Saucejo, Osuna, Antequera, Guarromán, Martos, Santa Fe, Alcázar de San Juan, Fuente de Piedra, Mollina o Palma del Río, donde ha adquirido la fábrica de zumos de Zumosol.

Sede social
- Antequera

Oficinas
- Córdoba
- Jaén
- Málaga

Aceite
- Antequera
- Alcolea
- Guarromán
- Santa Fe
- Villarrubia

Aceituna
- Monturque
- Dos Hermanas
- Mollina

Vino
- Alcázar de San Juan

Suministro
- Mollina
- El Saucejo

Ganadería y cereales
- Campillos
- Los Barrios

Frutos secos
- Villarubia
- Villa del Río
- Alcázar de San Juan
- Santa Fe
- Ledaña

Leche de cabra
- Lebrija
- Antequera

Orujo
- Osuna
- Martos
- Fuente de Piedra

Almazaras
- Dos Hermanas
- Pueblonuevo del Guadiana

Cítricos
- Palma del Río

Instalaciones de DCOOP

Ubicación de las entidades asociadas por secciones y territorios

Aceite 115
Vinos 17
Aceitunas 26
Ganadería 14
Cereales 22
Frutos secos 86
Sección de Orujo 36
Suministros 181
Industrialización de leche 9
Subproductos del olivar 11
Cítricos 7
Almazaras 2

El agricultor en el centro de todo

Esquema de actividad de DCOOP



Agricultores y ganaderos entregan y transforman sus producciones en las numerosas almazaras, bodegas de vino o entamadoras que posee el Grupo y sus asociadas para que DCOOP los comercialice una vez obtenidos, a granel, procesados o envasados. También gestiona los subproductos de muchas de sus almazaras, así como el vino destinado a destilación y concentrado de mosto.

Las distintas secciones se describen en la siguiente tabla:

Secciones en las que se divide la actividad de DCOOP

Secciones principales
Aceite

El Grupo DCOOP es el mayor productor de **aceites de oliva virgen** del mundo, alcanzando unas producciones medias que pueden rondar las 200.000 toneladas dependiendo de las campañas.

El aceite de oliva virgen se produce a partir de los frutos entregados por los agricultores en las diferentes almazaras distribuidas prácticamente en su totalidad por el sur de España. La actividad de envasado se realiza a través de las filiales Mercaoleo en España y Pompeian en Estados Unidos.

Para la búsqueda de valor añadido a los aceites de calidad inferior, cuenta con la refinería de Qorteba Internacional en Alcolea a través de la participada Mercaóleo.

La variedad cuantitativamente más importante es la aceituna picual (producida principalmente en Jaén, Córdoba y Granada), seguida de la hojiblanca (Málaga, Córdoba, Sevilla y Granada). Además de estas, los olivareros de DCOOP cultivan otras variedades como las olivas cornicabra, manzanilla, verdial, lechín o arbequina, entre otras.

Por lo que respecta a la olivicultura, actualmente existen plantaciones de olivar ecológico en varias zonas productoras, y el Grupo ha establecido como uno de sus objetivos primordiales la implantación total de la

gestión integrada de plagas tratando de ajustar los medios a los fines en los tratamientos fitosanitarios de cara a conseguir el máximo respeto por el medioambiente y la reducción de costes para sus agricultores.

También está desarrollando el programa de soporte al olivarero tradicional, pasa informarle, ayudarle y asesorarle en la adaptación de sus explotaciones a los nuevos desafíos: transformación, reconversión, cultivo ecológico, regadío, mecanización, etc.

Aceitunas de mesa

DCOOP es un gran productor mundial de **aceitunas de mesa**, con unos cupos de producción de unas 80.000 toneladas, las cuales son, en su mayoría, envasadas y exportadas, lo que convierte a DCOOP en un operador líder del sector a nivel mundial. Las aceitunas son entregadas por los agricultores a las cooperativas o al Grupo, quien se encarga de procesarlas, envasarlas y distribuirlas, bien en las instalaciones de entamado de las cooperativas asociadas o en las propias instalaciones del Grupo, ubicadas estas últimas en Monturque (Córdoba), Dos Hermanas (Sevilla) y Mollina (Málaga).

La variedad de aceituna de mesa predominante es la hojiblanca (centro de Andalucía), destacando también la producción de las variedades manzanilla sevillana, gordal y aloreña, siendo esta la primera variedad con Denominación de Origen Protegida en España y de la cual, el Grupo DCOOP, aglutina la mayor producción.

Vinos

En lo referente a la **actividad vinícola**, DCOOP se dedica a la comercialización de vino y productos análogos producidos por los 10.000 viticultores asociados. La producción media de vino alcanza en torno a los 1,6 millones de hectolitros (160 millones de litros), principalmente producidos en Castilla La Mancha –primera región vinícola del mundo-, destacando también la producción proveniente de La Rioja Alavesa (País Vasco).

La variedad de vinos y productos análogos concentrados de zumo de uva abarcan vinos blancos (airén, verdejo, viura, sauvignon blanc, moscatel, doradilla, pedro ximénez, etc., tintos (cencibel o tempranillo, garnacha, cabernet sauvignon, syrah, bobal, etc.), rosados; con denominación de origen (Vino de la Tierra de Castilla, La Rioja, La Mancha, La Manchuela, Ribera del Júcar, Valdepeñas,) graneles y envasados, etc.

Recientemente, se ha creado la división de destilación para atender el mercado de alcoholes vínicos, para lo cual se cuenta con instalaciones industriales en Alcázar de San Juan. También se está trabajando en un proyecto de vinos sin alcohol.

Ganadería

DCOOP ocupa los primeros puestos como cooperativa andaluza de alimentación animal tanto por su potencial de producción y comercialización, como por su compromiso de investigación, desarrollo y puesta en el mercado de productos con los más altos niveles de seguridad, calidad y trazabilidad.

Actualmente, su principal zona de actividad se encuentra en el sur de España (Extremadura y Andalucía), siendo líderes en su categoría en comercialización de piensos, ganado y productos derivados (porcino blanco, leche de cabra -primer productor nacional- y vacuno de carne) y zoosanitarios.

Cereales

DCOOP lleva a cabo la comercialización de todo tipo de granos: cereales, oleaginosas, leguminosas y proteaginosas. La comercialización total del Grupo supera anualmente las 200.000 toneladas gestionadas, destacando principalmente la cebada, el maíz, el trigo duro y el trigo blando.

Frutos secos

Sección de creación en 2017, constituida por cooperativas que ya eran socias de otras secciones de DCOOP (Aceite, Aceituna, Vino, etc…), por nuevos socios productores con almendras y pistachos, y por cooperativas de frutos secos de nueva creación.

El objetivo fundamental de esta sección es dar servicio a sus socios, ordenando la oferta y avanzando en la cadena de valor, mediante la transformación industrial y la comercialización. Desde 2020 existen dos Divisiones en la Sección de Frutos Secos, División Almendra y División Pistacho.

En 2022 se puso en marcha la gran fábrica almendrera de Villarrubia (Córdoba), y se adquirió una industria de procesado de pistacho en Villa del Río (Córdoba) e instaló un centro de recepción de pistachos en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

En 2023 se instaló un puesto de recepción de pistachos en Santa Fe (Granada) y a finales de 2024 se instaló otro centro de recepción en Ledaña (Cuenca), que durante 2025 ya ha estado operando con normalidad.

Secciones complementarias

Suministros

Los objetivos principales de esta sección son la **reducción de los costes** de producción a los agricultores y ganaderos, garantizando la máxima calidad y seguridad alimentaria en los productos, conseguir una **mayor fidelización** de los socios a través de la prestación de estos servicios y **cubrir todas las necesidades** de los socios agricultores y ganaderos.

Las divisiones que integran esta sección son: maquinaria y repuestos, abonos y fitosanitarios, tomate, tiendas, telefonía y energía eléctrica, carburantes o suministros para almazaras.

Orujos

Desempeña un papel estratégico en el aprovechamiento integral del ciclo productivo del olivo. Esta instalación procesa el alperujo procedente de las almazaras socias, obteniendo biomasa, orujillo y hueso de aceituna y aceite de orujo crudo.

Parte del orujillo generado se utiliza como combustible en el propio proceso productivo y el resto se comercializa como combustible a diversas plantas de generación eléctrica y térmica, entre las que se incluyen las dos plantas de Neoelectra S.C., ubicadas dentro del propio complejo industrial de DCOOP. Esto permite valorizar el subproducto, transformándolo en energía renovable.

Este sistema permite cerrar el ciclo de valorización de los subproductos del olivar, maximizando la eficiencia energética del proceso y contribuyendo a la economía circular del sector oleícola.

Subproductos del olivar

La recientemente creada sección denominada Valorización Integral de Subproductos del Olivar (VISO) tiene como objetivo dar servicio a cooperativas del Grupo que no tienen resuelta la gestión de estos subproductos de almazaras. Cuenta con centros industriales en Osuna y Martos.

Industrialización de leche de cabra

Derivada de la División de Leche de Cabra y en alianza con la cooperativa francesa Agrial, esta sección tiene como objetivo avanzar en la cadena de valor con la puesta en marcha de dos plantas de recepción y concentrado de leche en Antequera (Málaga) y fabricación de queso en Lebrija (Sevilla).

Crédito

Esta sección contribuye a los socios de DCOOP a cubrir sus necesidades financieras durante la campaña, así como permite regular las transacciones entre las diferentes secciones y sus cooperativas asociadas. Además, se encarga de las relaciones con las entidades financieras y de realizar todos los trabajos análogos propios de la sección.

Mercados en los que opera

El Grupo DCOOP opera a nivel mundial en el mercado de alimentación, comercializando sus productos a granel y envasados. Del total de facturación anual del ejercicio 2025, las ventas nacionales suponen el 54% (48% para 2024), resultando ser el resto ventas intracomunitarias y exportaciones, como se puede observar en la siguiente tabla

Facturación anual (euros)

Segmentación por mercados	2025		2024	
	Euros	%	Euros	%
Nacional	769.181.392	54%	805.449.578	48%
Intracomunitario	365.101.772	26%	500.555.623	30%
Exportación	287.170.158	20%	361.425.168	22%
Total	**1.421.453.322**	**100%**	**1.667.430.369**	**100%**

Los 10 principales países en volumen y facturación a los que el Grupo DCOOP ha exportado en 2025 son: Estados Unidos, Italia, Francia, Alemania, Portugal, y Marruecos, en todos los casos por valor superior a 10 millones de euros, seguidos de Reino Unido, Países Bajos, Bélgica y Japón, por valor superior a 3 millones para cada uno de ellos. Hay que considerar que cuentan como nacionales las ventas a filiales del Grupo que luego se reexportan.

Objetivos y estrategias

Misión, visión y valores

La visión de DCOOP consiste en “Ser la respuesta que necesita el campo y las personas consumidoras de productos agroalimentarios a los desafíos que plantean el mercado global, el cambio climático y los nuevos estilos de vida”.

Su misión es la de “Trabajar para generar riqueza y empleo en el campo, favoreciendo un intercambio comercial de la producción agraria y ganadera sostenible, innovadora, justa y de calidad en todo el mundo”.

Los valores que guían la actividad de DCOOP se resumen de la siguiente manera:

- Defensa de la identidad y del desarrollo rural.
- Honestidad en la manera de trabajar con toda la cadena alimentaria.
- Respeto por la tierra que nos alimenta.
- Cuidado de la salud de los consumidores.
- Búsqueda de innovación y excelencia en todos los procesos.
- Promoción de la economía circular y el uso sostenible de recursos naturales.
- Generación de empleo, diversidad e igualdad.

Compromisos del Grupo DCOOP

Los compromisos del Grupo DCOOP emanan de su visión y misión y, en aplicación de sus valores, se traducen en los siguientes compromisos:

Compromiso con el medioambiente, la lucha contra la contaminación y el cambio climático.

DCOOP muestra un fuerte compromiso en la lucha contra la contaminación y el cambio climático al emplear la experiencia de su equipo técnico industrial y Departamento Técnico Agrícola para el análisis y aplicación de buenas prácticas que reduzcan el impacto de las emisiones a la atmósfera y el uso de productos con influencia negativa para el medioambiente en las explotaciones de sus socios. También su división veterinaria trabaja en la reducción de antibióticos en la producción ganadera.

Asimismo, el Grupo cuenta con una trayectoria previa en el **cálculo de su huella de carbono**, lo que le permite disponer de una base de conocimiento para orientar sus actuaciones en materia de mitigación climática.

Durante el ejercicio objeto de informe, el Grupo ha reforzado este compromiso mediante el desarrollo de un proyecto específico de **cálculo de la huella de carbono de producto de su aceite de oliva**, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora en su cadena de valor y avanzar hacia modelos productivos más sostenibles.

Adicionalmente, el Grupo DCOOP ha iniciado su proceso de adhesión a la iniciativa **Science Based Targets initiative (SBTi)**, con el fin de establecer objetivos de reducción de emisiones alineados con la ciencia climática y con los compromisos internacionales en materia de descarbonización.

Compromiso con la sostenibilidad.

La sostenibilidad en el sector agroalimentario es uno de los objetivos prioritarios de DCOOP. Es por ello que ha puesto en marcha distintas actuaciones tanto en su actividad industrial como productiva, trabajando, además, en varias líneas de investigación agrícolas, ganaderas, de aprovechamiento de los recursos naturales y gestión de los residuos producidos durante los procesos productivos que desarrolla, teniendo en cuenta de que hay que partir de que la primera sostenibilidad es la económica de las explotaciones de nuestras familias agricultoras y ganaderas, puesto que sin ella, no existiría la cooperativa.

Compromiso con el empleo, la igualdad y la diversidad.

Con el objetivo de obtener los mejores estándares de seguridad y calidad, tanto en los procesos productivos, como en los productos elaborados, el Grupo considera esencial contar con un equipo profesional motivado, formado e integrado, con un alto grado de implicación en el trabajo y conocedores de la importancia de sus funciones para la consecución.

Compromiso con los derechos humanos, la lucha contra el fraude y la corrupción.

DCOOP tiene presente su compromiso con el respeto y el fomento de los derechos humanos, aplicando el principio de diligencia debida como directriz principal en su día a día. Asimismo, DCOOP tiene un fuerte compromiso en la lucha contra la corrupción y el soborno, por ello, a través de los valores, principios, políticas y procedimientos establecidos, promueve una cultura de cumplimiento ético y legal, contando desde 2022 con un canal ético a plena disposición de los usuarios.

Cultura de DCOOP

En los últimos años, desde los órganos sociales y de gobierno del Grupo se ha hecho especial hincapié en la creación y el fomento de una cultura corporativa orientada a la **mejora continua** de la cadena de valor, de forma que se alcancen los mayores estándares de calidad en cada una de las actividades en las que opera.

Además, se está fomentando la creación de una **cultura de *compliance* integral** que engloba todos los aspectos legales y de buen gobierno corporativo con la que se busca concienciar y hacer partícipe, tanto al personal como al resto de Grupos de interés, en la correcta aplicación y respeto de la legislación.

Este compromiso se ha visto materializado con la aprobación del **Código Ético**[3] en 2022, eje sobre el que se vertebra toda la cultura de compliance integral de DCOOP.

Estrategia

Atendiendo a la diversidad de sectores en los que opera DCOOP, la estrategia que seguir en los ejercicios siguientes para cada sección es la siguiente:

Estrategias por sección

Aceite

- Trabajar por la sostenibilidad de las explotaciones mediante la productividad a través del acceso al agua, en proyectos como Futuraqua para el uso de aguas residuales depuradas.
- Apuesta decidida por la obtención de zumos naturales de aceituna de la máxima calidad, con formación a olivareros y almazaras, adopción de nuevas tecnologías, promoviendo la recolección temprana y su liquidación por calidades.
- Abastecer la demanda de aceite de oliva en todo el mundo.
- Estudiar la participación en proyectos empresariales de los que podamos ser proveedores principales.
- Búsqueda continua de la máxima eficiencia para dar respuesta a las necesidades de socios y socias.
- Mejora de la competitividad de todas las estructuras productivas tanto del Grupo como de las almazaras y las explotaciones, fomentando la molturación en común.
- Implementación del Programa de Defensa del Olivarero Tradicional, para ayudar al agricultor/a a mejorar sus explotaciones y ser más resiliente.
- Trabajar por la diferenciación del aceite de olivares con mayores dificultades, fomentando la producción ecológica, denominaciones de origen, espacios protegidos, etc.
- Fomentar proyectos de investigación, prácticas y normativas orientados a mejorar los controles de calidad y detectar prácticas fraudulentas; DCOOP apuesta por la certificación voluntaria de procesos impulsada por el Patrimonio Comunal Olivarero.
- Búsqueda continua de usos alternativos al alimentario para el orujo y aceites de inferior calidad.
- Fomentar la confianza de los consumidores mediante la mejora de la aplicación del panel de cata.

[3]Puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.DCOOP.es/informacion-corporativa/documentos.

Aceituna de mesa

- Continuar con la búsqueda de alianzas y acuerdos comerciales que garanticen a futuro la salida de las producciones, asegurando así, el mantenimiento de las ventas y buscando un incremento sustancial de las mismas.
- Implementación del Programa de Defensa del Olivarero Tradicional, tratando de conseguir recursos hídricos y adaptación de las explotaciones para hacerlas más eficientes.
- Búsqueda de más producciones mediante la incorporación de más socios y acuerdos con terceros.
- Desarrollo de normas de liquidación que trasladen el valor de mercado a lo entregado.
- Analizar y proponer iniciativas que ayuden a paliar el difícil momento que atraviesa el sector.
- Proyectos de transformación digital de los procesos: Prisma, Sentinel, Captor y el resto de las opciones que se tienen previstas.
- Proyectos para incrementar la eficiencia en la gestión de los recursos hídricos.
- Proyectos de modernización de instalaciones industriales, que engloban todo lo que vamos a empezar a mover para la fábrica de Monturque
- Continuar trabajando en el ámbito de la sostenibilidad tanto en las explotaciones de nuestros socios como en nuestros centros productivos.
- Apertura a nuevos mercados con productos con mayor diferenciación y calidad.

Vinos

- Proseguir con el proyecto de comercialización de granel y de embotellado de vinos, aumentando los volúmenes de ventas, con nuevos productos que nos permitan ampliar y diversificar nuestra oferta, analizando las nuevas tendencias de nuestros consumidores y las necesidades de nuestros clientes.
- Ampliar y diversificar la actividad de la sección mediante la gestión del vino destinado a destilación y optimizar la gestión de los subproductos en la nueva planta de la División de Destilados.
- Implantación de certificación de Equalitas, aplicando la sostenibilidad medioambiental, social, corporativa y económica en nuestras cooperativas socias, en la planta de concentrado y bodega y en la planta de embotellado. Avanzar en el estudio de la huella de carbono, en todo el proceso desde la viña a la botella.
- Diseños de nuevos formatos y presentaciones para nuestros vinos.
- Elaboración de productos con menos alcohol y bajo en calorías (vino sin alcohol).
- Estudio de costes en las cooperativas socias para optimizar elaboraciones, ahorro de energía y otros costes.

Ganadería

- Trabajar para alcanzar el ser una empresa de referencia en la producción cárnica procedente del cerdo y el vacuno, además de la fabricación de piensos testados en nuestro propio ganado.
- Seguir apostando por nuestras cooperativas asociadas, convirtiéndolas en un símbolo de calidad e innovación reconocido por nuestros consumidores, empleados, clientes, proveedores y todos los grupos de interés.
- Asesorar a las familias ganaderas asociadas y abaratar costes en insumos y productos zoosanitarios, con una apuesta por la reducción de antibióticos.
- Asesoramiento a nuestros ganaderos para optimizar e incrementar la rentabilidad de las explotaciones.
- Asesoramiento y optimización de la logística de recogida de leche con el fin de eliminar huella de carbono y mejora de la calidad de la leche.
- Poner en marcha un Departamento Técnico para trabajar activamente en la calidad de la producción y en el asesoramiento integral de las ganaderías.

Cereales

- Consolidar la operatividad en el sector de cultivos herbáceos, tanto convencionales como ecológicos.
- Seguir aportando beneficio a socios y socias tanto por las estructuras de las que disponemos para el almacenamiento, conservación y venta de los granos, como por sus beneficios económicos y técnicos derivados de la concentración de la oferta y de la demanda y de su vinculación a los organismos técnicos al servicio del sector agrario.

Frutos secos

- Aumentar la concentración de la oferta en la producción y organizarla con el desarrollo de la Organización de Productores de Frutos Cáscara (OPFH DCOOP nº ES1135) transnacional que está constituida. Mejorar y Desarrollar el proyecto industrial de los productos (almendra y pistacho) de las producciones de los socios con las instalaciones industriales de almendra en Villarrubia (Córdoba) y de pistacho en Villa del Río (Córdoba).
- Desarrollar industrialmente la división de Pistacho mediante la mejora de instalaciones de recepción de pistacho en las cooperativas y entidades socias de la División.
- Aumentar el número de alianzas estratégicas comerciales en el sector de los frutos secos que permitan mayor valor añadido a nuestras producciones.
- Incrementar el número de mercados en el exterior para la comercialización de nuestras producciones.

Suministros

- Continuar con el incremento de ventas de todas las familias de suministros, aumentando aún más la fidelidad en las compras de todas nuestras cooperativas y agricultores, de forma que DCOOP pueda mejorar su capacidad para negociar con proveedores y distribuidores, consiguiendo los mejores precios de aprovisionamiento.
- Seguir prestando más servicios a las familias agricultoras.

Orujera

- Adaptación a las nuevas necesidades de las almazaras asociadas derivadas de los incrementos de producción y del acortamiento temporal de la campaña de recolección.
- Optimización del proceso de extracción de aceite de orujo mediante mejoras que aumenten el rendimiento y reduzcan el consumo energético.
- Maximizar la valorización de los subproductos generados (orujillo y hueso) como combustible de biomasa, consolidando acuerdos comerciales con plantas de generación eléctrica y explorando nuevos mercados.
- Mejorar la eficiencia energética del proceso productivo mediante el autoconsumo de biomasa y la optimización de los sistemas de secado térmico.
- Avanzar en la economía circular del sector oleícola, cerrando el ciclo de aprovechamiento integral del alperujo y reduciendo la huella de carbono de la actividad.
- Cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y la gestión sostenible de residuos.
- Búsqueda de usos alternativos y mayor valor añadido para los subproductos generados.

Subproducto del olivar

- Puesta en marcha de esta actividad a través de los nuevos centros industriales con objeto de dar servicio a las almazaras integradas trasladándole el mayor valor posible.

Crédito

- Seguir dando servicios financieros al Grupo y las entidades asociadas -y por ende las familias cooperativistas- buscando la mayor rentabilidad posible.

Industrialización de leche de cabra

- Aumentar la actividad de las industrias de recepción y concentrado de leche de cabra y la fábrica de quesos de Lebrija, puesta en marcha en asociación con Agrial.
- Valorización de la leche de cabra y de sus derivados.
- Difundir los beneficios que aporta la concentración y pasteurización de la leche de cabra para otras industrias, al mejorar la vida útil y reducir considerablemente el agua para el transporte.
- Colaborar con otros actores para prestar servicios de recepción y reexpedición y procesado de leche de cabra u otras alternativas.
- Obtener los máximos rendimientos de los productos.

Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución

Como en cualquier actividad, la empresa desarrolla su labor en un contexto marcado por oportunidades y amenazas.

Existen numerosos condicionantes, pero pueden señalarse tres grandes retos a gestionar en el futuro inmediato, que marcarán su evolución:

- La rentabilidad del sector primario pasa por la sostenibilidad de las explotaciones, siendo la rentabilidad económica un factor clave. Para ello, resulta imprescindible una mayor productividad que permita asegurar ingresos suficientes. El acceso al agua para producir alimentos será determinante para la viabilidad futura del campo. La mecanización, la automatización, la reducción de la burocracia, las nuevas tecnologías, la formación y el asesoramiento contribuirán a vender al mejor precio posible y a reducir costes, favoreciendo una mayor rentabilidad.

- Este aspecto está directamente relacionado con el relevo generacional. Si el campo no ofrece condiciones dignas de vida, será difícil atraer a las nuevas generaciones. Se avanza hacia explotaciones de mayor tamaño, más profesionalizadas y resilientes, capaces de subsistir en un entorno complejo. A ello se suma el grave problema de la falta de mano de obra en la agricultura y la ganadería.

- La situación geopolítica, con un aumento de los conflictos y tensiones entre países y áreas geográficas, se manifiesta especialmente en el ámbito económico. El sector agroalimentario se ve afectado por acuerdos comerciales en los que, en ocasiones, resulta perjudicado dentro de una Unión Europea que apoya cada vez menos al medio rural.

Estos acuerdos comerciales (Mercosur, India, Japón, entre otros) suponen, no obstante, una oportunidad para determinados productos, por lo que es necesario seguir impulsando la salida de nuestras producciones al exterior. En muchos casos (vino, aceituna, aceite, etc.), España produce más de lo que consume, mientras que otros, como la almendra ibérica, presentan un claro potencial de crecimiento.

Para una mejor comercialización y una mayor fortaleza en los mercados, es necesario contar con empresas de dimensión suficiente para gestionar grandes volúmenes. En este contexto, la integración de cooperativas en DCOOP —que a su vez agrupan a miles de familias agricultoras y ganaderas— permite situar a la primera cooperativa agroalimentaria española entre los principales operadores del sector. El acceso a los mercados, la reducción de costes y las sinergias conjuntas serían mucho más difíciles sin esta herramienta al servicio de los cooperativistas, que son sus propietarios.

Todas las actuaciones desarrolladas por DCOOP para avanzar hacia los objetivos señalados se describen y analizan en los apartados correspondientes del EINF.

Premios y reconocimientos

Se relacionan a continuación los reconocimientos, galardones y premios en los que estuvo implicada DCOOP durante el ejercicio 2025, destacando especialmente los vinculados a su trayectoria y al trabajo desarrollado a lo largo de los años:

- A finales de año se dio a conocer que Andalucía Trade (agencia dependiente de la Consejería de Economía de la Junta de Andalucía) otorgó a DCOOP el premio homónimo en la categoría de trayectoria empresarial, si bien el acto de entrega se celebrará en 2026.

- El 4 de marzo, la Asociación de Mujeres Trébol Rural y la Coordinación Andaluza de Organizaciones de Mujeres Rurales (COAMUR) celebraron en Cuevas de San Marcos (Málaga) la Gala Encuentro de Mujeres. Durante el acto se reconoció al Grupo DCOOP por su colaboración desinteresada con el tejido asociativo de mujeres del medio rural y su apoyo a la igualdad, premio que recogió Joaquín Gómez, vicepresidente primero. Asimismo, fueron reconocidas Carmen Bernal, presidenta de la SCA Virgen de las Virtudes de Fuente de Piedra, como Mujer cooperativista ejemplo del relevo generacional; Rosario Cabeza, consejera de la SCA San José de Llanos de Don Juan, como Mujer revelación del año; y Rosario Luque, responsable del laboratorio de aceite de DCOOP, como Mujer cooperativista innovadora. Igualmente, la cooperativa Olivarera Nuestra Señora del Carmen de Cuevas de San Marcos, socia de DCOOP, recibió el reconocimiento a la labor cooperativa en el sector agroalimentario.

- El 26 de septiembre, el Círculo Empresarial de Málaga otorgó al presidente de DCOOP, Antonio Luque, el premio a la trayectoria empresarial.

- Caja Rural del Sur reconoció igualmente a DCOOP por su trayectoria en un acto celebrado en Sevilla.

- Por las donaciones realizadas con motivo de la DANA de finales de octubre de 2024, la ONG Cáritas agradeció a DCOOP su colaboración en un acto celebrado en Valencia, al que asistió Claudia Esteban, de la entidad asociada Importaco.

Otro reconocimiento relevante es la posición alcanzada por la cooperativa agroalimentaria DCOOP en el ranking de reputación elaborado por la consultora Merco, que la sitúa en el puesto 154 entre las 200 empresas con mejor reputación en España. En el sector de alimentación ocupa el puesto 13 de un total de 17. Asimismo, Merco situó a DCOOP en el número 21 de las 200 principales empresas en Responsabilidad ESG (Medioambiente, Sociedad y Gobierno Corporativo).

El 21 de octubre, en la sede social, la consejera andaluza de Economía, Carolina España, presidió el acto de entrega de los XXIX Premios DCOOP a la Calidad, con los que se reconocieron los mejores aceites de oliva vírgenes de la campaña 2024/25. Durante la campaña se analizaron química y organolépticamente 3.919 muestras procedentes de almazaras asociadas. Las cooperativas premiadas fueron:

- Premio DCOOP al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra (Mejor depósito): SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas (Málaga).

- Premio DCOOP a la Calidad del Aceite de Oliva Virgen (Mejor bodega): SCA Agraria Virgen de las Virtudes de Fuente de Piedra (Málaga).

- Premio al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de DCOOP con Denominación de Origen Lucena: SCA Olivarera Nuestra Señora de Araceli de Lucena (Córdoba).

- Premio al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de DCOOP con Denominación de Origen Antequera: SCA La Purísima Concepción de Alameda (Málaga).

- Premio al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de DCOOP con Denominación de Origen Montoro-Adamuz: SCA Nuestra Madre del Sol de Adamuz (Córdoba).

- Premio DCOOP al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra Ecológico: SCA Olivarera San Benito de Campillos (Málaga).

En la Junta de Sección Aceitera del 19 de noviembre se fallaron los VII Premios Maestros de Almazara, correspondientes a la campaña 2025/26, con los siguientes galardonados:

- **Variedad picual**: Cooperativa Olivarera Virgen del Campo, SCA de Cañete de las Torres (Córdoba).

- **Variedad hojiblanca**: Olivarera Nuestra Señora de Araceli de Lucena (Córdoba).

- **Variedad arbequina**: SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas (Málaga).

- **Variedad coupage/blend**: SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas (Málaga).

- **Producción ecológica**: SCA Agropecuaria Nuestra Señora de los Remedios de Antequera (Málaga).

Asimismo, se celebró la séptima edición del Concurso de Felicitaciones Navideñas, con participación de centros educativos:

- **Primer premio**: Aitana Martínez Tocto, 6 años, CEIP San Isidro de Cuevas del Campo.

- **Segundo premio**: Unai Sánchez González, 9 años, CEIP Ciudad de Belda de Cuevas de San Marcos (Málaga).

- **Finalista**: Sara Castro, 11 años, CEIP Andalucía de Córdoba.

El 4 de junio se fallaron en el Ateneo de Málaga los premios del XI Concurso de Artes Plásticas DCOOP 2025: 'Estudio de Patricio Cabrera', de Ángel Alén Martínez (Pintura); 'El baile del agua', de Juan Asensio de Cárdenas (Escultura); y 'Trabajos y días', de Javier Roz (Grabado artístico).

En cuanto a la Sección de Vinos, el Grupo DCOOP Vinos Baco obtuvo en junio cuatro medallas en los Premios Baco (XXXIX edición): dos de Oro para Viña Ábala Chardonnay y Viña Ábala Airén, y dos de Plata para Dominio de Baco Airén 2024 y Viña Ábala Sauvignon Blanc, elaborados en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Entre los reconocimientos obtenidos por entidades asociadas en 2025 destacan:

- SCCM Campo de Criptana, que obtuvo el Premio Gran Selección Campo y Alma 2025 al mejor vino blanco ('Símbolo Chardonnay en barrica') y al mejor vino de uva airén ('Símbolo Airén').

- Agammasur (Colmenar), con seis galardones en los World Cheese Awards 2025, celebrados en Berna (Suiza).

- Bodegas Símbolo (Campo de Criptana), con Medalla de Plata por 'Símbolo Chardonnay Selección'.

- La cooperativa Manuel Quintano Labastida, elegida Cooperativa del Año en el Special Report 2025 de Rioja de Tim Atkin.

- SCA San Isidro de Deifontes (Granada), segundo premio en los XVII Premios de la Calidad DOP Montes de Granada.

- Cooperativa Nuestra Señora de Araceli de Lucena (Córdoba), tercer premio en los Premios DOP Aceite de Lucena por su marca 'Pagos de Aras'.

- Vinícola de Valdepeñas, con distintos premios en la VII edición del Concurso Nacional de Vinos de Zaragoza.

- Pompeian, reconocida en marzo como mejor empresa laboral por el periódico estadounidense USA Today.

- En la II Feria del Aceite de Archidona, celebrada el 8 de febrero, se rindió homenaje al fundador de Hojiblanca (hoy DCOOP), Juan Romero.

Políticas corporativas

La responsabilidad social del Grupo DCOOP se pone de manifiesto en las distintas políticas, procedimientos y planes aprobados por sus órganos de gestión, los cuales establecen las directrices y pautas a seguir en el desempeño de sus actividades y en el desarrollo de las relaciones con sus grupos de interés.

Políticas

Política Social y de Recursos Humanos. Dentro de las directrices y procedimientos recogidos en esta política, se recogen todas aquellas relacionadas con la política de selección de personal, prevención de riesgos y salud de sus trabajadores y cumplimiento de la legislación laboral vigente en cada momento. Está comprometida con la realización de todas sus operaciones dentro de un marco ético, garantizando el bienestar laboral de la plantilla de trabajadores y trabajadoras, así como la honestidad en las relaciones con los clientes, siempre en cumplimiento con las normas y guías relacionadas con la protección, el respeto y el remedio de los derechos humanos.

Política de Prevención de Riesgos Laborales. El Grupo DCOOP ha desarrollado e implantado un sistema de gestión de prevención de riesgos laborales conforme a los siguientes principios:

- Evitar los riesgos.
- Evaluar los riesgos que no se puedan evitar.
- Combatir los riesgos en su origen, siempre que sea posible.
- Adaptar el trabajo a la persona.
- Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro.
- Planificar la prevención.
- Anteposición de la protección colectiva a la individual.
- Formación e información adecuada y suficiente.
- Vigilancia de la salud como un derecho de los trabajadores.
- Evaluación de peligrosidad de posibles distracciones o imprudencias no temerarias que pudieran cometer los trabajadores.
- Participación de los trabajadores o sus representantes en todas las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo.
- Seguridad vial como prioridad.

Entre los objetivos de la organización está la reducción de la siniestralidad con respecto al año anterior y mejorar los niveles de riesgo, mejorando continuamente las condiciones actuales.

Política de Calidad y Seguridad Alimentaria. Recoge las directrices y los objetivos principales para lograr que todas las actividades desarrolladas por el Grupo garanticen un valor añadido a lo largo de todas las etapas productivas hasta la entrega al cliente de sus productos, asegurando una trazabilidad completa que permite el rastreo del producto final hasta su punto de origen.

Política de Seguridad y Defensa del Producto. Aplicable a todos los miembros de la plantilla que participan en el proceso productivo, en la que recoge las directrices generales a seguir para evitar cualquier incidencia que pueda ocasionar graves consecuencias en la cadena de suministro.

Política Antifraude Alimentario. Establece los principios que deben regir el desarrollo de las actividades de la plantilla del Grupo para conseguir un comportamiento preventivo ante posibles situaciones y actuaciones que pudieran suponer fraude alimentario.

Política de Sostenibilidad. DCOOP concibe el desarrollo sostenible como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Por ello, consciente de que el sector agroalimentario tiene un papel esencial para el bienestar de la sociedad, afronta su compromiso con la sostenibilidad a través de esta política —de obligado cumplimiento en la materia para todas las entidades que conforman el Grupo DCOOP y sus respectivos órganos de gobierno—, estableciendo un marco de referencia a partir del cual pueda desarrollar y potenciar un comportamiento ético y responsable, adaptando localmente las acciones que sean necesarias para su cumplimiento.

Política Ambiental. Apuesta por la sensibilización y concienciación sobre la importancia de cuidar y proteger el medioambiente y sumar esfuerzos con las iniciativas mundiales orientadas a frenar el cambio climático, como resultado de la interacción de los intereses políticos económicos y sociales, para conservar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible.

Política de Compras Sostenibles. Define las directrices para establecer y promover el compromiso y el cumplimiento de los proveedores respecto a la legislación vigente y los estándares medioambientales, éticos, sociales, de calidad e inocuidad de producto y servicio, a lo largo de su cadena de suministro. Así mismo establece el contexto para implementar criterios de sostenibilidad en el proceso de selección y homologación de proveedores que permitan evaluar el desempeño sostenible en la prestación de los servicios o productos suministrados por DCOOP. Cada departamento de calidad dispone para ello de un procedimiento de compras y evaluación de proveedores relacionados con la actividad industrial, según corresponda.

Planes y protocolos

Plan de Igualdad. La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es un principio estratégico de la cultura empresarial del Grupo DCOOP, aspecto que se refleja en todos los ámbitos en los que desarrolla su actividad, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación. Todos estos principios se materializan en la continuidad del recientemente renovado Plan de Igualdad 2024-2028.

Protocolo de Acoso. Complementa el Plan de Igualdad y constituye un conjunto de instrumentos para prevenir y combatir las situaciones de acoso.

Plan Marco de Biodiversidad. Complementando las políticas relativas a la protección del medioambiente, se establece el Plan Marco de Biodiversidad como una estrategia integral y a largo plazo diseñada para conservar y promover la biodiversidad, estableciendo objetivos y acciones dentro de seis líneas principales: proteger y fomentar la biodiversidad del suelo para evitar erosión; control eficiente de plagas; fertilización responsable; proteger la fauna y la flora existentes; promover el cultivo ecológico y manejo del agua.

Procedimientos de Relaciones Corporativas. Se incluyen aquí las interacciones de DCOOP con los diferentes Grupos de interés como empresa, abarcando información sobre las relaciones con dichos Grupos y la atención a colaboraciones de diferentes colectivos. Los principales valores son participación, cercanía, transparencia, economía social o pluralidad.

Procedimientos de Información y Comunicación a los Socios y los Mercados. Desde el Grupo DCOOP, existe un compromiso con la integridad y la transparencia en todos los ámbitos, con especial hincapié en lo referente a las comunicaciones con sus socios y accionistas, así como con la información que se traslada a los mercados. En el apartado **Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos**, se exponen las labores de comunicación llevadas a cabo por del Grupo con sus diferentes partes interesadas en 2025.

Protocolo de Prevención y Detección de Delitos. DCOOP está desarrollando un Sistema de Cumplimiento Penal Integral iniciado anteriormente, dentro del cual se incluye la implantación y aprobación del Protocolo de Prevención y Detección de Delitos en el que se recoge el análisis de las conductas desarrolladas en el desarrollo de sus actividades susceptibles de suponer la comisión de un delito.

Código ético y buena gobernanza

Código Ético y de Conducta. Establece los criterios de actuación que deben ser observados por el Grupo DCOOP en el desempeño de sus responsabilidades profesionales. Se configura como parte del Protocolo de Prevención y Detección de Delitos, siendo uno de los requisitos legales su aprobación y puesta en marcha de cara a la obtención de dicho protocolo.

El objetivo que persigue es, desde un punto de vista ético, procurar un comportamiento profesional y responsable con todos sus clientes y proveedores, garantizando el bienestar laboral del personal.

El Código Ético está basado en cuatros grandes valores básicos que la empresa entiende capitales:

- Integridad.
- Respeto.
- Excelencia en el desempeño.
- Rendición de cuentas.

Canal de Denuncias y Reglamento de funcionamiento del mismo. Se trata de dos de los requisitos establecidos por el Código Penal para que una empresa tenga un Sistema de Cumplimiento Penal integral robusto. Durante 2021, DCOOP trabajó en la creación de este canal, que entró en funcionamiento en marzo de 2022 y que sigue a total disposición de los usuarios.

Resultados de las políticas corporativas

Los resultados obtenidos de la aplicación de los principios, valores, directrices y objetivos contenidos en las políticas descritas en el apartado inmediatamente anterior, se traducen en la obtención por parte de DCOOP de las distintas certificaciones y verificaciones acreditadas por empresas de tercera parte, expertas e independientes, quienes se encargan de supervisar y revisar el efectivo cumplimiento de los distintos procedimientos y procesos internos que nacen de la puesta en práctica de dichas políticas.

Atendiendo a las actividades desarrolladas por DCOOP y a la identificación de los aspectos materiales en el ámbito de la información no financiera, se puede destacar la obtención y/o renovación de las siguientes certificaciones, distinguiendo entre aquellas que aplican a la industria y las que aplican también a cultivo:

Certificaciones industriales

Calidad y seguridad alimentaria

- **IFS Food**: Renovada en las plantas de Antequera y Lebrija (Sección Leche de Cabra - Ilcabra); Antequera y Alcolea (Sección Aceite); Dos Hermanas y Monturque (Sección Aceituna de Mesa); Villa del Río y Villarrubia (Sección Frutos Secos); y Alcázar de San Juan (Sección Vinos). Se incorpora la certificación IFS Food para Qorteba Internacional en su planta de Córdoba.
- **IFS Broker**: Manteniendo su vigencia en Antequera (Sección Aceite), Monturque (Sección Aceituna de Mesa) y Alcázar de San Juan (Sección Vinos).
- **IFS Logistics**: En el centro de Antequera para la Sección Aceite.
- **RC Food**: Aplicable en Lebrija (Sección Leche de Cabra - Ilcabra), Dos Hermanas y Monturque (Sección Aceituna de Mesa), y Antequera (Sección Aceite en Mercaóleo).
- **ISO 9001**: Gestión de Calidad en las plantas de Mercaóleo y Reina Sofía en Antequera.
- **Certificación SAE**: Renovada en Antequera para la Sección de Leche de Cabra (Ilcabra).

Calidad diferenciada

Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicación Geográfica Protegida (IGP).

- **Aceite**: DOP Antequera (Certifood), DOP Montoro-Adamuz, DOP Poniente de Granada, DOP Lucena, DOP Montes de Granada (Agrocolor) e IGP Aceites de Jaén (Certioleo).
- **Aceitunas**: DOP Aloreña de Málaga.
- **Vinos y mostos**: DOP La Mancha (Certivin), DOP Valdepeñas, DOP Rioja, DOP Ribera del Júcar, Vinos de la Tierra de Castilla y DOP Manchuela.

Otros protocolos y certificaciones

- **Producción Ecológica**: Certificación europea (Reglamento CE 834/2007) y certificación japonesa JAS para las secciones de Vino, Aceite, Frutos Secos y Mercaóleo.
- **Garantía Halal**: Certificada por el Instituto Halal en Mercaóleo, Qorteba Internacional y Sección de Aceituna de Mesa.
- **Certificado Kosher**: Otorgado por OU para Aceite, Mercaóleo, Qorteba y Frutos Secos; por Kosher Madrid para Ilcabra; y por Star-K también en Mercaóleo.

En líneas generales, las certificaciones han sido renovadas para todos los centros industriales pertenecientes a DCOOP como son la producción de aceitunas de mesa y aceites, el descascarado de almendra y el procesamiento de pistacho (incluyendo la nueva planta de Ledaña), así como el embotellado de vino y elaboración de mosto y el concentrador de leche y producción de queso de cabra. Además, en muchos de estos centros se mantiene la certificación BRC Food (estándar británico-anglosajón), producción y comercialización ecológica (incluyendo la certificación JAS para Japón en Vino y Aceite), denominaciones de calidad diferenciada (DOP e IGP) y el Sistema de Autocontrol Específico (SAE) para garantizar los requisitos de trazabilidad y sanidad animal para su exportación, como la leche, entre otras certificaciones. Se destaca la incorporación de la certificación IFS Food para Qorteba Internacional en su planta de Córdoba.

Además, en materia ambiental y social, destacan las siguientes certificaciones y verificaciones:

Sostenibilidad

- **Sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001:2015**: Implantado en el centro industrial de Villarrubia (Sección Frutos Secos), Lebrija (Sección Leche de Cabra - Ilcabra) y Antequera (Sección Aceite en Mercaoleo y Reina Sofía). Se espera ampliarlo al centro de Dos Hermanas de Aceituna de Mesa durante 2026.

- **Residuo Cero**: Certificada para el centro industrial de Villarrubia (Sección Frutos Secos) y Antequera (Sección Aceite en Mercaoleo y Reina Sofía). Se espera ampliarlo al centro de Lebrija de Leche de cabra y al de Dos Hermanas de Aceituna de Mesa durante el 2026.

- **EQUALITAS**: Las plantas de Alcázar de San Juan (concentrador y embotelladora de Sección de Vinos) mantienen la certificación bajo el estándar SOPD “Módulo organización sostenible” en su revisión 4.

- **Protocolo SMETA ETHICAL 2P**: Consolidado en la planta de Alcázar de San Juan para la Sección de Vinos, en Monturque en la sección de Aceituna y en Antequera para la Sección de Aceite en Bodega.

- **Protocolo SMETA ETHICAL 4P**: Esta certificación se ha consolidado y extendido, estando ya vigente en los centros de Antequera (Mercaóleo y Reina Sofía), Villarrubia (Sección Frutos Secos), Monturque y Dos Hermanas (Sección Aceituna de Mesa), y Lebrija (Sección Leche de Cabra - Ilcabra). Con esto, se cumplen los objetivos de ampliación previstos anteriormente para estos centros.

- **Seguridad y Salud**: Se incorpora la certificación ISO 45001:2018 / UNE EN ISO 45001:2023 para las plantas de Mercaoleo y Reina Sofía en Antequera.

Certificaciones de cultivo + industriales

Sostenibilidad

- **Certificación internacional Sustainably Grown**: DCOOP se mantiene como el primer productor de aceite de oliva en Europa en alcanzar este estándar de cultivo sostenible, habiendo ampliado los límites de las cooperativas bajo este reconocimiento. Esta certificación proporciona un marco común de requisitos para la producción agrícola en términos de gestión ambiental, responsabilidad social y ética, sostenibilidad económica e integridad empresarial. En un inicio, esta certificación abarcaba la producción de 9 cooperativas, pero tras la última auditoría realizada en mayo de 2024, con una validez hasta mayo de 2027, son un total de 26 cooperativas las que se encuentran bajo esta certificación de SCS Global Services. Este logro supone que para la campaña 2024/2025, de un total de 191.483.794 kg de aceitunas producidas, 82.769.951 kg lo han sido bajo esta certificación, lo que supone un 43% de la producción total de aceitunas del Grupo. De cara a la siguiente campaña 2025/2026, DCOOP se encuentra en fase de certificación de 34 de sus cooperativas almazaras, de manera que en torno al 60% de la producción de aceite sea catalogada como producción sostenible bajo la certificación Sustainably Grown.



Riesgos a corto, medio y largo plazo

Hasta la fecha, la gestión de riesgos corporativos en DCOOP se desarrolla individualmente por cada uno de los departamentos y áreas de cada una de las entidades del Grupo. Los directores y responsables de cada departamento o área realizan una identificación de los riesgos que les afectan y evalúan su nivel de impacto, para ello, aplican la misma metodología seguida para la identificación de los aspectos materiales a reportar en este informe, consistente en un estudio interno y externo de los distintos factores que conforman los riesgos.

Como respuesta a los riesgos identificados por cada departamento o área de las empresas que conforman el Grupo, los directores y responsables de las mismas, junto con sus equipos de trabajo, han elaborado las políticas y procedimientos descritos en el apartado “**Políticas**”, solicitando la aprobación al órgano de gobierno correspondiente en cada caso.

Entre los riesgos identificados en el entorno de negocio destacan los siguientes:

- **Entorno económico y social**: sequía, inundaciones problemas geopolíticos, impacto de la crisis sanitaria y de seguridad alimentaria, bulos y desinformación, incremento de producciones en otros países con el correspondiente aumento de la oferta, modas y cambios en los hábitos de consumo, crisis social derivada de problemas sectoriales, imposición de aranceles que perjudican el libre comercio, entre otros.

- **Entorno empresarial**: inseguridad jurídica en ciertos aspectos como, por ejemplo, en el caso del aceite con el proceso de cata o en el del vino por la consideración de si es bebida alcohólica o no. También se tiene en consideración el aumento de tendencias de consumo de no ingesta de productos cárnicos. En este sentido, además, se considera el aumento de regulaciones sobrevenidas.

- **Regulación**: cambios regulatorios en mercados nacionales e internacionales, cambios en la Política Agraria Común y políticas de apoyo a los agricultores, implantación de barreras de tipo político, comercial y financiero en diferentes países donde opera DCOOP, entre otros.

- **Relaciones con clientes**: mayores exigencias de trazabilidad, calidad y competitividad, requerimiento de diferenciación de los productos, consecución de sostenibilidad a nivel local, presión en precios a la baja, mayor demanda de información sobre seguridad, salubridad, calidad, etc.

- **Inversiones**: integraciones en las cooperativas y cambios en la aglutinación de socios.

Por otro lado, la compañía analiza los riesgos ambientales y climáticos a los que los proyectos están expuestos, así como la implantación de las medidas necesarias para mitigarlos. En líneas generales, los riesgos ambientales y climáticos de mayor impacto para la compañía son los siguientes:

Riesgos de transición

- **Regulación actual y emergente**: incertidumbre frente al desarrollo de políticas que condicionan a las acciones que contribuyen a los efectos adversos del cambio climático o desarrollos de políticas que buscan promover la adaptación al cambio climático.

- **Estructurales**: dispersión geográfica de instalaciones y proyectos.

- **Tecnológicos**: todos los riesgos asociados con mejoras o innovaciones tecnológicas que apoyan la transición a un sistema económico de bajo consumo de carbono y energía.

- **Mercado**: todos los cambios en la oferta y la demanda de ciertos bienes, productos y servicios.

- **Reputacionales**: todos los riesgos vinculados a las percepciones cambiantes de los clientes o de la comunidad sobre una contribución de la organización a la transición a una economía con bajas emisiones de carbono. Por ejemplo, la ausencia de una estrategia NetZero bien definida que sea eficaz y cubra las expectativas de mercados y clientes más exigentes (la organización ya está trabajando en el diseño de la estrategia de descarbonización).

Riesgos físicos:

- **Agudo**: riesgos provocados por eventos, incluido el aumento de la gravedad de los fenómenos meteorológicos extremos, como ciclones, huracanes o inundaciones. Desastres naturales.

- **Crónico**: cambios a más largo plazo en los patrones climáticos que pueden causar un aumento del nivel del mar u olas de calor crónicas, así como la sequía. Variaciones de las condiciones del medio físico que puedan afectar a nuestra producción.

Por último, en cuanto a los riesgos identificados en el análisis del entorno social de gobernanza y de los derechos humanos, destacan los siguientes:

- **Relaciones con el personal**: posibles conflictos laborales, huelgas, mayor equilibrio y conciliación de la vida laboral y personal.

- **Comunidad**: problemas de gestión en las cooperativas de base y en otros grupos cooperativos.

- **Salud y seguridad**: posibles accidentes por incumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales.

- **Proveedores**: socios por bajos precios, incumplimiento de legislación laboral y de derechos humanos por parte de los proveedores (socios) que puedan repercutir en DCOOP.

- **Gobierno corporativo**: mala gestión o falta de comunicación desde los órganos de gobierno, cambios en la cultura generacional, etc.

Indicadores clave no financieros

La identificación de los Indicadores Claves No Financieros se ha realizado atendiendo al **análisis de doble materialidad** realizado en el apartado "**Comprometidos con el Desarrollo Sostenible**", teniendo en consideración los requerimientos de información no financiera solicitados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, y las directrices y recomendaciones recogidas en los estándares globales ***GRI Sustainability Reporting Standards (GRI Standards)***.

Los indicadores se han incluido a lo largo de los siguientes apartados del Estado Consolidado de Información No Financiera, recogiendo cada uno de ellos en el epígrafe correspondiente a la materia sobre la que versa.

Cuestiones medioambientales

Global Medioambiente

La integración de criterios ambientales forma parte del enfoque de gestión de DCOOP y se articula a través de su estrategia corporativa, tal y como se ha recogido en los apartados anteriores relativos a "**Políticas**" y "**Resultados de las políticas**". En este marco, la organización incorpora la sostenibilidad ambiental como

un elemento transversal en el desarrollo de sus actividades productivas y en la toma de decisiones operativas. Este enfoque se basa en la promoción de una cultura interna orientada a la concienciación, el respeto y la protección del entorno, con el objetivo de extender estos principios tanto a las distintas áreas del Grupo como a su red de socios.

En este sentido, los objetivos asociados al desempeño ambiental del Grupo se concretan en las directrices y metas recogidas en su Política Ambiental, que establece los principios de actuación para la prevención de impactos ambientales, la mejora continua del desempeño ambiental y el cumplimiento de la normativa aplicable.

En aplicación de estos principios, las distintas instalaciones industriales del Grupo operan conforme a las autorizaciones y requisitos regulatorios establecidos por la normativa ambiental vigente. Entre ellas se incluyen la Autorización Ambiental Unificada de las instalaciones de la sección de aceituna de mesa en Monturque (Córdoba) y Dos Hermanas (Sevilla), así como la Autorización Ambiental Integrada correspondiente a la planta de tratamiento de orujo ubicada en Fuente de Piedra (Málaga). Estas instalaciones cumplen igualmente con las obligaciones de seguimiento y reporte ambiental establecidas por la normativa aplicable, incluyendo la elaboración de informes técnicos sobre emisiones atmosféricas, mediciones de inmisión y emisiones difusas, así como la comunicación anual de emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) y la declaración de emisiones y transferencias de contaminantes al Registro Europeo de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (E-PRTR).

En relación con la gestión del riesgo ambiental asociado a dichas industrias, éstas cuentan con pólizas de responsabilidad medioambiental, conforme a lo establecido en la normativa aplicable en materia de responsabilidad ambiental. Estas pólizas tienen como finalidad garantizar la cobertura económica necesaria para hacer frente a posibles daños ambientales derivados de la actividad industrial y asegurar la disponibilidad de recursos para su reparación o restauración.

El importe de la garantía financiera asociada a estas pólizas asciende en el ejercicio 2025 a **44.115,31€**, aumentando con relación a la cifra de 2024 (40.932,43 €).

En cumplimiento de las estipulaciones establecidas por las autorizaciones ambientales, DCOOP tiene implantados los siguientes procedimientos y procesos en los que se recogen las funciones y medidas a desarrollar para verificar el funcionamiento y el mantenimiento de las instalaciones y procesos productivos para prevenir los posibles riesgos ambientales:

- Plan de mantenimiento de instalaciones con incidencia medioambiental.

- Programa de mantenimiento preventivo y predictivo.

- Evaluación de posibles accidentes e incidentes ambientales.

- Plan de contingencia con las medidas a aplicar en caso de incumplimientos de las estipulaciones recogidas en las autorizaciones ambientales.

- Identificación de las condiciones normales y anormales de funcionamiento de las instalaciones.

- Procedimiento de aplicación de la jerarquía de residuos.

- Documento de Prevención contra Explosiones (ATEX).

- Procedimientos de trabajo para las balsas, redes, torres de refrigeración y residuos.

- Plan de emergencia de los depósitos de acumulación de alperujo y evaporación de efluentes.
- Análisis del riesgo medioambiental (ARMA).
- Formación continua de los trabajadores en materias de prevención.

A mayores de las obligaciones en materia de prevención, DCOOP ha destinado un total de **3.134.869,10€**[4] en 2025 en inversiones medioambientales que buscan la reducción de impactos asociados a su actividad, incluyendo el personal ubicado en los departamentos de medioambiente, formaciones en materia, amortización de placas fotovoltaicas, amortización de calderas de biomasa, gestión de residuos, y contratación de consultorías ambientales e implantación de certificaciones, entre otras muchas acciones que se realizan realiza de manera estratégica y voluntaria. Dentro de las inversiones realizadas durante el ejercicio 2025, destacan **61.000€** destinados a la contratación y creación de una plataforma de *reporting* y gestión de datos ESG con el objetivo de mejorar la digitalización, calidad y tratamiento de los datos de sostenibilidad del Grupo. El anterior ejercicio, estas inversiones fueron de 3.009.266 euros.

Desde el Departamento de Calidad y Medioambiente se establecen anualmente objetivos relacionados con la obtención y ampliación de certificaciones en las distintas industrias del Grupo. Durante el ejercicio 2025, se ha avanzado en la implantación del protocolo SMETA Ethical Trade Audit (4-Pillar) en el centro de producción de leche de cabra de Lebrija y en la planta de aceituna de mesa de Dos Hermanas, cumpliendo así uno de los objetivos establecidos el pasado ejercicio. Para el próximo ejercicio se prevé continuar ampliando el alcance de los sistemas de gestión implantados, incluyendo la extensión de la certificación ISO 14001 en la planta de aceituna de mesa de Dos Hermanas, así como la obtención de la certificación Residuo Cero tanto en esta instalación como en el centro de producción de leche de cabra de Lebrija.

Asimismo, el Grupo ha dado continuidad a diversos proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) iniciados en ejercicios anteriores y ha puesto en marcha nuevas iniciativas orientadas a la optimización del uso de recursos, la implantación de enfoques de economía circular y la reducción de los impactos ambientales derivados de la actividad agrícola e industrial. Algunas de estas actuaciones se presentan de forma resumida en los apartados siguientes. Para información adicional sobre estas iniciativas, puede consultarse en la **Memoria anual de I+D+i** que DCOOP publica en su página web.

Contaminación atmosférica y cambio climático

DCOOP realiza el seguimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a sus actividades mediante el cálculo periódico de su huella de carbono corporativa. Desde el año 2021, este cálculo se lleva a cabo conforme a la norma internacional UNE-EN ISO 14064-1:2019, que establece los principios y requisitos para la cuantificación y reporte de emisiones y remociones de gases de efecto invernadero a nivel organizacional.

En este sentido, el Grupo realiza anualmente la identificación y cuantificación de las principales fuentes de emisión asociadas a su actividad, incluyendo tanto emisiones directas (alcance 1) como emisiones indirectas asociadas al consumo energético (alcance 2). Entre las fuentes consideradas se encuentran el consumo de biomasa en calderas, el consumo de combustibles en fuentes fijas y móviles, las posibles fugas de gases refrigerantes del tipo HFC, así como el consumo de electricidad en las distintas instalaciones del Grupo.

De forma complementaria, DCOOP también lleva a cabo el cálculo de las emisiones indirectas de alcance 3, incorporando aquellas categorías que resultan más significativas en función de la naturaleza de su actividad. En este ámbito se incluyen, entre otras, las emisiones asociadas a la movilidad interna, el transporte de productos aguas abajo, el consumo de materias primas y materiales auxiliares, así como el consumo de agua. Debido al volumen de información que es necesario recopilar a lo largo de la cadena de valor, el cálculo de estas emisiones se realiza de manera progresiva a lo largo del ejercicio, por lo que se encuentra actualmente en proceso de cálculo y, por tanto, esta información no se incluye en el presente informe.

A continuación, se presentan los resultados correspondientes a las emisiones de alcance 1 y alcance 2 del Grupo DCOOP para los ejercicios 2025 y 2024:

Huella de carbono corporativa. Alcances 1 y 2:
Emisiones directas e indirectas por consumo de electricidad

	2025	2024[5]	Unidad
Emisiones Alcance 1	14.271,28	11.032,77	t CO_2 eq
Emisiones Alcance 2	7.051,39	6.767,21	t CO_2 eq
Total	**21.322,67**	**17.799,98**	**t CO_2 eq**

[5]Se ha actualizado el dato de 2024 reportado en el anterior EINF tras la aplicación de los factores de emisión correspondientes a 2024, publicados por el MITECO en el mes de mayo.

A partir de los resultados obtenidos, se observa un incremento moderado de las emisiones tanto de alcance 1 como de alcance 2 respecto al ejercicio anterior. Este aumento se explica, por una parte, por un mayor consumo de combustibles fósiles y de electricidad en determinadas instalaciones industriales del Grupo y, por otra, por la incorporación al perímetro de cálculo de una nueva instalación correspondiente a la sección de frutos secos (pistacho) ubicada en Ledaña. Si bien esta instalación no presenta un consumo energético especialmente intensivo, su inclusión en el inventario de emisiones supone un ligero incremento en los consumos energéticos y, en consecuencia, en las emisiones totales contabilizadas a nivel corporativo.

En línea con el proceso de medición y seguimiento de sus emisiones de gases de efecto invernadero, y como se ha mencionado al principio del documento, durante el ejercicio 2025 **DCOOP ha dado un paso adicional en la definición de su estrategia climática mediante la adhesión a la iniciativa Science Based Targets initiative (SBTi)** a través de la firma de una carta de compromiso. Esta adhesión supone la asunción de un marco de trabajo basado en criterios científicos para la definición de objetivos de reducción de emisiones alineados con los escenarios climáticos establecidos en el Acuerdo de París.

La incorporación a esta iniciativa implica que DCOOP deberá definir y someter a validación externa objetivos cuantificados de reducción de emisiones, cubriendo los distintos alcances de su huella de carbono corporativa.

[4]En la cifra de inversiones ambientales no se incluye el coste salarial del responsable de sostenibilidad de Mercaóleo. Al tratarse del único integrante del departamento, dicha información podría permitir su identificación individual, por lo que se omite en materia de protección de datos.

En el caso de DCOOP, este proceso presenta una particularidad relevante derivada de la naturaleza agroalimentaria de su actividad, ya que la organización se encuentra incluida dentro del marco FLAG (Forestry, Land and Agriculture) establecido por la propia iniciativa. Este marco incorpora metodologías específicas para abordar las emisiones asociadas al uso del suelo y a las prácticas agrícolas, además de las emisiones derivadas de la actividad industrial y logística.

Tras la adhesión de DCOOP a SBTi el 30 de octubre del 2025, el Grupo se encuentra trabajando en la definición y posterior validación de sus objetivos de reducción a corto plazo, analizando una serie de medidas que le ayudará a conseguir dichas metas de descarbonización, conforme a los requisitos establecidos por la iniciativa. De esta manera, el ejercicio 2026 estará orientado principalmente al desarrollo técnico de estos objetivos. Como punto de partida para este proceso, a nivel estratégico se han definido los siguientes parámetros de referencia para la fijación de los objetivos climáticos del Grupo:

Objetivos iniciales de DCOOP en el marco del SBTi

Año base	2022
Año objetivo	2035
% Reducción en términos absolutos alcance 1+2	63%

En cuanto al objetivo de reducción asociado al alcance 3, actualmente DCOOP se encuentra definiendo los porcentajes relativos a su componente industrial, por un lado, y a su componente agroalimentario por otro *(Forest, Land and Agriculture, FLAG por sus siglas en inglés)*, ya que según la metodología de **SBTi**, es necesario diferenciar los porcentajes de reducción en función del sector en el que se encuentre ubicada la organización. Debido a que DCOOP está comprometido con establecer unos objetivos reales y alcanzables, se está trabajando en un análisis exhaustivo que permita determinar unos porcentajes de reducción ambiciosos pero asumibles, por lo que todavía no se encuentra en desarrollo.

En paralelo al proceso de definición de objetivos climáticos en el marco de la iniciativa **SBTi**, DCOOP tiene en consideración el marco regulatorio nacional aplicable en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. En particular, la organización tiene presente lo establecido en el **Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo**, por el que se regula el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, y se establece la obligación para determinadas organizaciones de calcular su huella de carbono y elaborar planes de reducción de emisiones.

En este contexto, el proceso de definición de la estrategia de descarbonización del Grupo se orienta a cumplir simultáneamente con los requisitos regulatorios establecidos por dicha normativa y con los criterios metodológicos de la iniciativa SBTi, asegurando que los objetivos de reducción se apoyen en un conjunto de medidas concretas orientadas a disminuir progresivamente las emisiones asociadas a la actividad industrial.

Con este fin, DCOOP ha identificado una serie de **líneas de actuación orientadas a la reducción de emisiones en sus instalaciones industriales**, diferenciadas en función del alcance de emisiones al que contribuyen.

Medidas orientadas a la reducción de emisiones de alcance 1

- Sustitución progresiva de calderas de gas o combustible fósil por biomasa.
- Contratación de gas con Garantía de Origen Renovable.
- Uso de biodiésel en electrogeneradores actualmente alimentados con combustibles fósiles.
- Sustitución progresiva de vehículos de combustión por vehículos híbridos.

Medidas orientadas a la reducción de emisiones de alcance 2

- Contratación de electricidad con Garantía de Origen Renovable (GdO).
- Instalación de placas solares en aquellas industrias que no dispongan aún de ellas y tengan disponibilidad de superficie.
- Aumento de la generación eléctrica mediante la mejora del rendimiento de las instalaciones fotovoltaicas existentes.
- Mejora de la eficiencia energética en calderas mediante intercambios de flujos en procesos térmicos.
- Sustitución progresiva de equipos de aire a presión todo/nada por sistemas variables.
- Incremento del consumo interno de electricidad en puntos de carga para vehículos eléctricos.

De forma complementaria a las medidas de reducción identificadas en el marco de su estrategia de descarbonización industrial, DCOOP cuenta ya con diversas actuaciones tecnológicas e industriales implantadas en sus instalaciones, orientadas a mejorar la eficiencia energética, reducir emisiones y optimizar el aprovechamiento de subproductos generados durante los procesos productivos. Entre las principales actuaciones destacan:

- ✓ Aprovechamiento energético del alperujo, mediante el secado parcial de este subproducto utilizando los gases procedentes de la combustión de los motores de cogeneración de la planta de Neoelectra, S.C., ubicada en Fuente de Piedra y anexa a las instalaciones del Grupo.
- ✓ Control y seguimiento continuo de quemadores y hornos de los secaderos en la planta de Fuente de Piedra, con el objetivo de optimizar los procesos de combustión y reducir el consumo de combustibles fósiles.
- ✓ Implantación de equipos de mejora ambiental en la orujera de Fuente de Piedra, que han permitido reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y compuestos orgánicos volátiles (COV) asociados a su actividad.
- ✓ Uso de biomasa en calderas, utilizando materia orgánica generada durante el tratamiento del alperujo como fuente de energía térmica, lo que contribuye a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de combustibles convencionales. En otras secciones, se autoconsume otro tipo de biomasa, como el hueso de aceituna o la cáscara de almendra, lo que permite disminuir el consumo de combustibles fósiles y las emisiones asociadas.



De forma complementaria a las actuaciones desarrolladas en el ámbito industrial, DCOOP promueve entre sus socios agricultores la adopción de prácticas agronómicas orientadas a la reducción de emisiones y a la mejora del desempeño ambiental de las explotaciones, con el objetivo de avanzar en la reducción de impactos a lo largo de toda su cadena de valor. Entre las principales recomendaciones trasladadas al sector productor destacan:

- Manejo del suelo mediante el uso de cubiertas vegetales, que favorecen la fijación de CO_2, mejoran la infiltración del agua y enriquecen la fertilidad del suelo, consolidando así un modelo productivo más resiliente y equilibrado.
- Renovación de plantaciones tradicionales de olivar por nuevas configuraciones con marcos más intensivos, lo que permite aumentar la densidad de árboles por hectárea. Esta medida no solo incrementa la productividad, sino también la capacidad de captura de carbono.
- Aplicación de fertilización racional y eficiente, en el marco de la producción integrada, con el objetivo de optimizar el uso de nutrientes y reducir la contaminación derivada de excesos o prácticas inadecuadas.
- Implantación del control integrado de plagas, reduciendo el uso de fitosanitarios al mínimo necesario y limitando así las emisiones derivadas del uso de maquinaria agrícola.
- Cubrimiento de balsas de almacenamiento, una medida efectiva para minimizar la liberación de gases contaminantes a la atmósfera.

Paralelamente, DCOOP continúa avanzando en el análisis de los impactos climáticos asociados a sus principales productos con el objetivo de identificar oportunidades de mejora a lo largo de la cadena de valor. En este contexto, **durante el ejercicio 2026 se está avanzando en el cálculo de la huella de carbono de producto del aceite de oliva**, uno de los productos más representativos del Grupo.

Este análisis permitirá disponer de información detallada sobre las emisiones generadas en las distintas fases del ciclo de vida del producto, desde las prácticas agrícolas en origen hasta las fases de transformación industrial y comercialización, facilitando la identificación de medidas orientadas a su reducción.

Para el desarrollo de este proyecto se está llevando a cabo un proceso de recopilación de datos primarios en campo, apoyado, entre otras herramientas, en la plataforma digital ECO-SCORE, utilizada por DCOOP para la recogida y análisis de información procedente de las explotaciones agrícolas. Esta herramienta permite sistematizar los datos asociados a las parcelas y mejorar el conocimiento sobre los impactos ambientales vinculados a la producción agrícola.

En cuanto a otros tipos de contaminación atmosférica, en el Grupo, por su actividad, no se produce contaminación lumínica de ningún tipo, ni tampoco acústica. En las industrias de Aceituna y Aceite, sí se hacen inspecciones internas de niveles de ruido para llevar un seguimiento del correcto funcionamiento de la maquinaria, pero no se produce contaminación acústica propiamente dicha.

Por último, DCOOP participa activamente en proyectos de investigación que buscan reducir la huella de carbono y aumentar la capacidad de adaptación de las explotaciones agrarias ante las variaciones climáticas. En este ámbito, durante el ejercicio 2025 destacan las siguientes iniciativas:

Proyecto RC4Goat (Resilience For Goat)

Este proyecto, finalizado en junio de 2025, ha permitido la implementación de una plataforma digital en la nube que monitoriza factores técnicos y medioambientales en ganaderías de caprino lechero. Su objetivo principal es mejorar la toma de decisiones basada en datos fiables para aumentar la **sostenibilidad y resiliencia** de estas explotaciones ante los desafíos del cambio climático. Las herramientas desarrolladas facilitan una gestión más eficiente de los recursos, lo que impacta positivamente en la reducción de la huella ambiental del sector ganadero.



Proyecto HEALTH4GOAT

Enmarcado en el desarrollo de herramientas de inteligencia artificial para la optimización de la producción lechera caprina, este proyecto ha evaluado de forma complementaria la capacidad de extractos naturales (fitogénicos) para **disminuir las emisiones de metano** empleando fermentadores ruminales. Asimismo, la instalación de sensores de parámetros ambientales ha permitido estudiar la relación entre fenómenos atmosféricos y la calidad de la producción, facilitando datos útiles para la toma de decisiones que mejoren el bienestar animal ante el estrés térmico.



Proyecto FerTICycle

Enfocado en el uso de TIC para la aplicación sostenible de purines como fertilizante orgánico, este proyecto concluyó en junio de 2025 demostrando que la transformación de residuos ganaderos en recursos agrícolas aporta un plus de **sostenibilidad** a la gestión de las explotaciones. Al fomentar el uso de abonos orgánicos de proximidad frente a los fertilizantes químicos nitrogenados, se contribuye directamente a la reducción de las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero asociadas a la fabricación y transporte de insumos industriales.



Proyecto Simbioliva

Aunque su enfoque principal es la economía circular (como se verá en el apartado correspondiente), este grupo operativo persigue incrementar la **resiliencia de los cultivos** frente al cambio climático mediante el desarrollo de un simbiótico edáfico. Esta solución biotecnológica mejora la salud del suelo y su capacidad de respuesta ante situaciones de estrés ambiental, protegiéndolo de la degradación.



Economía circular y prevención y gestión de residuos

Dentro de la cultura medioambiental promovida por DCOOP, se presta especial importancia y atención a todos los aspectos que tienen incidencia, directa e indirecta, con la implementación de procedimientos y procesos que apoyen la economía circular y que mejoren la prevención y gestión de los residuos generados en el desarrollo de los procesos productivos llevados a cabo por el Grupo.

Economía circular

La naturaleza de las actividades desarrolladas por DCOOP incorpora de forma inherente distintos principios asociados a la economía circular, especialmente en lo relativo al aprovechamiento de subproductos generados durante los procesos de transformación agroalimentaria y a la optimización en el uso de recursos naturales.

En este sentido, el Grupo trabaja de forma continuada en la identificación de nuevas oportunidades de valorización de subproductos, así como en la mejora de la eficiencia en la utilización de recursos como el agua o la energía dentro de sus procesos productivos. Este enfoque permite reducir la generación de residuos, favorecer el aprovechamiento de materiales y reforzar la sostenibilidad de las actividades industriales del Grupo.

A continuación, se recogen las actuaciones y procesos ya implantados en el Grupo que contribuyen al aprovechamiento de recursos y subproductos dentro de sus actividades productivas:

- Uso de depuradoras de aguas residuales en la planta de procesamiento de aceitunas de mesa y aderezo para el tratamiento del agua, así como en Antequera (central láctea), recuperándose un porcentaje que permite reutilizarla en algunas operaciones de limpieza, y/o devolverlo al medio natural. También se utiliza agua depurada en labores de limpieza en las instalaciones de Alcázar de San Juan.

- En el caso de Frutos secos, en la instalación de Ledaña, el agua utilizada en el proceso de lavado de pistacho es derivada a parcelas colindantes, donde se emplea para riego de cultivos leñosos.

- En Monturque, sección Aceituna de mesa, se ha implementado la reutilización del sistema de ósmosis inversa de la estación depuradora. Este recurso se destina actualmente a la alimentación de las torres de refrigeración y a las labores de baldeo en las superficies de producción, maximizando así la eficiencia del ciclo hídrico.

- En la Sección Orujera de Fuente de Piedra se procesa el alperujo[6] procedente de las almazaras socias, obteniendo aceite de orujo crudo y biomasa, orujillo y hueso de aceituna, aprovechando completamente la aceituna y dejando residuo cero en la actividad olivarera. La actividad de esta sección garantiza una economía circular en el ciclo de vida de la producción del aceite de oliva.

  Ésta dispone de siete secaderos para el tratamiento térmico del orujo graso húmedo. Cinco utilizan orujillo como combustible renovable, mientras que dos aprovechan los gases de escape procedentes de la planta de cogeneración anexa, optimizando la eficiencia energética mediante integración de procesos industriales. El orujillo generado se destina parcialmente al autoconsumo en el proceso de secado y el excedente se comercializa como combustible de biomasa a plantas de generación eléctrica térmica. El hueso de aceituna obtenido se utiliza como combustible en calderas para la generación de vapor de proceso, necesario para la peletización y extracción del aceite, y agua caliente sanitaria empleada en la homogeneización del alperujo previo a su centrifugación, cubriendo así las necesidades térmicas de la instalación mediante subproducto renovable. El excedente se comercializa para su uso como combustible en calderas de biomasa.

  La instalación cuenta con balsas de evaporación de efluentes en las que se almacenan las aguas procedentes del proceso productivo y las pluviales. Este sistema de evaporación natural permite alcanzar el vertido cero al medio exterior. Adicionalmente, dispone de fosa séptica para las aguas residuales domésticas del personal, que se tratan mediante sistema de zanjas filtrantes con proceso de geodepuración.

  La planta está equipada con sistema de tratamiento de agua, reutilizándose el agua de rechazo para servicios auxiliares de la instalación y limpieza de vehículos tras la descarga.

- Se utilizan calderas de biomasa en las almazaras propias de DCOOP cuyo combustible principal son los huesos de aceituna previamente obtenidos en los procesos productivos del aceite y la aceituna de mesa y de aderezo. Asimismo, también se utiliza cáscara de almendra y pistacho como biomasa para autoabastecimiento en algunas secciones de Frutos Secos y, por otro lado, el orujillo resultante del proceso productivo del aceite es utilizado como biomasa en las secciones de Orujera y Valorización del Subproducto del Olivar.

- En la sección de vinos, el orujo y las lías de vino se envían a una destilería propia (50%) obteniendo distintos productos. Del orujo se obtiene aguardiente, alcoholes, orujo seco (se envía para combustión en calderas) y granilla de la que se saca aceite. De las lías se obtiene una sustancia que permite hacer ácido tartárico que se usa en el vino y, por otro lado, se obtiene alcohol para venta.

- En la sección láctea, concretamente en la instalación de Lebrija, se mezcla el suero generado de la quesería con el de una planta vecina y se le da un uso de alimentación animal y, por otra parte, humana. En Antequera, el subproducto generado es el permeado resultante del proceso de concentración que se vende a empresas para su uso como ingrediente para alimentación humana y animal.

En cuanto a la actividad investigadora durante el ejercicio 2025, DCOOP se ha centrado en los siguientes proyectos enfocados en la optimización de recursos y la economía circular:

Proyecto Simbioliva

Este grupo operativo, cuya contribución a la resiliencia climática se ha detallado en el apartado anterior, tiene como eje central la **economía circular del alperujo**. El proyecto desarrolla soluciones biotecnológicas para transformar este residuo en un **simbiótico edáfico** que combina una enmienda orgánica con biofertilizantes diseñados específicamente para mejorar la salud del suelo. A través de procesos físicos y tratamientos biológicos que degradan los compuestos fenólicos, se consigue que el alperujo deje de ser un residuo para convertirse en un insumo nutricional sostenible, cerrando el ciclo productivo del olivar.

Proyecto BOVINOLIVE

Bajo los principios de la bioeconomía, este proyecto ha validado el uso de la **pulpa de aceituna** (procedente del orujo graso seco) como ingrediente en la alimentación de ganado vacuno de carne y leche. Los resultados obtenidos en 2025 confirman que este subproducto local es una alternativa viable y eficiente que permite reducir la dependencia

[6]Residuo obtenido durante el proceso productivo para la obtención del aceite.

de materias primas importadas, como la soja o los cereales, que representan cerca del 46% de la dieta ganadera en España. Esta iniciativa no solo mejora la rentabilidad del ganadero, sino que revaloriza un recurso de proximidad de la industria oleícola.



Proyecto FerTICycle

Vinculado también a la mitigación de emisiones reportado previamente, este proyecto destaca por su enfoque de **economía circular al transformar los purines de cerdo en fertilizantes orgánicos**. El uso de herramientas tecnológicas ha permitido demostrar que la aplicación controlada de estos residuos ganaderos mejora la estructura del suelo y aporta nutrientes esenciales de forma biodegradable. Con ello, se consolida un modelo donde los residuos de una actividad ganadera se convierten en un recurso estratégico para la fertilización de cultivos agrícolas de los socios del Grupo.

Residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos

Por lo que respecta a las medidas adoptadas para la adecuada y correcta gestión de los residuos generados durante el desarrollo de las actividades llevadas a cabo en los procesos productivos, DCOOP tiene formalizados contratos con gestores de residuos autorizados para todas sus plantas, quienes se encargan de la recogida, transporte y debido tratamiento y/o eliminación de aquellos residuos que no pueden ser tratados y reutilizados por los propios sistemas del Grupo.

Dentro de los residuos generados durante los procesos productivos que DCOOP reutiliza, se encuentran los siguientes:

- **Alperujo**: procesado por la planta de la Sección de Orujo para la obtención de aceite de orujo, producto que el Grupo comercializa posteriormente.
- **Orujillo y huesos de las aceitunas**: utilizados como combustible de biomasa en las calderas y maquinarias utilizadas en los procesos productivos.
- **Cáscaras de almendras y de pistacho**: las cáscaras de almendra son utilizadas como combustible de biomasa en calderas utilizadas en los procesos productivos.
- **Cenizas de la combustión de la biomasa**: revalorizadas y utilizadas para la elaboración de compost por una empresa autorizada.
- **Mermas y arrastres generados durante la producción del vino**: son recuperadas y comercializadas en el mercado como vino de destilación.
- **Agua residual**: en las plantas productivas de Alcázar de San Juan y Monturque es depurada y reutilizada en un porcentaje para la limpieza de las instalaciones y/o retorno a medio natural. En Frutos secos, las aguas residuales de los procesos de lavado únicamente contienen restos de los frutos, por lo que se destinan a riego.

Otro tipo de estrategia que el Grupo emplea para la reducción de los residuos en sus instalaciones, en este caso en la Sección de Frutos Secos, es la solicitud a las cooperativas de primer grado que el producto venga sin hojas o ramas de campo, De esta manera, no solo se consigue una eficiencia en la limpieza y preparación del producto, sino una minimización de los residuos de esa industria, al no generarlos ellos implícitamente. Así, las cooperativas obtienen un precio por kg de producto más beneficioso para ellos, y DCOOP optimiza sus procesos productivos.

El resto de los residuos generados, como son: cartón, plástico, latas, vidrio, restos orgánicos, lodos, cenizas, envases que contienen residuos peligrosos, aparatos eléctricos y electrónicos, entre otros, son los residuos que se encuentran regulados y controlados por los gestores de residuos autorizados con los que DCOOP tiene formalizados los contratos. De manera puntual, se generan residuos de otras tipologías que también son controlados por estos gestores, como tubos fluorescentes, baterías, aceites y lubricantes, absorbentes y material de filtración, etc.

Es destacable el hecho de que se dispone de compactadores de residuos con el fin de optimizar los viajes de los transportistas de residuos. Se tiene previsto seguir instalando nuevos compactadores a corto plazo.



Durante los ejercicios 2025 y 2024, el total de residuos generados y retirados por los gestores de residuos autorizados ha variado de la siguiente manera:

Residuos generados por tipo (kg)[7]

Residuos no peligrosos (kg)	2025	2024
Cartón	21.020	-
Cenizas	182.660	170.660
Envases mixtos	5.440	10.301
Equipos eléctricos y electrónicos	84	49
Escombros	3.020	-
Lodos	794.920	2.380.520
Lodos de fosa séptica	4.200	-
Madera	30.507	6.460
Metales	101.260	83.030
Mezcla de residuos municipales	610.439	617.025
Motores eléctricos	1.860	-
No especificados en otra categoría	19.223	480.280
Papel y cartón	556.600	448.270
Pilas alcalinas	6	-
Plástico	215.790	209.890
Plástico mezcla	11.870	-
Residuos banales	28.360	-
Residuos biodegradables	982.290	1.640
Tierra decolorante	473.340	-
Vidrio	222.802	266.440
Residuos peligrosos (kg)	**2025**	**2024**
Absorbentes y materiales de filtración	288	466
Aceites y lubricantes	1.741	356
Baterías de plomo	25	261
Disolventes	1.031	1.530
Envases con restos de sustancias peligrosas	3.940	3.065
Filtros de aceite	315	163
Otros residuos peligrosos	379	846
Productos químicos	121	94
Residuos de pintura y barniz que contienen sustancias peligrosas	39	-
Tubos fluorescentes	59	54
Total	**4.273.627**	**4.681.401**

[7]Algunas variaciones entre 2025 y 2024 responden a una clasificación más exhaustiva de los residuos en 2025. En particular, parte de los residuos antes incluidos en "no especificados en otra categoría" se reportan ahora de forma diferenciada, como las tierras decolorantes. Asimismo, ciertas tipologías pueden no aparecer todos los años por su carácter puntual o excepcional.

En la comparación de los residuos de DCOOP entre los años 2025 y 2024, las variaciones observadas en varias categorías se atribuyen a cambios en la clasificación de los residuos. Este tipo de modificaciones puede implicar la creación de nuevas categorías, la eliminación de otras, o la reubicación de ciertos tipos de residuos de una categoría a otra.

En términos globales, la cantidad total de residuos ha disminuido respecto al ejercicio anterior. En los residuos no peligrosos, destacan por volumen las categorías de residuos biodegradables, lodos, mezcla de residuos municipales, papel y cartón, tierras decolorantes, vidrio y plástico, mientras que se observa una reducción significativa en lodos y en la categoría de no especificados en otra categoría, en línea con la mejora de clasificación señalada. En residuos peligrosos, las variaciones son reducidas en términos absolutos, manteniéndose en niveles poco significativos dentro del conjunto total generado. Es importante destacar que el volumen de residuos peligrosos sigue siendo poco significativo en valores absolutos.

En este marco, el Grupo continúa avanzando en la mejora de la gestión de los residuos generados en sus actividades, con el objetivo de priorizar su valorización frente a otras alternativas de gestión siempre que resulte técnica y ambientalmente viable. Gracias a esto, ha sido posible que los centros de Mercaóleo en Antequera, Sección Aceite, y Villarrubia en la Sección Frutos Secos, ya cuenten con esta certificación como se ha mencionado, esperando que cada vez sean más los centros que abarque este esquema.

Además de la gestión realizada de los recursos mencionada anteriormente, DCOOP ha seguido avanzando con sus proyectos de I+D+i:

Programa operativo OPFH

DCOOP sigue estudiando la viabilidad de la integración de la capota de almendra como recurso energético en los piensos de alimentación animal, sustituyendo así alimentos fibrosos (cebada y salvado de trigo) en las dietas de rumiantes. En el marco del Programa Operativo de la OPFH de frutos secos y en colaboración con el departamento de I+D+i, durante el ejercicio 2025 ha continuado el desarrollo del proyecto experimental que profundiza en la valorización de la capota de almendra como ingrediente sostenible en alimentación animal. Este proyecto, que da continuidad a las conclusiones obtenidas en el anterior proyecto DEALMALTEA, tiene prevista su finalización en 2026.

La capota de almendra, subproducto derivado del procesamiento de la almendra, presenta un alto contenido en fibra y nutrientes que la hacen atractiva para su incorporación en dietas destinadas a rumiantes. Tras los ensayos realizados en el ejercicio anterior a nivel de laboratorio y planta piloto, centrados principalmente en técnicas de conservación como el ensilado y el secado, durante 2025 las actividades se han orientado hacia la evaluación de la estabilidad y viabilidad comercial de estos productos, así como a la preparación de las fases de escalado industrial de aquellos procesos que se han demostrado más eficientes, rentables y estratégicos para el sector de la almendra. Con ello, se pretende impulsar una economía circular dentro del sector agroindustrial, fortaleciendo la sostenibilidad económica y medioambiental de las explotaciones ganaderas.

Programa BOVINOLIVE

Por otro lado, DCOOP ha consolidado durante 2025 los resultados de diversas iniciativas de revalorización que refuerzan su compromiso con la prevención y recuperación de desechos. Los resultados finales del proyecto BOVINOLIVE, presentado oficialmente en mayo de 2025, han validado la inclusión de la pulpa de aceituna (procedente del orujo graso seco) como un ingrediente inocuo y viable en la alimentación de ganado vacuno. Esta medida permite reducir la dependencia de materias primas importadas

y revaloriza un recurso de proximidad de la industria oleícola, transformando lo que podría ser un residuo en un recurso estratégico.

Proyecto ZOOLIVE

Asimismo, las conclusiones obtenidas del proyecto ZOOLIVE han permitido el diseño de una gama innovadora de aditivos para alimentación animal elaborados a partir de extractos bioactivos procedentes de residuos y efluentes generados por la industria de la aceituna de mesa. La integración de estos aditivos no solo contribuye a disminuir la huella ambiental al evitar la eliminación de estos desechos, sino que refuerza la economía circular al sustituir materias primas externas por recursos derivados de los propios procesos industriales del Grupo.

Proyecto FerTICycle

A estas actuaciones se suma el hito alcanzado por el proyecto FerTICycle en junio de 2025, demostrando científicamente que la transformación controlada de residuos ganaderos (purines de cerdo) en fertilizantes orgánicos mejora significativamente la estructura del suelo, cerrando el ciclo productivo entre la ganadería y la agricultura de forma eficiente y biodegradable.



Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

La prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario constituye una línea de trabajo relevante dentro del modelo de gestión de DCOOP, en coherencia con su enfoque de aprovechamiento eficiente de los recursos y valorización de subproductos a lo largo de la cadena de valor agroalimentaria.

En este sentido, la organización viene desarrollando desde hace años distintas prácticas orientadas a maximizar el aprovechamiento de las materias primas y productos generados durante sus procesos productivos. Estas actuaciones se encuentran alineadas con los principios establecidos en la **Ley 1/2025, de 1 de abril, de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario**, que establece la obligación para los agentes de la cadena alimentaria de disponer de un plan de prevención del desperdicio alimentario basado en la identificación de puntos críticos y en la aplicación de medidas orientadas a reducir las pérdidas.

En el marco de esta nueva regulación, DCOOP se encuentra trabajando durante el ejercicio en la **formalización de su plan de prevención del desperdicio alimentario**, integrando en él las distintas prácticas que ya se desarrollan en sus procesos productivos y en sus proyectos de innovación, y alineándolas con la jerarquía de prioridades establecida por la normativa.

Entre las principales actuaciones desarrolladas por el Grupo en este ámbito, se encuentran las siguientes:

- Reprocesado de productos no conformes en procesos de envasado, mediante el vaciado controlado de aceites u otros productos cuando presentan defectos de etiquetado, incidencias en el envasado u otras no conformidades. Este procedimiento permite reincorporar el producto al ciclo productivo y minimizar la generación de desperdicio alimentario.

- Reintegración de determinadas mermas o productos no comercializables en el proceso productivo, siempre que la normativa de calidad lo permita, transformándolos en productos de menor categoría para su posterior aprovechamiento.

- Donación de productos aptos para el consumo, como aceitunas de mesa o aceites con fechas de consumo preferente próximas, a entidades sociales y organizaciones benéficas, contribuyendo así a reducir el desperdicio alimentario y favorecer su aprovechamiento con fines sociales.

- Promoción de iniciativas internas de aprovechamiento de producto, destinadas a evitar la pérdida de alimentos que, aun siendo aptos para el consumo, no pueden ser comercializados por motivos logísticos o comerciales.

De forma complementaria, el Departamento de I+D+i desarrolla distintos proyectos orientados a identificar nuevas vías de valorización de subproductos alimentarios generados durante los procesos industriales del Grupo. Entre ellos se encuentran subproductos derivados del procesamiento de aceituna, como la pulpa procedente del alperujo, la masa de aceituna o determinados efluentes de la producción de aceituna de mesa o de la industrialización de la leche de cabra.

En el marco de estas investigaciones, también se ha estudiado con anterioridad la incorporación de estos subproductos en distintas matrices alimentarias, incluyendo productos cárnicos, derivados del pescado, productos lácteos y salsas, con el objetivo de aportar nuevas propiedades funcionales o nutricionales al producto final. Estos trabajos se han desarrollado en colaboración con el laboratorio de aceite de DCOOP, que ha participado en el análisis técnico y en la evaluación sensorial de los productos mediante su panel de cata.

Uso sostenible de los recursos

Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

El consumo de agua constituye un recurso relevante para las actividades industriales desarrolladas por DCOOP, especialmente en aquellos procesos productivos vinculados a la transformación agroalimentaria y a las operaciones de limpieza de instalaciones. No obstante, el Grupo trabaja en la optimización de este recurso mediante la implantación de distintas medidas orientadas a mejorar la eficiencia en su utilización, así como mediante el tratamiento y reutilización del agua empleada en determinados procesos.

Una parte significativa del agua utilizada en las instalaciones del Grupo es tratada y depurada antes de su vertido o reutilización en otros procesos, contribuyendo así a minimizar el impacto ambiental asociado a su consumo. Asimismo, en determinadas secciones se utilizan tanto agua procedente de red como agua de captación subterránea, lo que requiere un seguimiento específico del consumo total del recurso, algo en lo que DCOOP está trabajando para llevar un monitoreo en las diferentes secciones.

El consumo total de agua del Grupo, expresado en metros cúbicos, durante los ejercicios 2025 y 2024 se presenta a continuación:

Consumo de agua total (m^3)

	2025	2024
Agua (m^3)	522.824	458.965

El incremento observado en el consumo global de agua durante el ejercicio responde, en gran medida, a la mejora progresiva en los sistemas de monitorización del consumo de agua de pozo. En los últimos años DCOOP ha venido instalando caudalímetros en distintas instalaciones con el objetivo de registrar con mayor precisión el volumen de agua captada, lo que ha permitido disponer de una información más completa sobre el consumo total del recurso. En consecuencia, el aumento reflejado en los datos responde principalmente a una mayor disponibilidad de información y control del consumo.

En cuanto a acciones de eficiencia y control del uso del agua, además de las mencionadas en el apartado de "**Economía circular**" las diferentes secciones de DCOOP aplican las siguientes medidas en el día a día de su actividad:

- Uso de agua a presión en los procesos de limpieza, con el objetivo de optimizar el consumo del recurso.
- Instalación progresiva de caudalímetros para el control del consumo y del flujo de vertido de aguas depuradas.
- Implantación de sistemas de recogida y conducción de aguas de limpieza hacia depuración, como en el caso de la sección de vinos, donde se dispone de una pileta o fosa de recogida que permite trasladar estas aguas a la depuradora del concentrador, reduciendo la carga contaminante de los efluentes.

Adicionalmente, determinadas instalaciones industriales cuentan con sistemas específicos de control y seguimiento del estado de las aguas y de las infraestructuras asociadas a su gestión. En la planta orujera de Fuente de Piedra, por ejemplo, se mantiene un programa de vigilancia continua que incluye el control analítico de aguas subterráneas mediante una red de piezómetros, así como el seguimiento del estado de las balsas de proceso, de almacenamiento de alperujo y de evaporación de aguas de proceso y pluviales.

En el ámbito de la gestión sostenible de los recursos hídricos, DCOOP continúa participando en el impulso del **proyecto Futuraqua**, una iniciativa auspiciada por Cooperativas Agroalimentarias de Málaga orientada a fomentar el uso de aguas regeneradas para el riego agrícola en la provincia.

El proyecto plantea la reutilización de aguas residuales urbanas previamente depuradas procedentes de municipios de la costa malagueña, que actualmente se vierten al mar, para destinarlas al riego de cultivos en zonas agrícolas del interior de la provincia de Málaga. Esta iniciativa contribuiría a reducir la presión sobre los recursos hídricos convencionales y a mejorar la resiliencia del sector agrario frente a los efectos del cambio climático y los episodios de sequía. La propuesta contempla la construcción de una infraestructura de aproximadamente 120 kilómetros de conducciones, con un coste estimado de 750 millones de euros, que permitiría reutilizar hasta 60 hectómetros cúbicos de agua tratada al año actualmente vertidos al mar.

En el marco de esta iniciativa, en 2023 se constituyó la Comunidad de Regantes DCOOP Aceite, que agrupa a agricultores y cooperativas interesadas en el uso de aguas regeneradas. Esta entidad será la encargada de gestionar la captación, almacenamiento, distribución y aplicación del agua reutilizada, garantizando el cumplimiento de los requisitos de calidad y de la normativa aplicable en materia de salud pública y seguridad alimentaria.

En relación con el desarrollo del proyecto, durante el ejercicio 2025 se trasladó su relevancia estratégica a la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de Hacienda, solicitando el apoyo institucional y la financiación necesaria para su puesta en marcha, dada su importancia para reforzar la seguridad hídrica del sector agrario en la provincia de Málaga.

Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

Atendiendo a la variedad de actividades desarrolladas por DCOOP, las materias primas objeto de consumo para la elaboración, envasado y empaquetado de sus productos es variada, por lo que se recoge el consumo de éstas en la siguiente tabla, diferenciando entre las materias primas utilizadas para la elaboración de productos alimenticios y las empleadas para la elaboración de los envases y paquetes que los contienen:

Materias primas por año (comercializadas)

Materias primas	2025	2024
Aceite (t)	179.490	125.815
Aceitunas (t)	49.700	47.220
Leche (m^3)	71.194	67.731
Frutos Secos (t)	34.038	34.306
Cereales (t)	73.723	70.855
Carne (t)	5.560	5.655
Alperujo (t)	292.317	285.667
Vino (m^3)	147.303	137.525
Materias primas pienso (t)	122.510	129.829

En general, las materias primas han experimentado un ligero aumento en 2025. El consumo de materias primas se encuentra condicionado por el volumen de comercialización de las producciones de los socios, experimentando variaciones en función de factores externos como la climatología, la disponibilidad de cosechas, la evolución de la demanda en los mercados, etc.

En cuanto a las materias auxiliares utilizadas para el envasado y comercialización de los productos, estas han evolucionado de la manera que se muestra a continuación:

Materias primas auxiliares por año

Materias primas auxiliares (t)	2025	2024
Cartón	3.123,02	2.299,62
Corcho	25,04	19,60
Envase mixto	195,72	183,98
Etiquetas	242,45	151,31
Film	292,64	202,54
Latas	3.035,50	3.792,94
Madera	1.713,70	434,32
Metal	127,81	463,04
Plástico	2.709,23	3.911,80
Preformas	2.186,30	49,34
Tapones	800,64	483,42
Vidrio	20.693,33	24.594,91
Total	**35.145,38**	**36.586,82**

A partir de los datos recogidos se observan incrementos en determinadas categorías de materiales, como cartón, madera, preformas, tapones, film o etiquetas. Estas variaciones no responden únicamente a cambios en los niveles de actividad productiva, sino que en gran medida se explican por la mejora progresiva

en los sistemas de registro y seguimiento de consumos implantados por el Grupo. En ejercicios anteriores, algunas secciones no disponían de una contabilidad detallada de determinados consumos de materias auxiliares. Durante el ejercicio 2025, la implantación de una herramienta corporativa de reporting ha permitido ampliar el número de secciones que reportan esta información y mejorar la trazabilidad de los datos.

Por otro lado, tal y como se observa en la tabla anterior, durante el ejercicio 2025 se han registrado reducciones en el consumo de determinados materiales de envasado, especialmente en categorías como vidrio, plástico y latas, lo que responde a las iniciativas impulsadas por el Grupo para optimizar el uso de materias primas y reducir el impacto ambiental asociado a los envases. A nivel corporativo, DCOOP promueve de forma progresiva la optimización del diseño de los envases, priorizando la reducción de su peso y el incremento del uso de materiales reciclados, lo que contribuye a disminuir el consumo de materias primas vírgenes y mejorar la eficiencia en el uso de recursos.

En el caso de la sección de aceite, se ha avanzado en el incremento del contenido reciclado en los envases de plástico, alcanzando un 100% de PET reciclado en los envases de un litro de la marca DCOOP, mientras que en el resto de referencias se sitúa en torno a un 30% de media, lo que contribuye a reducir la demanda de plástico virgen en el proceso de envasado.



Por su parte, en la sección de vinos se han desarrollado diversas actuaciones orientadas a optimizar el uso de materiales en el proceso productivo. Entre ellas destaca la adquisición de un filtro prensa móvil, que permite reducir el uso de tierras de diatomeas necesarias en el proceso de filtrado del vino. Asimismo, se está trabajando en la optimización de los envases utilizados para el embotellado, mediante la reducción del peso del vidrio y la incorporación de materiales con menor impacto ambiental. En este sentido, durante 2025 se comenzó a trabajar con nuevas referencias de botellas que presentan una reducción de aproximadamente 55 gramos de vidrio por unidad respecto a los envases utilizados anteriormente.

Estas actuaciones se enmarcan en la estrategia del Grupo orientada a mejorar la eficiencia en el uso de materiales y reducir el impacto ambiental asociado al envasado, mediante la optimización de los recursos utilizados en los procesos productivos.

Consumo directo e indirecto de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables

Dado que los procesos de transformación agroalimentaria requieren el uso de electricidad y combustibles en distintas fases de producción, envasado y almacenamiento, el consumo de energía constituye un aspecto relevante para las actividades industriales desarrolladas por DCOOP. En este sentido, el Grupo trabaja de forma continua en la optimización del consumo energético de sus instalaciones, en línea con su estrategia de descarbonización y con el objetivo de mejorar la eficiencia de los procesos productivos y reducir progresivamente la dependencia de combustibles fósiles.

Tal y como se ha expuesto en el apartado relativo al “Cambio climático”, DCOOP ha definido distintas líneas de actuación orientadas a mejorar la eficiencia energética en sus instalaciones industriales, incorporando mejoras tecnológicas, optimizando los procesos productivos y fomentando el uso de energías con menor impacto ambiental.

A continuación, se presenta el consumo eléctrico del Grupo durante los ejercicios 2025 y 2024:

Consumo de electricidad (kWh)

	2025	2024
Electricidad (kWh)	25.641.429,27	24.608.054,41

El aumento del consumo eléctrico en 2025 se justifica principalmente por una mayor actividad industrial, así como la ampliación del perímetro de la organización, al incorporar al inventario una nueva instalación de procesamiento de pistacho en Ledaña que antes no se contabilizaba. Es fundamental entender que este incremento responde a un crecimiento estructural y a una mayor actividad industrial del Grupo, y no a una pérdida de eficiencia en las plantas actuales.

La otra fuente principal de energía empleada por el Grupo DCOOP es el combustible, principalmente de origen natural como es la biomasa (procedente de los residuos generados durante el proceso productivo del aceite y las aceitunas de mesa, orujillo y huesos, y cáscara de frutos secos), siendo el consumo de combustible fósil más minoritario en comparación, a excepción del gas natural, ya que este sí es usando en grandes calderas. Sin embargo, el resto de los combustibles, pertenecen mayoritariamente a fuentes móviles, como vehículos corporativos y de transporte logístico.

Consumo de energía por tipo

	2025		2024	
	Consumo (unidad)	Energía (kWh)	Consumo (unidad)	Energía (kWh)
Gasóleo A (m^3)	281,52	2.858.134,11	279,97	2.842.339,10
Gasóleo B (m^3)	1.290,18	10.254.492,53	713,40	7.242.735,97
Gasóleo C (m^3)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gasolina (m^3)	15,44	144.618,61	11,16	98.887,46
GLP (m^3)	20,38	213.208,22	17,76	126.036,65
Gas Natural (MWh)	21.551,63	21.551.632,00	18.374,07	18.374.065,92
Propano (t)	4,18	54.934,16	2,10	27.605,04
Biomasa (t)	37.834,22	167.908.279,03	30.454,32	135.156.264,38

En línea con su compromiso con la mejora continua en el uso de la energía, DCOOP ha venido implementando diversas medidas de eficiencia energética en sus instalaciones industriales, orientadas a optimizar el consumo energético y mejorar el rendimiento de los procesos productivos. Entre las principales actuaciones desarrolladas destacan:

- Sustitución progresiva de maquinaria por equipos de menor consumo y mayor eficiencia energética.
- Sustitución de cubiertas en naves mediante paneles sándwich, mejorando el aislamiento térmico de los edificios.
- Aumento de la eficiencia de las líneas de fabricación.

Adicionalmente, distintas secciones del Grupo han desarrollado actuaciones específicas orientadas a mejorar la eficiencia energética de sus procesos productivos:

- **Sección de Frutos secos**: implantación de un sistema de control automático en los secaderos, que permitirá el arranque independiente de los quemadores, optimizando el consumo de combustible y mejorando la eficiencia del proceso. Asimismo, en los procesos de secado del producto se utilizan termobalanzas y medidores de humedad, que permiten ajustar los tiempos de secado a las necesidades reales del producto, evitando consumos energéticos innecesarios.
- **Sección de Vinos**: mejora del aislamiento térmico de la nave de producción, mediante la eliminación de placas translúcidas en la cubierta y la instalación de una doble puerta de cierre rápido en la salida de vehículos, reduciendo las pérdidas energéticas del sistema de climatización.
- **Sección de Aceite**: aplicación de medidas orientadas a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos energéticos asociados a la actividad industrial, entre ellas la optimización del consumo energético en líneas de envasado, el seguimiento de indicadores de consumo eléctrico y la implantación de mejoras técnicas en los equipos para aumentar su rendimiento.
- **Sección Orujo**: mejoras que facilitan la extracción de cenizas en los secaderos más nuevos de la sección de orujo en Fuente de Piedra, evitando la adherencia de estas a las paredes y logrando una combustión más completa, lo que optimiza el uso de combustible, mejora la eficiencia energética y minimiza las emisiones atmosféricas.

En cuanto al uso de energías renovables, actualmente el Grupo cuenta con 12 instalaciones que disponen de sistemas fotovoltaicos, cuya configuración y capacidad de generación varían en función de las características de cada centro productivo y de la superficie disponible para la implantación de los paneles solares. En este sentido, la potencia pico instalada presenta diferencias entre instalaciones, al adaptarse a las condiciones técnicas de cada emplazamiento.



A continuación, se presenta la potencia pico instalada y la energía generada durante el ejercicio 2025 por las distintas instalaciones fotovoltaicas del Grupo:

Potencia pico instalada de energía fotovoltaica y energía generada por planta

Industria Grupo DCOOP	Consumo (unidad)	Energía (kWh)
Antequera Bodega	600	688.698
Antequera Laboratorio	144	0
Antequera Láctea	200	90.938
Antequera Mercaóleo	500	487.389
Antequera Reina Sofía	600	513.610
Monturque	1000	756.181
Dos Hermanas	600	183.640
Alcázar de San Juan Concentrador	120	100.703
Alcázar de San Juan Embotelladora	510	193.241
Mollina	140	155.161
Villarrubia	1.274	400.214
Lebrija	144	75.224
Total	**5.832**	**3.644.999**

Por tanto, DCOOP ha consumido un total de 3.644.999 kWh generados a través de sus placas solares, que sumados a su consumo de electricidad de red (25.641.429,27 kWh), suman un total de 29.131.267,27 kWh consumidos por el Grupo. Esto supone que la energía autogenerada por las placas solares representa un 12% de la electricidad total consumida en 2025.

Tal y como se ha señalado anteriormente en el marco de la estrategia energética y del plan de descarbonización del Grupo, se contempla seguir ampliando progresivamente la capacidad de generación renovable, tanto mediante el incremento de la potencia instalada en aquellas plantas donde resulte posible como mediante la incorporación de nuevas instalaciones solares en centros que aún no disponen de este tipo de sistemas.

Protección de la biodiversidad

Las actividades agrícolas desarrolladas por las cooperativas integradas en DCOOP pueden generar impactos sobre la biodiversidad, asociados principalmente al uso de insumos agrícolas, el manejo del suelo, el consumo de recursos hídricos o la transformación del territorio

para su aprovechamiento agrario. Estos factores pueden influir en los hábitats naturales, la biodiversidad edáfica o la fauna auxiliar presente en los sistemas agrícolas.

Con el objetivo de prevenir y mitigar estos impactos, el Grupo dispone de un Plan Marco de Biodiversidad, que establece distintas líneas de actuación orientadas a preservar y mejorar los ecosistemas asociados a su actividad agrícola, y que es divulgado y transmitido entre las cooperativas que conforman el Grupo. Entre las principales medidas impulsadas destacan:

- Uso de cubiertas vegetales para favorecer la fijación de carbono en el suelo, reducir la erosión y mejorar la biodiversidad edáfica.
- Implantación de sistemas de control integrado de plagas, reduciendo el uso de productos fitosanitarios y minimizando su impacto sobre polinizadores y fauna auxiliar.
- Aplicación de fertilización racional y técnicas de cultivo sostenible, con el objetivo de optimizar el uso de nutrientes y reducir impactos sobre el suelo y el agua.
- Conservación de elementos naturales del hábitat, como linderos, márgenes o pequeñas islas de vegetación, que favorecen la presencia de especies silvestres.
- Gestión eficiente del agua, mediante sistemas de riego más eficientes que contribuyen a reducir la presión sobre los recursos hídricos.

Estas actuaciones contribuyen a la protección de la fauna y flora asociadas a los sistemas agrarios, así como al mantenimiento de los servicios ecosistémicos que sustentan la actividad agrícola.

Además, en este contexto, DCOOP sigue apostando por las certificaciones que garantizan la aplicación de estas buenas prácticas agrícolas. En 2024, DCOOP consolidó su posición como referente europeo en sostenibilidad agroalimentaria, al lograr que nueve de sus cooperativas asociadas obtuvieran la certificación internacional Sustainably Grown. Este hito convierte a DCOOP en el primer productor de aceite de oliva en Europa en alcanzar este exigente estándar, reconocido a nivel mundial por su rigor en criterios ambientales, sociales y económicos. Durante este año, se ha seguido avanzando, habiendo certificado un total de 26 cooperativas bajo este estándar. Esta certificación, que mantiene su vigencia hasta mayo de 2027, constituye uno de los estándares internacionales más exigentes en materia de producción agrícola sostenible. De esta manera, para la campaña 2024/2025 de DCOOP, de los 191.483.794 kg de aceitunas producidas, 82.769.951 kg (el 43%) cuentan con esta certificación.



Cooperativas certificadas

- Coop. Agric. Ntra. Madre Del Sol, S.C.A.
- SCA Olivarera Jesus Nazareno
- La Purísima Concepción de Alameda
- SDAD COOP AND Agri los Tajos
- Agro-Oliv. Cosme y San Damian
- S.C.A. Ntra. Sra. Los Remedios
- S.C.A. Oliv. La Purisima
- S.C.A. Olivarera San Benito
- Agricola Oliv. V. del Campo, S.C.A.
- La Esperanza del Campo
- DCOOP – Dos Hermanas
- De Prado (Navalvillar de Pela)
- S.C.A. Ntra. Sra. Del Rosario
- Olivarera San Isidro, S.C.A.
- Coop. Agric. San Rogelio Illora
- Coop. Agric. de Iznájar
- Olivarera y Cerealista Ntro. Padre Jesus
- Olivarera San Jose, S.C.A.
- Olivarera Ntra. Sra. de Araceli
- Olivarera de Montoro, S.C.A.
- Olivarera San Isidro Labrador
- Olivarera Ntra. Sra. Del Valle
- SCA. La Unión de Úbeda
- Templeoliva S.C.A.
- Oleoalgaidas, S.C.A.
- Olivarera del Trabuco, S.C.A.

La certificación Sustainably Grown, desarrollada por SCS Global Services, evalúa las explotaciones agrícolas bajo un enfoque integral basado en criterios verificables por terceros. El estándar contempla aspectos como:

- Gestión ambiental y conservación de la biodiversidad, incluyendo la protección del suelo, la gestión responsable del agua, la conservación de hábitats naturales y la reducción del impacto de insumos agrícolas.
- Prácticas agrícolas sostenibles, como el manejo responsable de fertilizantes y fitosanitarios, la mejora de la eficiencia en el uso de recursos y la reducción de emisiones.
- Condiciones laborales y responsabilidad social, garantizando prácticas laborales justas, seguridad y bienestar de los trabajadores.
- Viabilidad económica y gobernanza, promoviendo modelos de producción sostenibles a largo plazo y prácticas empresariales responsables.
- Trazabilidad y transparencia, asegurando que los productos certificados cumplen con los estándares establecidos a lo largo de toda la cadena de producción.

La obtención de esta certificación por parte de las cooperativas del Grupo supone un reconocimiento al modelo de producción sostenible promovido por DCOOP desde hace años, basado en la integración de criterios ambientales, sociales y económicos en la gestión de las explotaciones agrícolas.

De cara a la campaña 2025/2026 el Grupo está en fase de certificación de la producción de 34 de sus cooperativas almazaras, lo que supone certificar como producción sostenible bajo el sello Sustainably Grown de SCS Global Services, en torno al 60% de la producción de aceite.

Cuestiones sociales y relativas al personal

Empleo

Para DCOOP, sus trabajadores son uno de los principales activos, así como uno de sus Grupos de interés esenciales debido al importante papel que asumen en los procesos productivos que se llevan a cabo en su actividad diaria. Con el objetivo de obtener los mejores estándares de seguridad y calidad, tanto en los procesos productivos como en los productos elaborados, el Grupo considera esencial contar con un equipo profesional motivado, formado e integrado, con un alto grado de implicación en el trabajo y conocedores de la importancia de sus funciones para la consecución de dicho objetivo.

Los valores y principios que rigen las relaciones entre la plantilla se encuentran recogidos en la Política elaborada por el Grupo DCOOP. Por lo que respecta a las normas de comportamiento y funcionamiento a cumplir por los trabajadores, el Grupo se rige por las estipulaciones establecidas en el Estatuto de los Trabajadores y en los distintos convenios colectivos que resultan de aplicación.

La gestión de todos los aspectos relacionados con el personal es llevada desde el Departamento de Recursos Humanos y Jurídico del Grupo.

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional a 31/12/2025

Como reflejo de una realidad social en el momento de las creaciones de los diferentes centros y/o plantas productivas del Grupo, así como un reflejo de los diferentes perfiles profesionales requeridos para cada puesto, nos encontramos con una distribución del 66% del total de la plantilla de hombres y un 34% de la plantilla de mujeres (un 61% y 39% para 2024 respectivamente).

En términos generales, la cualificación técnica es superior en las mujeres que en los hombres, ya que la mayoría de los procesos productivos manuales y menos cualificados desde un punto de vista laboral, están realizados por estos últimos, al ser por lo general puestos que históricamente están más masculinizados.



Distribución de la plantilla por sexo y tramos de edad

Edad	Hombres				Mujeres				Total	
	2025		2024		2025		2024		2025	2024
De 18 a 24	17	3%	5	1%	5	1%	5	1%	22	10
De 25 a 30	40	6%	32	6%	24	7%	33	9%	64	65
De 31 a 35	85	13%	84	15%	36	11%	38	11%	121	122
De 36 a 40	81	13%	69	12%	47	14%	58	17%	128	127
De 41 a 45	93	14%	85	15%	66	20%	65	19%	159	150
De 46 a 50	110	17%	104	18%	71	21%	63	18%	181	167
De 51 a 55	103	16%	85	15%	30	9%	35	10%	133	120
De 56 a 60	72	11%	72	13%	37	11%	34	10%	109	106
Más de 60	47	7%	31	5%	19	6%	20	6%	66	51
Total plantilla	**648**	**66%**	**567**	**62%**	**335**	**34%**	**351**	**38%**	**983**	**918**

Distribución de la plantilla por sexo y clasificación profesional

Categoría profesional	Hombres				Mujeres				Total	
	2025		2024		2025		2024		2025	2024
Equipo Directivo	22	3%	23	4%	10	3%	12	3%	32	35
Oficiales 1ª y 2ª	224	35%	184	32%	61	18%	66	19%	285	250
Oficiales de 3ª	103	16%	98	17%	51	15%	56	16%	154	154
Auxiliares	38	6%	36	6%	55	16%	62	18%	93	98
Personal comercial	14	2%	13	2%	11	3%	11	3%	25	24
Personal Técnico	82	13%	80	14%	56	17%	53	15%	138	133
Operarios	165	25%	133	23%	91	27%	91	26%	256	224
Total plantilla	**648**	**66%**	**567**	**62%**	**335**	**34%**	**351**	**38%**	**983**	**918**

La presencia femenina ha disminuido en este ejercicio en la organización, aumentando en la categoría de Técnicos. La marcha de dos mujeres en la categoría de directivos ha supuesto una disminución a cierre en esta categoría. Una de las bajas se ha producido por incapacidad temporal y la mujer que la ha sustituido en la posición todavía no tiene categoría de directiva. A fecha de cierre (31/12/2025) se ha producido la jubilación de un directivo hombre.

En cuanto a la ubicación geográfica de los empleados de DCOOP, el 100% de la plantilla del Grupo se encuentra ubicada en España.

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo a 31/12/2025

La distribución de la plantilla (sin incluir a los 23 consejeros) a fecha de cierre por modalidad de contrato es la siguiente:

Distribución de la plantilla a 31/12/25 por tipo de contrato

Tipo de contrato	Hombres				Mujeres				Total	
	2025		2024		2025		2024		2025	2024
Fijo	608	94%	541	95%	320	96%	322	92%	928	863
Temporal	40	6%	26	5%	15	4%	29	8%	55	55
Total plantilla	**648**	**66%**	**567**	**62%**	**335**	**34%**	**351**	**38%**	**983**	**918**

El desglose de los tipos de contratos a tiempo parcial y tiempo completo por sexo, edad y clasificación profesional no ha sido incluido ya que la tipología de contratos a tiempo parcial es inmaterial.



Promedio anual de contratación por tipología de contrato, sexo, edad y categoría profesional

Promedio anual de contratación por sexo y tramos de edad 2025 (superior) y 2024 (inferior)

El promedio anual de contratación por sexo y por edades es el siguiente:

2025	Hombres				Mujeres			
Edad	**Fijo**	**Temp**	**Total**	**%**	**Fijo**	**Temp**	**Total**	**%**
De 18 a 24	5	13	18	3%	0	5	5	1%
De 25 a 30	29	15	44	7%	20	4	24	7%
De 31 a 35	82	6	88	13%	36	1	37	11%
De 36 a 40	81	5	86	13%	47	1	48	14%
De 41 a 45	93	3	96	14%	66	1	67	20%
De 46 a 50	111	3	114	17%	70	2	72	21%
De 51 a 55	100	5	105	16%	29	1	30	9%
De 56 a 60	72	0	72	11%	37	0	37	11%
Más de 60	47	0	47	7%	20	0	20	6%
Total plantilla	**620**	**50**	**670**	**100%**	**325**	**15**	**340**	**100%**

2024	Hombres				Mujeres			
Edad	**Fijo**	**Temp**	**Total**	**%**	**Fijo**	**Temp**	**Total**	**%**
De 18 a 24	5	5	10	2%	3	3	6	2%
De 25 a 30	31	4	35	6%	29	7	39	11%
De 31 a 35	83	4	87	15%	39	2	41	11%
De 36 a 40	67	3	70	12%	56	4	60	16%
De 41 a 45	85	3	88	15%	67	3	70	19%
De 46 a 50	103	1	104	18%	57	8	65	18%
De 51 a 55	85	1	86	15%	33	2	35	9%
De 56 a 60	69	3	72	12%	34	0	34	9%
Más de 60	21	10	31	5%	18	4	22	6%
Total plantilla	**549**	**34**	**583**	**61%**	**336**	**33**	**369**	**39%**

Promedio anual de contratación por sexo y clasificación profesional en 2025 y 2024

El promedio anual de contratos por sexo y por categoría profesional es el siguiente:

Categoría profesional	Hombres				Mujeres				Total	
	2025		2024		2025		2024		2025	2024
Equipo Directivo	22	3%	23	4%	11	3%	12	3%	33	35
Oficiales 1ª y 2ª	229	34%	185	32%	61	18%	67	18%	290	252
Oficiales de 3ª	104	16%	102	17%	52	15%	61	17%	156	163
Auxiliares	38	6%	36	6%	55	16%	64	17%	93	100
Personal comercial	14	2%	13	2%	11	3%	11	3%	25	24
Personal Técnico	83	12%	81	14%	56	16%	58	16%	139	139
Operarios	180	27%	143	25%	94	28%	96	26%	274	239
Total plantilla	**670**	**100%**	**583**	**61%**	**340**	**100%**	**369**	**39%**	**1.010**	**952**

Despidos por sexo y clasificación profesional

Categoría profesional	Hombres				Mujeres				Total	
	2025		2024		2025		2024		2025	2024
Equipo Directivo	0	0%	0	10%	1	0%	0	0%	1	0
Oficiales 1ª y 2ª	5	56%	2	10%	0	50%	2	50%	5	4
Oficiales de 3ª	0	0%	0	0%	0	25%	1	25%	0	1
Auxiliares	0	0%	0	0%	0	25%	1	25%	0	1
Personal comercial	0	0%	0	10%	0	0%	0	0%	0	0
Personal Técnico	0	0%	0	10%	0	0%	0	0%	0	0
Operarios	4	44%	0	60%	2	0%	0	0%	6	0
Total plantilla	**9**	**75%**	**2**	**33%**	**3**	**25%**	**4**	**67%**	**12**	**6**

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

Despidos por sexo y tramos de edad

El número total de despidos en los ejercicios 2025 y 2024 por sexo, tramos de edad y clasificación profesional es el siguiente:

Edad	Hombres				Mujeres				Total	
	2025		2024		2025		2024		2025	2024
De 18 a 24	0	0%	0	0%	0	0%	1	25%	0	1
De 25 a 30	0	0%	0	0%	0	0%	1	25%	0	1
De 31 a 35	2	22%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0
De 36 a 40	2	22%	2	100%	0	0%	1	25%	2	3
De 41 a 45	1	11%	0	0%	1	33%	0	0%	3	0
De 46 a 50	3	33%	0	0%	1	33%	0	0%	4	0
De 51 a 55	1	11%	0	0%	0	0%	1	25%	1	1
De 56 a 60	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0
Más de 60	0	0%	0	0%	1	33%	0	0%	1	0
Total plantilla	**9**	**75%**	**2**	**33%**	**3**	**25%**	**4**	**67%**	**12**	**6**

Las remuneraciones medias desagregadas por sexo, edad, clasificación profesional y brecha salarial



El proceso de retribuciones de DCOOP es totalmente transparente y libre de discriminaciones. En el Grupo se hace énfasis en la existencia de un buen clima laboral, con medidas de seguridad e higiene adecuadas y con una política retributiva acorde al mercado. Las diferencias salariales entre hombres y mujeres obedecen al tiempo y experiencia en el puesto desempeñado no estando, en absoluto, marcadas por las diferencias de género.

La política retributiva de DCOOP se estructura como un sistema retributivo simple basado principalmente en la retribución fija a todos sus trabajadores, ostentando salario variable únicamente los trabajadores del departamento comercial.

Retribución media por sexo y edad (superior) y por sexo y clasificación profesional (inferior)

Edad	2025				2024			
	Hombres	Mujeres	Media	% M/H	Hombres	Mujeres	Media	% M/H
De 18 a 24	7.270	7.366	7.292	101%	11.153	14.660	12.468	131%
De 25 a 30	15.621	19.622	17.121	126%	19.065	18.366	18.711	96%
De 31 a 35	21.916	22.221	22.007	101%	21.651	20.468	21.272	95%
De 36 a 40	23.239	22.604	23.006	97%	24.595	19.852	22.406	81%
De 41 a 45	26.550	27.683	27.020	104%	26.316	25.370	25.897	96%
De 46 a 50	30.126	25.994	28.506	86%	29.136	24.020	27.169	82%
De 51 a 55	29.304	23.163	27.919	79%	31.053	22.435	28.560	72%
De 56 a 60	35.891	30.044	33.906	84%	35.722	27.616	33.122	77%
Más de 60	41.352	20.873	35.457	50%	42.527	18.592	32.592	44%
Total plantilla	**27.504**	**24.615**	**26.519**	**89%**	**27.943**	**22.357**	**25.778**	**80%**

Categoría profesional	2025				2024			
	Hombres	Mujeres	Media	% M/H	Hombres	Mujeres	Media	% M/H
Equipo Directivo	100.279	59.672	87.589	60%	92.808	51.083	78.502	55%
Oficiales 1ª y 2ª	25.147	26.869	25.515	107%	26.094	22.993	25.270	88%
Oficiales de 3ª	25.001	21.824	23.949	87%	24.335	18.975	22.329	78%
Auxiliares	24.309	21.111	22.418	87%	24.435	19.524	21.292	80%
Personal comercial	39.822	31.263	36.056	79%	38.359	34.058	36.388	89%
Personal Técnico	37.636	30.868	34.889	82%	36.989	28.394	33.401	77%
Operarios	17.217	18.279	17.594	106%	17.289	17.371	17.322	100%
Total plantilla	**27.504**	**24.615**	**26.519**	**89%**	**27.943**	**22.357**	**25.778**	**80%**

Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad, consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, aportaciones a sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo

Tal y como establecen los estatutos de DCOOP, los miembros del Consejo Rector no tienen asignada retribución salarial alguna por el desempeño de sus funciones, únicamente reciben la cuantía correspondiente a las dietas y gastos de desplazamiento en los que puedan incurrir por el desempeño de sus funciones como miembros del Consejo Rector, ascendiendo dichos importes, expresados en euros, a las siguientes cuantías:

Dietas y gastos de desplazamiento promedio del Consejo Rector desagregadas por sexo (euros)

Concepto	2025	2024
Hombres	2.916,19	2.662,32
Mujeres	2.702,80	1.567,69
% Mujeres/Hombres	93%	59%

Para 2025, la brecha en las retribuciones medias de los consejeros se reduce (93% respecto al 59% para el 2024), lo que ha supuesto una reducción del 34% respecto al ejercicio anterior.

Como se comentaba en el apartado **Organización y estructura**, en 2024 se produjo una renovación del Consejo Rector, por lo que en todo el año 2025 estuvo vigente todo el nuevo consejo rector con las tres mujeres que forman parte del mismo (una que ya estaba y dos que se incorporaron en el año 2024).

Tanto el salario percibido por los directivos como las cuantías correspondientes a dietas y gastos de desplazamiento se encuentran recogidos en el apartado anterior del EINF en el Grupo de personal denominado “Equipo directivo”.

En cuanto a los pagos a sistemas de previsión social, DCOOP únicamente no realiza ningún tipo de pago por este concepto a los miembros del Consejo Rector, a los directivos ni a ningún miembro del personal del Grupo.

Implantación de políticas de desconexión laboral

DCOOP es consciente de la importancia de la formalización e implantación de una política de desconexión laboral para mejorar la calidad de vida de sus trabajadores, por todo ello siguiendo las recomendaciones promovidas por la OMS, ha desarrollado una política de desconexión digital de las personas bajo criterios razonables, saludables y eficaces, todo ello desde una triple perspectiva integral de la salud en sus tres ámbitos (social, físico y mental).

Por todo ello, cada vez es más importante el debido equilibrio en la relación descanso y trabajo.

El derecho a la desconexión digital se reconoce en la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales de 6 de diciembre de 2018. Esta misma obligación legal se incluye en el Real Decreto Ley 28/2020, de 22 de septiembre sobre Trabajo a Distancia.

Por todo ello, bajo el principio inspirador de que la desconexión digital es un derecho y, por tanto, no constituye una obligación, se ha elaborado una política que está a disposición de todos los trabajadores en el Portal del Empleado y que se ha comunicado a través de los canales internos de comunicación del Grupo.

Este derecho atenderá a la naturaleza y objeto de la relación laboral y con la diferenciación entre tiempo efectivo de trabajo y tiempo personal y de descanso, contribuyendo, por tanto, a la conciliación de la vida profesional y familiar de los trabajadores.

Siempre asegurando la productividad y la adecuada prestación del servicio, el ejercicio del derecho a la desconexión digital no implicará la aplicación de medidas disciplinarias ni impacto en evaluaciones de desempeño, salvo que de la conducta del empleado se hubiera derivado un perjuicio para la empresa y/o el resto de sus empleados.

Personas empleadas con discapacidad

Tal y como establece en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley general de derechos de personas con discapacidad y su inclusión social, aquellas empresas que cuenten con más de 50 trabajadores tienen que establecer una cuota de **reserva equivalente al 2%** de la plantilla, así como la obligatoriedad de impulsar la integración social y laboral de las personas con discapacidad, reforzar los conceptos de igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal.

DCOOP siempre ha apostado por la inclusión de las personas con discapacidad en el mundo laboral, habiendo realizado varias ofertas de empleo para la cobertura de distintas vacantes laborales. Durante 2025, ha habido un total de 20 personas con discapacidad, suponiendo un 2,03% del total.

No obstante lo anterior, se ha mantenido el contrato suscrito con el Centro Especial de Empleo denominado *Minuscenter* principalmente en la sección de aderezo de aceituna, tanto en la planta de Dos Hermanas (Sevilla) como en la planta de Monturque (Córdoba) que da trabajo a **14 personas con discapacidad**.

Organización en el trabajo

Organización del tiempo de trabajo

DCOOP organiza el tiempo de trabajo de su plantilla conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto de los Trabajadores y en los convenios colectivos de aplicación para sus distintos centros de trabajo.

Número de horas de absentismo

Entendiéndose por absentismo laboral toda ausencia de un trabajador a su puesto de trabajo, ésta puede estar originada tanto por una maternidad o paternidad, como una enfermedad, ya sea derivada de una contingencia profesional o personal, así como, por algún tipo de licencia que se pueda conceder para acudir a determinadas instancias o lugares que requieran de la presencia del trabajador en su horario laboral.

Una de las grandes ocupaciones que DCOOP ha tenido durante los últimos años, ha sido intentar implementar políticas efectivas que pudieran disminuir el absentismo total del Grupo (tanto por contingencias comunes como por contingencias profesionales). Entre las diferentes medidas llevadas a cabo sobresale, por el impacto que ha tenido en la organización, la contratación de un Servicio Médico de Empresa (Ex. Art. 20 del estatuto de trabajadores) para velar por la salud de todos los trabajadores, no solo desde un punto de vista de contención de

las tasas de absentismo, sino también desde el acompañamiento, la gestión y el asesoramiento eficaz de un servicio especializado.

El impacto en términos de absentismo para el año 2025, siguiendo la tendencia existente en todo el país, ha supuesto un aumento considerable respecto al absentismo del año 2024. Las tasas en el año 2024 se situaron en el 2,8%, mientras que en el año 2025 han aumentado hasta 4,2% (+ 1,4%).

Los datos de absentismo por contingencias profesionales también se han incrementado en el año 2025. Al igual que la totalidad del tejido productivo del país, el grupo está muy preocupado con el aumento de los índices de absentismo que se ha producido.

En el año 2025, las horas de absentismo ascendieron a un total de 119.296, como se muestra en la siguiente tabla:

Días de absentismo

Motivo	2025	2024
Accidente Laboral	1.095	670
Enfermedad no laboral	13.757	3.957
IT Prolongada	60	59
IT Prolongada AT/EP	0	0
Total	**14.912**	**4.686**

Es destacable que con arreglo a la definición de trabajador ausente del estándar GRI, las horas de ausencia permitidas de un trabajador no se contemplan en el índice de absentismo laboral, tal y como se indica en la definición citada de GRI:

Trabajador ausente: Trabajador ausente del trabajo por incapacidad de cualquier tipo, no solo como resultado de un accidente o enfermedad laboral. Nota: El término trabajador ausente excluye las ausencias permitidas, como las vacaciones, los permisos de estudio, los permisos de maternidad o paternidad y los días de libre disposición".

Asimismo, la definición que recoge la Organización Mundial del Trabajo (OIT), enmarca el absentismo como "una situación en la que el trabajador no se presenta a su puesto de trabajo cuando desde la organización se esperaba que acudiera".

En este sentido, se diferencian dos tipos:

- Por un lado, el absentismo justificado, que incluye las vacaciones, enfermedades y permisos del trabajador previo aviso a la empresa;
- Y, por otro, el absentismo sin justificar, el que supone el abandono del puesto de trabajo sin autorización de la empresa y puede derivar en despido.

Por tanto, los datos reportados en la tabla corresponden al absentismo justificado, sin incluir las ausencias permitidas.

Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

Todos los indicadores existentes sobre el clima laboral reflejan la tendencia de que la conciliación de vida laboral y familiar supone uno de los mayores estímulos laborales valorados por los trabajadores.

DCOOP cuenta con una batería de medidas para fomentar este tipo de prácticas que van más allá de las reducciones de jornada. Algunos ejemplos son la concesión de numerosos permisos por consultas médicas, los tickets guardería y las ayudas a familiares dependientes o discapacitados. Con estas actuaciones se pretende facilitar la vida laboral y familiar de los trabajadores.

Otras de las medidas destinadas a la conciliación destacables son el teletrabajo y la flexibilidad horaria, implementados a raíz de la entrada en vigor del Real Decreto Ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo.

Respecto a la reducción de la jornada laboral para el cuidado de los hijos, continúa la tendencia de años anteriores en lo que a la solicitud de este tipo de medidas de conciliación por parte de los hombres se refiere, no habiendo hecho ningún trabajador uso de este beneficio. Por el contrario, se mantiene el número de mujeres que se acogen a estas medidas de conciliación. En el año 2025, 24 mujeres tienen reducción de jornada por cuidados de hijos (35 en el año 2024).

Aumenta el número de permisos de paternidad. En el año 2024 se otorgaron 10, habiendo aumentado a 35 los permisos disfrutados en el presente ejercicio. De los permisos de paternidad solicitados, el 85% se han llevado a cabo de manera parcial (por semanas).

Asimismo, no existen solicitudes de reducciones y excedencias por cuidados de mayores.

Salud y seguridad

Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

DCOOP desarrolla su actividad conforme a la normativa vigente en prevención de riesgos laborales, aplicando las medidas necesarias para garantizar la seguridad, la salud y el bienestar de las personas trabajadoras en todos sus centros de trabajo, con independencia de la sección o actividad desarrollada en cada uno de ellos.

Actualmente el Grupo organiza su actividad preventiva con una modalidad mixta de prevención. Por un lado, DCOOP S.C.A., la matriz del Grupo, por ser un Grupo empresarial con más de 500 trabajadores, cuenta con un **Servicio de Prevención Propio**, mientras que Mercaoleo organiza su actividad preventiva mediante un **Servicio de Prevención Ajeno**.

Se han superado las dos auditorías legales obligatorias exigidas, desde la constitución de su Servicio de Prevención Propio, obteniendo en ambos casos, la calificación de **Excelencia Preventiva**.

Durante el 2025 se han realizado y actualizado evaluaciones de puesto de trabajo, reconocimientos médicos y entregas de EPI (equipos de protección individual), especialmente para los trabajadores de nueva incorporación, con el objetivo de hacer más seguro el desempeño laboral de los trabajadores.

Además, el Grupo ha continuado en su proceso de formación entre personal del servicio de prevención propio y también empresas externas, en distintas modalidades, presencial y en remoto. También, adicionalmente, se ha impartido formación a todos los trabajadores de empresas de trabajo temporal y a todo el personal que accede en prácticas a cualquiera de nuestros centros, independientemente de la formación de que disponga previamente.

Las formaciones han sido tanto las correspondientes al puesto de trabajo, como específicas en diferentes materias, como uso de carretillas automotoras, plataformas elevadoras, espacios confinados, nivel básico en PRL, riesgo eléctrico, emergencias, primeros auxilios, entre otros. Destaca que muchas de estas formaciones son teórico-prácticas, teniendo una gran aceptación por los trabajadores.

En este sentido, se ha seguido trabajando en hacer los centros de trabajo espacios seguros con la colocación de desfibriladores y formación a los equipos de primera intervención en los aspectos básicos de la RCP (reanimación cardiopulmonar). Así, en el uso de los desfibriladores, cada vez hay más personal formado en los centros de trabajo ya que se continúa realizando anualmente cursos de formación dando prioridad al personal que no los había realizado anteriormente.

Por último, se ha seguido manteniendo como mejora en la calidad de los reconocimientos médicos prestados a los trabajadores, la posibilidad de ampliar el reconocimiento mediante las pruebas de PSA (Antígeno Prostático) a mayores de 45 años y la Colinesterasa (manipulación de productos químico, fitosanitarios, etc.), ofreciendo además en las mujeres la prueba de Hierro (Fe)- Ferritina. Estas pruebas han sido voluntarias, por solicitud de los trabajadores, teniendo una aceptación de prácticamente la totalidad de las personas que optaban a las mismas.

Comité de Salud y Seguridad

DCOOP, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, cumple con lo establecido en su artículo 38, relativo al Comité de Seguridad y Salud.

En este sentido, el Grupo tiene constituidos los correspondientes Comités de Seguridad y Salud en todos aquellos centros de trabajo en los que, atendiendo al número de personas trabajadoras, resulta obligatoria su constitución conforme a la normativa vigente, como es en Antequera, el centro de Monturque, y el centro de Dos Hermanas.

Dichos comités se encuentran debidamente constituidos y operativos, garantizando la participación equilibrada de la representación de la empresa y de las personas trabajadoras, y desarrollan sus funciones de consulta regular y periódica en materia de prevención de riesgos laborales, de acuerdo con lo previsto legalmente.



Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo

El número de bajas de los empleados considerados como accidentes de trabajo es el siguiente:

Accidentes, índice de gravedad, índice de frecuencia y enfermedades profesionales

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Accidentes	21	9	30	59	3	62
Índice Gravedad	0,57	0,12	0,39	2,09	0,07	1,38
Índice Frecuencia	17,13	12,02	15,30	48,17	5,03	33,51
Enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0

En 2025, DCOOP, S.C.A. registró una plantilla media de 835,10 personas, de las que 566,03 correspondieron a hombres y 269,07 a mujeres, con una media de horas del convenio de 1.776. En materia de accidentabilidad, se produjeron 29 accidentes, 20 en hombres y 9 en mujeres; el índice de gravedad fue de 0,67 en hombres, 0,15 en mujeres y 0,47 en total, mientras que el índice de frecuencia fue de 19,29 en hombres, 15,19 en mujeres y 17,85 en total. No se registraron enfermedades profesionales. Mercaóleo, S.L. contó con una plantilla media de 148 personas, 82 hombres y 66 mujeres, y una media de horas del convenio de 1.808; no se produjeron accidentes durante el ejercicio 2025, por lo que los índices de gravedad y frecuencia fueron 0 tanto en hombres como en mujeres y en el total, sin enfermedades profesionales. Qorteba Internacional, S.L. tuvo una plantilla media de 26,69 personas, 21,69 hombres y 5 mujeres, con una media de horas del convenio de 1.752; registró 1 accidente, correspondiente a hombres, con un índice de gravedad de 0,12 en hombres, 0 en mujeres y 0,10 en total, y un índice de frecuencia de 25,46 en hombres, 0 en mujeres y 20,26 en total, sin enfermedades profesionales.

En 2024, DCOOP, S.C.A. registró una plantilla media de 781,12 personas, de las que 479,23 fueron hombres y 301,89 mujeres, con una media de horas del convenio de 1.776. En accidentabilidad, se produjeron 55 accidentes, 53 en hombres y 2 en mujeres; el índice de gravedad fue de 2,50 en hombres, 0,06 en mujeres y 1,65 en total, y el índice de frecuencia fue de 56,08 en hombres, 4,13 en mujeres y 38,03 en total. No se registraron enfermedades profesionales. Mercaóleo, S.L. contó con una plantilla media de 142,39 personas, 79,12 hombres y 63,27 mujeres, y una media de horas del convenio de 1.808; registró 4 accidentes, 3 en hombres y 1 en mujeres, con un índice de gravedad de 0,23 en hombres, 0,11 en mujeres y 0,18 en total, y un índice de frecuencia de 19,23 en hombres, 9,63 en mujeres y 15,39 en total, sin enfermedades profesionales. Qorteba Internacional, S.L. tuvo una plantilla media de 28,49 personas, 24,65 hombres y 3,84 mujeres, con una media de horas del convenio de 1.752; registró 3 accidentes, todos ellos en hombres, con índices de gravedad y frecuencia de 0 en hombres, 0 en mujeres y 0 en total, y sin enfermedades profesionales.

Relaciones laborales

Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos

DCOOP cuenta con cuatro Comités de Empresa, constituido por trabajadores que se encuentran afiliados y actúan en representación de los sindicatos Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CCOO), encargados de velar por la defensa y el respeto de las derechos y libertades de los trabajadores, así como de mantener comunicados e informados a los trabajadores cuando se producen cambios o nuevas negociaciones de los convenios colectivos aplicables. Los centros de trabajo que tienen comités de empresa son los centros de Monturque, dos en Antequera, siendo uno de ellos específico de Mercaóleo, y el de Dos Hermanas. En el resto de los centros de trabajo, o no hay representación legal de los trabajadores/as legalmente constituida, o hay algún delegado/a sindical que, conforme a Ley, no se constituye en comité de empresa (Fuente de Piedra, Mollina y Villarrubia). En el próximo mes de enero de 2026, se constituirá el comité de empresa en centro de trabajo de Villarrubia, encontrándonos inmersos a finales de año en el proceso electoral correspondiente.

Asimismo, DCOOP es parte actora, desde el punto de vista patronal, en las mesas negociadoras y comisiones paritarias de distintos convenios colectivos, como pueden ser el de las Industrias del Aceite de Málaga y el del Sector del Aderezo de Aceituna en Sevilla.

Atendiendo a las distintas actividades desarrolladas por DCOOP y su variada distribución geográfica en Andalucía, Extremadura, Castilla y León, Castilla-La Mancha y País Vasco, resultan de aplicación 10 convenios colectivos diferentes, que, en su amplia mayoría se trata de convenios colectivos sectoriales provinciales, aunque algunos tienen ámbito estatal.

Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país

El 100% de la plantilla de DCOOP se encuentra cubierta por convenios colectivos en el territorio nacional español.

El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo

La enumeración de los convenios colectivos aplicables en DCOOP y el grado de cobertura para los trabajadores/as es el siguiente:

- Convenio Colectivo de Aderezo, Relleno, Envasado y Exportación de Aceitunas de Sevilla y Provincia: 20,08% (19,57% para 2024).
- Convenio Colectivo de Trabajo para las Industrias del Aceite y sus Derivados, y Aderezo y Relleno de Aceitunas para la provincia de Jaén: 0,70% (0,97% para 2024).
- Convenio Colectivo Provincial para la Actividad de las Industrias Vinícolas de Ciudad Real: 8,78% (9,30% para 2024).
- Convenio Colectivo Estatal de Industrias Lácteas y sus Derivados: 2,98% (2,39% para 2024).
- Convenio Colectivo de Industrias del Aceite de la Provincia de Córdoba: 25,87% (27,12% para 2024).
- Convenio Colectivo de Comercio en General para Málaga y Provincia: 1,47% (1,47% para 2024).
- Convenio Colectivo de Fábricas de Aceite de Oliva, Extractoras de Orujo y Aderezo y Exportación de Aceitunas de la Provincia de Málaga: 33,06% (33,03% para 2024).

- Convenio Colectivo Provincial de Granada de Industrias del Aceite y sus Derivados: 0,32% (0,38% para 2024).
- Convenio Colectivo Provincial del Campo de Córdoba: 5,32% (4,96% para 2024).
- Convenio Colectivo de Industrias del Aceites de la Provincia de Sevilla: 1,42% (0,85% para 2024).

Formación

Políticas implementadas en el campo de la Formación

Durante el ejercicio 2025, la formación del Grupo se ha seguido desarrollando, principalmente, a través de la formación bonificada por FUNDAE. Al igual que el año 2024, que se agotó todo el crédito de FUNDAE por primera vez (65.704,12€), en el año 2025 se ha vuelto a agotar la totalidad del mismo (72.980,94€).

En el año 2025 ha seguido teniendo especial importancia la plataforma Nextep de formación que se contrató con Manpower. A través de esta plataforma interactiva de formación, se pudieron formar 434 trabajadores inscritos en la misma, lo que ha supuesto un importante avance en hacer llegar a los trabajadores un amplio catálogo de oferta formativa.

La plataforma Nextep ha supuesto un salto cualitativo y cuantitativo en la gestión de la formación en el grupo. Los trabajadores se han formado en más de 83 materias diferentes (la plataforma tiene 561 cursos disponibles de diferentes contenidos e intensidad formativa. Se agrupan en las siguientes familias:

- Administración pública.
- Atención al cliente.
- Atención al cliente.
- Banca y finanzas.
- Comercial y ventas.
- Competencia digital.
- Contabilidad y finanzas.
- Diseño.
- Educación.
- Estrategia empresarial y management.
- Habilidades directivas.
- Inteligencia artificial.
- Idiomas.
- Marketing e internet.
- Salud y bienestar.
- Marketing e internet.
- Normativa.
- Ofimática.
- Ofimática - Google Workspace.
- Ofimática - Microsoft 365.
- Salud y bienestar.
- Ofimática - Microsoft 365.
- Ofimática - Microsoft 365.
- Ofimática - Microsoft 365.
- Prevención de riesgos laborales.
- Productos financieros y gestión de carteras.
- Programación y bases de datos.
- Recursos humanos.
- Responsabilidad social corporativa.
- Salud y bienestar.
- Seguridad informática.
- Administración y gestión.

Fuera de la plataforma, se han hecho algunos cursos, presenciales y online, que han tenido un carácter residual respecto a la formación que se ha realizado a través de la plataforma.

- Convenio Colectivo Provincial de Granada de Industrias del Aceite y sus Derivados: 0,32% (0,38% para 2024).
- Convenio Colectivo Provincial del Campo de Córdoba: 5,32% (4,96% para 2024).
- Convenio Colectivo de Industrias del Aceites de la Provincia de Sevilla: 1,42% (0,85% para 2024).

Fuera de la plataforma, se han hecho algunos cursos, presenciales y online, que han tenido un carácter residual respecto a la formación que se ha realizado a través de la plataforma.



La cantidad total de horas de formación por categoría profesional

El número estimado de horas de actividades de formación realizadas por categoría profesional durante los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

Horas de formación por categoría profesional

Categoría profesional	2025	2024
Equipo Directivo	130	104
Oficiales 1ª y 2ª	374	444
Oficiales de 3ª	166	228
Auxiliares	170	210
Personal comercial	86	94
Personal Técnico	348	364
Operarios	450	564

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

DCOOP, dentro de su compromiso con la igualdad y la accesibilidad, tiene especial consideración y atención con las personas que se encuentran en una situación biológica o sociolaboral especial, incluyendo aquellos que tengan reconocida una situación de discapacidad física, psíquica o sensorial, con el objetivo de fomentar y facilitar su accesibilidad e integración al mundo laboral, de manera directa, y en la sociedad, indirectamente.

Además de la integración y la accesibilidad laboral, el Grupo está trabajando para mejorar y

habilitar los medios y recursos físicos necesarios que garanticen el acceso a sus instalaciones para todas aquellas personas que se encuentren en la situación descrita en el párrafo anterior.

Por todo ello, el Grupo en coherencia con los principios que inspiran sus actuaciones va a desarrollar medidas sensoriales (auditivas y de vistas) tendentes a la eliminación de obstáculos tales como subtitulación de vídeos, adaptación a la escritura braille, algún tipo de comunicaciones en lengua de signos cuando la situación lo requiera, etc.

Igualdad

El 21 de agosto de 2024, el Subdirector de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social, registró e inscribió el nuevo Plan de Igualdad de DCOOP para el período 2024-2028. El nuevo Plan de Igualdad fue el fruto de un intenso período de negociaciones en el seno de la comisión de igualdad, constituida “ad hoc” para este menester dieciocho meses antes.

Con el asesoramiento del personal técnico de Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo de la situación en materia de igualdad en todos los centros de trabajo del Grupo DCOOP.

Se van cumpliendo los objetivos que los Planes de Igualdad nos marcan, como es el de garantizar la igualdad real y efectiva de trato y oportunidades en la plantilla, pretendiendo que la igualdad de oportunidades forme parte de la cultura empresarial y, por tanto, de la de la estructura y gestión organizativa.

Otros objetivos más específicos que se persiguen son:

1. Asegurar la ausencia de discriminación, directa o indirecta en los procedimientos de gestión de la empresa relativos a selección, formación, contratación, promoción, desarrollo profesional, ordenación del tiempo de trabajo, retribución, etc.

2. Respetar la diversidad: formar y promover la no discriminación por razón de sexo, edad, estado civil, raza, religión, orientación sexual o cualquier otra característica personal, física o social.

3. Promover y mejorar las posibilidades de acceso de la mujer a puestos de responsabilidad, contribuyendo a reducir desigualdades y desequilibrios que, independientemente de su origen, pudieran darse en el seno de la empresa.

4. Garantizar planes formativos que sensibilicen en igualdad y que promuevan el desarrollo profesional y su adaptación a los requisitos de los puestos de trabajo, mejorando la empleabilidad interna.

5. Conseguir una mayor corresponsabilidad y mejor conciliación de la vida personal y familiar y laboral de hombres y mujeres.

6. Continuar con la política de prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo.

El pasado 03/09/2025 se aprobó por la Comisión de Igualdad del Grupo, el Protocolo contra el acoso y la discriminación de las personas LGTBI. Como consecuencia de esta aprobación, se implementó una actividad formativa obligatoria para toda la empresa que nos hiciera conocer mejor el mismo y los objetivos que persigue.

Derechos humanos

DCOOP, en el desarrollo de las actividades y las relaciones que mantiene con todos y cada uno de sus grupos de interés, tiene presente su compromiso con el respeto y el fomento de los derechos humanos, aplicando el principio de diligencia debida como directriz principal en su día a día.

Este compromiso nace de hacer propios, por un lado, el compromiso mantenido por España como miembro del Consejo de los Derechos Humanos para el periodo 2018-2020 y, por otro lado, los principios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el marco de la Agenda 2030.

Asimismo, el Grupo desarrolla su actividad y relaciones dando estricto cumplimiento a las normativas laborales y legales nacionales vigentes en cada momento, las cuales integran y tienen entre sus objetivos la defensa y promoción del respeto a los derechos humanos.

Adicionalmente, tanto en la Política Social como en el Código Ético, se establecen los principios y directrices necesarias para velar por el cumplimiento y el respeto de los derechos humanos.

Igualmente, dichos principios se encuentran integrados en el resto de las políticas y procedimientos aprobados e implantados en el Grupo, con el objetivo último de respetar los derechos humanos desarrollando un marco favorable de relaciones basado en la igualdad, el respeto a la diversidad y la no discriminación.

Durante el ejercicio 2025, en el Grupo DCOOP se registraron 3 quejas/reclamaciones.

Por último, el Grupo manifiesta y promueve su firme compromiso respecto a la promoción y cumplimiento de las disposiciones establecidas en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, así como en los convenios colectivos sobre los que regula sus relaciones laborales, respetando en todo momento la libertad de asociación y el derecho de negociación colectiva.



Corrupción y soborno

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

DCOOP tiene un fuerte compromiso en la lucha contra la corrupción y el soborno, por ello, a través de los valores, principios, políticas y procedimientos establecidos, promueve una cultura de cumplimiento ético y legal entre su plantilla en la que no se concibe ni se tolera participar en sobornos, actos de corrupción o no éticos, en las prácticas de sus negociaciones con funcionarios públicos o cualquier persona del ámbito privado.

Dentro de las políticas y procedimientos identificados en el apartado “Políticas”, tienen implicación directa y con especial relevancia, respecto a las actuaciones contra la corrupción y el soborno y a la cultura de cumplimiento ético y legal, las siguientes:

- Política Social
- Política de Seguridad y Defensa Alimentaria
- Política Antifraude Alimentario
- Código ético
- Canal de denuncias

Los principios y normas contenidos en estas políticas alcanzan a todos los miembros de la plantilla de DCOOP, quienes fueron debidamente comunicados de la aprobación e implantación de dichas políticas en el momento de su entrada en vigor.

Actualmente el Grupo sigue trabajando para adaptar la intranet corporativa para facilitar el acceso a las mismas en cualquier momento y desde cualquier lugar para los miembros de la plantilla.

Por otro lado, tal y como se ha indicado en apartados anteriores, con el objetivo de dotar de mayor robustez y solidez a la cultura de cumplimiento ético y legal y de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31.bis del Código Penal, en relación con la implantación de un Sistema de Cumplimiento Integral, el Grupo ha aprobado e implantado el Código Ético.

Adicionalmente, y en línea con las políticas, códigos y canales desarrollados para asegurar una gestión ética y transparente del Grupo, destacan otros documentos que refuerzan los principios de buena gobernanza:

- **Protocolo de Prevención y Detección de Delitos**, entre los que se encuentran los delitos de corrupción y soborno, para los cuales se han identificado las medidas y controles actualmente existentes en el Grupo que dan cobertura a los mismos, y, además se están diseñando e implantando nuevos procedimientos y controles igualmente necesarios.

- **Órgano de Cumplimiento** encargado de promover la cultura de cumplimiento y realizar las tareas de revisión y supervisión de los procedimientos y controles identificados para mitigar los riesgos penales identificados.

- Establecimiento de un **sistema disciplinario**.

No se ha recibido ninguna denuncia relacionada con situaciones de corrupción ni soborno por ningún medio de comunicación establecido en el Grupo.

Asimismo, durante el ejercicio 2025, igual que en los años anteriores de reporte, DCOOP no tiene abierta ninguna acción legal por comportamientos o situaciones ilícitas.

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

DCOOP, en aras de prevenir el blanqueo de capitales aplica el principio de diligencia debida en el desarrollo de todas sus actuaciones, así como adicionalmente cuenta con medidas de control interno respecto a sus recursos financieros.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro y acciones de asociación o patrocinio

A raíz del procedimiento establecido para la atención de las solicitudes de colaboración, se informa sobre estas en cada Consejo Rector. Anualmente se da cuenta de forma resumida en el Estado de Información No Financiera (EINF), así como en el informe anual y, de manera detallada, en el Informe de Relaciones Corporativas.

Las directrices de DCOOP respecto a la realización de aportaciones, donaciones y ayudas a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro consisten en realizar múltiples aportaciones de importes o valor económico moderados a entidades radicadas en las zonas rurales de las que proviene la mayor parte de la producción comercializada por el Grupo, con el objetivo de ayudar y fomentar el desarrollo de las mismas. En los reportes se realizan distinciones entre los territorios de TuDCOOP (localidades donde el Grupo o sus entidades asociadas tienen su ubicación) y otros territorios.

Dado el carácter y la implicación social de las aportaciones y colaboraciones realizadas por DCOOP, la identificación y descripción de las mismas se puede consultar en el apartado **Las acciones de asociación o patrocinio**. El importe económico de las colaboraciones en **2025** (incluyendo tanto aportaciones dinerarias como en especie) ascendió a **198.262,07 €**, lo que supone un descenso del **41,52%** respecto a los **339.043,56 €** de **2024**. Este descenso se debe a que en el ejercicio actual no se realizaron aportaciones extraordinarias (como las motivadas por la DANA en el año anterior) y a una moderación general en la atención a las solicitudes. Se incluye en este concepto una donación directa de Mercaóleo al Banco de Alimentos de Jaén.

Si se consideran todos los documentos contables analizados (que incluyen otras acciones de gestión interna además de las colaboraciones, como comunicación, publicidad o actos), el montante total imputable al universo TuDCOOP ascendería a **529.477,07 €**.

Dentro del montante económico global de las colaboraciones, las destinadas a entidades benéficas y sin ánimo de lucro supusieron un total de 43.276,45 €. Entre las ONG y entidades beneficiarias destacan diversos Bancos de Alimentos, CUCO (Club Unesco Córdoba), la Asociación Española Contra el Cáncer en varios lugares, la Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera y Comarca (ADIPA), la Asociación Resurgir Proyecto Humano, Prolibertas, Ateneo de Málaga, Bisturí Solidario, Fundación Ronald McDonald, Cáritas Ciudad Real, la Universidad de Granada, la Orden de Malta, varios comedores sociales y residencias de ancianos en diferentes localidades, Adevida, La Biznaga Azul, centros religiosos, Cudeca o Mupol. A estas entidades se aportó, entre dinero y especie, una cuantía valorada en la cifra citada, incluyendo el reparto de productos alimenticios propios del Grupo.

Sociedad

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local

El impacto de las actividades desarrolladas por DCOOP, en relación con la creación y el desarrollo del empleo en el ámbito local, es muy elevado por dos motivos fundamentales:

- En primer lugar, destaca la creación de empleo directo a través de la contratación del personal necesario para llevar a cabo las actividades del Grupo en las plantas productivas que éste tiene distribuidas por la geografía nacional, principalmente en Andalucía y Castilla-La Mancha.



Número promedio de empleo directo generado, según domicilio de las trabajadoras y los trabajadores

Provincia	2025	2024
Albacete	2	2
Almería	3	3
Badajoz	4	0
Cáceres	2	2
Cádiz	9	8
Ciudad Real	92	93
Córdoba	345	300
Cuenca	2	0
Granada	13	11
Huelva	2	2

Jaén	16	19
Madrid	2	3
Málaga	277	234
Sevilla	201	197
Toledo	6	10
Otros sin determinar	7	68
Total	**983**	**952**

Como puede comprobarse, el Grupo ha conseguido generar más empleo directo que el ejercicio pasado, algo que también consiguió en el ejercicio pasado de reporte, lo que afianza tanto a DCOOP como a sus cooperativas dentro de las provincias en las que el Grupo opera, configurándose como parte fundamental para la vida de miles de familias.

- Por otro lado, el hecho de que sus principales proveedores sean las cooperativas socias de primer grado, las cuales se encuentran ubicadas así mismo en la geografía nacional, hace que dichas cooperativas tengan unas necesidades de personal para poder desarrollar su actividad productora y poder proveer al DCOOP de los distintos productos que posteriormente procesa.

A partir de la información facilitada por las cooperativas socias a través de una encuesta anual que se realiza desde DCOOP, el Grupo calcula que el empleo aproximado generado indirectamente a través de sus cooperativas socias alcance las siguientes cifras contratación:



Empleo aproximado generado indirectamente a través de sus cooperativas socias

Provincia	2025[9]		2024	
	Fijo	Discontinuo	Fijo	Discontinuo
Álava	17	0	-	-
Almería	35	0	38	-
Badajoz	6	0	15	-
Cáceres	2	6	2	4
Cádiz	10	7	18	2
Ciudad Real	51	5	62	20
Córdoba	734	1011	1.164	155
Cuenca	1	6	4	1
Granada	70	58	53	52
Huelva	28	6	-	-
Jaén	72	177	69	147
Lisboa	6	-	-	-
Málaga	280	127	224	80
Sevilla	148	97	61	40
Toledo	28	30	28	32
Valencia	3	-	-	-
Total	**1.491**	**1.530**	**1.738**	**533**

[9]Los datos están basados en una encuesta cuya participación difiere sustancialmente año tras año por lo que las cifras son orientativas en términos comparativos.

Por otro lado, adicionalmente al empleo generado directa e indirectamente, DCOOP tiene una gran influencia en la fijación y mantenimiento de la población rural en todas aquellas zonas en las que opera y con las que interactúa, un reflejo de esta influencia es el número de socios inscritos en las cooperativas socias de primer grado, cifra que asciende a 84.519 socios, siendo estos datos recopilados a través de una encuesta dirigida a los propios socios inscritos en las cooperativas.

Otra de las actuaciones que destacar de DCOOP con las que busca conseguir un mayor desarrollo local y del medio rural, así como un mayor grado de asentamiento de la población en las zonas en las que opera, tanto el Grupo, como sus cooperativas socias, son las

desarrolladas para conseguir la modernización de los sistemas utilizados y la creación de nuevos centros y puestos de trabajo.

El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio

Atendiendo a la localización de las actividades llevadas a cabo por DCOOP, la ubicación de sus principales proveedores (socios agricultores y productores y cooperativas socias) y la red de tiendas de productos propios ubicadas por toda la geografía andaluza, el Grupo genera un alto volumen de negocio en las poblaciones mencionadas anteriormente, tanto con sus socios como con terceros.

Concretamente, el volumen de compras y ventas, expresado en euros, generado por provincias en las mismas asciende a los siguientes importes:

Volumen de compras y ventas (euros) generado por provincias

Provincia	2025[9]		2024	
	Ventas	Compras	Ventas	Compras
Álava	940.677,78	9.589,08	1.075.243,86	2.378.451,61
Almería	11.088.322,93	23.532.967,78	3.009.038,92	24.936.878,76
Badajoz	6.962.524,55	23.301.226,61	7.638.538,08	22.413.900,91
Cáceres	123.487,24	169.528,83	232.408,86	346.519,22
Cádiz	15.885.429,50	12.920.941,41	14.749.961,98	16.313.907,76
Ciudad real	26.481.303,11	94.614.776,83	20.458.793,73	98.640.120,67
Córdoba	79.231.635,64	230.721.903,70	52.230.278,81	270.619.314,88
Cuenca	2.900.552,19	8.282.093,00	2.632.216,48	4.792.167,79
Granada	16.801.948,78	111.318.360,49	15.097.267,00	100.660.574,83
Huelva	1.812.709,99	4.820.669,71	3.007.255,58	5.009.069,13
Jaén	17.247.205,58	169.217.826,99	15.267.745,24	145.747.576,00
Málaga[10]	63.355.494,04	184.595.831,69	44.102.900,63	233.698.394,64
Portugal	2.218.496,34	106.574.765,24	1.668.442,23	169.893.699,57
Sevilla	103.386.541,80	57.491.923,57	107.131.343,91	88.050.627,80
Toledo	3.026.757,90	16.721.462,43	3.382.595,62	14.222.711,54
Valencia	24.932.052,90	591.664,62	7.465.003,86	643.287,37
Valladolid	5.275.953,35	1.901.863,05	7.049.133,57	1.156.162,97
Zamora	10.159,20	18.688,62	0,00	21.620,94
Total	**381.681.252,82**	**1.046.806.083,65**	**306.198.168,36**	**1.199.544.986,39**

[10]En ejercicios previos se incluían las facturaciones realizadas entre empresas del Grupo (Mercaóleo, Qorteba, DCOOP, entre otras), mientras que en el presente ejercicio dichas operaciones intragrupo han sido excluidas, con el fin de reflejar de forma más precisa la actividad consolidada del Grupo. Se ha aplicado este cambio también a las cifras de 2024.

Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos

La evidencia del compromiso sostenible del Grupo DCOOP con sus distintos grupos de interés, y especialmente con las comunidades locales, puede analizarse a través de las interacciones que se canalizan mediante las denominadas “Peticiones de colaboración”. Este instrumento articula la mayor parte del diálogo con cooperativas, instituciones, cooperativistas, asociaciones, clubes deportivos, personas físicas, empresas, entidades benéficas y centros educativos, entre otros actores.

En DCOOP se considera esencial compartir con los grupos de interés —en particular con los agentes locales presentes en los territorios donde desarrolla su actividad— los logros alcanzados en materia de sostenibilidad, gobernanza y responsabilidad social. Todo ello se realiza con el objetivo de generar un impacto positivo en el entorno y fomentar relaciones sólidas basadas en la transparencia y en un diálogo permanente.

El resultado de este trabajo de interacción se recoge y publica anualmente en la Memoria específica de Relaciones Corporativas elaborada por la cooperativa, en la que se detallan todas las acciones e iniciativas desarrolladas durante 2025 para mantener una relación activa con los distintos grupos de interés.

Este esfuerzo se ve reflejado asimismo en la percepción pública de la entidad, evaluada a través de informes independientes como el monitor de reputación corporativa Merco. En 2025 se informó de que DCOOP ocupaba el puesto 154 entre las 200 empresas españolas con mejor reputación, situándose en el puesto 13 de 17 dentro del sector alimentario.

Para gestionar las iniciativas y colaboraciones que se desarrollan cada año, DCOOP se rige por un procedimiento específico aprobado por el Consejo Rector en septiembre de 2021, relativo al proceso de aprobación de propuestas de responsabilidad social corporativa. En este procedimiento se establecen los criterios de adjudicación, priorizando la proximidad a los territorios donde opera la cooperativa, el alcance al mayor número de personas, la imputación a las secciones correspondientes y las limitaciones económicas. Asimismo, se definen los órganos y departamentos responsables de su aprobación, siendo el Departamento de Relaciones Corporativas el encargado de canalizar, analizar y gestionar dichas iniciativas.



Dependiendo de la naturaleza de las solicitudes de colaboraciones y acciones, se distinguen distintas tipologías, siendo éstas de carácter empresarial, provenientes de cooperativas, mediáticas, personales, deportivas, benéficas, institucionales, asociativas o educativas. Se exponen en las siguientes tablas el desglose del total de las acciones llevadas a cabo por DCOOP, dependiendo de la tipología y su evolución en comparación con las del ejercicio anterior:

Cuadro de evolución de peticiones

Tipos de solicitudes	Recibidas 2025	Aprobadas 2025	%Aprobadas 2025	Recibidas 2024	Aprobadas 2024	%Aprobadas 2024
Cooperativas	325,00	295,00	90,77%	328,00	302,00	92,07%
Mediáticas	141,00	109,00	77,30%	183,00	147,00	80,33%
Particulares	178,00	154,00	86,52%	164,00	130,00	79,27%
Corporativas	382,00	252,00	65,97%	364,00	265,00	72,80%
Institucionales	124,00	94,00	75,81%	115,00	85,00	73,91%
DCOOP	15,00	15,00	100,00%	12,00	12,00	100,00%
Educativas	136,00	78,00	57,35%	151,00	109,00	72,19%
Benéficas	133,00	70,00	52,63%	118,00	76,00	64,41%
Asociativas	150,00	102,00	68,00%	149,00	105,00	70,47%
Deportivas	104,00	55,00	52,88%	163,00	82,00	50,31%
Total	**1.688,00**	**1.224,00**	**72,51%**	**1.747,00**	**1.313,00**	**75,16%**

En 2025 se produjo un ligero descenso en el número de solicitudes de colaboración respecto al año anterior: **1.688** frente a **1.747**, lo que supone una caída del **3,38%**. Aumentaron las solicitudes personales, benéficas, empresariales e institucionales; se mantuvieron las asociativas; y descendieron las educativas y cooperativas, especialmente las deportivas y mediáticas.

Se cursaron el **72,51%** (frente al **75,16%** en 2024), es decir, **1.224** solicitudes. Por tipologías, superaron el **90%** las cooperativas, mientras que las deportivas, educativas y benéficas se situaron en torno a la mitad.

En las tablas siguientes se presenta la distribución de las solicitudes de colaboración por tipología en función de los meses del año, seguida de una tabla de distribución de las solicitudes de patrocinio y colaboración por territorio.

En este informe se han distinguido **170** solicitudes realizadas a finales de 2024 (cuya fecha límite de presentación fue el 15 de octubre), con efectos para 2025.

Dado que las peticiones recibidas en el período establecido (hasta el 15 de octubre de 2024 para el ejercicio siguiente) se registran en enero por tener efectos en 2025, el mes con menor actividad de solicitudes (por debajo del **5%**) es diciembre, junto con agosto, mientras que marzo supera el **10%**. Si se atiende a la fecha de ejecución, noviembre es el mes más activo (más del **10%**), situándose agosto en el extremo opuesto.

Acciones de asociación o patrocinio por mes

Mes	Solicitudes		%		Ejecutadas		%	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Enero	151	355	8,95%	20,32%	103	128	6,10%	7,33%
Febrero	141	186	8,35%	10,65%	121	173	7,17%	9,90%
Marzo	170	121	10,07%	6,93%	152	103	9,00%	5,90%
Abril	111	170	6,58%	9,73%	97	164	5,75%	9,39%
Mayo	160	136	9,48%	7,78%	146	136	8,65%	7,78%
Junio	106	143	6,28%	8,19%	136	156	8,06%	8,93%
Julio	100	97	5,92%	5,55%	96	92	5,69%	5,27%
Agosto	61	50	3,61%	2,86%	54	55	3,20%	3,15%
Septiembre	141	142	8,35%	8,13%	137	119	8,12%	6,81%
Octubre	146	155	8,65%	8,87%	144	158	8,53%	9,04%
Noviembre	148	128	8,77%	7,33%	181	143	10,72%	8,19%
Diciembre	83	64	4,92%	3,66%	108	101	6,40%	5,78%
2025	-	-	0,00%	0,00%	198	195	11,73%	11,16%
2024	170	-	10,07%	0,00%	2	1	0,12%	0,06%
2026	-	-	0,00%	0,00%	13	23	0,77%	1,32%
Total	**1.688**	**1.747**	**100,00%**	**100,00%**	**1.688**	**1.747**	**100,00%**	**100,00%**

A continuación, se muestra el número de solicitudes de cooperativas atendidas que se recibieron en 2025 por territorio. En este caso, destacan Málaga, Córdoba y Granada.

Solicitudes de cooperativas atendidas por territorio en 2025

Territorio	Total	%
Almería	1	0,34%
Cádiz	1	0,34%
Córdoba	61	20,68%
Granada	61	20,68%
Huelva	1	0,34%
Jaén	50	16,95%
Málaga	36	12,20%
Sevilla	22	7,46%
Otros de Andalucía	18	6,10%
Castilla-La Mancha	31	10,51%
Extremadura	8	2,71%
País Vasco	0	0,00%
Castilla y León	0	0,00%
Comunidad Valenciana	0	0,00%
Otros de España	0	0,00%
Internacionales	5	1,69%
Total	**295**	**100,00%**



Con todo ello, DCOOP estima que el número de destinatarios finales de las colaboraciones supera los **137.000** beneficiarios en 2025, según la información facilitada por los solicitantes.

Cuadro de petición por modalidad

Finalidad	N.º de peticiones	%
Informativas	962	56,99%
Especie	215	12,74%
Dinerarias	227	13,45%
Visitas	84	4,98%
Conferencias	131	7,76%
Material	17	1,01%
Ferias	9	0,53%
Mixtas	43	2,55%
Total	**1.688**	**100,00%**



El **56,99%** de las interacciones (**962**) correspondieron a demandas de carácter informativo, de las cuales se atendió el **61,19%**. Les siguieron las solicitudes dinerarias, con **227** (**13,45%**), si bien en este caso solo se aprobaron el **36,12%**. A continuación, se situaron las donaciones en especie, de las que se ejecutó el **77,67%** sobre un total de **215** solicitudes.

El Departamento de Relaciones Corporativas realiza asimismo un ejercicio de correspondencia entre el tipo de solicitudes recibidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que contribuye cada una de ellas, cuyo análisis se presenta en la siguiente página. De las **1.224** solicitudes cursadas, no resulta aplicable un objetivo en el **63,24%** de los casos, y superan el 10% los ODS 3, *Salud y bienestar*, y 4, *Educación de calidad*, al igual que ocurrió en 2024.

Asignación de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a todas las peticiones de colaboración en 2025

ODS	Total	Aprobadas	% aprobadas/total	% /total aprobadas	Asociativas	Benéficas	Empresariales	Deportivas	Educativas	Institucionales	Cooperativas	Mediáticas	Particulares	DCOOP
1. Fin de la pobreza	17	10	58,82	0,82	4	12	0	0	0	1	0	0	0	0
2. Hambre Cero	41	29	70,73	2,37	1	36	0	1	0	0	3	0	0	0
3. Salud y bienestar	228	123	53,95	10,05	12	65	3	101	14	17	14	0	0	2
4. Educación de calidad	190	134	70,53	10,95	19	1	14	0	95	10	41	2	6	2
5. Igualdad de género	30	24	80,00	1,96	13	0	0	1	2	3	9	1	0	1
6. Agua pura y saneamiento	8	4	50,00	0,33	1	0	4	0	0	2	0	0	1	0
7. Energía asequible y no contaminante	1	0	0,00	0,00	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
8. Trabajo decente y crecimiento económico	71	62	87,32	5,07	1	2	3	0	1	7	1	0	56	0
9. Industria, innovación e infraestructura	54	30	55,56	2,45	3	0	24	0	9	8	8	1	1	0
10. Reducción de desigualdades	10	6	60,00	0,49	1	3	1	1	0	0	4	0	0	0
11. Ciudades y comunidades sostenibles	3	3	100,00	0,25	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0
12. Producción y consumo responsable	11	5	45,45	0,41	2	1	4	0	2	2	0	0	0	0
13. Acción por el clima	7	2	28,57	0,16	0	0	5	0	0	2	0	0	0	0
14. Vida submarina	0	0	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15. Vida de ecosistemas terrestres	2	1	50,00	0,08	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
16. Paz, justicia e instituciones	0	0	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17. Alianzas	31	17	54,84	1,39	6	8	8	0	2	2	1	4	0	0
No aplicable	984	774	78,66	63,24	85	4	315	0	11	69	243	132	115	10
Total	**1.688**	**1.224**	**72,51**	**100**	**150**	**133**	**382**	**104**	**136**	**124**	**325**	**140**	**179**	**15**

Se destacan a continuación algunas de las acciones más reseñables llevadas a cabo durante el 2025:

TuDCOOP. Este proyecto engloba diversas acciones formativas, informativas y de colaboración en los territorios donde opera DCOOP, con el objetivo de acercar TuDCOOP a las familias agricultoras y ganaderas, así como a las localidades y cooperativas, bajo el lema «Generando riqueza en nuestros pueblos». Constituye la base del diálogo con los principales grupos de interés.

En 2025 se organizaron **69** jornadas, con una participación estimada de **3.483** personas (el doble que el año anterior, un **101,21 %** más). Destacan las realizadas en colaboración con la Junta de Andalucía dentro del proyecto CreceA, orientado a la difusión de la sostenibilidad. Otro proyecto incluido en este ámbito es MuYJoven, que cuenta con un apartado específico.

Asimismo, se organizaron cinco visitas de socios cooperativistas a las instalaciones de DCOOP procedentes de San Isidro de Castillo de Locubín, San Marcos de Mancha Real, Villaviciosa, Alhama de Granada y Alcalá la Real, con **494** asistentes. A ello se suman visitas de consejos rectores, como las de la nueva cooperativa San Nicasio de Camuñas, Salar o Villanueva de Tapia.

Infosocios. Se incluyen en este epígrafe las actuaciones destinadas a reforzar la comunicación entre DCOOP, sus cooperativistas y entidades asociadas. Comprende el envío de revistas y la elaboración de material informativo (vídeos, redes sociales y programas mediáticos). En 2025 la inversión superó la del año anterior y ascendió a **218.863,52 €**, destinándose la mayor parte al reparto de la revista trimestral gratuita a través de Correos.

Igualdad. Para promover el acceso de mujeres y jóvenes a los órganos rectores de las cooperativas, en septiembre se celebró en Sevilla una nueva edición de MuYJoven, en la que participaron **112** personas. Aunque se desarrollaron otras iniciativas, esta fue la más relevante.

Fondo de Formación y Sostenibilidad (FFS). En 2025, el Departamento de Relaciones Corporativas vinculó a este fin **235.008,51 €**, un **18,82 %** más que el año anterior. No se trata de un fondo adicional, sino de partidas integradas en donaciones, formación, envío de revistas a socios, iniciativas de colaboración o MuYJoven.

Premios. Destacan los Premios DCOOP a la Calidad del Aceite, que celebraron en 2025 su vigésimo novena edición, junto con el Concurso de Artes Plásticas, en su undécima edición. Estas constituyen las partidas más relevantes, junto con los premios Maestro de Almazara, el certamen de felicitaciones navideñas y las colaboraciones con concursos de pintura municipales de Alcázar de San Juan y Dos Hermanas.

DCOOP Go! Con el fin de reforzar la cohesión interna, DCOOP continuó en 2025 con el proyecto DCOOP Go!, que incluye iniciativas dirigidas al personal, como eventos navideños, visitas a centros de actividad, torneos deportivos, fomento de hábitos saludables, recogidas de basuraleza en la Laguna de Fuente de Piedra o la participación conjunta en la lotería mediante un décimo corporativo. Esta iniciativa favorece el diálogo con los empleados.

La importancia del agua. Proyecto de sensibilización sobre la necesidad del acceso al agua para la producción de alimentos. Aunque su desarrollo se ve limitado por la falta de impulso administrativo, se ha promovido su presencia en la agenda pública mediante distintas jornadas, preferentemente de carácter mediático.

Donaciones de productos. En su lucha contra el desperdicio alimentario, el Grupo busca alternativas para evitar la destrucción de productos, destinando aquellos sin salida comercial (próxima caducidad, desajustes en pedidos o errores de envasado y etiquetado) a fines sociales. Las donaciones benéficas en especie en 2025 ascendieron a **17.389,15 €**, correspondientes a **3.407,02** unidades, kilos o litros.

Fomento de hábitos saludables en centros educativos. Destacan los desayunos escolares con motivo del Día de Andalucía, en colaboración con ASAJA Córdoba y la Denominación de Origen Antequera. En 2025 se estima que se suministró aceite a **36.015** personas.

Como se viene señalando en ejercicios anteriores, el Grupo aplica criterios de pluralidad, cercanía, diversidad y amplitud en la atención de solicitudes, priorizando el entorno más próximo y el territorio donde está implantado, dentro de sus posibilidades económicas y atendiendo al mayor número posible de beneficiarios.

Estos criterios se aplican, con carácter general, a las colaboraciones económicas o en especie. No obstante, existen también demandas de carácter informativo o de participación en eventos que no conllevan coste económico.

A continuación, se presenta el número de colaboraciones según el territorio desde el que se han registrado:

Evolución de las peticiones por territorio 2025/2024

Territorio	Evolución 2025/2024	Solicitudes 2024	% en 2024	Solicitudes 2025	% en 2025
Almería	60,00	5	0,29%	8	0,47%
Cádiz	-14,29	14	0,80%	12	0,71%
Córdoba	5,09	216	12,36%	227	13,45%
Granada	-11,90	126	7,21%	111	6,58%
Huelva	33,33	3	0,17%	4	0,24%
Jaén	-13,86	101	5,78%	87	5,15%
Málaga	-15,53	412	23,58%	348	20,62%
Sevilla	-20,88	91	5,21%	72	4,27%
Otros de Andalucía	0,00	85	4,87%	85	5,04%
Castilla-La Mancha	6,98	43	2,46%	46	2,73%
Extremadura	6,25	16	0,92%	17	1,01%
País Vasco	-75,00	4	0,23%	1	0,06%
Castilla y León	12,50	8	0,46%	9	0,53%
Comunidad Valenciana	-64,71	17	0,97%	6	0,36%
Otros de España	-14,61	178	10,19%	152	9,00%
Internacional	21,29	155	8,87%	188	11,14%
DCOOP	22,22	9	0,52%	11	0,65%
Internet	15,15	264	15,11%	304	18,01%
Total	**-3,38**	**1.747**	**100,00%**	**1.688**	**100,00%**

En la comparación entre 2024 y 2025, las interacciones aumentaron de forma significativa en Almería y Huelva, se mantuvieron estables en Andalucía y descendieron notablemente en País Vasco y Comunidad Valenciana.

Todas las solicitudes vienen canalizadas por el Departamento de Relaciones Corporativas tratándose de encauzarlas a través del correo electrónico info@dcoop.es o colaboraciones@dcoop.es.

Referido a las modalidades de diálogo con los grupos de interés del Grupo, este se rige, como se expone en el apartado 6. Políticas, por el **Procedimientos de Información y Comunicación a los Socios y los Mercados**.

Existe una memoria específica de Relaciones Corporativas donde se detallan todas las acciones y actuaciones de comunicación. Además de las visitas de socios cooperativistas, la elaboración de informes y las jornadas TuDCOOP MuyJoven, se resumen aquí los principales diálogos desarrollados en este ámbito.

En un contexto marcado por la incertidumbre, la comunicación y las iniciativas, reuniones y asambleas, tanto internas como externas, adquieren una relevancia creciente. No solo desde DCOOP hacia sus públicos (medios de comunicación, cooperativistas, personal, etc.), sino también por el aumento de las peticiones de los medios sobre asuntos de interés general. Estas demandas son atendidas desde el Departamento de Comunicación de DCOOP mediante declaraciones, entrevistas o el suministro de datos.

DCOOP crece año tras año, y este crecimiento va acompañado de una mayor actividad comunicativa. Si en ejercicios anteriores los medios demandaban información sobre la sequía y su impacto en el campo, en 2025 el interés se ha centrado en la imposición de aranceles por parte del Gobierno estadounidense, con Donald Trump al frente. A la comunicación externa se suma la interna, igualmente esencial para mantener informados al personal y a los cooperativistas. Desde el Departamento de Comunicación del Grupo DCOOP se atienden las peticiones informativas (prensa escrita, radio y televisión), se selecciona a los participantes en encuentros o jornadas y se mantiene actualizada la información dirigida a empleados y cooperativistas.

De este modo, a lo largo de 2025 se llevaron a cabo **558 acciones de comunicación** por parte de DCOOP a través de sus distintos canales, tanto de comunicación interna (empleados y socios cooperativistas) como externa (público en general). Se destacan las siguientes actuaciones de comunicación, que permiten dialogar con los distintos grupos de interés:



- En comunicación interna, los canales utilizados por DCOOP para difundir información y contenidos de interés son los boletines (a través de la herramienta de marketing digital Mailchimp), la revista, la intranet de la web y WhatsApp.

- En 2025 se enviaron 24 boletines: 23 dirigidos al personal de DCOOP y 11 a los cooperativistas. Su contenido incluye noticias, imágenes, vídeos e invitaciones a jornadas formativas o de interés. Con el objetivo de establecer una comunicación más directa con socios y socias, se inició recientemente el envío específico de boletines a los cooperativistas; en 2025 fueron 11. A diferencia de los dirigidos a socios y personal, que son quincenales, estos se envían a final de mes para recoger la información de los 30 días anteriores. La comunicación no se limita a estos boletines, sino que se amplía con otros envíos de interés: 52 en el caso de las cooperativas, 65 para empleados y empleadas del Grupo DCOOP y 43 para socios cooperativistas.

- Asimismo, se editaron cuatro números de la revista de DCOOP: el nº 106 en primavera de 2025 (53.031 ejemplares), el nº 107 en verano (52.990 ejemplares), el nº 108 en otoño (52.909 ejemplares) y el nº 109 en invierno de 2025, publicado en enero de 2026 (52.783 ejemplares).

- Por otro lado, la web de DCOOP (www.dcoop.es) cuenta con una intranet para socios, accesible mediante su número de asociado, en la que se publica información de interés. En 2025 se difundieron 34 contenidos dirigidos al socio cooperativista, dos más que el año anterior.

- En cuanto al canal de WhatsApp, se enviaron 52 contenidos, entre ellos vídeos, stickers y gifs. Los vídeos incluyen actividades de la cooperativa y entrevistas a socios de DCOOP, como resúmenes de entrevistas en directo o la sección «Personas que son DCOOP», destinada a dar a conocer a quienes integran la cooperativa. Además, en 2025 continuó la iniciativa puesta en marcha en 2024, «Nos ponemos cara», que consiste en entrevistas cercanas a empleados y empleadas con el fin de profundizar en el conocimiento personal.

- DCOOP mantiene también una destacada presencia en los medios de comunicación. En este ámbito se incluyen las notas de prensa, las entradas en el blog (www.launionhacelafuerza.com), artículos, entrevistas, la colaboración con Onda Cero en la comarca de Antequera a través del espacio semanal «DCOOP Tierras con Alma», la newsletter quincenal en El Economista, encuentros o visitas de periodistas, así como apariciones en televisión y radio.

- En 2025 se publicaron 30 notas de prensa, difundidas a los medios y recogidas en la sección de Actualidad de la web (www.dcoop.es). Las entradas en el blog sumaron 26. Asimismo, el 6 de noviembre se celebró un encuentro con periodistas nacionales en Madrid. DCOOP colaboró en 23 artículos o especiales en medios generalistas y especializados en el sector agroalimentario. Además, participó en 58 encuentros o jornadas, 19 de ellos con periodistas o promovidos por medios de comunicación, con 10 apariciones en televisión y 27 en radio.

- Respecto al espacio «DCOOP Tierras con Alma», emitido cada miércoles en Onda Cero en la desconexión territorial de Antequera e integrado por una entrevista, noticias y un resumen del estado fenológico del olivar elaborado por peritos del Departamento Agrícola de DCOOP, en 2025 se emitieron 40 programas, de enero a diciembre, con descanso en julio y agosto. A ello se suma la participación en el microespacio «La vuelta al mundo en 80 Bacos» dentro de Onda Cero Alcázar de San Juan.

- En 2023 se inició la colaboración con la newsletter quincenal de El Economista, que continuó en 2024 y 2025. Durante este último ejercicio se publicaron 17 contenidos, de enero a diciembre, excepto en agosto. Estos incluyeron notas de prensa de DCOOP, tribunas de directivos y artículos sobre proyectos desarrollados por departamentos como Calidad o I+D+i.

- Por último, las redes sociales constituyen un canal esencial para llegar tanto a clientes actuales como potenciales. DCOOP está presente en Facebook, X, Instagram, LinkedIn, YouTube, WhatsApp y Threads. En 2025 aumentaron los seguidores en todas las redes salvo en X, donde la variación fue inferior a 100. A 31 de diciembre de 2025, DCOOP contaba con 42.042 seguidores en Facebook, 9.611 en Instagram, 3.762 en X (68 menos que en 2024), 15.531 en LinkedIn, 769 en YouTube y 4.427 personas suscritas a los contenidos vía WhatsApp. En Threads se pasó de 820 a 931 seguidores. En conjunto, la comunidad digital de DCOOP alcanza las 39.073 personas o cuentas en redes sociales.

Las acciones de asociación o patrocinio

Se reflejan en este apartado las acciones que DCOOP agrupa como colaboraciones de distinta naturaleza y que impactan en las comunidades locales mediante una traslación económica en dinero y especie. El montante total en el ejercicio 2025 ha ascendido a **198.262,07 €**, de los que **137.905,49 € (el 69,56 %)** se invirtieron en los territorios TuDCOOP. En este caso, frente a los **159.599,58 €** invertidos en esos lugares en 2024 **(47,03 %)**, el descenso es del **13,59 %** interanual, pero en términos cuantitativos se han subido más de 22 puntos la apuesta de los inversores por lo más cercano.

Como se ha indicado previamente, respecto al ejercicio anterior, esto supone un descenso del **41,52 %**, el cual se justifica por la ausencia de aportaciones extraordinarias como las destinadas a la DANA en el ejercicio previo y una moderación general en la atención a las colaboraciones. Dentro de estas acciones se incluye una donación directa de Mercaóleo al Banco de Alimentos de Jaén.



Cuadro de aportaciones económicas y documentos contables de TuDCOOP y otros

Tipo	Total euros	N.º. Documentos contables total	Total TuDCOOP euros	N.º. Doc. Contables TuDCOOP	Total Otros euros	N.º. Doc. Contables otros
Asociativas	33.142,99	76	15.356,40	47	17.786,59	29
Benéficas	38.493,63	58	26.540,61	40	11.953,02	18
Cooperativas	50.128,83	75	48.812,64	66	1.316,19	9
Culturales	22.426,38	22	22.426,38	22	0,00	0
Deportivas	20.692,64	47	16.290,25	38	4.402,39	9
Educativas	6.732,34	51	2.821,72	32	3.910,62	19
Empresariales	3.578,78	18	213,89	2	3.364,89	16
Institucionales	17.756,63	69	6.463,94	48	11.292,69	21
Mediáticas	5.309,85	27	303,46	3	5.006,39	24
Particulares	0,00	0	0	0	0,00	0
Total	**198.262,07**	**443**	**139.229,29**	**298**	**59.032,78**	**145**

El Departamento de Relaciones Corporativas gestionó en 2025 un total de 443 documentos, lo que supone un ligero descenso del 2,63 % respecto a los 455 de 2024. Las solicitudes vinculadas ascendieron a 314 (frente a las 382 del año anterior).

Por tipología, en 2025, las peticiones cooperativas concentraron el 25,28 % del importe económico total de las colaboraciones (tanto en especie como monetarias), de las cuales la práctica totalidad (97,37 %) se destinaron a territorios directos de actuación del Grupo. En relación con el ejercicio anterior, el importe se ha triplicado (incremento del 207,32 %).

Les siguen las colaboraciones benéficas, que representan el 19,42 % del total, con un acusado descenso respecto a 2024, tal y como se ha venido explicando (75,71 % menos). Más de dos tercios de estas se destinaron a TuDCOOP.

En tercer lugar, las colaboraciones asociativas (16,72 % del montante económico) registraron un aumento del 27,71 % en comparación con el año anterior.

Las peticiones de carácter deportivo supusieron en 2025 el 10,44 % del total invertido, con un descenso cercano a una tercera parte (-29,48 %).

Las solicitudes institucionales y culturales también experimentaron un retroceso respecto a 2024, del 67,12 % y del 35,39 %, respectivamente. Cabe señalar que en 2024 se realizó una aportación relevante en especie a la campaña de desayunos escolares con aceite de oliva virgen extra organizada por la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía.

Por debajo del 5 % se sitúan las colaboraciones educativas, mediáticas y empresariales.

El presente análisis constituye un resumen del ejercicio desarrollado anualmente por DCOOP en su Informe específico sobre Relaciones Corporativas, en el que la cooperativa examina de forma pormenorizada su impacto en la comunidad.

Tipos de actuaciones con la comunidad

Asociativas

El montante económico de las colaboraciones destinadas a asociaciones ascendió a **33.142,99 €**, destinándose el **46,33 %** al territorio donde opera el Grupo. En este ámbito, la inversión se incrementó un **9,81 %** respecto al año anterior.

En cuanto al número de solicitudes, se registraron **150** (el **8,59 %** del total y una más que en 2024), de las cuales se ejecutó el **68 %**.

En términos económicos, algunas de las actuaciones más destacadas en este capítulo fueron la renovación de la filiación a la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), la Asociación del Comercio e Industrias de Antequera, Turismo Costa del Sol o el Centro de Iniciativas Turísticas de la Subbética; las actividades con la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD); los proyectos de la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agroalimentarias (AMCA); y la aportación extraordinaria al Ateneo de Málaga para la exposición del Concurso de Artes Plásticas.

Benéficas

El **52,63 %** de las solicitudes de carácter benéfico fueron cursadas. Se produjo un descenso en el número absoluto de solicitudes aprobadas respecto a 2024, pero un aumento en el número total de solicitudes, que pasaron de **118** a **133** (un **12,71 %** más), lo que supone el **7,61 %** del total.

Destacan las colaboraciones con diferentes organizaciones no gubernamentales: Cáritas Ciudad Real, Orden de Malta, Bancos de Alimentos de distintos territorios, Proyecto Hombre, Club UNESCO Córdoba, Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera y Comarca, Bisturí Solidario, Fundación Leonardo Castillo, Prolibertas, comedores sociales y residencias, entre otras.

Al no haberse producido aportaciones extraordinarias como las realizadas con motivo de la DANA, el montante económico se redujo respecto a 2024, pasando de **158.452,89 €** a **38.493,63 €**, lo que supone un **75,71 %** menos. El **68,95 %** se destinó al territorio TuDCOOP.

Privadas

Se incluyen en este apartado las solicitudes de empresas y particulares. Estas últimas no generaron inversión económica, teniendo principalmente un carácter informativo. El **86,52 %** de las **178** peticiones fueron cursadas; representaron un **8,54 %** más que en 2024 y supusieron el **10,19 %** del total.

Asimismo, la gran mayoría de las **382** solicitudes empresariales tuvieron también carácter informativo. Con el **21,87 %** del total, constituyen el grupo más numeroso. Respecto a 2024 (364), se registró un incremento del **4,95 %**. Se cursó el **65,97 %** de las mismas.

En cuanto a la cuantía económica, estas colaboraciones ascendieron en 2025 a **3.578,78 €** (el **2,03 %** de la inversión), de los cuales solo el **5,98 %** se destinó a TuDCOOP. Se produjo un incremento del **10,87 %** respecto al ejercicio anterior.

La mayoría de estas actuaciones no tienen asignación de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Deportivas

Con respecto a 2024 (163), se produjo un descenso del **36,19 %** en el número de peticiones deportivas, situándose en **104** en 2025 (el **5,95 %** del total), de las cuales se aprobaron el **53,88 %**.

El **78,72 %** del montante económico (en dinero o en especie) se destinó a entidades deportivas del territorio TuDCOOP, por un total de **20.692,64 €**, lo que supone un descenso del **29,48 %** respecto a 2024.

En cuanto a la asignación de ODS, la mayoría se imputa al objetivo de Salud y Bienestar.

Educativas

La mayoría de las solicitudes cursadas fueron de carácter informativo (elaboración de trabajos académicos), si bien también se incluyeron visitas escolares, actividades, conferencias y proyectos educativos. Entre las colaboraciones con traducción económica se encuentran las solicitudes para desayunos escolares saludables, actividades escolares propias, los premios a los centros ganadores de los concursos de felicitación navideña de 2024, el patrocinio de CIRIEC (investigación en economía social española) de la Universidad de Jaén o la cooperación con la Universidad de Granada para fomentar el acceso de mujeres a carreras técnicas.

El número de solicitudes aprobadas fue del **57,35 %** sobre un total de **136** recibidas, un **11,03 %** menos que el año anterior (151). Estas representaron el **7,78 %** del total.

La cuantía económica, **6.732,34 €** (el **3,46 %** de la inversión en colaboraciones), también descendió un **16,49 %** respecto a 2024 (**8.062,15 €**), destinándose el **47,64 %** al territorio TuDCOOP.

Institucionales

Se registró un ligero incremento del **5,08 %** en el número de solicitudes institucionales entre 2024 (115) y 2025 (124). En el conjunto de solicitudes del ejercicio supusieron el **8,07 %**, de las que se cursó el **77,30 %**.

En cuanto a la cuantía económica, se produjo una reducción del **67,12 %**, hasta alcanzar los **17.756,63 €** (el **8,96 %** de la inversión), destinándose el **36,40 %** al territorio TuDCOOP.

Se trata, en su mayoría, de solicitudes relacionadas con actos organizados por diferentes administraciones. Se incluye la renovación de la filiación al Pacto Mundial de las Naciones Unidas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como los patrocinios de los concursos pictóricos de Alcázar de San Juan y Monturque.

Cooperativas, DCOOP y socios

Se distinguen tres subgrupos: cooperativas, DCOOP y socios (estos últimos sin partidas económicas).

DCOOP organizó diversas actividades propias que generaron gastos, tales como los Premios DCOOP a la Calidad, los actos navideños, la asamblea general del 20 de junio, el XI Concurso de Artes Plásticas, MuYJoven o el concurso fotográfico para la revista corporativa. En total, se ejecutaron **15** acciones por un importe de **171.132,87 €**.

En cuanto a los socios cooperativistas, en 2025 se registraron **18** interacciones directas, cinco menos que el año anterior.

Las solicitudes de cooperativas constituyen el segundo grupo más numeroso, con **325** (tres menos que el año anterior), lo que supone el **18,6 %** del total. De ellas se cursó el **90,77 %**, destacando que el **97,37 %** de la inversión se destinó al territorio TuDCOOP.

La inversión económica total en este ámbito se triplicó en 2025 hasta alcanzar los **50.128,83 €** (frente a los **16.311,82 €** de 2024). Además de las instalaciones de cartelería de DCOOP y las colaboraciones con actos de cooperativas asociadas, destacan las inversiones vinculadas a las cinco visitas de cooperativistas a la sede social: San Isidro de Castillo de Locubín, Alhama de Granada, Alcalá la Real, Villaviciosa y San Marcos de Mancha Real.

Culturales

Aunque no existe un apartado específico de solicitantes culturales (ya que pueden ser instituciones, asociaciones o cooperativas), el montante económico de las colaboraciones calificadas como culturales se destinó íntegramente al territorio TuDCOOP, por un total de **22.426,38 €** en 2025, destacando el XII Concurso de Artes Plásticas organizado por DCOOP.

Mediáticas

Durante el ejercicio se mantuvieron inserciones publicitarias en distintos medios de comunicación, así como otras acciones incluidas en el plan de información a los grupos de interés y mejora de la reputación corporativa, que no forman parte del ámbito de este informe.

En lo relativo a las solicitudes de colaboración mediáticas, se produjo un descenso del **22,95 %** entre 2024 (183) y 2025 (141), lo que equivale al **8,07 %** del total. Se cursó el **77,3 %** de las mismas.

En cuanto a la cuantía económica, el descenso fue del **37,12 %**, hasta situarse en **5.309,85 €**, lo que representa el **2,68 %** del total. Destacan las actuaciones desarrolladas con grupos de periodistas nacionales.

Se presenta a continuación la correspondencia de los indicadores GRI (*Global Reporting Initiative*), conforme a la versión más actualizada del estándar (versión 2021), en relación con las acciones desarrolladas por DCOOP durante el ejercicio 2025.

Inversión económica de las colaboraciones según los indicadores GRI

GRI	Descripción	Total		TuDCOOP colaboraciones		Otras colaboraciones	
		€	%	€	%	€	%
-	Sin asignación de GRI	10.225,44	5,16%	8.692,34	6,20%	1.533,10	2,64%
-	Mixtas	9.600,02	4,84%	2.316,51	1,65%	7.283,51	12,55%
2.28	Afiliación a asociaciones	9.472,26	4,78%	270,00	0,19%	9.202,26	15,86%
2.29	Enfoque para la participación de grupos de interés	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
3.3	Gestión de los temas materiales	3.109,17	1,57%	1.880,00	1,34%	1.229,17	2,12%
205	Subvenciones a entidades con intereses	4.944,77	2,49%	108,00	0,08%	4.836,77	8,33%
403.5	Formación de los trabajadores	1.000,00	0,50%	0,00	0,00%	1.000,00	1,72%
413.1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	148.652,19	74,98%	120.432,26	85,88%	28.219,93	48,63%
415.1	Contribuciones a instituciones y partidos	11.258,22	5,68%	6.530,18	4,66%	4.728,04	8,15%
TOTAL		**198.262,07**	**100%**	**140.229,29**	**100%**	**58.032,78**	**100%**

El indicador GRI relativo a las operaciones con participación de la comunidad (413.1) concentró nuevamente cerca de tres cuartas partes del total de las colaboraciones en 2025 (**74,98 %**). No obstante, si se consideran la totalidad de los documentos contables analizados, este porcentaje se reduce al **24,90 %**, ya que el indicador con mayor peso pasa a ser el **2.29** (**enfoque para la participación de los grupos de interés**), que recoge el conjunto de gestiones realizadas por DCOOP (revistas, asamblea, comunicación interna, entre otras). En cuanto a los documentos gestionados por el Departamento de Relaciones Corporativas sin asignación de indicador GRI, la inversión ascendió a **10.225,44 €**. Otros indicadores destacados, en torno al **5 %**, fueron el **415.1** (**contribuciones a partidos, que incluyen actuaciones institucionales**), el **2.28** (**afiliación a asociaciones**) y las actuaciones mixtas, que comprenden más de un indicador GRI. El Departamento de Relaciones Corporativas realiza, asimismo, un ejercicio de correspondencia entre sus acciones y colaboraciones y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se exponen a continuación.

Relación de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con las colaboraciones y el territorio TuDCOOP en 2025

ODS	TuDCOOP + Otras		TuDCOOP				Otras			
	Total €	%	Colaboraciones €	Acciones €	Total €	%	Colaboraciones €	Acciones €	Total €	%
1. Fin de la pobreza	3.054,33	1,86%	239,34	0,00	239,34	0,19%	2.814,99	0,00	2.814,99	8,10%
2. Hambre Cero	13.953,95	8,50%	8.383,19	0,00	8.383,19	6,48%	5.570,76	0,00	5.570,76	16,02%
3. Salud y bienestar	46.578,50	28,38%	37.197,87	0,00	37.197,87	28,76%	9.380,63	0,00	9.380,63	26,98%
4. Educación de calidad	29.000,29	17,67%	21.915,84	0,00	21.915,84	16,94%	6.664,45	420,00	7.084,45	20,37%
5. Igualdad de género	52.296,63	31,86%	4.239,56	45.759,91	49.999,47	38,65%	1.297,16	1.000,00	2.297,16	6,61%
6. Agua pura y saneamiento	196,85	0,12%	0,00	0,00	0,00	0,00%	196,85	0,00	196,85	0,57%
7. Energía asequible y no contaminante	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00%
8. Trabajo decente y crecimiento económico	10,57	0,01%	10,57	0,00	10,57	0,01%	0,00	0,00	0,00	0,00%
9. Industria, innovación e infraestructura	232,07	0,14%	0,00	0,00	0,00	0,00%	232,07	0,00	232,07	0,67%
10. Reducción de desigualdades	3.251,00	1,98%	3.251,00	0,00	3.251,00	2,51%	0,00	0,00	0,00	0,00%
11. Ciudades y comunidades sostenibles	1.300,00	0,79%	1.300,00	0,00	1.300,00	1,00%	0,00	0,00	0,00	0,00%
12. Producción y consumo responsable	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00%
13. Acción por el clima	109,54	0,07%	109,54	0,00	109,54	0,08%	0,00	0,00	0,00	0,00%
14. Vida submarina	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00%
15. Vida de ecosistemas terrestres	60,00	0,04%	0,00	0,00	0,00	0,00%	60,00	0,00	60,00	0,17%
16. Paz, justicia e instituciones	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00%
17. Alianzas	14.088,32	8,58%	3.954,24	3.000,00	6.954,24	5,38%	7.134,08	0,00	7.134,08	20,52%
Total	**164.132,05**	**100%**	**80.601,15**	**48.759,91**	**129.361,06**	**100%**	**33.350,99**	**1.420,00**	**34.770,99**	**100%**

De este modo, se pone de manifiesto que en 2025 DCOOP asignó **164.132,05 €** a acciones y colaboraciones que contribuyen a los ODS, lo que supone un **54,71 %** menos que los **362.413,34 €** del ejercicio anterior.

Casi un tercio de este importe (**46.578,50 €**) corresponde al ODS 3, *Salud y bienestar* (**28,38 %**), que incluye la partida significativa destinada a la donación de aceites para los desayunos escolares. Le sigue el ODS 5, *Igualdad de género*, que concentra el **31,86 %** de la inversión, con un montante también superior a **50.000 €**, lo que pone de manifiesto el compromiso con la incorporación de la mujer a las cooperativas, incluyéndose en este ámbito el programa MuYJoven. En tercer lugar, con **29.000,29 €**, se sitúa el ODS 4, *Educación de calidad* (**17,67 %**).

Si se relacionan los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el territorio en el que opera el Grupo (TuDCOOP), el ODS 5, *Igualdad de género*, concentró el **43,82 %** de la inversión, seguido del ODS 3, *Salud y bienestar*, con el **32,60 %**. Los **114.109,67 €** asignados a ODS en el ámbito de TuDCOOP representan el **69,52 %** del total.

Subcontratación y proveedores

DCOOP cuenta en 2025 con un total de **3.923 proveedores**, de los cuales **1.179** son proveedores locales.

La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental

DCOOP cuenta con una Política de Compras Sostenible, descrita en el apartado **Políticas corporativas**, en la que se definen las directrices y procedimientos para llevar a cabo la evaluación de todos los proveedores (materias primas, material auxiliar y servicios) con incidencia directa en la calidad final y seguridad alimentaria del producto, y con el medio ambiente, de modo que no se vea comprometida la calidad de los productos y servicios proporcionados a los clientes. Igualmente, el procedimiento describe las actividades de aprobación, evaluación y seguimiento de proveedores.

Identidad: adscripciones y filiaciones

(ver páginas 10-33 en capítulo 1).



Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas

Tal y como establece la Política de Compras y Evaluación de Proveedores en consonancia con el sistema de calidad y seguridad alimentaria establecida por el Grupo DCOOP, se establece la obligación de realización de auditorías y evaluaciones sobre el desempeño y los procesos productivos llevados a cabo por sus proveedores. Toda la información referente a dicho sistema y a los procedimientos de supervisión se desarrolla con mayor detalle en el apartado **Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores**.

Consumidores

Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores

Las directrices y objetivos generales establecidos por DCOOP dentro de su compromiso con la seguridad y la salud de los consumidores están definidos en las políticas aprobadas e implantadas de «Calidad, seguridad alimentaria y medioambiente», «Seguridad y Defensa Alimentaria» y «Política Antifraude Alimentario», por las que se rigen todas las actividades desarrolladas por el Grupo en sus procesos productivos. A este marco se suma la norma ISO 45001:2018 / UNE EN ISO 45001:2023 de Seguridad y Salud en el Trabajo, implantada en las plantas de Mercaoleo y Reina Sofía en Antequera, que refuerza la integridad de los procesos industriales.

DCOOP tiene implantado un sistema de auditorías internas, externas e inspecciones periódicas para la evaluación de todos los requisitos exigidos por la legislación, las políticas internas y las certificaciones internacionales. Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha renovado y ampliado las certificaciones de calidad y seguridad alimentaria en sus centros de actividad. El detalle de las certificaciones obtenidas en materia de calidad y seguridad alimentaria ha sido incluido anteriormente en el apartado **Resultados de las políticas**.

Además de las certificaciones de proceso, el Grupo cuenta con la certificación IFS Logistics en aceites para garantizar la seguridad en el almacenamiento y transporte. Asimismo, se mantiene la certificación SAE (Sistema de Autocontrol Específico) en el centro de Antequera para la Sección de Leche de Cabra (Ilcabra), esencial para garantizar la trazabilidad y sanidad animal en la exportación a terceros países. Como novedad para el mercado internacional, se ha incorporado la certificación JAS (ecológica para Japón) para las secciones de Vino y Aceite.

En cumplimiento con los requisitos de seguridad alimentaria, DCOOP realiza evaluaciones continuas a sus proveedores (socios productores). Estos han superado satisfactoriamente las auditorías de homologación bajo estándares reconocidos, asegurando que la materia prima cumple con los niveles de exigencia de la norma FSSC 22000.

El sistema se completa con el seguimiento de indicadores específicos mensuales por centro y la disposición del Registro General Sanitario de Alimentos (RGSAA) en todas las instalaciones. En línea con el indicador GRI 416-2, durante el ejercicio 2025 no se han identificado casos de incumplimiento de la normativa o de códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos en la salud y la seguridad de los consumidores.

DCOOP refuerza su compromiso con la seguridad alimentaria y la confianza del consumidor mediante proyectos de vanguardia que garantizan la calidad nutricional y la autenticidad de sus productos. Durante 2025, destacan las siguientes actuaciones:

Proyecto HEALTH4GOAT

Este proyecto, mencionado anteriormente por su contribución al análisis de parámetros ambientales, se centra fundamentalmente en mejorar la **calidad microbiológica de la leche y el bienestar animal**. Mediante el uso de algoritmos de inteligencia artificial, se recomienda la aplicación de fitoterapia natural para reducir el empleo de antimicrobianos en las ganaderías caprinas. Los resultados de 2025 confirman mejoras en la calidad higiénico-sanitaria de los tanques de leche y en el estado general de salud de los animales, lo que repercute directamente en un producto más seguro y saludable para el consumidor final.

Proyecto PureolivIA

Iniciado en enero de 2025, este proyecto aborda la **certificación de calidad y la prevención de fraudes** en la industria oleícola. A través del uso combinado de herramientas ómicas y técnicas de inteligencia artificial, se desarrolla un flujo de caracterización molecular capaz de identificar con precisión el origen botánico real de los aceites y detectar posibles mezclas no declaradas o métodos de elaboración no permitidos. Esta iniciativa es clave para elevar los estándares de calidad de la industria, mejorando la transparencia, la trazabilidad y la confianza de los consumidores en el aceite de oliva de **DCOOP**.

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

Adicionalmente a las medidas y actuaciones referentes a seguridad y salud de los productos llevadas a cabo por DCOOP mencionadas en el apartado inmediatamente anterior, el Grupo tiene implantados para cada una de las secciones en las que opera procedimientos de gestión de no conformidades, quejas y reclamaciones cuyo objetivo principal es la definición de los procedimientos a seguir en caso de que se produzca algún problema de seguridad alimentaria y legal en cualquiera de sus productos, así como la resolución de las posibles quejas y reclamaciones que puedan ser interpuestas por los clientes de cada sección relacionadas con los productos comercializados.

Asimismo, el Grupo cuenta con procedimientos establecidos para gestionar las relaciones con los clientes cuyo alcance abarca desde la solicitud de compra recibida de un cliente hasta la comprobación final de su satisfacción tras haber recibido los productos o servicios adquiridos.

La gestión de las posibles incidencias, quejas y reclamaciones que sean recibidas se realiza de manera descentralizada, siendo responsable cada sección de dar solución y respuesta a las mismas. En caso de que la incidencia, queja o reclamación tenga carácter especialmente relevante, la sección pertinente se pone en contacto con el departamento central de calidad para buscar la mejor resolución de la misma y diseñar planes de prevención y mejora para implantar, evitando que puedan producirse en el futuro los hechos que han dado lugar a los mismos.

Estos procedimientos de gestión y resolución de incidencias, quejas y reclamaciones, suponen uno de los aspectos esenciales del sistema de calidad implantado por DCOOP en su cadena productiva y comercializadora, siendo además, unos de los aspectos verificados y comprobados por las empresas certificadoras que realizan las revisiones y comprobaciones necesarias para otorgar al Grupo los múltiples certificados de calidad y seguridad alimentaria que el Grupo dispone, los cuales han sido recogidos en el apartado “**Políticas**”.

Por lo que respecta a los ejercicios 2025 y 2024, el número de quejas y reclamaciones recibidas ha sido el siguiente:

Número de quejas y reclamaciones recibidas

	2025	2024
Reclamaciones recibidas	454	379

Todas las reclamaciones recibidas han sido registradas, evaluadas y tratadas conforme a criterios objetivos y en línea con la normativa vigente y los compromisos de calidad asumidos por la organización, garantizando una respuesta eficaz en plazos razonables.



Información fiscal

Beneficios obtenidos país por país: Impuestos sobre beneficios pagados

Los beneficios antes de impuestos y la cuantía de impuestos de sociedades pagados íntegramente en España, expresados en euros, de las sociedades del Grupo consolidadas en el EINF, DCOOP, S.C.A., Mercaoleo, S.L. y Qorteba Internacional, S.L., radicadas en dicho país, son los siguientes:

Beneficios antes de impuestos e impuesto de sociedades

	2025	2024
Beneficio antes de Impuestos[11]	15.659.580	20.958.307
Impuestos sociedades pagados	3.891.891	5.613.050[12]

[11]La información relativa a beneficios antes de impuestos, tanto para el año 2024 como para el año 2025, se ha reportado sin tener en cuenta ajustes de consolidación.

[12]Se ha actualizado la cifra correspondiente al impuesto sobre sociedades pagado del ejercicio 2024 respecto a la información previamente reportada, pasando de 5.601.163 € a 5.613.050 €. Esta variación responde a un ajuste en la información disponible tras el cierre del ejercicio.

Subvenciones públicas recibidas

Por lo que respecta a las subvenciones y ayudas recibidas por las sociedades del Grupo consolidadas en el EINF, DCOOP, S.C.A., Mercaoleo, S.L. y Qorteba Internacional, S.L., en los ejercicios 2025 y 2024, el detalle y el importe, expresado en euros, de las mismas es el siguiente:

Subvenciones recibidas

	2025	2024
Subvenciones recibidas	6.109.671,42	3.612.406,22



Hechos posteriores

A continuación, se exponen diversos factores que están afectando al sector primario y agroalimentario y, por extensión, a DCOOP. Asimismo, se han producido determinados acontecimientos con posterioridad al cierre del ejercicio 2025 y en los primeros meses del año siguiente, mientras se elaboraba el presente informe.

Desde mediados de diciembre se han venido produciendo una serie de fenómenos meteorológicos adversos, que se han intensificado especialmente entre mediados de enero y mediados de febrero. Esta situación ha incidido en distintas actividades de la cooperativa. En plena campaña de recolección de aceituna de almazara y cítricos, los fuertes vientos han provocado la caída del fruto al suelo; en muchos casos no se ha podido trabajar, numerosos caminos han resultado dañados por las intensas lluvias y existen fincas con el suelo saturado de agua. Todo ello ha ocasionado mermas en la calidad y pérdidas significativas de cosecha en diversas zonas. Como aspecto positivo, cabe destacar que estas precipitaciones han contribuido a la recuperación de embalses y acuíferos.

Por otra parte, persisten las tensiones geopolíticas que condicionan el libre comercio. Los continuos vaivenes arancelarios de Estados Unidos, los conflictos en distintas regiones del mundo, la conformación de grandes bloques enfrentados y las amenazas en materia de seguridad generan un escenario de creciente incertidumbre que será necesario gestionar.

A ello se suman los nuevos acuerdos comerciales promovidos por la Unión Europea. En el caso de India, en términos generales no existe solapamiento entre los sectores agropecuarios, por lo que puede representar una oportunidad de negocio para nuestros productos. Situación distinta es la del acuerdo con Mercosur, donde, una vez más, la agricultura y la ganadería se ven perjudicadas en beneficio de otros sectores industriales. El vacuno, el porcino y los cítricos son ejemplos de sectores claramente afectados a corto plazo, mientras que el olivar podría verse impactado a medio y largo plazo.

La apuesta comunitaria por la ratificación de este acuerdo ha generado una fuerte oposición en el sector primario, materializada en importantes protestas por parte de ganaderos y agricultores contrarios a dicho tratado comercial. Este descontento se ve además agravado por el progresivo desmantelamiento de la Política Agraria Común, que perciben como una falta de apuesta clara por parte de la Unión Europea.



Anexo I

Tabla de correspondencia entre Ley 11/2018, de 28 de diciembre, GRI 2021, ESRS y ODS

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	Páginas
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá:	2-1	8.8	70
	1. Su entorno empresarial.	2-1	-	73
	2. Su organización y estructura.	2-1	-	70
	3. Los mercados en los que opera.	2-1	-	77
	4. Sus objetivos y estrategias.	2-6	-	77
	5. Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2-6	-	83
		N/A	-	
General	Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados.	N/A	-	64
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica la organización respecto a dichas cuestiones, que incluirá:	2-19	-	86
	1. Los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos.	-	-	
	2. Los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	-	-	
Resultados de las políticas	Los resultados de esas políticas debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan:	-	-	88
Indicadores clave	1. El seguimiento y evaluación de los progresos y;	-	-	92
	2. Que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	-	-	
Riesgos	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	413-1	-	91
		407-1	8.8	
		408-1	8.7 y 16.2	
		409-1	8.7	
Cuestiones medioambientales **Medioambiente**	1. Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental;	-	-	92
	2. Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales;	2-23	-	
	3. La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	201-2	13.1	
			13.1	
		N/A	16.3	
		308-1	-	
		308-2	-	

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	Páginas
Cuestiones medioambientales **Medioambiente**	1. Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente;	-	-	94
	2. Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	305-5	13.1, 14.3 y 15.2	
		305-6	3.9 y 12.4	
Cuestiones medioambientales **Economía circular y gestión de residuos**	1. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	-	-	102
	2. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	306-2	3.9, 6.3, 12.4 y 12.5	106
		306-4	3.9 y 12.4	
Cuestiones medioambientales **Uso sostenible de recursos**	1. El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	-	-	107
		303-1	6.3, 6.4, 6.A, 6.B y 12.4	
		303-2	6.3	
		303-3	6.4	
		303-5	6.4	
		303-6	6.4	
	2. Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	-	-	109
		301-1	8.4 y 12.2	
		302-2	7.2, 7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	
		302-3	7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	
	3. Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	-	-	110
		302-1	7.2, 7.3, 8.4, 12.2, 13.1	
		302-2	7.2, 7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	
		302-3	7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	
		302-4	7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	
		302-5	7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	
Cuestiones medioambientales **Cambio climático**	1. Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	305-1	3.9, 12.4, 13.1, 14.3 y 15.2	
		305-2	3.9, 12.4, 13.1, 14.3 y 15.2	
		305-4	13.1, 14.3 y 15.2	
	1. Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	305-5	13.1, 14.3 y 15.2	94
	2. Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	-	13	
	3. Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	-	-	
		305-5	13.1, 14.3 y 15.2	
Cuestiones medioambientales **Biodiversidad**	1. Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad;	-	-	113
	2. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-2	6.6, 14.2, 15.1 y 15.5	

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	Páginas
Cuestiones sociales Empleo	1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional;	-	-	116
		2-7	8.5 y 10.3	
		401-1	5.1, 8.5, 8.6 y 10.3	
		405-1	5.1, 5.5 y 8.5	
	2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo,	2-7	8.5 y 10.3	118
	3.Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional,	2-7	8.5 y 10.3	119
		405-1	5.1, 5.5 y 8.5	
	4. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	401-1	5.1, 8.5, 8.6 y 10.3	120
	5. Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;	405-2	5.1, 8.5 y 10.3	121
	6. Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	2-19	-	121
		2-20	-	
		-	-	
		201-3	-	
		202-1	1.2, 5.1 y 8.5	
		405-2	5.1, 8.5 y 10.3	
	7. La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	2-19	-	121
		2-20	-	
		2-21	-	
		2-21	-	
		201-3	-	
		202-1	1.2, 5.1 y 8.5	
		405-2	5.1, 8.5 y 10.3	
	8. Implantación de políticas de desconexión laboral.	-	-	
	9. Empleados con discapacidad.	405-1	5.1, 5.5 y 8.5	123
Cuestiones sociales Organización del trabajo	1. Organización del tiempo de trabajo;	-	-	124
	2. Número de horas de absentismo;	403-2	8.8	124
	3. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	-	-	126
Cuestiones sociales Salud y seguridad	1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	-	-	126
	2. Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad;	403-2	8.8	
	3. Enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-3	8.8	

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	Páginas
Cuestiones sociales Relaciones sociales	1. Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	-	-	126
	2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	2-30	8.8	
	3. El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-1	8.8	
		403-4	8.8 y 16.7	
Cuestiones sociales Formación	1. Las políticas implementadas en el campo de la formación;	-	-	130
	2. La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1	4.3, 4.4, 4.5, 5.1, 8.2, 8.5 y 10.3	
Cuestiones sociales Accesibilidad	1. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	-	-	
Cuestiones sociales Igualdad	1. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	-	-	132
	2. Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;	-	-	
	3. La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	-	-	133
Derechos humanos	1. Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos;	-	-	
	2. Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;	-	-	
	3. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos;	406-1	5.1 y 8.8	
	4. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva;	-	-	
	5. La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación;	-	-	
	6. La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio;	409-1	8.7	
	7. La abolición efectiva del trabajo infantil.	408-1	8.7 y 16.2	
Corrupción y soborno	1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	-	-	134
		201-1	8.1, 8.2, 9.1, 9.4 y 9.5	
		205-2	16.5	
		205-3	16.5	
	2. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales;	205-2	16.5	135
	3. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	413-1	-	
		415-1	16.5	

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	Página
Sociedad **Compromiso con el desarrollo sostenible**	1. El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local;	413-1	-	135
	2. El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio;	413-1	-	139
	3. Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos;	2-29	-	140
		413-1	-	
	4. Las acciones de asociación o patrocinio.	N/A	-	150
		2-28	-	
Sociedad **Subcontratación y proveedores**	1. La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales;	2-6	-	156
	2. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental;	-	-	
		204-1	8.3	
		-	-	
		-	-	
	3. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	-	-	157
Sociedad **Consumidores**	1. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	-	-	157
	2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	-	-	158
Sociedad **Información fiscal**	1. Los beneficios obtenidos país por país;	201-1	8.1, 8.2, 9.1, 9.4 y 9.5	160
	2. Los impuestos sobre beneficios pagados;	-	-	
	3. y Las subvenciones públicas recibidas.	201-4	-	



Anexo II

Taxonomía

Desde la Unión Europea se impulsa el Plan de Acción sobre la Financiación del Crecimiento Sostenible, como la hoja de ruta para impulsar las finanzas sostenibles. En esta línea, se incluye la creación de la Taxonomía Europea, una herramienta que clasifica las actividades económicas según su potencial impacto y contribución a la sostenibilidad.

En relación con la Taxonomía en su variable ambiental propone la identificación de las actividades económicas que pueden contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático. Y establece una serie de requisitos que, en caso de cumplirse, permitirán calificar una actividad como sostenible, permitiendo a empresas, inversores y reguladores obtener información más uniforme respecto a las actividades que contribuyen a la consecución de los objetivos ambientales. Dicha regulación establece requisitos de reporte para las empresas que tienen obligación de publicar sus Estados de Información No Financiera.

El marco regulatorio de la Taxonomía está definido actualmente por las siguientes normativas:

- Reglamento (UE) 2020/852, del 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

- Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, del 4 de Junio 2021, que establece los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.

- Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, del 6 de Julio de 2021, que especifica el contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.

Este marco legislativo establece los criterios de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, actualmente 88 definidas, determinando también si esta actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los otros objetivos ambientales.

Según el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, para el reporte correspondiente al ejercicio 2021, es necesario, para las actividades elegibles, facilitar el **Porcentaje de elegibilidad del volumen de negocios, Porcentaje de elegibilidad de las inversiones en activos fijos** (**Capex**) **y el Porcentaje de elegibilidad de los gastos operativos** (**Opex**).

Por otro lado, se debe tener en cuenta lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión de 6 de julio de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante la especificación del contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19

bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.

“Artículo 10. Entrada en vigor y aplicación

1. El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea.

2. Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, las empresas no financieras solo divulgarán la proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles según la taxonomía en su volumen total de negocios, sus inversiones en activos fijos, sus gastos operativos y la información cualitativa a que se refiere la sección 1.2 del anexo I pertinente para esta divulgación.

3. Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023, las empresas financieras solo divulgarán:

a) la proporción en sus activos totales de exposiciones a actividades económicas elegibles y no elegibles según la taxonomía;

b) la proporción en sus activos totales de las exposiciones a que se hace referencia en el artículo 7, apartados 1 y 2;

c) la proporción en sus activos totales de las exposiciones a que se hace referencia en el artículo 7, apartado 3;

d) la información cualitativa conforme al anexo XI.

1. Las entidades de crédito también divulgarán la proporción de su cartera de negociación y de préstamos interbancarios a la vista en sus activos totales.

2. Las empresas de seguros y reaseguros también divulgarán la proporción de las actividades económicas de seguros no de vida elegibles y no elegibles según la taxonomía.

3. Los indicadores clave de resultados de las empresas no financieras, incluida cualquier información que los acompañe con arreglo a los anexos I y II del presente Reglamento, se divulgarán a partir del 1 de enero de 2023.

4. Los indicadores clave de resultados de las empresas financieras, incluida cualquier información que los acompañe con arreglo a los anexos III, V, VII, IX y XI del presente Reglamento, se divulgarán a partir del 1 de enero de 2024.

Las secciones 1.2.3 y 1.2.4 del anexo V se aplicarán a partir del 1 de enero de 2026.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.”

De esta forma, **DCOOP** está alineando sus objetivos y actuaciones con el Reglamento de Divulgación en materia de finanzas sostenibles y con la Taxonomía financiera de la UE. Este reglamento identifica seis objetivos ambientales:

- Mitigación del cambio climático.
- Adaptación al cambio climático.
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.
- Transición a una economía circular, prevención de residuos y reciclaje.
- Prevención y control de la contaminación.
- Protección de ecosistemas saludables.

Actualmente, solo mitigación y adaptación al cambio climático son los que se encuentran en vigor. En este sentido, la actividad económica realizada por DCOOP se ajusta a la actividad facilitadora establecida en el documento “Taxonomía: reporte final técnico de expertos del Grupo de finanzas sostenibles”, de fecha marzo 2020. apartado 2.12 Tipo de actividades económicas que contribuyen sustancialmente en la categoría de actividades facilitadoras[13].

Para que nuestras acciones cumplan con la definición de “**actividad económica ambientalmente sostenible**” y, por lo tanto, esté alineada con la taxonomía, debe contribuir sustancialmente a uno o más de los objetivos ambientales mencionados anteriormente y, además:

- No dañar significativamente a cualquier otro objetivo ambiental (DNSH por sus siglas en inglés. *Do not significant harm*).
- Cumplir con las salvaguardias sociales mínimas (según el proyecto de reglamento, estas se definen como convenios laborales fundamentales de la OIT, Organización Internacional del Trabajo).
- Cumplir con los criterios de selección técnica.

Hasta el momento, desde **DCOOP** se está realizando una aproximación para identificar qué actuaciones, en el ámbito de la mitigación y la adaptación al cambio climático, son susceptibles de estar alineadas con la taxonomía y puede demostrarse que no generan daños a los otros objetivos.

Las actividades llevadas a cabo por DCOOP son las siguientes:

- Actividad principal/objeto: Comercio al por mayor de grasas comestibles. CNAE 463.3
- Sección 1: Otro procesado de frutas y hortalizas. CNAE 103.9
- Sección 2: Comercio al por mayor de productos químicos. CNAE 467.5
- Sección 3: Comercio al por mayor de animales vivos. CNAE 462.3
- Sección 4: Elaboración de vinos. CNAE 110.2
- Sección 5: Comercio al por mayor de cereales. CNAE 462.1
- Sección 5: Comercio al por mayor de cereales. CNAE 462.1
- Sección 6: Limpieza y clasificación de productos vegetales. CNAE 415.3
- Sección 7: Extracción y envasado de semillas. CNAE 412.1
- Sección 8: Preparación de leche y otros productos lácteos. CNAE 105.4

En este sentido, se muestra en la siguiente tabla el resumen de las actividades identificadas en la aproximación que se está llevando a cabo y que son susceptibles de estar alineadas con la taxonomía:

Cultivo de cultivos perennes y no perennes
Mitigación
Deben cumplirse los dos principios establecidos: • Demostrar una evitación o reducción sustancial de las emisiones de GEI de la producción y prácticas relacionadas.

[13]Enlace documento con el detalle actividades facilitadoras: https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/business_economy_euro/banking_and_finance/documents/200309-sustainable-finance-teg-final-report-taxonomy_en.pdf.

- Mantener los sumideros existentes y aumentar el secuestro (hasta el punto de saturación) en las reservas de carbono superficiales y subterráneas.

Serán elegibles actuaciones tales como:

- Evitar o reducir las emisiones de GEI (incluidas las de los insumos utilizados en la explotación) mediante la aplicación de prácticas de gestión adecuadas.
- Evitación de que la producción no se lleve a cabo en terrenos con las características descritas en la página 113 de *Taxonomy Report: Technical Annex*.

Los siguientes aspectos ambientales deben tenerse en cuenta para no provocar un daño significativo a los otros cinco objetivos:

- Capacidad de los sistemas agrícolas para adaptarse a un clima cambiante;
- Impacto sobre la cantidad de agua, la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos;
- Impactos en la calidad del aire;
- Ineficiencias en el sistema de producción, incluida la gestión de nutrientes;
- Escorrentía y lixiviación de contaminantes y nutrientes;
- Impactos en hábitats y especies, por ejemplo, a través de la conversión de áreas, la intensificación de las tierras cultivables existentes y las especies exóticas invasoras.

Adaptación

Según el objetivo principal de la actividad, consulte:

- Criterios de selección para actividades adaptadas.
- Criterios de selección para una actividad que permite la adaptación.

En el caso de **DCOOP**, dada su amplitud de actividades realizadas, se utilizarán ambos criterios.

Los siguientes aspectos ambientales deben tenerse en cuenta para no provocar un daño significativo a los otros cinco objetivos:

- Capacidad de los sistemas agrícolas para adaptarse a un clima cambiante;
- Impacto sobre la cantidad de agua, la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos;
- Impactos en la calidad del aire;
- Ineficiencias en el sistema de producción, incluida la gestión de nutrientes;
- Escorrentía y lixiviación de contaminantes y nutrientes;
- Impactos en hábitats y especies a través de la conversión de áreas, la intensificación de las tierras cultivables existentes y las especies exóticas invasoras.

Producción ganadera

Mitigación

Deben cumplirse los dos principios establecidos:

- Demostrar la evitación o reducción sustancial de las emisiones de GEI de la producción ganadera (incluido el manejo de animales, el almacenamiento y procesamiento de estiércol y purines, y el manejo de pastizales permanentes).

Producción ganadera

Mitigación

- Mantener los sumideros existentes y aumentar el secuestro de carbono en los pastizales permanentes.

Cuando la producción ganadera no incluye pastizales permanentes, solo se aplica el principio 1. Los pastizales permanentes son tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sea de forma natural o mediante cultivo, y que tienen más de cinco años.

Serán elegibles actuaciones tales como:

- Evitar o reducir las emisiones de GEI (incluidas las de los insumos utilizados en la finca) mediante la aplicación de prácticas de gestión adecuadas.
- Mantener e incrementar las reservas de carbono existentes por un período igual o superior a 20 años mediante la aplicación de prácticas de gestión adecuadas.
- La producción no se lleva a cabo en terrenos que tenían cualquiera de los siguientes estados en o después de enero de 2008 y ya no tienen ese estado.

La actividad de producción ganadera captura un conjunto distinto de subactividades que incluirían formas intensivas y extensivas de crianza de ganado, así como el manejo de pastizales permanentes. Estos vienen con diferentes aspectos ambientales clave que deben tenerse en cuenta para las inversiones en este sector, que se resumen a continuación:

- Capacidad de los sistemas agrícolas para adaptarse a un clima cambiante.
- Impacto en la cantidad de agua, la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos, incluyendo tratamiento de aguas residuales de la cría intensiva.
- Tratamiento de estiércol.
- Emisiones de contaminantes (como metano, amoníaco, polvo, olor, ruido) al aire, agua y suelo, en particular en el caso de la cría intensiva.
- impacto en hábitats y especies.

Señalar que las áreas de riesgo ambiental son muy variables geográficamente. Se debe buscar orientación de la autoridad nacional o regional competente relevante para identificar áreas o temas de importancia y relevancia dentro del área o proyecto en cuestión.

Adaptación

La actividad de producción ganadera captura un conjunto distinto de subactividades que incluirían formas intensivas y extensivas de crianza de ganado, así como el manejo de pastizales permanentes. Estos vienen con diferentes aspectos ambientales clave que deben tenerse en cuenta para las inversiones en este sector, que se resumen a continuación:

- Capacidad de los sistemas agrícolas para adaptarse a un clima cambiante;
- Impacto en la cantidad y calidad del agua y los ecosistemas acuáticos, incluido el tratamiento de aguas residuales de la cría intensiva;
- Tratamiento de estiércol;
- Emisiones de contaminantes (como metano, amoníaco, polvo, olor, ruido) al aire, agua y suelo, en particular en el caso de la cría intensiva;
- Impacto en hábitats y especies.

06

Informes comerciales

Un repaso por cada una de nuestras secciones para dar a conocer a nuestros grupos de interés cómo estamos avanzando en cada área y su situación actual.

Capítulo 06

Informes comerciales

Informe de la Sección de Aceite

Granel		
Campaña oleícola a 30 de septiembre de 2025. AICA		
Campaña 2024/25	-	M kgs
Existencias iniciales	186,9	
Producción	1.419,3	
Importaciones	205,1	
Disponibilidad		**1.811,3**
Consumo interior	-495,8	
Exportación	-1.025,0	
Total salidas		**-1.520,8**
Existencias finales		**290,5**

Iniciamos el año de la normalización de disponibilidades después de dos últimas campañas catastróficas en cuanto a la producción y, por lo tanto, con precios récord nunca vistos. La recuperación de la cosecha a niveles cercanos a 1.400.000 toneladas hizo que los precios cedieran y se situaran en niveles capaces de mantener los consumos en niveles altos.

La climatología parece que empezó a acompañar. Aunque el invierno fue seco, la primavera vislumbró que la futura campaña podía ser esperanzadora, después de los 300 litros por metro cuadrado caídos durante el mes de marzo. En este punto, Jaén fue la provincia menos beneficiada de las lluvias generalizadas. Después de una primavera húmeda, llegó un verano excesivamente caluroso que empezó a comprometer el ansiado “cosechón” de la campaña 2025/26.

Una vez estabilizados los precios, comenzó el incremento del consumo, en volúmenes récord ya que desde marzo hasta fin de año tuvimos salidas mensuales totales en torno a los 135 millones de kilos.

Este volumen de salidas hizo que el previsible enlace no se hiciera pesado, por lo que no se previó una bajada en los precios en los siguientes meses.

Y de repente llegó Trump con los aranceles a los productos alimenticios, en especial al aceite de oliva, con un 15 % generalizado a los aceites comunitarios, un 25% a los aceites tunecinos, y tan solo un 10 % a los aceites turcos y marroquíes. Esta disparidad de trato hizo que se distorsionaran los precios por orígenes, provocando desequilibrios.

Todas las noticias que íbamos conociendo durante la segunda parte del año, nos recomendaron actuar con prudencia, pues el enlace de campaña se preveía inferior al esperado y la previsión de cosecha suficiente pero no preocupante.

Los precios se mantuvieron en la segunda parte del año en contra de lo esperado, aun con la feroz competencia de ofertas a futuro de Portugal y la entrada de importaciones de terceros países.

En resumen, un año más, diferente a los vividos hasta la fecha, que nos confirma que lo que da estabilidad a los precios es el agua, por la que deberemos seguir luchando, amén de la modernización y rentabilidad de nuestras explotaciones, que esto, sí está en nuestras manos.

Producción de la campaña 2024/25		
	Cooperativa	**Total**
1	Grupo De Prado	**23.228.320**
2	Montes Norte	**9.478.734**
3	Adamuz	**5.873.633**
4	Úbeda-Unión	**5.863.255**
5	Antequera	**5.671.704**
6	Espejo-San Isidro	**5.571.140**
7	Cañete de las Torres	**5.082.700**
8	Vva Reina	**4.906.013**
9	Ventas de Huelma	**4.715.000**
10	Vva Algaidas-Oleoalgaidas	**4.595.340**
11	Santaella	**4.231.460**
12	Alcalá la Real	**4.227.500**
13	Rambla, La	**4.009.500**
14	Lucena-Araceli	**3.960.240**
15	Íllora	**3.957.940**
16	Montoro-Olivarera	**3.590.119**
17	Castillo de Locubín-San Isidro	**3.273.925**
18	Iznájar-Agrícola	**2.974.165**
19	El Saucejo	**2.824.540**
20	Santisteban del Puerto	**2.810.730**
21	Mancha Real-San Marcos	**2.709.360**
22	Martos-Domingo Solís	**2.645.904**
23	Martos-Virgen Villa	**2.582.941**
24	Vva Trabuco	**2.541.300**
25	Castillo de Locubín-San José	**2.481.990**
26	Los Villares	**2.459.280**
27	Montejícar	**2.446.420**
28	Villa del Río	**2.382.180**
29	Colomera	**2.268.505**
30	Archidona-Purísima	**2.202.160**
31	Deifontes	**2.173.660**
32	Dos Hermanas	**2.054.900**
33	Alhama de Granada	**1.936.676**
34	Aguilar-Jesús Nazareno	**1.858.250**
35	Cuevas de San Marcos	**1.774.480**
36	Campotéjar	**1.749.704**
37	Cuevas del Campo	**1.672.811**
38	Campillos	1.642.280

Producción de la campaña 2024/25		
	Cooperativa	**Total**
39	Domingo Pérez	**1.633.600**
40	Salar	**1.615.410**
41	Llanos de Don Juan	**1.610.151**
42	Noguerones	**1.509.980**
43	Monte Lope Álvarez	**1.385.260**
44	Teba	**1.342.720**
45	Villaviciosa	**1.324.365**
46	Benamejí	**1.277.224**
47	Valenzuela	**1.255.380**
48	Obejo	**1.228.404**
49	Huétor-Tájar	**1.189.025**
50	Hinojosa del Duque	**1.175.580**
51	Valdepeñas de Jaén	**1.133.040**
52	Mancha Real-San José	**1.026.858**
53	Santa Eulalia	**1.022.720**
54	Puerto Lope	**997.274**
55	Montoro-Merced	**996.880**
56	Espejo-San Bartolomé	**992.880**
57	Linares	**969.625**
58	Almargen	**958.840**
59	Alameda	**903.320**
60	Palenciana	**896.078**
61	Guarromán	**890.660**
62	Riogordo	**830.364**
63	Algodonales	**804.125**
64	Alcaudete	**802.180**
65	Santa Ana	**784.260**
66	Vva Tapia	**759.405**
67	Ibros	**737.690**
68	Villafranca de los Caballeros	**712.098**
69	Argamasilla de Calatrava	**693.120**
70	Vva Rosario	**684.000**
71	Ventorros de la Laguna	**660.680**
72	La Puebla de los Infantes	**655.920**
73	Vva Rey	**655.715**
74	Tiena	**646.280**
75	Iznájar-Piedad	**577.091**
76	Fuentes de Cesna	**544.120**
77	Dehesas Viejas	**527.680**
78	Los Corrales	**487.860**
79	Fuente de Piedra	**473.802**
80	Algámitas	**463.120**
81	Vva Algaidas-San Justo	**420.746**
82	Montefrío	401.450
83	Jayena	**359.800**
84	Guadalcanal	**347.980**
85	Archidona-Arvega	**312.720**
86	Humilladero	**292.500**
87	Colmenar	244.737
88	Los Blázquez	243.180
89	Huéscar	**177.245**
90	Constantina	**122.380**

Producción de la campaña 2024/25		
	Cooperativa	**Total**
91	Vva Río y Minas	**84.155**
92	Los Romanes	**71.620**
93	Alozaina	**25.284**
94	Álora	**15.454**
95	Tolox	**14.988**
	Total	**193.397.782**

Resúmenes trimestrales

Resúmenes de la revista Dcoop sobre el mercado oleícola en 2025.

Primer cuatrimestres

Durante el primer trimestre de 2025 han llegado las lluvias, abundantes en muchas comarcas. Todavía es pronto para lanzar las campanas al vuelo, pero a falta de ver la pluviometría primaveral, todo indica que por fin llega un año normal de agua. La producción ha sido algo superior a lo que se esperaba y afortunadamente los consumos parece que comienzan a recuperarse. La consecuencia de toda esta nueva normalidad es que los precios siguen cediendo a niveles a los que estábamos habituados. A la vez que añoramos las cotizaciones de las dos últimas campañas, trataremos de gestionar la nueva situación que se presenta.

Segundo cuatrimestre

Después del mes de marzo más lluvioso desde que hay registros, todo parece que hemos asistido a un cambio de ciclo en cuanto a la pluviometría, que garantizará una cosecha más que suficiente para la próxima campaña. La segunda buena noticia que hemos conocido es que las salidas se están recuperando, llevando unas medias en los últimos meses de 140 millones de kilos. Esto es fundamental para poder comercializar lo que se nos viene encima. Estas dos buenas noticias nos llevan a que los precios alcanzados en las dos últimas campañas estén olvidados de momento, y que la tendencia en los próximos meses sea a la baja.

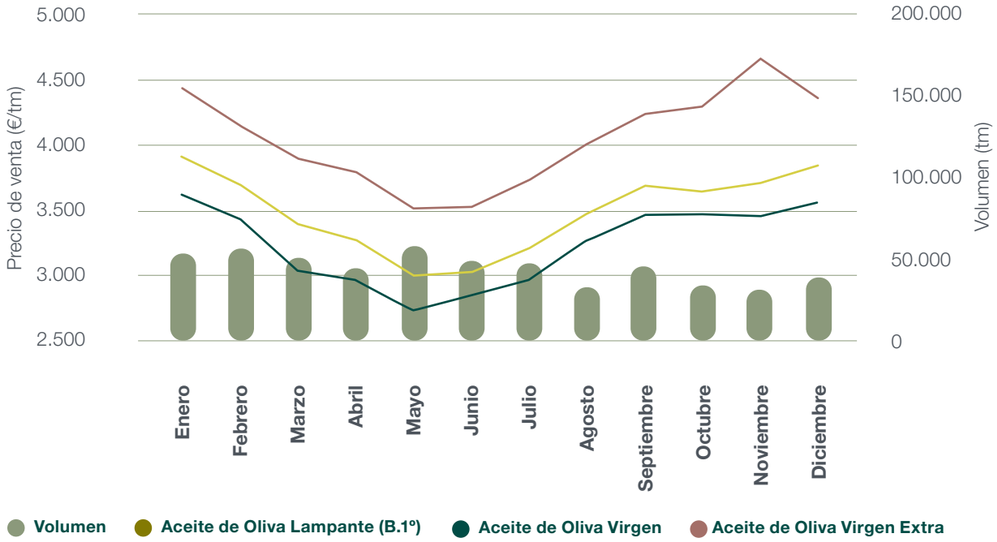
Tercer cuatrimestre

Desde marzo llevamos unas salidas de alrededor de 135 millones de kilos mensuales, máxime cuando, aunque los precios han cedido, estamos en niveles soñados no hace mucho tiempo. Las olas de calor y las plagas (algodoncillo y prays) han puesto en riesgo la supercosecha que nos hacían presagiar las lluvias de la primavera. Los países de nuestro entorno tienen una cosecha superior al año anterior, aunque también deben lidiar con los aranceles de Estados Unidos. De momento, tenemos en España los mismos aranceles que el resto de los países productores de la Unión Europea, cosa que elimina competencias desleales como ocurrió en 2019. Túnez, principal competidor, ha sido agraciado con un arancel que puede ser del 28 %, (13 % adicional).

Cuarto cuatrimestre

El calor durante los primeros días de campaña ha provocado pérdidas de calidad en algunos de los nuevos aceites y, por lo tanto, ha afectado a la revalorización de los vírgenes extra susceptibles de ser envasados con solvencia. En noviembre llegaron las ansiadas lluvias (salvo en algunas comarcas), que empiezan a poner los mimbres para la campaña 2026/27. Por supuesto, queda mucho año, pero el comienzo, aunque un poco tardío, es al menos esperanzador. Este año, las altas producciones en otros países (Túnez puede superar las 400.000 toneladas) pueden suponer una amenaza que se traduzca en bajada de precios. Los envasadores andan muy cortos de existencias: todos los días hay presencia compradora en el mercado y no se desploma el precio.

Evolución de los precios de venta PoolRed



Mes	Aceite de Oliva Lampante (B.1º)	Aceite de Oliva Virgen	Aceite de Oliva Virgen Extra	Volumen
Enero	3.619 €	3.900 €	4.437 €	**53.556**
Febrero	3.434 €	3.693 €	4.149 €	**56.179**
Marzo	3.037 €	3.389 €	3.895 €	**50.436**
Abril	2.946 €	3.262 €	3.785 €	**44.165**
Mayo	2.716 €	2.995 €	3.509 €	**57.464**
Junio	2.830 €	3.019 €	3.526 €	**48.109**
Julio	2.964 €	3.209 €	3.727 €	**47.317**
Agosto	3.267 €	3.467 €	3.999 €	**33.003**
Septiembre	3.462 €	3.683 €	4.240 €	**45.199**
Octubre	3.468 €	3.644 €	4.298 €	**33.250**
Noviembre	3.454 €	3.706 €	4.659 €	**31.096**
Diciembre	3.553 €	3.837 €	4.360 €	**38.686**

Envasado

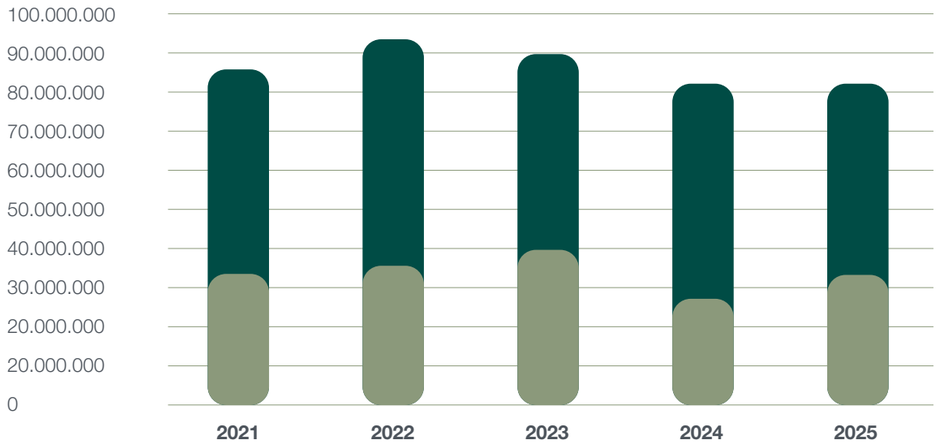
1 Ventas totales

Durante el año 2025, el ajuste de precio del aceite de oliva envasado ha sido muy inferior al que se produjo durante el año anterior, donde ya se descontaba el hecho de una campaña 2024/2025 más abundante. Durante el año, los niveles de precio de nuestros envasados se fueron ajustando ligeramente pero ya de forma muy suave, jugando un papel muy importante el gradual incremento del consumo.

Nuestro volumen de ventas de aceite envasado ha sido similar al del año anterior, aproximadamente 83 millones de litros. El mercado nacional ha experimentado un importante incremento, cerca del 20%, mientras que nuestras exportaciones disminuyeron en torno a un 10%.

A continuación, el gráfico muestra la evolución del volumen de ventas en los últimos cinco años.

Evolución del volumen de ventas de envasados 2021-2025



	España	Export	Total
2021	22.962.762	62.835.842	**85.798.604**
2022	35.441.728	58.266.467	**93.708.195**
2023	39.584.246	50.358.978	**89.943.223**
2024	27.615.194	54.977.028	**82.592.222**
2025	32.947.525	49.284.893	**82.232.418**

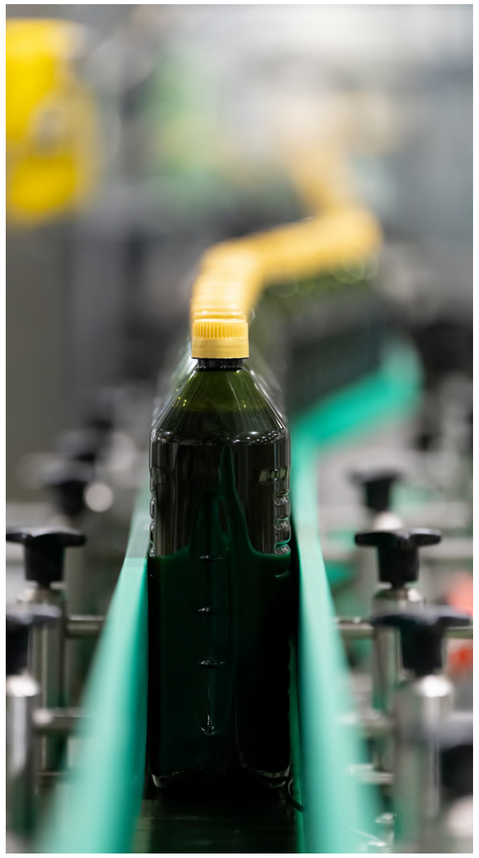
2 Mercados internacionales

El comportamiento de nuestras ventas ha sido diferente en las distintas zonas geográficas, hemos crecido en el volumen destinado al continente americano, países asiáticos, especialmente Japón, Australia y otros terceros, disminuyendo principalmente en la zona europea.

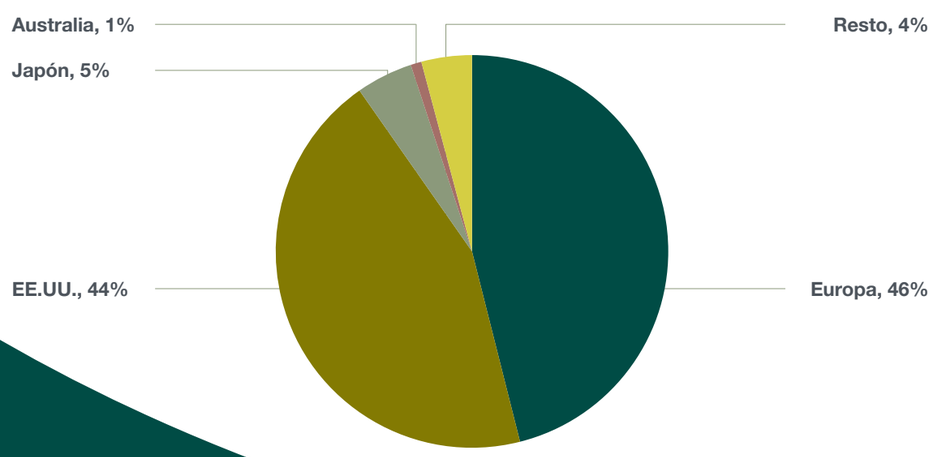
Así mismo hemos llegado con nuestra marca Dcoop a mercados como Francia y Brasil en Latinoamérica, con presencia en distintas cadenas de alimentación. También con nuestras marcas principalmente, hemos servido a clientes en países de la zona asiática como Taiwán, Mongolia, Indonesia y Corea del Sur, incluyendo la comercialización de aceite ecológico y DOP Antequera.

De la misma forma seguimos potenciando nuestra marca Cordoliva en Japón, un mercado donde llevamos muchos años suministrando a las mayores cadenas de alimentación y donde hemos crecido considerablemente respecto al año pasado, cuando experimentamos un descenso causado por los altos niveles de precio.

Veamos en el siguiente gráfico el reparto geográfico de ventas de exportación.



Distribución geográfica de ventas. Exportación 2025



3 Mercado nacional

Este año el volumen de ventas realizado en el mercado nacional, como comentábamos, ha sido superior al del año precedente, lo que ha supuesto un 40% del total de las ventas de aceite de oliva envasado, del cual, aproximadamente el 14% ha correspondido a aceite virgen extra.

Seguimos comercializando nuestros envasados en varias de las principales cadenas de alimentación, con marca de la distribución y en menor volumen con nuestra marca Dcoop. Los formatos más vendidos han sido los pet de 1, 3 y 5 litros.

Cabe resaltar las ventas a través de nuestras cooperativas, que han crecido de forma importante respecto al año anterior, impulsada en gran medida por un precio más asequible del aceite.

Con respecto a la venta online, seguimos comercializando nuestro envasado tanto en nuestra tienda online alojada en www.dcoop.es como en la principal plataforma independiente de este canal. Si bien el volumen de actividad sigue siendo aún muy discreto, no comparable al comercializado a través del canal tradicional, las ventas han aumentado considerablemente impulsadas por el menor valor del producto respecto a años precedentes.

Con referencia a la categoría del aceite de oliva envasado comercializado, el 46% corresponde a aceite de oliva virgen extra, del cual casi el 12% de ese volumen ha sido ecológico, que ha ido destinado principalmente a Estados Unidos, centro y norte de Europa, y Japón.

Con respecto a los formatos comercializados, el más vendido sigue siendo el pet (86%), creciendo a costa de los formatos de vidrio y hojalata, que suponen este año un 13% y un 1% respectivamente.



Informe de la Sección de Aceituna de Mesa

Producción nacional y precios de la cosecha

La producción española de aceituna de mesa para el ejercicio 2025 se situó en 533,3 millones de kilogramos, aproximadamente un 32% superior al año anterior y un 6% más que en la media de las cuatro campañas anteriores.

Recursos de mercado ACM diciembre 2025. AICA	
Campaña 2024/25	**Miles de toneladas**
Existencias iniciales	271,87
Producción	533,30
Importaciones	57,45
Consumo interior	-184,29
Exportación	-263,99
Mermas y ajustes	-95,54
Total salidas	**-543,82**
Existencias finales	**318,80**

La climatología de esta campaña 2024/25 ha destacado por las abundantes lluvias en marzo y octubre, que han compensado parcialmente el déficit hídrico acumulado de varios años.

En Andalucía, las precipitaciones de primavera han reducido el estrés hídrico que arrastraban los olivos, contribuyendo a su recuperación y propiciando el riego del olivar. Las temperaturas suaves durante el periodo de floración favorecieron el cuajado, sin embargo, el excesivo calor y la climatología seca hasta mediados de octubre, tras el cual se inició un ciclo de lluvias, perjudicaron a las variedades tempranas y beneficiaron a las más atrasadas y tardías.

Por variedades, esta campaña se caracteriza por incrementos superiores al 50% respecto a la campaña pasada en las variedades de Manzanilla, Hojiblanca y Carrasqueña, en contraposición del descenso del 49% de la Cacereña.

En cuanto a las existencias finales, éstas superan a la campaña anterior en un 17%, cuya distribución por variedades crece en Hojiblanca, Manzanilla y Carrasqueña, descendiendo en Gordal entre otras variedades.

La campaña finaliza con unos niveles de comercialización ligeramente inferiores a los de la campaña anterior y a la media de las últimas cuatro campañas. Referente al mercado interior, las cifras son muy similares, con un 30 % del total comercializado.

Andalucía es la principal comunidad autónoma exportadora, con el 67% del total nacional. Estados Unidos fue el principal país de destino con el 17% del total de aceituna exportada, seguido de Italia (13 %), Arabia Saudita (8 %) y Francia (8 %). Las exportaciones de aceitunas preparadas conservadas superaron las 272.000 t. Aunque en los últimos años el volumen de aceituna exportada ha descendido, su valor se ha incrementado significativamente.

El consumo interno total nacional también ha sufrido un descenso del 1,1% respecto al año anterior y un 8,8% menos que la media de los cuatro últimos años. En Andalucía ha descendido un 1,3% respecto al año anterior.

Tras las medidas arancelarias de Estados Unidos, las importaciones de este producto se han reducido significativamente, estabilizándose de forma progresiva hasta alcanzar en 2024/25 las 41.017 toneladas (-4 % respecto a la campaña anterior).

Dcoop 2025

El mercado de la aceituna de mesa enfrenta una campaña caracterizada por la incertidumbre, altos costes de producción y una cosecha ajustada debido a los factores climáticos, lo que mantiene la presión sobre los precios y las exportaciones.

Continuamos con los problemas derivados del conflicto bélico Rusia-Ucrania, con incertidumbre en determinados mercados y reorientación de las exportaciones por la situación en Europa del Este. A esto se une las acciones comerciales de EEUU, incrementan la inestabilidad del mercado.

A nivel industrial, la sección de aceitunas de mesa ha llevado a cabo diversas actuaciones enfocadas en la optimización de costes y mejora continua. En la planta de Monturque, se ha incorporado una báscula de pesaje de aceituna entera previa a los procesos de oxidación y transformado, consiguiendo un mayor ajuste en las órdenes de fabricación y control sobre el balance de masas de materia prima.

Por otro lado, se han realizado diversas actuaciones para la incorporación de nuevos formatos de envasado cada vez más demandados por las cadenas de retail. Se ha incorporado una nueva línea de bolsas planas en bobina, permitiéndonos la fidelización de clientes y la mejora en la calidad del producto envasado. También se ha realizado una importante inversión en las zonas de deshuesado y envasado con la incorporación de nuevas máquinas y nodrizas, para una mayor eficiencia del proceso.

Igualmente, se han incorporado en ambas fábricas los elementos necesarios para la incorporación a los envases de los códigos Datamatrix, obligatorios para la venta en el mercado ruso.

Durante 2025 se han comenzado también varios proyectos enfocados en la digitalización de procesos, destacando entre los más importantes, el secuenciador de producción APS de Siemens y el MES Captor, para la captura de datos y eliminación de documentación en papel en el proceso productivo.

En relación con el estudio y desarrollo de nuevos productos, se han realizado avances que han permitido ampliar la gama con nuestro principal cliente nacional, así como incorporarnos a una de las principales cadenas a nivel internacional.

Todas estas mejoras, unidas a otras directamente relacionadas con los procedimientos de trabajo, están enfocadas a un objetivo fundamental, que es el de obtener la mayor eficiencia y por tanto en incrementar la rentabilidad de la aceituna de nuestros socios.

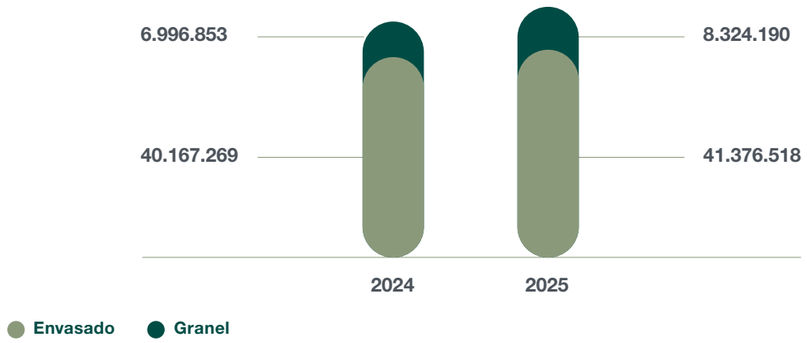
Ventas totales

Para Dcoop, en su Sección de Aceituna de Mesa, la cosecha 2024/2025 fue más corta que las anteriores. Esa producción, junto con el enlace necesario y proveniente de la campaña anterior, fue la base a partir de la cual, a principio de año se establecieron los correspondientes presupuestos de ventas, en lo referente tanto a envasados como a graneles. Finalizado el año 2025 se alcanzaron y superaron todos los objetivos planteados, tanto los de volumen y facturación como el resto de ellos, destacando la superación de los precios de venta perseguidos, la introducción en nuevos mercados y clientes, el desarrollo y potenciación de mercados en los que ya estábamos, etc.

El año 2025 ha sido un año en el que las incertidumbres y dificultades para el sector en general, se han ido sumando una tras otra, de modo que a los ya consabidos problemas que ocasionan los aranceles impuestos por Estados Unidos a la importación de aceituna negra española, los conflictos bélicos y la inestabilidad de los precios de los materiales, se suman aquellos derivados del cambio en la meteorología ya que las lluvias han sido superiores a años anteriores. A pesar de ello, en la Sección de Aceituna de Mesa, hemos conseguido superar con creces los objetivos de rentabilidad propuestos.

Los kilogramos vendidos se reflejan en el siguiente gráfico.

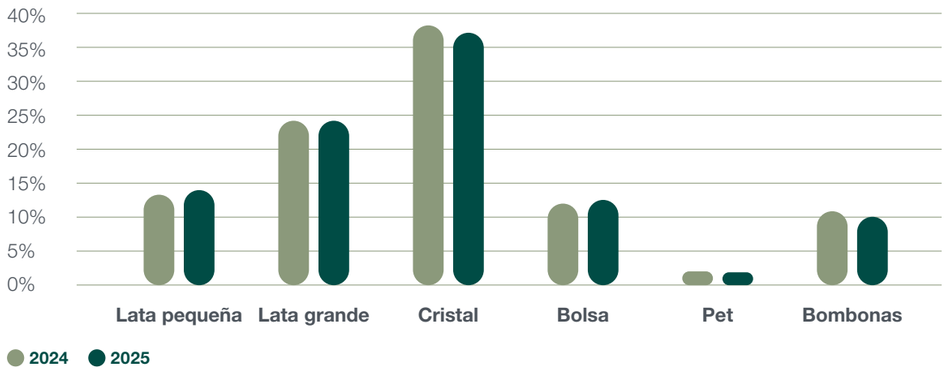
Ventas (kg)





Por lo que respecta a los tipos de envase en los que se ha vendido la aceituna envasada (sin granel), los porcentajes sobre el total que representa cada uno de ellos se ven reflejados en el siguiente gráfico.

% kg vendidos según tipo envase 2024 vs 2025



	2024	2025
Lata pequeña	13%	14%
Lata grande	24%	24%
Cristal	38%	37%
Bolsa	12%	13%
Pet	2%	2%
Bombonas	11%	10%
Total	**100%**	**100%**
Total general	**100%**	**100%**

Siguiendo la estrategia y directrices marcadas por la Junta de Sección de Aceituna de Mesa, se han conseguido los objetivos marcados. Se han optimizado todas y cada una de las ventas realizadas, apostando cada vez más por la venta directa a las cadenas de distribución, evitando de esa forma la figura de los intermediarios y obteniendo así el máximo valor añadido posible. Del mismo modo, se persigue afianzar cada vez más nuestras ventas estructurales, no dependientes única y exclusivamente del precio de cada momento, a la vez que nos hemos introducido en nuevos mercados y clientes lo que nos confiere mayor estabilidad y pilares para futuros crecimientos.

Informe de la Sección de Vinos

En este año que cerramos lo primero que tenemos que valorar es la climatología, fundamental para nuestra producción. Después de una primavera con abundantes lluvias que llevó a las viñas a una brotación espectacular llegó el verano una vez más con temperaturas superiores a los cuarenta grados durante más de un mes al final del ciclo (julio y agosto). Y lo que es aún peor para la viña, noches de más de treinta grados. Como consecuencia, se produjo un parón vegetativo de la viña que provocó que no finalizara correctamente su maduración.

Con esta evolución climatológica, la vendimia ha sido muy inferior a la prevista y por debajo de la media de los últimos años. En España, la campaña del 2025 no ha superado los 31,7 millones de hectolitros, cifra muy por debajo de una vendimia normal. En Castilla la Mancha, la producción ha sido de 18,7 millones de hectolitros, también muy por debajo de una vendimia media. Esta situación se ha replicado en casi todos los países de la Unión Europea donde tan solo se ha librado Italia que, con sus 47 millones de hectolitros, ha estado dentro de la media histórica, lo que nos ha llevado a una producción europea de 144 millones de hectolitros.

En Dcoop, la producción ha sido inferior en un 22% y por cooperativas se ha desarrollando según el siguiente cuadro.



Total kg de uva 2025			
Cooperativas	**Blanco**	**Tinto**	**Total**
N. S. Asunción	2.254.960	871.880	**3.126.840**
N. S. Criptana	29.072.840	6.114.520	**35.187.360**
N. S. Antigua	13.595.020	5.904.210	**19.499.230**
Inmaculada Conc.	430.980	3.169.870	**3.600.850**
N. S. Pa	7.169.010	427.320	**7.596.330**
San Lorenzo	4.863.600	2.145.720	**7.009.320**
N. S. Carmen	15.295.070	4.431.420	**19.726.490**
Cisto de S. Ana	3.254.880	0	**3.254.880**
Galán de Membrilla	33.387.740	3.361.480	**36.749.220**
SAT Villalara	2.749.320	1.631.550	**4.380.870**
N.S. Socorro	333.160	333.280	**666.440**
San Ginés	389.940	2.569.326	**2.959.266**
Vinícola Valdepeñas	2.070.670	1.752.900	**3.823.570**
U.C. Labastida	115.100	1.040.700	**1.155.800**
Ntro. Padre Jesús Nazareno	504.920	2.306.460	**2.811.380**
Tierras de Baco	1.122.580	2.150.661	**3.273.241**
Total	**116.609.790**	**38.211.297**	**154.821.087**

En este escenario de producción el mercado ha continuado con más demanda que oferta, especialmente en los vinos blancos. En Dcoop, la producción de vinos blancos se sitúa en el 75% sobre el total, lo cual nos ayuda a elaborar vinos más adaptados a la demanda de los consumidores. Esto, unido a la variedad de productos que elaboramos y comercializamos, nos han llevado a tener una buena campaña en la que hemos batido récord de facturación sumando las distintas divisiones de la sección.

Para ello desde la División de Destilería se ha realizado un esfuerzo de comercialización en un mercado muy competitivo y con mucha oferta. También ha ayudado este año la planta de desalcoholizado que ha estado plenamente operativa. Hemos continuado con un volumen

importante de mostos, que hemos concentrado y comercializado, principalmente como concentrado rectificado.

En cuanto a la comercialización de nuestros vinos, hemos optado por mantener los clientes habituales, aspecto a valorar en años como el actual donde hay más demanda que oferta. En lo que respecta al embotellado, ha sido un año con mucha dificultad, en el que se ha tenido que conjugar el incremento de costes y la dificultad de incrementar el precio de la botella en el lineal. Además, se han lanzado nuevos productos de vinos sin alcohol, bajos en alcohol y frizzantes para acercarnos a nuevos consumidores.

Como conclusión, Castilla la Mancha se está adaptando mejor a la situación de cambio de hábitos del consumidor, gracias a que la producción de uva blanca es superior a la tinta, a pesar de que en Francia se habla abiertamente de abandono de viñedo, principalmente en las zonas de tinto. En España, afortunadamente para nuestro sector no hemos llegado a ese debate.

División de destilación

En la División de Destilación, a pesar de la caída de consumo en los mercados, tanto nacionales como internacionales, nuestros socios comercializadores han aumentado sus volúmenes de aguardientes un 12,0% con respecto al año anterior. En el caso de clientes terceros, nuestros volúmenes se han reducido un 1,6% frente al año anterior consolidando nuestras ventas.

Además de lo anterior se han procesado los vinos y subproductos de la vinificación de nuestras cooperativas, además del resto de materias primas de bodegas y destilerías terceras complementarias para garantizar el aprovisionamiento necesario para la ejecución del plan de gestión.

A pesar de la deprimida situación de los mercados y derivado del incremento de márgenes en consecuencia a la calidad de nuestros productos, nuestra rentabilidad ha aumentado un 28,1% frente a lo previsto en nuestro plan de negocio, por lo que el año se puede considerar como excelente a nivel del cumplimiento del mismo.



Informe de la Sección de Suministros

La Sección de Suministros de Dcoop se encarga de suministrar, en las mejores condiciones para sus entidades socias o para las explotaciones de sus socios, los elementos necesarios o convenientes para la producción y fomento agrario y cualquier producto de consumo. Además, proporciona toda la información posible sobre los productos para facilitar su venta. Dispone de un servicio logístico eficaz y marca una política comercial de compras y ventas, desarrollando la comercialización de nuevos productos en función de las necesidades de los socios.

Las principales ventajas para los socios de Dcoop son la garantía de la calidad del producto y/o servicios, así como la disminución de los costes que les permite incrementar el beneficio.

La Sección de Suministros de Dcoop se organiza en diferentes divisiones: Abonos y fitosanitarios, Carburantes, Maquinaria y repuestos, Tiendas, Tomate, Suministros para almazaras, Telefonía y energía eléctrica.

En el ejercicio 2025 esta sección facturó 148 millones de euros, algo menos que en el 2024 principalmente debido al precio medio del carburante, muy inferior en 2025 respecto al 2024. Esta cifra ha supuesto el mantenerse como la segunda sección del Grupo en facturación.

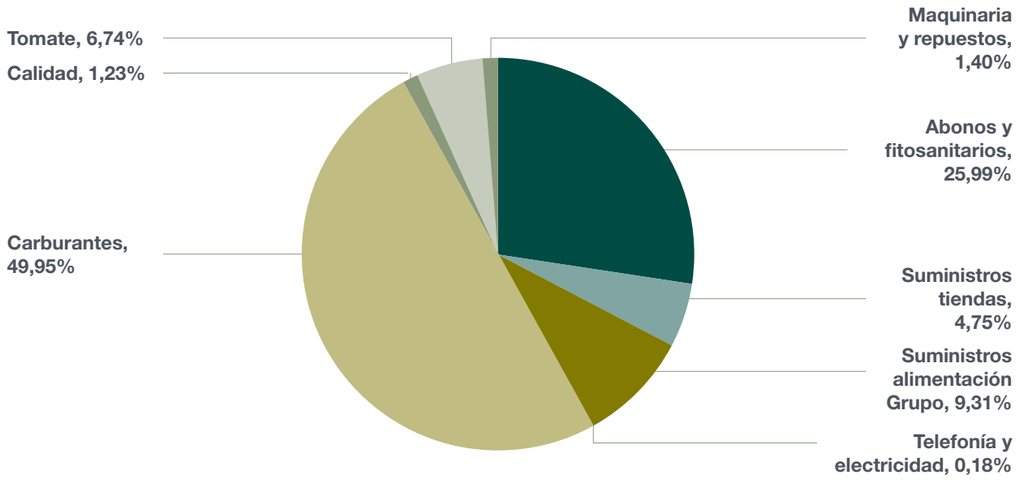
El 8 de mayo del 2025 tuvo lugar la Junta de Socios de la Sección de Suministros donde se renovó el Consejo de la Sección y volvió a salir elegido D. Francisco Terán Blanco como presidente de la Sección, se expusieron las cuentas del 2024 y se explicaron los diferentes proyectos de cada una de las divisiones de la sección.

El 16 de octubre del 2025 tuvo lugar el Consejo de la Sección de Suministros donde se informó de la evolución de la misma.

Evolución en la facturación de la Sección de Suministros Dcoop



Porcentajes de facturación 2025 por división de la Sección de Suministros Dcoop





Junta de la Sección de Suministros celebrada en Antequera el 8 de mayo del 2025.



Consejo de la Sección de Suministros celebrado en Antequera el 16 de octubre del 2025.

División abonos y fitosanitarios

Esta división se encarga de proporcionar a los cooperativistas soluciones en materia de fertilización y productos fitosanitarios, con el objetivo de optimizar el rendimiento y la calidad de los cultivos.

Asimismo, cuenta con acuerdos de colaboración con las principales marcas del sector, lo que permite el desarrollo de ensayos y bancos de pruebas de nuevos productos. Estas iniciativas facilitan la evaluación continua de soluciones innovadoras orientadas a dar solución a las necesidades que surgen en cada campaña agrícola.

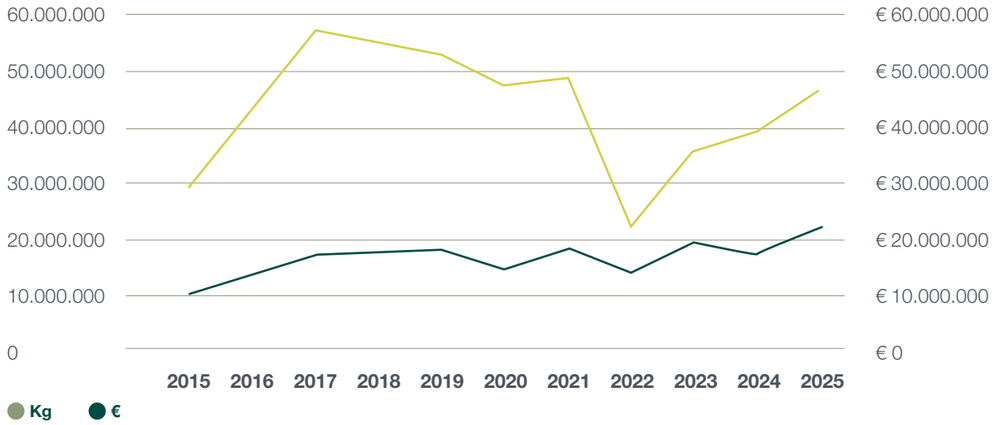
Durante el ejercicio se han registrado diversas incidencias que han condicionado la operativa de la división. Entre ellas, destaca un incremento significativo del consumo, lo que ha dificultado la planificación eficiente de los suministros.

Asimismo, se ha observado una evolución al alza de los precios, junto con una creciente concentración de la demanda en determinados periodos, generando tensiones en el mercado. Esta situación ha derivado, en algunos casos, en episodios de escasez de determinados productos, afectando a la disponibilidad y a la capacidad de respuesta ante las necesidades de los cooperativistas.

En el caso de los abonos, se han aumentado los volúmenes de la campaña anterior en un 18,25% más de kilos consumidos y por consiguiente la facturación un 21%.

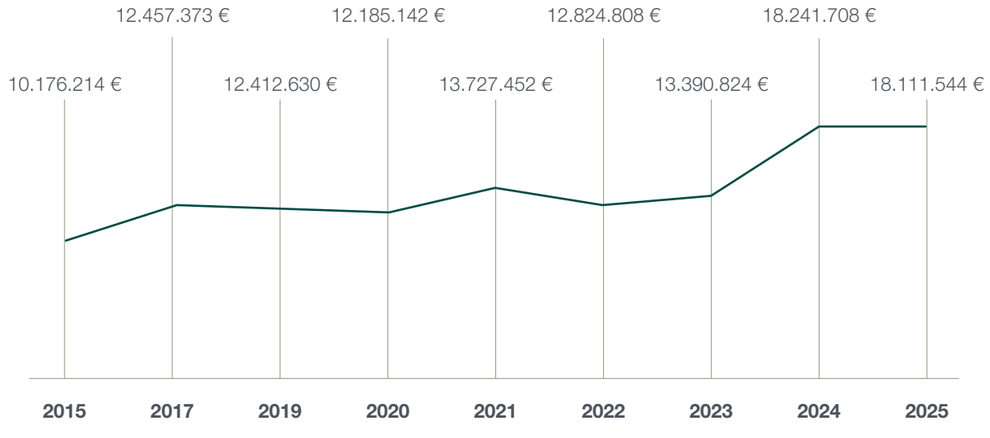
En lo que respecta a los fitosanitarios, se mantiene en cifra similar a la del ejercicio anterior, el cual supuso un gran incremento respecto al histórico de consumo.

Evolución de abonos de suelo en los diferentes ejercicios (€ y kg)

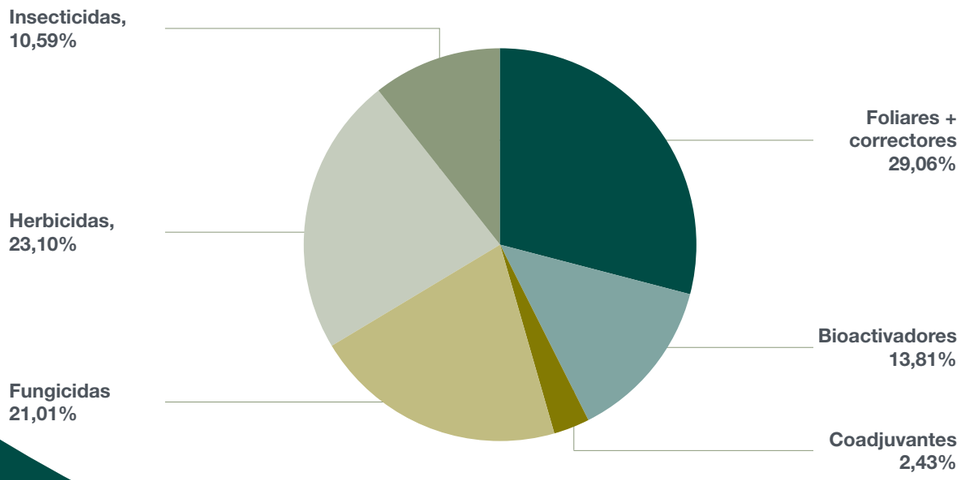


Abonos de suelo. Periodo enero-diciembre de cada ejercicio									
Ejercicio	2015	2017	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Unidades (kg)	27.898.226	54.564.045	50.395.286	44.942.161	45.884.811	20.185.385	33.610.295	36.838.744	43.563.977
Euros (€)	9.067.011,11	15.432.074,39	16.656.384,96	13.249.863,81	16.562.496,14	12.751.748,82	17.003.550,72	16.509.278,35	19.978.359,90

Evolución de fitosanitarios en los diferentes ejercicios (€)



Facturación en 2025 de los fitosanitarios (% € por grupo de artículos)



División calidad en almazaras

La división tiene como finalidad centralizar la adquisición de insumos y servicios necesarios para los procesos de fabricación en almazara, garantizando un suministro organizado, eficiente y con las máximas garantías de calidad.

Para ello, la división gestiona la compra conjunta a través de proveedores previamente homologados y sometidos a criterios de control en materia de calidad y seguridad alimentaria, lo que permite asegurar la fiabilidad de los productos suministrados y optimizar las condiciones de compra.

Mediante esta gestión centralizada se persigue mejorar la eficiencia económica y obtener las mejores condiciones de mercado, contribuyendo así a incrementar la rentabilidad para los socios.

Entre los principales productos y servicios comercializados de forma conjunta por la división se incluyen:

- Talco para procesos de extracción.
- Equipos NIR para análisis.
- Bandas alimentarias.
- Productos de limpieza y desinfección.
- Lubricantes de uso alimentario.
- Servicios asociados a los procesos de almazara, como:
  - Implantación y mantenimiento de sistemas de autocontrol (APPCC).
  - Servicios de control de plagas.

A través de estas actuaciones, la división contribuye a mejorar la eficiencia operativa, garantizar el cumplimiento normativo y reforzar la competitividad de las almazaras asociadas.

Durante el 2025 se han organizado diferentes acciones desde la división como:

- Cursos de maestros de almazara.
- Jornadas de Calidad Dcoop.
- Jornadas de cata para clasificación de AOVE en laboratorio.
- Jornadas de buenas prácticas de elaboración en las cooperativas.
- Jornadas con agricultores para la mejora de calidad.
- Visitas a las almazaras en campaña e informes de calidad con las mejoras a realizar para producir AOVE de máxima calidad.

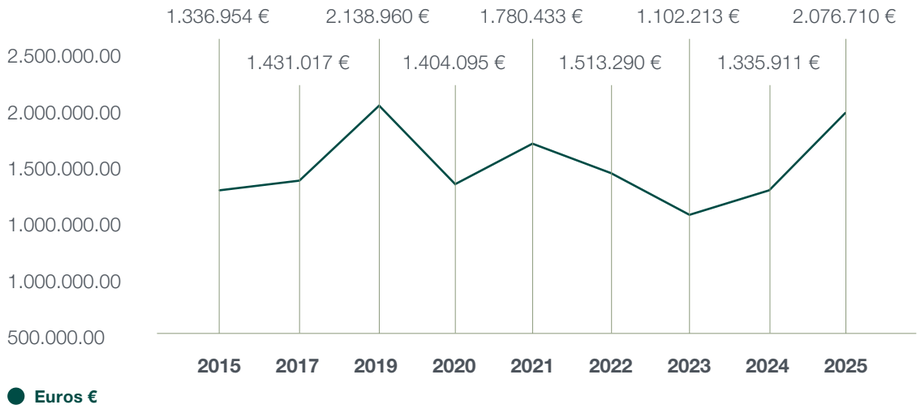


División maquinaria y repuestos

Durante el año 2025 hemos renovado los acuerdos con los principales proveedores de repuestos y maquinaria para prestar un servicio eficiente a un coste mínimo (*Pieralisi, Centrifugación Alemana, Westfalia, Alfa Laval*). Estos acuerdos son relativos al servicio de postventa, reparación en talleres de estas empresas, repuestos, entre otros.

Además, se han aumentado considerablemente los servicios prestados por nuestro servicio de mantenimiento propio con revisiones de mantenimiento preventivo y correctivo durante todo el año. Esto se ha visto reflejado en el aumento de facturación de la sección.

Evolución facturación maquinaria ejercicios (€)



División carburantes

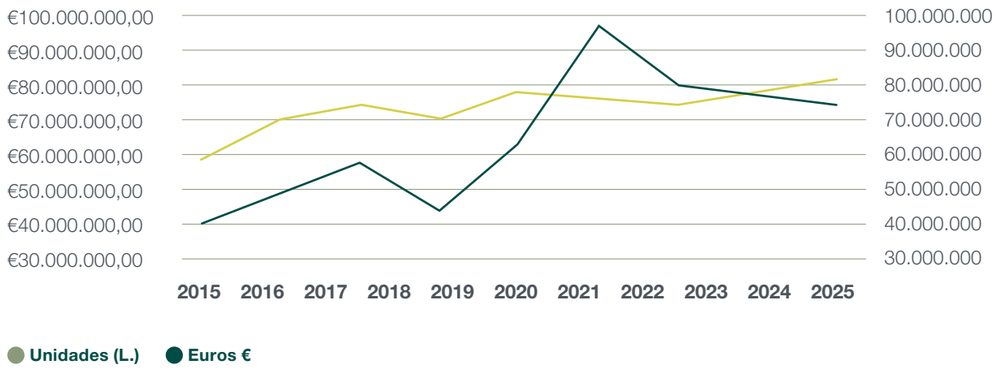
El volumen de compras por parte de las cooperativas en el año 2025 se ha incrementado un 3,3%, superando los 79 millones de litros.

Respecto a la facturación, el menor coste del carburante frente a los precios de años anteriores ha permitido una reducción del volumen total de facturación.

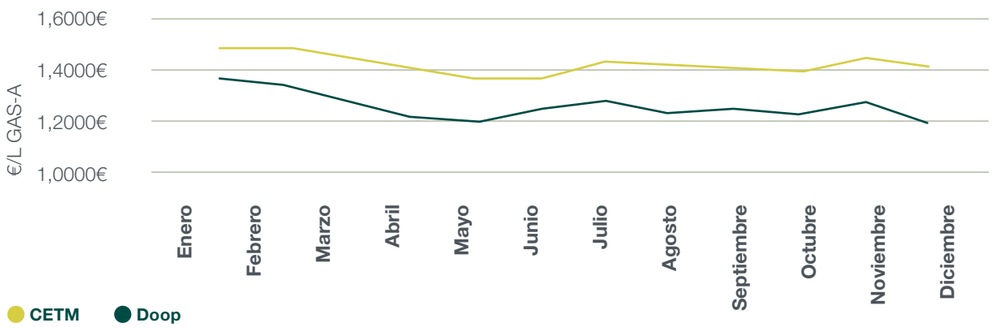
Los socios y las cooperativas han seguido mostrando su confianza en la central de compras de Dcoop la cual trabaja con las principales marcas: Repsol, Moeve (Cepsa), BP y Galp.

Desde la división se ha llegado a acuerdos marco con empresas externas como Samoil y Talleres Angel Torres de cara a la contratación de nuestras cooperativas de los servicios de gestión documental, revisiones y mantenimiento de las estaciones de servicio.

Evolución carburantes ejercicios (€ y L)



Comparativa precios L gasóleo A mercado vs Dcoop (2025)



División suministros agrícolas/tiendas

Desde esta división se suministra todo tipo de material agrícola y alimentación propia del grupo atendiendo las necesidades de los socios de las cooperativas. También se asesora en la gestión de las tiendas impartiendo formaciones sobre diversos temas como control de stock, presentación de mercancía, cumplimiento normativo, etc.

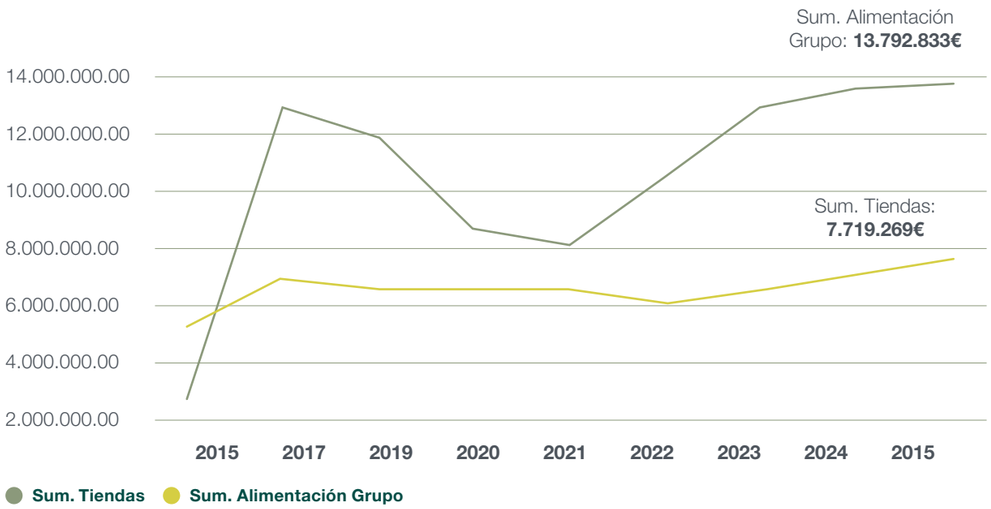
Desde el centro logístico de El Saucejo (Sevilla), se da cobertura en la actualidad a 150 cooperativas.

Por familias, la mayor facturación corresponde a la alimentación del Grupo, seguido de los productos de suministro agrícola y semillas como son el material de campaña, riegos, piensos, material de protección, lubricantes, ferretería, baterías, maquinaria agrícola, etcétera.

Durante el año 2025 se han realizado diferentes jornadas formativas sobre los productos que ofertamos y se han realizado diferentes mejoras en nuestra web para un acceso más cómodo y con más información sobre nuestros productos.

El crecimiento en ventas de la división es continuo, facturándose en el 2025 un 7,84% más en suministros de tiendas y un 1,42% más en alimentación respecto al ejercicio anterior.

Evolución facturación tiendas ejercicios (€)



División energía eléctrica

Durante el 2025 se ha continuado desarrollando la contratación conjunta de energía eléctrica para los distintos centros de trabajo de Dcoop y para las cooperativas asociadas, con el objetivo de optimizar las condiciones de suministro y contribuir a la reducción de los costes energéticos del Grupo.

En este ámbito, se han analizado de forma continua los diferentes productos disponibles en el mercado eléctrico ofrecidos por las comercializadoras, aprovechando las oportunidades que surgen a lo largo del año para adoptar las posiciones de compra más favorables. Esta estrategia permite mejorar la eficiencia en los costes energéticos asociados a los procesos de producción y envasado del Grupo Dcoop.

El seguimiento y la toma de decisiones se realizan a través de un grupo de trabajo integrado por los responsables de la sección, junto con representantes de los distintos centros industriales y de las cooperativas del Grupo, que evalúa de manera permanente la evolución del mercado energético y define las estrategias de contratación más adecuadas.

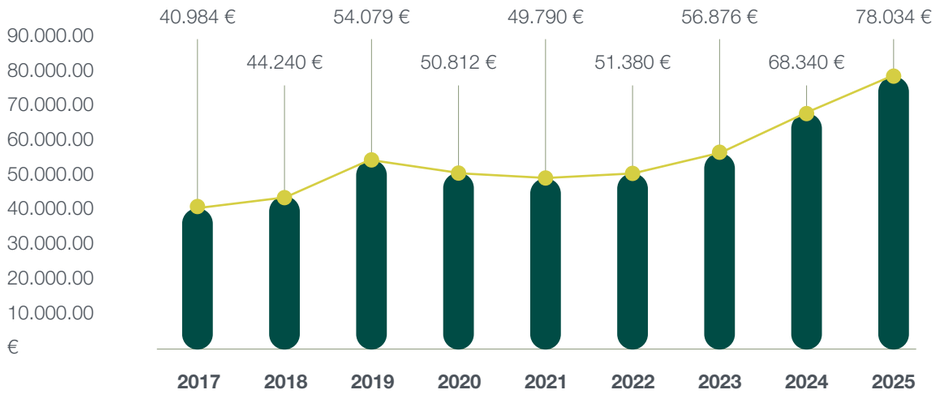
En un contexto marcado por el encarecimiento de la energía y su impacto directo en los costes de producción, la gestión eficiente de la contratación eléctrica adquiere una relevancia estratégica para el conjunto del Grupo, contribuyendo a mejorar la competitividad y sostenibilidad de sus actividades.

Durante el último año se han gestionado más de 120 suministros.

Teniendo como líneas principales de trabajo:

- **Monitorización de los suministros (124)**
- **Monitorización de las instalaciones Fotovoltaica (14)**
- **Contratación de los suministros**
- **Reducción de los costes de la factura eléctrica**
  - Optimización de potencia
  - Penalizaciones por reactiva
  - Activación suministros temporada (18)
  - Contratación variable potencia (58)
  - Errores en facturas (44)
- **Asesoramiento técnico**
  - FV
  - Ampliaciones de potencia
  - Dobles suministros
- **Revisión contrato marco para 2026**

Evolución facturación Energía ejercicios (€)



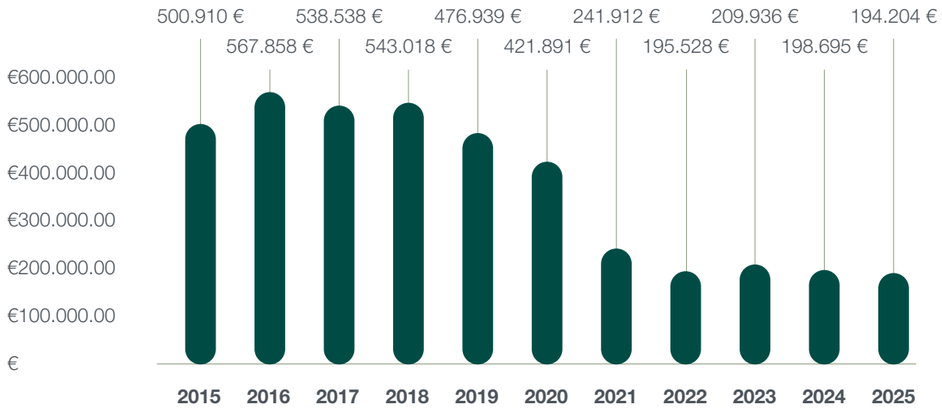
El incremento de la facturación de la división en 2025 ha sido del 14,18% respecto al ejercicio anterior.

División telefonía

Desde Dcoop se ofrece a sus asociados servicios de telecomunicaciones mediante acuerdos de distribución con varios operadores.

Durante el 2025 se han realizado diferentes campañas para los socios y cooperativas que aspiran a ver el resultado en los próximos meses.

Evolución facturación telefonía ejercicios (€)



Informe de la Sección de Ganadería

El ejercicio 2025 se presentó como un año de transición y consolidación para el conjunto de la actividad ganadera y cerealista de Dcoop. Tras el ciclo de precios extraordinarios abierto por la guerra en Ucrania y el periodo de máxima sequía de 2022–2023, el mercado retornó a una dinámica de mayor normalidad productiva pero con márgenes estrechos, presión sanitaria persistente y un entorno de volatilidad comercial que exigió una gestión especialmente cuidadosa del aprovisionamiento y la comercialización.

Contexto global del ejercicio

A nivel internacional, los mercados de cereales y proteaginosas registraron una corrección sostenida desde los máximos de 2022. El trigo blando en MATIF cotizó en el rango de 195–230 €/t durante gran parte del año, muy por debajo de los 380–420 €/t del pico post-ucraniano. Esta normalización alivió los costes de formulación de piensos y favoreció una gestión de inventarios más eficiente, aunque también comprimió el valor unitario del cereal comercializado por la sección.

En el plano sanitario, el sector ganadero español convivió en 2025 con tres vectores de riesgo simultáneos: la persistencia de brotes de influenza aviar altamente patógena en explotaciones avícolas, con sacrificios preventivos que generaron demanda irregular de piensos; la incidencia de lengua azul y tuberculosis bovina en sistemas extensivos, que redujo la entrada de animales en cebaderos; y la presión de la Peste Porcina Africana (PPA) en fauna silvestre y en mercados europeos próximos —especialmente Alemania—, que introdujo incertidumbre exportadora y volatilidad en las cotizaciones en origen.

PPA en fauna silvestre | **Gripe aviar** | **Lengua azul / TBC bovina** | **Materias primas a la baja** | **Recuperación cosecha**



La agricultura de cereal en 2025

La campaña 2024/2025 supuso una recuperación parcial pero significativa para la producción cerealista española, tras dos campañas históricamente malas marcadas por la sequía. La sección de cereales de Dcoop comercializó 73,7 millones de kg en 2025, un 4,0% más que en 2024, aunque la caída del precio medio (–10,4%) situó la facturación en 17,8 M€, un 6,8% por debajo del ejercicio anterior. El máximo histórico de la serie comparable fue 2021, con 114,9 M kg y 30,6 M€ de facturación, reflejo del ciclo de precios excepcionales post-Ucrania.

Sección cereales — Volumen (kg) y facturación (€), 2019–2025

División / Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Volumen (kg)	74.142.830	107.442.563	114.918.953	49.546.628	39.419.340	70.854.530	73.722.995
Facturación (€)	15.454.216	22.652.171	30.641.765	19.522.622	12.812.842	19.101.531	17.829.057

División de porcino

La división porcino ha registrado una reducción acumulada del 70,3% en unidades comercializadas entre 2019 y 2025 (de 12,5 M a 3,7 M), reflejo del proceso de integración vertical que domina hoy el 85–90% de la producción porcina española. Desde 2023 la caída se modera significativamente (–11,5% en 2024 y –2,7% en 2025), señalando un punto de estabilización estructural. La facturación descendió de 16,2 M€ en 2019 a 5,7 M€ en 2025, con la corrección acelerada en el bienio 2024–2025 asociada a la normalización de precios tras el máximo de 2023 (1,82 €/ud.).

División porcino — Unidades y facturación, 2019–2025

División / Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Unidades (ud.)	12.543.642	9.947.177	8.160.963	6.700.575	4.328.960	3.831.917	3.727.300
Facturación (€)	16.232.258	12.956.226	9.831.967	9.670.998	7.861.007	6.355.337	5.665.195

División materias primas para pienso

La división de materias primas para pienso mantuvo en el periodo 2019–2025 un volumen en el rango de 107–138 M kg, con la facturación alcanzando su máximo en 2022 (42,3 M€) al calor de los precios post-guerra, y corrigiendo hasta 31,4 M€ en 2025. La reducción de 2025 (–5,6% en volumen, –13,5% en facturación) responde al efecto sustitución por cereal propio y a la moderación generalizada de precios de materias primas, y no implica una caída de la actividad productiva de piensos.

División caprino de leche

La División Caprino de Leche es la de mayor crecimiento sostenido de la sección. Desde los 45,2 M de unidades y 36,6 M€ de facturación de 2019, ha alcanzado en 2025 los **71,2 M de unidades y 73,9 M€ de facturación**, nuevos máximos históricos de la serie, con un crecimiento del +58% en volumen y del +102% en facturación en el periodo 2019–2025. El crecimiento ha sido especialmente intenso desde 2022, impulsado por la consolidación del sector del caprino lechero en Andalucía y la creciente demanda europea de quesos de leche de cabra.

División caprino de leche — Unidades y facturación, 2019–2025

División / Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Unidades (ud.)	45.161.058	63.527.361	61.518.571	53.657.336	57.111.276	67.507.635	71.204.345
Facturación (€)	36.563.186	48.153.875	51.695.233	51.748.740	65.316.529	66.969.080	73.941.657

División vacuno de carne

La División Vacuno de Carne ha experimentado un crecimiento notable en facturación, pasando de 6,4 M€ en 2019 a **9,7 M€ en 2025**, su máximo histórico de la serie, impulsado por el encarecimiento estructural del vacuno en Europa. El volumen de unidades se ha mantenido relativamente estable (1,8–2,5 M ud.), lo que confirma que el crecimiento en valor es fundamentalmente un efecto precio. En 2025, la incidencia de lengua azul y tuberculosis bovina en sistemas extensivos limitó la entrada de animales en cebaderos, conteniendo el potencial de crecimiento en volumen.

División vacuno de carne — Unidades y facturación, 2019–2025

División / Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Unidades (ud.)	2.466.032	1.905.455	1.970.842	2.147.177	1.927.084	1.832.584	1.832.154
Facturación (€)	6.364.860	4.647.709	5.032.336	6.791.784	6.699.241	7.008.258	9.739.372

División farmacia veterinaria

La División Farmacia Veterinaria es la de mayor estabilidad estructural de la sección. En el periodo 2019–2025 la facturación ha oscilado entre los 12,6 M€ de 2023 y los 18,2 M€ de 2021, sin ningún ejercicio de caída drástica. Esta recurrencia la convierte en un activo estratégico de primer orden: actúa como amortiguador en ciclos bajistas de otras divisiones y genera una relación de servicio continua con el socio ganadero que refuerza la fidelización global. En 2025 la facturación asciende a 16,5 M€, con recuperación respecto al mínimo de 2023, apoyada en la mayor demanda de productos preventivos derivada de la presión sanitaria del ejercicio.

División farmacia veterinaria — Facturación, 2019–2025 (€)

División / Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Facturación (€)	17.258.726	17.067.029	18.183.940	16.107.138	12.632.281	13.480.514	16.452.574

La clave interpretativa del conjunto

El conjunto de las divisiones de la sección ganadera alcanzó en 2025 una facturación total de 138,2 M€, superando el anterior máximo de 2023 (137,9 M€) y claramente por encima de 2024 (132,7 M€). El crecimiento del caprino (+10,4% vs 2024) y del vacuno (+38,9%) compensaron la corrección del porcino y de materias primas.

El efecto sustitución —uso creciente de cereal propio frente a compras externas de materias primas— explica que la reducción del volumen en la división de piensos sea compatible con una producción estable. La farmacia veterinaria actúa como base de ingresos recurrentes que da estabilidad al conjunto.

Facturación total de la Sección Ganadera, 2019–2025 (€) — todas las divisiones

División / Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Porcino	16.232.258	12.956.226	9.831.967	9.670.998	7.861.007	6.355.337	5.665.195
Mat. primas pienso	26.561.797	26.134.227	25.589.021	42.313.712	41.231.136	36.290.497	31.384.386
Caprino de leche	36.563.186	48.153.875	51.695.233	51.748.740	65.316.529	66.969.080	73.941.657
Vacuno de carne	6.364.860	4.647.709	5.032.336	6.791.784	6.699.241	7.008.258	9.739.372
Farmacia veterinaria	17.258.726	17.067.029	18.183.940	16.107.138	12.632.281	13.480.514	16.452.574
Piensos	4.886.272	3.780.316	3.385.957	4.199.762	4.204.657	2.580.511	1.021.993
Rappels s/ ventas	-226.000	-108.000	-93.000	—	—	—	—
Total sección	**107.641.098**	**112.631.382**	**113.625.454**	**130.832.133**	**137.944.850**	**132.684.198**	**138.205.177**

Cifras clave del ejercicio 2025

Caprino de leche
73,9 M€
Máx. histórico
+10,4% vs 2024

Vacuno de carne
9,7 M€
Máx. histórico
+38,9% vs 2024

Farmacia veterinaria
16,5 M€
Recuperación
Mín. 12,6 M€ en 2023

Mat. primas de pienso
31,4 M€
–13,5% vs 2024
Efecto sustitución

Porcino
5,7 M€
–10,9% vs 2024
Estabilización

Total sección
138,2 M€
Nuevo máximo histórico
2019–2025

División porcino

Entorno del ejercicio 2025 – sector porcino en España

Resumen Ejecutivo

El ejercicio 2025 se desarrolló en un entorno complejo pero estructuralmente sólido para el sector porcino español. A lo largo del año convivieron una elevada capacidad productiva y un modelo intensivo altamente integrado, con tensiones en precios, comercio exterior y sanidad animal, que condicionaron los resultados económicos del sector y su demanda de materias primas para alimentación animal.

El ejercicio confirmó el avance del modelo de integración en porcino intensivo, caracterizado por:

- Centralización de compras.
- Mayor control del coste de alimentación.
- Optimización logística y de formulación.

Este modelo reforzó la estabilidad productiva, pero también amplificó el impacto de las perturbaciones de mercado (precios, exportaciones, sanidad).

Las exportaciones siguieron siendo un pilar clave del sector durante gran parte de 2025:

- Buen comportamiento en volumen.
- Estancamiento o ligera caída del valor unitario.
- Alta dependencia de mercados asiáticos y comunitarios.

La evolución del comercio exterior condicionó directamente los precios en origen y la planificación productiva de las integradoras.

El principal factor disruptivo del ejercicio fue el riesgo sanitario, destacando:

La peste porcina africana (PPA) detectada en fauna silvestre en determinadas zonas, que provocó:

- Restricciones comerciales.
- Suspensión temporal de exportaciones a algunos mercados terceros.
- Caídas abruptas de precios en áreas afectadas.

Aunque el impacto fue territorialmente localizado, generó incertidumbre generalizada y presión sobre los resultados económicos del conjunto del sector.

La combinación de: Elevada producción, Precios en origen presionados, Incertidumbre sanitaria y Dependencia del comercio exterior derivó en un ejercicio de márgenes ajustados, con episodios puntuales de pérdidas en determinadas zonas y momentos del año, especialmente en la recta final.

Resumen Ejecutivo

Cifras principales

Concepto	2025	2024
Unidades comercializadas	3.727.300	3.831.917
Importe neto (€)	5.665.195,01	6.355.337,30
Precio medio (€/unidad)	1,5199	1,6585

Análisis comparativo 2025 vs 2024

Indicador	Variación (%)
Variación en unidades comercializadas	-2,73%
Variación en importe neto	-10,86%
Variación en precio medio unitario	-8,36%

Interpretación de resultados

Estabilización del volumen comercializado: Las unidades comercializadas experimentaron una reducción moderada del 2,73% respecto al ejercicio anterior, pasando de 3.831.917 unidades en 2024 a 3.727.300 unidades en 2025. Esta ligera disminución contrasta significativamente con las caídas superiores al 30% anual registradas en 2022-2023, señalando un punto de estabilización en el proceso de desinversión que caracteriza a esta división desde 2019.

Reducción de la facturación por efecto precio: El importe neto de la cifra de negocios descendió un 10,86%, situándose en 5.665.195,01 € frente a los 6.355.337,30

€ del año anterior. Esta reducción de 690.142,29 € es proporcionalmente superior a la caída en volumen, reflejando la presión a la baja en los precios de mercado del porcino durante 2025.

Corrección del precio medio tras el pico de 2023: El precio medio por unidad se sitúa en 1,5199 € en 2025, lo que representa una disminución del 8,36% respecto a los 1,6585 € de 2024. Esta caída refleja la normalización del mercado porcino tras el pico excepcional alcanzado en 2023 (1,8159 €/unidad), cuando las cotizaciones se vieron impulsadas por factores coyunturales de oferta y demanda.

Análisis de tendencias del periodo

Desinversión acelerada (2019-2023) y estabilización reciente (2023-2025): La División Porcino experimentó una reducción drástica del 65,5% en unidades comercializadas entre 2019 y 2023 (de 12,54 millones a 4,33 millones de unidades), con caídas anuales superiores al 30% en 2022 y 2023. Sin embargo, desde 2023 se observa un punto de inflexión, con descensos mucho más moderados: -11,5% en 2024 y -2,73% en 2025. Esta tendencia sugiere que el proceso de desinversión estructural podría estar alcanzando su nivel de equilibrio.

Evolución de la facturación en contexto de contracción: A pesar de la fuerte caída en volumen, la facturación se mantuvo relativamente estable hasta 2022-2023 gracias al incremento de precios. El importe de 2019 (16,23 millones de euros) descendió hasta los 5,67 millones de euros en 2025, una contracción acumulada del 65,1%. El bienio 2024-2025 concentra el 51% de la reducción total de facturación del periodo, coincidiendo con la normalización de precios tras el pico de 2023.

Ciclo de precios - Volatilidad del mercado porcino: El análisis del precio unitario muestra la alta volatilidad característica del sector porcino. El periodo 2021 fue el más económico (1,2048 €/unidad), mientras que 2023 representó el año más caro (1,8159 €/unidad), con un incremento del +50,7% respecto a 2021. El precio de 2025 (1,5199 €/unidad) refleja una corrección a la baja tras el pico, situándose un 16,3% por debajo de aquel máximo, pero aún +26,1% por encima del mínimo histórico de 2021.

Factores explicativos del ejercicio 2025

1 Implicaciones para DCOOP

La reducción del 70% en volumen comercializado por DCOOP desde 2019 refleja esta migración progresiva de socios hacia sistemas integrados. La estabilización observada desde 2023 (con caídas anuales inferiores al 3% en 2024-2025 frente a más del 30% en 2022-2023) sugiere que el ajuste estructural podría estar completándose, alcanzando un nivel de equilibrio donde coexisten:

- Un grupo reducido de socios que mantienen la comercialización a través de DCOOP, probablemente por razones de escala, ubicación geográfica o preferencia por mantener mayor autonomía empresarial.
- La mayoría de antiguos socios porcinos, que han optado por integrarse con grandes grupos (Vall Companys, El Pozo, etc.), buscando estabilidad de ingresos y transferencia de riesgos.

2 **Normalización de precios tras el pico de 2023**: La reducción del 8,36% en el precio medio unitario responde a la corrección natural del mercado tras el excepcional pico de 2023. Factores como la recuperación de la oferta europea, normalización de costes de alimentación animal, y reequilibrio entre oferta y demanda han contribuido a esta tendencia bajista en las cotizaciones.

3 **Efecto combinado volumen-precio sobre facturación**: La caída del 10,86% en facturación resulta del efecto multiplicador de menor volumen comercializado (-2,73%) y menor valoración unitaria (-8,36%). Este impacto combinado explica una reducción de ingresos de 690.142 euros respecto al ejercicio anterior.

Conclusiones

El ejercicio 2025 de la División Porcino confirma la estabilización del proceso de desinversión estructural iniciado en 2019. Tras una fase de contracción acelerada (2019-2023) con caídas anuales superiores al 30%, el bienio 2024-2025 muestra descensos moderados (-11,5% y -2,73% respectivamente), señalando que el ajuste podría estar alcanzando su nivel de equilibrio.

Esta evolución responde a un cambio de modelo estratégico voluntario por parte de los ganaderos socios, que han optado mayoritariamente por integrarse con grandes grupos empresariales del sector porcino español. Esta decisión está motivada por la búsqueda de estabilidad y transferencia de riesgos en un sector caracterizado por:

- Volatilidad extrema de precios (oscilaciones del +50% en dos años).
- Riesgo sanitario permanente (PPA y otras epizootias).
- Dependencia de mercados exportadores volátiles (especialmente asiáticos).
- Necesidad de inversiones crecientes en cumplimiento normativo.

Este fenómeno no es exclusivo de DCOOP ni de España. El modelo de integración vertical domina hoy el 85-90% de la producción porcina española y es tendencia global en países productores (Estados Unidos, China, Brasil, Europa del Norte), respondiendo a las exigencias de eficiencia, escala, trazabilidad y control de calidad de los mercados internacionales.

La corrección del precio medio desde el pico de 2023 (1,82 €/unidad) hasta el nivel actual de 2025 (1,52 €/unidad) refleja la normalización del mercado porcino europeo. No obstante, el precio se mantiene un 26% por encima del mínimo histórico de 2021, sugiriendo un nuevo equilibrio en niveles superiores al periodo pre-crisis.

Perspectiva estratégica: El volumen residual de actividad porcina en DCOOP (3,7 millones de unidades) representa aproximadamente el 30% del nivel de 2019. La estabilización observada desde 2023 sugiere que esta cifra podría constituir el “núcleo duro” de socios que, por razones de escala, ubicación o preferencia por la autonomía empresarial, mantienen su apuesta por la comercialización cooperativa.

División de materias primas para pienso

Entorno de producción 2025

El ejercicio 2025 se caracterizó por una estabilidad productiva con elevada volatilidad sectorial en la fabricación de piensos en España. El país mantuvo su posición como primer productor de piensos compuestos de la Unión Europea, apoyado fundamentalmente en el porcino intensivo integrado, mientras que otros sectores ganaderos (avicultura y vacuno) se vieron condicionados por incidencias sanitarias que afectaron a censos y, por extensión, al consumo de materias primas para pienso. La evolución favorable de los precios de cereales y proteaginosas permitió amortiguar parte de las tensiones de mercado.

Efecto sustitución cereal propio

La reducción en volumen (−7,3 M kg) y facturación (−4,9 M€) no refleja una caída de la actividad productiva de piensos, sino la sustitución de compras externas de materias primas por cereal propio canalizado a través de la División Cereal (+4,0% en volumen en 2025). Ambas divisiones forman un único modelo de eficiencia y autosuficiencia.

Resultados del ejercicio 2025

Unidades comercializadas
122.510.414
–5,64% vs 2024

Facturación neta
31.384.387 €
–13,52% vs 2024

Precio medio
0,2561 €/ud
–8,40% vs 2024

Evolución histórica 2019–2025

Nota: serie comparable desde 2019 por cambio de metodología de registro.

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Unidades (kg)	122.983.335	123.591.940	112.891.247	137.638.090	130.651.280	129.828.660	122.510.414
Facturación (€)	26.561.797	26.134.227	25.589.021	42.313.712	41.231.136	36.290.497	31.384.387
Precio medio (€/kg)	0,2160	0,2115	0,2267	0,3074	0,3156	0,2795	0,2561

Máximos de precio: 2022–2023 (0,31–0,32 €/kg, +49% sobre mínimos).
Mínimos de precio: 2019–2020 (0,21–0,22 €/kg). 2025 se sitúa en zona intermedia, en proceso de normalización.

Hitos y factores determinantes

Optimización del coste de aprovisionamiento

Los precios de maíz, trigo, cebada y harina de soja registraron descensos moderados respecto a 2022–2023, permitiendo reducir el coste medio de fabricación de piensos y compensar parcialmente la presión bajista en precios ganaderos.

Estrategia de compras selectiva y eficiente

Priorización de materias primas propias y nacionales. Reducción de la dependencia de proveedores externos. Ajuste de volúmenes comprados a necesidades productivas reales, contribuyendo a la optimización del coste medio del pienso.

Presión sanitaria sobre la demanda por especie

Gripe aviar: sacrificios preventivos y censos avícolas irregulares →demanda puntualmente reducida. Lengua azul y TBC bovina: sacrificios obligatorios en extensivo →menor entrada en cebadero →menor consumo de piensos de engorde.

Riesgo PPA en mercados europeos

Detección de Peste Porcina Africana en fauna silvestre en Alemania y otros países. Sin impacto directo en explotaciones comerciales españolas, pero con efectos sobre precios y expectativas exportadoras del sector porcino.

Factores explicativos del ejercicio 2025

1 Disponibilidad de cereal nacional

El factor determinante en la evolución de 2025 ha sido el incremento de la producción de cereal nacional comercializado a través de la División Cereal. Esta mayor disponibilidad ha reducido la demanda de materias primas alternativas, generando una sustitución interna entre divisiones que explica el descenso de volumen en Materia Prima Piensos.

2 Normalización de precios de mercado

La reducción del 8,40% en el precio medio unitario responde a la normalización de las cotizaciones internacionales de materias primas tras el periodo de volatilidad de 2021-2023, marcado por disrupciones en cadenas de suministro y tensiones geopolíticas. El precio actual se aleja de los máximos de 2022-2023 y se aproxima a niveles históricos más equilibrados.

3 **Efecto combinado volumen-precio**

La caída del 13,56% en facturación, superior a la reducción del 5,64% en unidades, evidencia el impacto conjunto de ambos factores: menor volumen comercializado y menor valor unitario de la mercancía.

Contexto histórico (2019-2025)

La evolución de la División de Materia Prima Piensos en el periodo 2019-2025 permite contextualizar los resultados del presente ejercicio y analizar los ciclos de precios:

Año	Unidades	Importe (€)	€/unidad
2019	122.983.335	26.561.796,68	0,2160
2020	123.591.940	26.134.227,36	**0,2115**
2021	112.891.247	25.589.021,46	0,2267
2022	137.638.090	42.313.711,64	0,3074
2023	130.651.280	41.231.135,85	**0,3156**
2024	129.828.660	36.290.496,81	0,2795
2025	**122.510.414**	**31.369.080,74**	**0,2561**

Conclusión e interpretación de los resultados

Los descensos registrados en 2025 (–5,64% en volumen y –13,52% en facturación) no representan una contracción del negocio, sino la expresión contable de una decisión de gestión: el mayor uso de cereal propio en sustitución de compras externas de materias primas. Esta reorientación mejora la autosuficiencia de la sección y reduce la exposición a mercados de terceros.

El precio medio de 2025 (0,2561 €/kg) refleja la normalización del mercado de commodities agrícolas tras el ciclo alcista de 2021–2023. Se sitúa un 18,9% por debajo del máximo de 2023, pero aún un 21,1% por encima de los mínimos de 2020, confirmando que el mercado ha corregido sin colapsar.

Desde una visión integrada de la sección ganadera, el incremento de la División Cereal (+4,0% en volumen, con 73,7 M kg en 2025) y la reducción de Materias Primas Pienso forman parte de un mismo modelo de eficiencia y autosuficiencia, no de dinámicas contrapuestas.

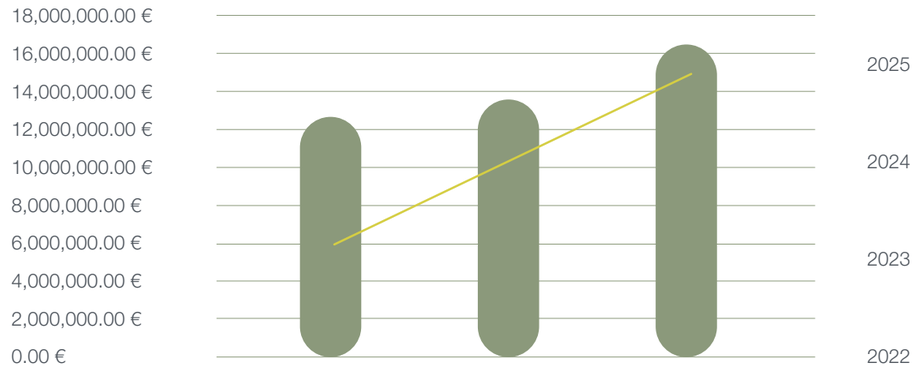
Materias primas pienso — Volumen (kg) y facturación (€), 2019–2025

División / Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Volumen (kg)	122.983.335	123.591.940	112.891.247	137.638.090	130.651.280	129.828.660	122.510.414
Facturación (€)	26.561.797	26.134.227	25.589.021	42.313.712	41.231.136	36.290.497	31.384.386

División farmacia

La facturación en 2025 de la división farmacia de Dcoop fue de 16.498.475,02 euros, lo que supone un incremento del 22,6% con respecto al ejercicio anterior.

Evolución de la facturación



Facturación	Año
12.630.349,96 €	2023
13.466.833,34 €	2024
16.498.516,35 €	2025

El ejercicio 2025 ha confirmado la consolidación del sector de los medicamentos de uso veterinario en España como un ámbito estratégico tanto desde el punto de vista económico como sanitario. El mercado ha experimentado un crecimiento sostenido, impulsado por la mayor demanda en animales de compañía, la profesionalización del sector veterinario y el refuerzo de las políticas de control sanitario. En este contexto, España se posiciona como uno de los países de referencia en la Unión Europea en términos de desarrollo del sector zoosanitario, tanto por su volumen de negocio como por su capacidad exportadora.

Durante el año 2025, el volumen total del sector zoosanitario alcanzó aproximadamente los 2.496 millones de euros, lo que representa un incremento cercano al 10% respecto al ejercicio anterior. De este total, alrededor de 1.486 millones de euros corresponden al mercado nacional, mientras que las exportaciones superaron los 1.010 millones de euros. Este crecimiento se ha visto favorecido por la expansión del mercado de mascotas, el aumento del gasto en salud animal y la creciente concienciación sobre la prevención y el bienestar animal.

Desde el punto de vista estructural, el mercado de medicamentos veterinarios presenta una distribución equilibrada entre diferentes tipos de productos, destacando los medicamentos farmacológicos como el segmento de mayor volumen, seguidos por los antiparasitarios y las vacunas, estas últimas en clara expansión debido a la tendencia hacia la prevención. En cuanto a la tipología de animales, los animales de compañía continúan siendo el principal motor de crecimiento del sector, mientras que los animales de producción mantienen un peso relevante en términos de volumen, especialmente en sectores como el porcino, bovino y avícola.

Uno de los aspectos más relevantes en la evolución del sector ha sido la significativa reducción del uso de antibióticos veterinarios, en línea con las políticas impulsadas por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y el Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos. Desde la implantación de estas medidas, España ha logrado una reducción acumulada del 69,5% en el consumo de antibióticos entre 2014 y 2022, pasando de 419 mg/PCU a 127,4 mg/PCU. Este descenso ha sido especialmente significativo en los antibióticos considerados críticos para la salud humana, con una reducción superior al 90%, lo que sitúa a España como uno de los países más avanzados en la lucha contra las resistencias antimicrobianas.

En este sentido, el desarrollo e implantación de sistemas de vigilancia más avanzados ha sido clave para garantizar un uso responsable de los medicamentos. La evolución desde el sistema ESVAC hacia el nuevo modelo ESUAvet ha permitido mejorar la calidad de los datos, incorporando información más detallada sobre el uso real de antimicrobianos por especie animal. Este enfoque facilita una toma de decisiones más precisa y refuerza la trazabilidad de los medicamentos en toda la cadena de valor.

En paralelo, la farmacovigilancia veterinaria ha seguido desempeñando un papel fundamental en la supervisión de la seguridad de los medicamentos. Durante 2025 se registraron un total de 3.815 notificaciones de sospechas de efectos adversos, principalmente en animales de compañía, siendo los medicamentos inmunológicos, como las vacunas, los más frecuentemente implicados. Estos datos reflejan un alto grado de vigilancia y control por parte de las autoridades sanitarias, así como una mayor implicación de los profesionales veterinarios en la notificación de incidencias.

El marco regulatorio vigente, basado en el Reglamento (UE) 2019/6 y coordinado a nivel nacional por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, ha reforzado los mecanismos de control, estableciendo requisitos más estrictos en materia de autorización, farmacovigilancia y trazabilidad de los medicamentos veterinarios. Este entorno regulatorio contribuye a garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los productos, al tiempo que favorece la transparencia del mercado.

Entre las principales tendencias que están marcando la evolución del sector destacan el crecimiento del segmento de animales de compañía, el cambio hacia un modelo basado en la prevención, el incremento de la regulación y el desarrollo de herramientas digitales para el control sanitario. Asimismo, el enfoque “One Health” se consolida como un elemento clave, al integrar la salud animal, la salud humana y la protección del medio ambiente en una única estrategia.

En conclusión, el sector de medicamentos veterinarios en España presenta en 2025 una situación sólida y en expansión, caracterizada por un equilibrio entre crecimiento económico y control sanitario. La reducción del uso de antibióticos, el aumento de la vigilancia y la mejora de la regulación reflejan una evolución hacia un modelo más sostenible y alineado con

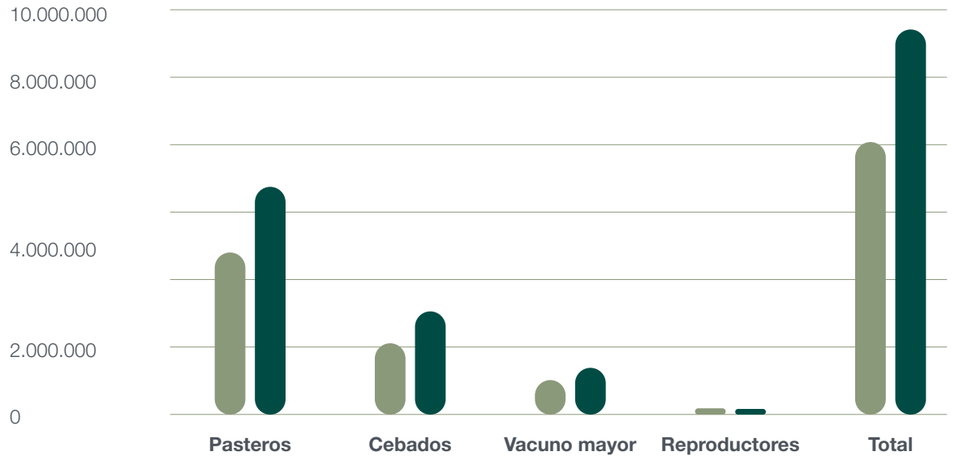
los estándares europeos. De cara al futuro, se espera una continuidad en estas tendencias, con un mayor desarrollo de medicamentos innovadores, una digitalización creciente del sector y una expansión adicional en los mercados internacionales.

División de vacuno de carne

En el año 2025, la División de Vacuno de Carne de Dcoop incrementa en casi un 40 % su facturación superando los 9.600.000 €. El importante incremento de los precios de todas las producciones en el vacuno, debido a una importante reducción de la oferta, están detrás de este importante crecimiento. Así los pasteros comercializados se redujeron un 4,7 %, pasando de los 5.200 terneros a los 5.000, sin embargo, se incrementan ligeramente los cebados un 4 %, de los 1.240 a los 1.200 animales, mientras que el vacuno mayor prácticamente repiten el número de animales comercializados, un 1,75 %, pasando de los 890 a los 905, tanto en pasteros como en los cebados, el notable incremento de los precios hace que el volumen facturado sea superior en ambos capítulos en la presente campaña.

Así pues, en los pasteros se produjo un incremento del 40,3 %, incrementando la facturación en unos 1.660.000 € y alcanzando los 5.780.000 €. Por otro lado, los cebados suben su facturación en un 40,7 %, con un incremento de casi 750.000 € y una facturación de 2.600.000 €. Por último, el vacuno mayor, el volumen facturado se incrementó en un 34 %, casi 316.000 € más quedándose el volumen de lo facturado en 1.237.000 €.

Facturación de DCOOP



	Pasteros	Cebados	Vacuno mayor	Reproductores	Total
2024	4.124.297,43	1.838.675,88	921.997,53	28.800,00	**6.913.770,84**
2025	5.786.553,28	2.587.042,40	1.237.933,27	30.763,73	**9.642.292,68**

Por otro lado, en cuanto a las distintas producciones, los pasteros aportan el 60 por ciento de la facturación respecto al volumen total de negocio, los animales cebados suponen un 27 por ciento, mientras que el vacuno mayor representa el 13 por ciento, por último la venta de reproductores supone un alcanza el 1 por ciento.

Los pasteros comenzaron el año con subidas constantes impulsados por la escasez propia de la época del año, la previsión de escasez durante el año de los mismos y la reducción de las entradas al final del año anterior por falta de animales, unido a buenos precios de los animales cebados. Así pues, los machos pasteros acumularon una subida de 0,82 euros/kilo (€/kg) a finales de marzo, superando los machos los 6 €/kg los machos y casi los 5 €/kg las hembras. Pese al incremento paulatino de la oferta los precios se mantuvieron estables hasta finales de agosto, momento en el que el incremento de los precios de los cebados unido a un descenso de la oferta, produjo un nuevo incremento de las cotizaciones hasta cerrar el año con valores históricos. Así los machos acumularon una nueva subida en este periodo de 0,55 €/kg y 0,7 €/kg para las hembras, acumulando una subida total anual de 1,37 €/kg y 1,52 €/kg, respectivamente.

Pese a que los cebados alcanzaron precios históricos durante las fiestas navideñas continuaron con subidas, en el caso de los machos hasta finales de marzo, acumulando 0,58 €/kg canal, en las que se dieron un respiro, hasta mediados de agosto para volver a subir hasta acumular otros 0,73 €/kg a final de año, mientras que las hembras las subidas se produjeron a lo largo de todo el año, batiendo ambos todas las cotizaciones vistas hasta la fecha. Así pues, los machos acumularon una subida de 1,31 €/kg canal, mientras que las hembras de 1,42 €/kg canal. Todo ello es consecuencia de una oferta que constantemente se ha mantenido por debajo de la demanda, la interna estable, aunque se reduce el consumo per cápita, el mayor número de personas en España, hace que el consumo aumente global repunte ligeramente, y la externa, muy alta, repartiéndose entre países europeos y árabes, marcando los precios a nivel nacional.

En cuanto a la oferta, después de los dos años de sequía y los problemas sanitarios que provocaron un importante descenso del número de nodrizas, hizo que el aprovisionamiento de animales se complicara para los cebaderos desde agosto del 24, especialmente en el caso de las hembras, ya que los ganaderos de nodrizas incrementaron notablemente su reposición para compensar el número de animales perdidos en los años antes mencionados, con lo cual el número de hembras destinadas a cebadero también cayó. Por todo ello, la oferta de animales cebados se mantuvo durante todo el año por debajo de lo habitual.

El vacuno mayor también se ha visto afectado por la alta demanda y la baja oferta, esta última motivada por un censo menor de nodrizas y el alza de los precios de los pasteros, que hace que se intente alargar la vida productiva de la nodriza y con ello se produce una reducción del porcentaje de desvieje. Así los precios se han ido incrementando sobre todo en el segundo semestre del año, siendo el acumulado a final de año de 1,20 €/kg canal.

La división de vacuno continúa su estrategia de mantener relaciones estables con varios de los clientes más importantes dentro sector. Así, en los pasteros suministramos a finalizadores como Covap o Carnes Gutiérrez, los cuales están entre los principales productores de carne nacional, atendiendo también a pequeños cebaderos locales como parte de nuestra implicación con el sector en el territorio. En los cebados, combinamos los grandes mataderos con carniceros de proximidad que aprecian la calidad de nuestra carne, entre los primeros se encuentran Covap o el Pozo. En cuanto al vacuno mayor, priorizamos el sacrificio dentro de Andalucía contando también con Covap y Ecológica de los Pirineos, una de las principales comercializadoras de carne de vacuno ecológico a nivel nacional que opera en Sevilla.

Por último, sigue el buen funcionamiento del Centro de Carga de Vacuno, con el que Bovinos del Sur sigue incrementado su número de socios, mejorando también el servicio prestado a nuestros clientes.

División de caprino de leche

El volumen de leche comercializada por Dcoop en 2.025 ha sido de 71.194.448 litros, de los que corresponde a leche de cabra de los socios de la división caprina 53.804.188 litros. Esto supone una caída en la leche producida, con respecto a 2.024 de un -1.11% repartido de la siguiente forma:

Agammasur	22.889.967 l.
Filabres.	13.769.648 l.
Caprinova	6.525.289 l.
Ovipor	3.331.223 l.
Corsevilla	1.289.441 l.
Remedios	5.358.517 l.
Caprisurex	640.103 l.

La facturación ascendió a un total de 66.969.080,41 € un + 9,96 % con respecto a 2024.

La producción media nacional en 2025 ha sido de 402.830.150 litros, lo que supone un decremento de la producción de un – 5,2 % respecto de 2024.

Dcoop produce el 13,35 % de la leche de cabra de España y el 28,75 % de Andalucía. Y comercializa el 17,21 % de la leche de cabra de España y el 37,06 % de la leche de Andalucía.

Plan de reestructuración de rutas de recogida propias

Una vez finalizada la reestructuración de las rutas en las provincias de Almería, Granada y Jaén. Se sigue trabajando en otras provincias y se han incorporado en dichos trabajos a otras empresas del sector interesadas y optimizar la logística de recogida.

Plan de colaboración con las industrias del sector con la descarga en Antequera y otros centros de nuevas rutas de recogida

Continúa el acuerdo con Lactalis y Garcia Baquero, que descargan leche de sus rutas en Antequera e Iznalloz.

Creación del departamento técnico caprino

En 2025 se ha hecho realidad la creación del departamento técnico, con la incorporación de 5 veterinarios, que han comenzado a trabajar en la mejora de la calidad de leche en origen y el seguimiento técnico-económico de algunas granjas. El objetivo es definir y entender la diversidad de los modelos productivos del caprino andaluz.



Informe de Industrialización de Leche de Cabra

En 2025 se han recibido en las plantas de Antequera y Lebrija, un total de 33,26 millones de litros de leche en 2025. Prácticamente la misma cantidad que la procesada en 2024. Con apenas un 1,5% de crecimiento en volumen, lo que sí se ha producido es un cambio importante en los procesos, gracias a la entrada del producto (rulo de cabra) en la cadena de distribución.



Se ha iniciado un cambio de tendencia en cuanto al producto producido, sustituyéndose la producción de cuajada (producto industrial) por rulo fresco de cabra (producto final). Así pues, la producción de rulo fresco de cabra, con más de 900 toneladas, ha sufrido un importante crecimiento de un +120 %. Por el contrario, la producción de cuajada de leche de cabra, con 890 toneladas, ha tenido un ajuste de un -12%.

De toda la leche recibida en las instalaciones, se ha procesado el 63% de la misma y se ha reexpedido a otros clientes industriales algo más de 12 millones de litros de leche.

Plan de mejora de los procesos productivos de Lebrija

Debido al importante incremento de actividad del centro de Lebrija, se ha propuesto una inversión, para acometer en los próximos ejercicios que consiste en ampliar y automatizar la línea de envasado y expedición, para ganar capacidad y eficiencia en la producción.

Informe de Cereales

Entorno de producción — campaña 2024/2025

Resumen ejecutivo

La campaña cerealista 2024/2025 se desarrolla en un contexto global de estabilización de mercados tras el excepcional ciclo alcista de 2021-2022, si bien con importantes asimetrías regionales. A nivel mundial, la normalización de los flujos de exportación de trigo y maíz procedentes del Mar Negro, la recuperación de la producción en la UE y Argentina, y la moderación de la demanda de importación asiática configuran un entorno de precios a la baja para la mayoría de los cereales.

En España, la campaña 2024/2025 se caracteriza por una recuperación parcial de la producción cerealista en las principales regiones proveedoras de Dcoop —Andalucía, Extremadura y Castilla— tras dos campañas históricamente malas (2022/2023 y 2023/2024). La sequía acumulada desde 2022 continuó condicionando los rendimientos en Andalucía durante la primavera de 2024, aunque las lluvias de otoño-invierno 2024/2025 permitieron mejorar la situación. El resultado neto es un incremento moderado del volumen comercializado (+4,05% en el ejercicio 2025 vs 2024), pero con una caída significativa del precio medio (-10,4%), que sitúa la facturación total por debajo del ejercicio precedente (-6,8%).

Este patrón —mayor volumen, menor precio y menor facturación— es la expresión comercial de la relación inversa entre producción agraria e ingresos que caracteriza estructuralmente al sector cerealista en años de recuperación. El principal reto de gestión para Dcoop en este contexto es maximizar el valor capturado por tonelada, incrementar la cuota de servicio a socios y mantener la competitividad frente al cereal importado.

Incidencias por regiones de origen

La base territorial de aprovisionamiento de Dcoop se distribuyó en 2025 de la siguiente forma, con importantes cambios respecto al ejercicio anterior:

Región	2024 (%)	2025 (%)	Variación
Andalucía	75,93%	58,09%	-17.00pp
Extremadura	13,68%	15,96%	+2.00pp
Castilla-La Mancha	4,83%	15,06%	+11.00pp
Castilla y León	5,57%	10,89%	+5.00pp
TOTAL	**100,01%**	**100,00%**	**—**

El dato más relevante es la reducción de 17,84 puntos porcentuales en el peso de Andalucía (de 75,93% en 2024 a 58,09% en 2025), compensada por el aumento de Castilla-La Mancha (+10,23 pp) y Castilla y León (+5,32 pp). Esta redistribución refleja la recuperación diferencial de las comunidades castellanas frente a Andalucía, donde la sequía tardó más en ceder, y supone una diversificación positiva del riesgo climático-geográfico en el abastecimiento de la sección.

Para Dcoop, la menor concentración andaluza implica un mayor esfuerzo logístico y de gestión de origen, pero reduce la exposición a un único riesgo climático. La sección mantiene presencia en las cuatro grandes regiones cerealistas españolas, lo que refuerza su posición competitiva y de servicio a la base social.

Sequía y pluviometría

La dinámica pluviométrica es el principal factor explicativo de la evolución del volumen comercializado por la sección de cereales en el período 2022-2025.

El período 2021/2022 constituyó el máximo productivo de la serie histórica disponible para Dcoop (114,9 millones de kg en 2021), aprovechando una primavera favorable y precios excepcionalmente altos. La campaña 2021/2022 (reflejada en el año calendario 2022) supuso ya una caída del -56,9% en volumen, como expresión de la sequía que comenzó a afectar a Andalucía y Extremadura en el otoño-invierno 2021/2022. La campaña 2022/2023 agravó la situación: el volumen de 2023 cayó un -20,4% adicional, situándose en 39,4 millones de kg, el mínimo de la serie post-2017.

La memoria señala que en 2024 se recuperaron niveles medios de precipitación (~105% de la media histórica) y en 2025 se produjo una mejora adicional, aunque tardía e irregular, especialmente en Andalucía. Esta evolución explica la recuperación del volumen en 2024 (+79,7%) y su consolidación en 2025 (+4,0%), si bien el ritmo de recuperación es más lento en Andalucía que en las mesetas, lo que explicaría la redistribución geográfica comentada en el apartado anterior.

La correlación entre pluviometría y volumen comercializado por Dcoop es directa y estadísticamente relevante en la serie disponible, como se ilustra en el análisis histórico del apartado B.4.

Informe ejecutivo DCOOP — campaña 2024/2025

Objeto y alcance

El presente informe cubre el ejercicio contable enero–diciembre 2025, correspondiente a la sección de cereales de Dcoop, S. Coop. And. El período analizado solapa parcialmente dos campañas agronómicas:

- Campaña 2024/2025: agosto 2024 julio 2025 (campaña de cosecha).
- Campaña 2025/2026: agosto 2025 diciembre 2025 (inicio de nueva campaña, parcialmente reflejado en el ejercicio).

Evolución de la comercialización

Ejercicio 2025 vs. 2024

En el ejercicio enero-diciembre 2025, la sección de cereales comercializó un total de 73.722.995 kg, frente a los 70.854.530 kg del ejercicio 2024, lo que supone un incremento del +4,05% en volumen.

Sin embargo, la facturación descendió de 19.101.531 € (2024) a 17.810.822 € (2025), una caída del -6,8%, consecuencia directa de la reducción del precio medio ponderado de comercialización, que pasó de 0,2696 €/kg en 2024 a 0,2416 €/kg en 2025 (-10,4%).

Este comportamiento es coherente con la dinámica general del mercado: mayor oferta disponible tras una campaña de recuperación agroclimática presiona los precios a la baja. La sección ha sido capaz de capturar un mayor volumen de la producción socia, reforzando su cuota de servicio, pero a costa de un menor valor unitario por tonelada.

Comparativa de campañas

Los datos de campaña (junio-diciembre) muestran una evolución muy positiva en el horizonte de dos años:

Métrica	Campaña 23-24 (jun 23-dic 23)	Campaña 24-25 (jun 24-dic 24)	Var.
Ventas cereales (kg)	21.164.030	48.366.120	+129%

Métrica	Campaña 24-25 (jun 24-dic 24)	Campaña 25-26 (jun 25-dic 25)	Var.
Andalucía	48.366.120	53.182.850	+10%

La campaña 24-25 (junio-diciembre 2024) registró 48.366.120 kg, multiplicando por 2,3 el volumen de la campaña 23-24 (21.164.030 kg), con una variación del +129%. Para la campaña 25-26 (junio-diciembre 2025), el volumen acumulado hasta diciembre es de 53.182.850 kg, un +10% sobre el mismo periodo de la campaña anterior. Este crecimiento sostenido consolida la posición de la sección en el aprovisionamiento de cereal para la industria pienso, aunque el menor precio medio reduce el impacto económico del crecimiento en volumen.

Distribución geográfica

Como se ha descrito en el apartado A.3, Andalucía continúa siendo la región dominante (58,09% del volumen), si bien su peso relativo se ha reducido significativamente en favor de Castilla-La Mancha y Castilla y León. La Sección mantiene cuatro focos de aprovisionamiento activos, lo que garantiza resiliencia ante variaciones climáticas regionales.

Relación con pienso e importación

La sección de cereales opera estrechamente relacionada con la División de Materia Prima para Piensos de Dcoop, cuya facturación en 2025 ascendió a 31.369.081 €, frente a los 36.290.497 € de 2024 (-13,6%). Esta caída, superior a la registrada en la sección de cereales (-6,8%), sugiere que la división de piensos ha reducido su actividad de adquisición externa, posiblemente por una mayor disponibilidad de cereal de origen propio a través de la sección y/o por efecto de la caída de precios de materias primas importadas.

La dinámica de sustitución entre cereal propio y cereal importado tiene implicaciones directas sobre los márgenes de la sección:

- En años de escasez de cosecha propia (2022, 2023), la proporción de cereal importado en la formulación de piensos tiende a aumentar, reduciendo el volumen gestionado por la sección pero manteniendo márgenes elevados por la prima de precio del cereal nacional.

- En años de recuperación productiva (2024, 2025), el cereal propio desplaza parcialmente al importado, aumentando el volumen gestionado pero comprimiendo el diferencial de precio y, por ende, el margen unitario.
- Este efecto “vasos comunicantes” entre cereal nacional e importado es un factor estructural de gestión que conviene monitorizar a través de ratios de sustitución cuando se disponga de los datos correspondientes.

Cifras y evolución histórica (2015–2025)

La tabla siguiente recoge la serie histórica completa disponible en los archivos aportados, con los volúmenes, facturación y precio medio por kilogramo calculado a partir de los datos reales:

Año	Volumen (kg)	Facturación (€)	Precio €/kg	Var. Vol.	Var. Fact.	Var. Precio
2015	6.439.240	2.336.424	0,3628	—	—	—
2016	30.778.240	5.984.392	0,1944	+378,0%	+156,1%	-46,4%
2017	54.797.475	10.185.649	0,1859	+78,0%	+70,2%	-4,4%
2018	82.737.080	16.069.477	0,1942	+51,0%	+57,8%	+4,5%
2019	74.142.830	15.454.216	0,2084	-10,4%	-3,8%	+7,3%
2020	107.442.563	22.652.170	0,2108	+44,9%	+46,6%	+1,1%
2021	114.918.953	30.641.765	0,2666	+7,0%	+35,3%	+26,5%
2022	49.546.628	19.522.622	0,3940	-56,9%	-36,3%	+47,8%
2023	39.419.340	12.812.842	0,3250	-20,4%	-34,4%	-17,5%
2024	70.854.530	19.101.531	0,2696	+79,7%	+49,1%	-17,1%
2025	**73.722.995**	**17.810.822**	**0,2416**	**+4,0%**	**-6,8%**	**-10,4%**

(*) La columna de variaciones emplea colores para facilitar la lectura: verde = mejora; rojo = deterioro.

Análisis de la serie histórica

La serie 2015-2025 evidencia tres etapas diferenciadas en la evolución de la sección de cereales de Dcoop:

- Fase de crecimiento acelerado (2015-2021): el volumen se multiplicó por 17,8 en seis años, creciendo de 6,4 millones de kg a 114,9 millones de kg. Este crecimiento refleja la expansión de la base social y la consolidación del modelo de comercialización cooperativo. El precio medio oscilaba en la banda 0,19-0,27 €/kg, con la inflexión alcista de 2021 (+26,5% en precio) como anticipo del ciclo de precios del bienio siguiente.
- Fase de corrección severa (2022-2023): la conjunción de sequía histórica en Andalucía y Extremadura, que redujo drásticamente la producción disponible para comercialización, y la posterior caída de precios desde máximos de 2022, comprimió simultáneamente el volumen (-56,9% en 2022 y -20,4% en 2023) y la facturación (-36,3% y -34,4% respectivamente). En 2022 el alto precio (0,394 €/kg, máximo de la serie) amortiguó parcialmente el impacto en facturación; en 2023, la caída de precio (-17,5%) se sumó a la caída de volumen, resultando en la facturación más baja desde 2017.
- Fase de recuperación (2024-2025): la mejora pluviométrica permitió recuperar volúmenes (+79,7% en 2024; +4,0% en 2025), pero en un entorno de precios decrecientes (-17,1% en 2024; -10,3% en 2025), lo que limita la recuperación de la facturación. En 2025, con 73,7 millones de kg, el volumen supera por primera vez el nivel de 2018 en términos de recuperación post-sequía, pero la facturación (17,8 M€) es inferior a la de 2018 (16,1 M€) sólo marginalmente, por efecto del precio.

Evolución del precio medio y relación volumen-precio

El precio medio ponderado de la sección ha mostrado una correlación inversa con el volumen comercializado a lo largo del período, confirmando el mecanismo de mercado propio de los bienes agrarios primarios: cuando la producción es alta, los precios caen, y viceversa.

El precio máximo de la serie se alcanzó en 2022 (0,394 €/kg), en plena crisis de abastecimiento post-Ucrania y tras dos años de sequía acumulada. Desde ese máximo, el precio ha descendido de forma sostenida hasta 0,2416 €/kg en 2025, nivel que se sitúa en la mediana histórica de la serie disponible. Si los volúmenes continúan recuperándose en 2026, cabe esperar una presión adicional a la baja sobre el precio, salvo que factores geopolíticos o climáticos adversos alteren la tendencia.

Conclusiones

1 Impacto de la climatología

La climatología es el determinante primario de los resultados de la sección. La serie 2015-2025 demuestra que los años de sequía severa (2022, 2023) destruyen volumen y facturación de forma simultánea. La recuperación pluviométrica de 2024-2025 ha restaurado los volúmenes a niveles pre-sequía, pero el precio no acompaña. La diversificación geográfica observada en 2025 (mayor peso de Castilla) reduce la dependencia climática de Andalucía y es un resultado positivo de gestión.

2 ¿Compensa el precio el volumen?

La respuesta es no. En 2025, el incremento de volumen (+4,0%) no compensa la caída de precio (-10,4%), resultando en una reducción neta de la facturación del -6,8% (-1,29 M€). Para compensar íntegramente la caída de precio el volumen habría necesitado crecer un +10,4%, es decir, unos 7,7 millones de kg adicionales. La sección se sitúa así en el escenario clásico de los mercados de materias primas en fase bajista: más actividad, menos ingreso.

3 Margen del agricultor en 2025: resultados muy distintos por cultivo

El análisis con precios reales de la Lonja de Sevilla 2025 y los costes del Observatorio de Precios de la Junta de Andalucía —que incluyen tierra y maquinaria arrendada— arroja resultados muy diferenciados según el cultivo. La avena, con un coste fijo de solo 305 €/ha, obtiene margen positivo en los tres primeros escenarios climáticos (+261 €/ha en bueno, +202 €/ha en medio, +46 €/ha en seco), siendo el único cultivo que soporta condiciones adversas sin pérdidas hasta el escenario seco. La

cebada también presenta margen positivo en escenario bueno (+93 €/ha) gracias a su menor coste por hectárea (687 €/ha) y su mayor rendimiento (4,0 t/ha). El trigo duro roza el breakeven en escenario bueno (-1 €/ha), prácticamente en equilibrio exacto a 3,6 t/ha y 250 €/t. Trigo blando y triticale presentan pérdidas desde el escenario bueno. En todos los cultivos, el escenario seco o muy seco implica pérdidas de 240 a 530 €/ha.

La conclusión clave es que los costes por hectárea —y no solo los precios— determinan estructuralmente la rentabilidad: la avena, con un coste cuatro veces menor que el trigo duro, ha sido el cultivo más resiliente pese a tener el menor precio de mercado. Esto tiene implicaciones directas para la orientación productiva de los socios: en un entorno de precios bajos como el de 2025, los cultivos de menor input resultan más rentables incluso con precios más reducidos. Para que los cultivos más exigentes (trigo duro y blando) hubieran alcanzado el equilibrio en escenario medio, el mercado tendría que ofrecer entre 269 y 300 €/t, es decir, subidas de 20 a 90 €/t sobre los precios actuales.

4 Riesgos

Riesgo de precio en trigo. trigo duro y blando no cubren costes en ningún escenario a los precios actuales. Una caída adicional de precios ampliaría las pérdidas del agricultor y podría desincentivar su siembra.

Riesgo climático concentrado en avena: es el cultivo más rentable en condiciones normales, pero en escenario muy seco entra en pérdidas. Una sequía severa golpea especialmente a este cultivo dado su menor precio de mercado.

Riesgo de base socia: márgenes negativos persistentes en trigo pueden provocar reconversión hacia cebada y avena, alterando la composición del volumen gestionado por la sección.

Riesgo de sustitución: mayor competencia del cereal importado en la cadena de pienso si el diferencial de precio se amplía a favor del importado.

5 Oportunidades

Cultivos de bajo input como palanca de rentabilidad: la avena y la cebada son rentables en las condiciones actuales de precio gracias a sus menores costes. Fomentar su cultivo entre socios reduce el riesgo económico de la base social y mantiene volúmenes disponibles para la sección.

Herramientas de precio para trigo: coberturas o contratos a precio garantizado por encima del umbral de rentabilidad (≥250 €/t trigo duro, ≥227 €/t trigo blando en escenario bueno) permitirían al socio asegurar el equilibrio en los cultivos de mayor exigencia.

Consolidación del crecimiento de campaña: el +10% de la campaña 25-26 sobre 24-25 indica que la sección capta una parte creciente de la producción socia.

Diversificación geográfica: el mayor peso de Castilla-La Mancha y Castilla y León, con costes estructuralmente inferiores a los andaluces, mejora la resiliencia del volumen gestionado.

Posicionamiento en la cadena pienso: acuerdos de suministro a largo plazo con la División de Materia Prima para Piensos pueden mejorar el margen conjunto de la cadena cooperativa.

Informe de Frutos Secos

(OPFH – Organización de Productores de Frutas y Hortalizas nº ES1135).

División de almendra

El año 2025 ha sido el octavo ejercicio en el que se ha cerrado una campaña de frutos secos (almendra) en Dcoop, en concreto la campaña 2024/25, ya que la misma finalizó el pasado 31 de julio de 2025.

Finalmente, en la misma se comercializaron 32.229.274 Kg de almendra en cáscara, que supusieron 9.784.017 Kg de almendra en grano, lo que se traduce un rendimiento medio de 30,36 por ciento. Si la facturación en la séptima campaña supuso 28.521.073 euros, en esta octava campaña 2.024/25, la facturación ha sido superior a la anterior, aumentando un 77% hasta 50.485.526 euros, como consecuencia de varios factores, por un lado el crecimiento productivo, y además, un importante incremento del precio medio de facturación, como consecuencia importante descenso de disponibilidades de producto en el principal país productor de almendra (EEUU), que no obtuvo la cosecha calculada, y originó tensiones de precio en el mercado mundial con cotizaciones un 40% superiores a la campaña anterior.

Con relación a la siguiente campaña iniciada el pasado 1 de agosto de 2025, hay que destacar la tendencia alcista en el precio mundial de la almendra se ha mantenido, sin embargo, las abundantes lluvias con episodios de granizo acontecidos en el inicio de la primavera (marzo/abril 2025), provocaron una floración irregular, con un descenso de la producción, debido a una menor cuantía de frutos y del rendimiento productivo de los mismos. Actualmente, la cosecha provisional en 2025/26 se estima en 27.345.600 Kg. de almendra en cáscara, que se puede traducir en 8.118.000 Kg. de grano, lo que supone un descenso de producción de un 17% respecto a la campaña pasada.

División de pistachos

Por otro lado, la campaña 2024/25 ha sido la quinta en la que Dcoop ha comercializado pistacho en la sección de frutos secos, con un volumen de producto de 140.541 Kg de pistacho seco (cosecha 2024), lo que supuso un importante descenso productivo de un 52% respecto a la cosecha anterior, como consecuencia de la situación agroclimática en plena floración y una deriva generalizada de yemas productivas a madera.

No obstante, en la cosecha 2025 las importantes perspectivas del crecimiento productivo de las plantaciones de los socios de la División se cumplieron, por lo que las cuatro instalaciones industriales de centros de procesado de limpieza, pelado y presecado en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Ledaña (Cuenca), Santa Fe (Granada) y Villa del Río (Córdoba), han sido necesarias para poder industrializar los 683.136 Kg de pistacho seco de nuestros socios (casi 1.000 toneladas de producto húmedo o 2.000 toneladas de producto en verde).

Producción y facturación de frutos secos

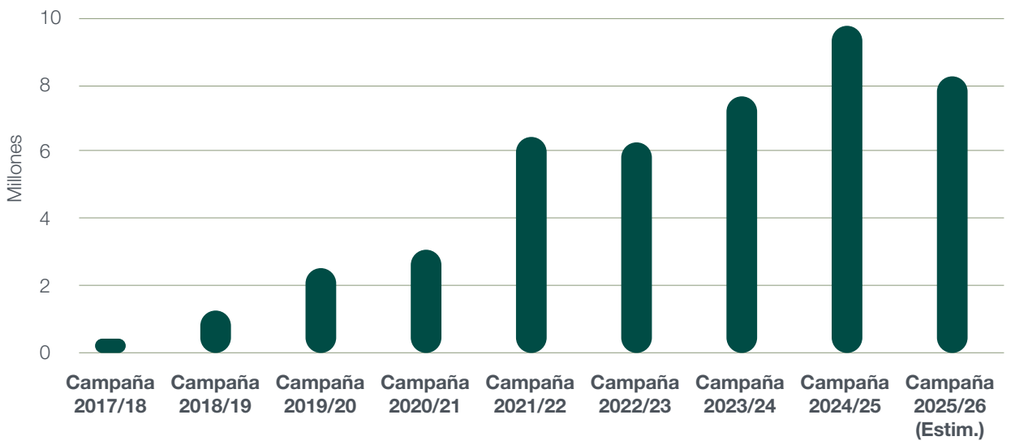
De esta forma, teniendo en cuenta las producciones de la almendra y pistacho de la sección de frutos secos (OPFH), se indica que la cifra de negocios o facturación en 2025 va a situarse en 56,4 millones de euros, resultante de los volúmenes de facturación de las campañas 2024/25 y 2025/26, lo que supone un incremento considerable en la facturación respecto al ejercicio anterior (+51,6% respecto al ejercicio 2024 con

37,2 millones de euros). Este incremento tan considerable se debe tanto al aumento productivo de la cosecha 2024 como al aumento del precio durante toda la anualidad 2025, muy superior al anterior ejercicio. Si analizamos las cifras de facturación por campañas de comercialización, la estimación de la campaña 2025/2026 se sitúa en 53,1 millones de euros, respecto a la facturación 2024/2025 con 51,5 millones de euros, con un ligero descenso en la facturación de almendra y un importante incremento en la facturación de pistacho.

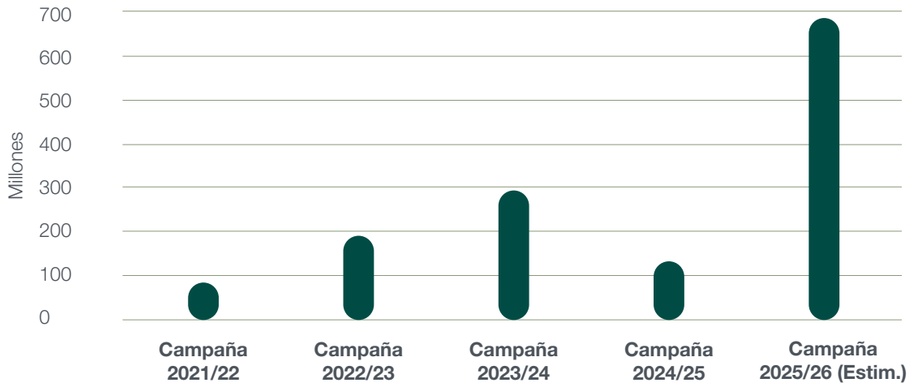
DCOOP SCA	Campaña 2017/18	Campaña 2018/19	Campaña 2019/20	Campaña 2020/21	Campaña 2021/22
Producción Almendra Cáscara (Kg)	631.839	2.592.300	8.304.438	9.533.027	21.435.303
Facturación Almendra (€)	923.127 €	4.142.156 €	15.236.225 €	13.049.391 €	26.765.271 €
Producción Pistacho Seco (Kg)	-	-	-	18.376	81.440
Facturación Pistacho (€)	-	-	-	78.032 €	438.710 €
Total facturación frutos secos	923.127 €	4.142.156 €	15.236.225 €	13.127.423 €	27.203.980 €

DCOOP SCA	Campaña 2022/23	Campaña 2023/24	Campaña 2024/25	Campaña 2025/26 (Estim.)
Producción Almendra Cáscara (Kg)	21.324.813	27.593.222	32.229.274	**27.345.614**
Facturación Almendra (€)	25.940.548 €	28.521.073 €	50.485.526 €	**48.711.834 €**
Producción Pistacho Seco (Kg)	176.791	290.287	140.541	**683.136**
Facturación Pistacho (€)	1.267.525 €	2.000.132 €	1.011.895 €	**4.440.384 €**
Total facturación frutos secos	**27.208.073 €**	**30.521.206 €**	**51.497.421 €**	**53.152.218 €**

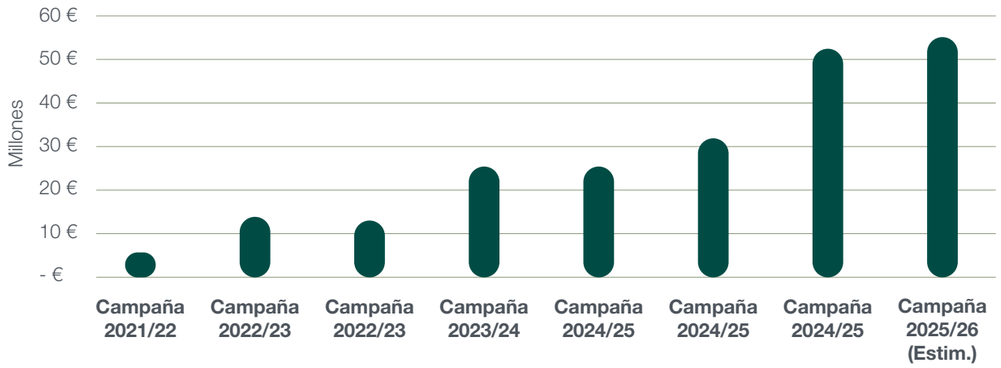
Producción Almendra Grano (kg)



Producción Pistacho (kg Seco)



Facturación sección frutos secos (€)



Instalaciones Industriales de Frutos Secos (Almendra y Pistacho)

Como principales hitos a destacar en la sección de frutos secos (OPFH) de Dcoop en esta anualidad, han sido los mantenimientos de las certificaciones IFS Food en las instalaciones industriales en Villarrubia (Córdoba) de procesado de almendra e instalaciones industriales de Villa del Río (Córdoba) de procesado de pistacho. Con estas acreditaciones, el Grupo sigue afianzando sus políticas globales en materia de seguridad alimentaria, calidad y trazabilidad de las producciones, lo que permite seguir mejorando la comercialización de estas.

Adicionalmente, en materia de desarrollo sostenible medioambiental, se ha renovado en 2025 la certificación del sistema de gestión ambiental ISO 14001, y también la industria almendrera de Dcoop en Villarrubia (Córdoba) ha renovado la declaración de la verificación de residuo cero en 2025 que otorga SGS. De esta manera, Dcoop verifica su compromiso para minimizar los residuos y avanzar hacia

un desarrollo sostenible mediante la gestión eficiente de residuos evitando que estos tengan como destino final su eliminación en vertedero. Este estándar de certificación favorece la disminución de costes derivados de la gestión de residuos, contribuyendo al impulso de la economía circular.

Mercado y estrategia comercial

Con relación al precio de la almendra, la anualidad 2025 ha mejorado la situación conforme avanzaba el año, ya que llegaban noticias positivas desde EEUU con un segundo descenso consecutivo de producción de la cosecha californiana (americana) y un incremento considerable de las salidas de embarques del producto, que hicieron que la estimación del enlace de campaña o disponibilidades se situasen por debajo de las estimaciones iniciales, lo que elevó el precio de la almendra, con su máximo en la estimación objetiva de la cosecha americana (julio 2025), y con niveles de cotizaciones entre 5,20 y 6,10 euros/Kg durante todo el año, lo que con casi toda probabilidad va a permitir tener una de las mejores liquidaciones a los socios en la próxima campaña 2025/2026.

La estrategia comercial de DCOOP en almendra continúa con la consolidación de la transición de un modelo históricamente centrado en partidores nacionales, hacia un modelo orientado casi en su totalidad al cliente final, tanto nacional como internacional. Actualmente, el reparto de ventas del ejercicio 2025 se estructura en un 35% de exportación, un 45% con alianza estratégica con Importaco (interproveedor de Mercadona) y un 20% restante a clientes finales nacionales de referencia en el sector. La expansión hacia nuevos mercados internacionales constituye una estrategia clave para el crecimiento y la consolidación de nuestra empresa.

En 2025 los mercados donde se ha conseguido desarrollar nuevo negocio han sido Argentina, Brasil y Japón, y ya en esta campaña se está trabajando en analizar los grandes mercados objetivo del año que viene: los países nórdicos (Noruega, Suecia y Dinamarca) y Suiza. Todos ellos presentan una fuerte orientación hacia el consumo responsable, la sostenibilidad y los productos ecológicos, lo que convierte a la almendra ecológica en un eje central de la estrategia de internacionalización.

En cuanto a los proyectos de expansión, se han establecido grandes acuerdos de colaboración con Importaco para la distribución de almendra. Este acuerdo incluye importantes cadenas de supermercados, como EDEKA (Alemania) y Mercadona (España y Portugal), lo que refuerza nuestra presencia en el retail.

Mercadona ha presentado sus nuevas almendras tostadas con sal Hacendado con almendras de Dcoop-Villarubia y elaboradas por Importaco, socio de la Sección de Frutos Secos de Dcoop.

Noticia publicada en medios de comunicación en octubre de 2025.

Informe de Orujo

La Sección de Orujo de Dcoop, desempeña un papel fundamental en el aprovechamiento y valorización de los subproductos del olivar, convirtiendo un residuo potencial en recurso energético y materia prima. Esta sección está integrada por 36 socios almazareros con personalidad jurídica propia, distribuidos entre las provincias de Málaga y Sevilla, cuya actividad resulta indispensable para la viabilidad económica y ambiental del sector oleícola, garantizando un mercado para el alperujo graso húmedo y transformando lo que técnicamente sería un residuo en un recurso con valor de mercado.

Actividad productiva y valorización integral

La gestión del alperujo (orujo graso húmedo), que representa el 80% de la masa de la aceituna procesada en las almazaras, permite cerrar el ciclo de la economía circular de la obtención del aceite de oliva, bajo los siguientes parámetros:

- **Capacidad de Respuesta**: En la campaña 2024/25, la Sección procesó 170.763 toneladas de alperujo, lo que supuso un incremento del 25,8% respecto al ejercicio anterior, reflejando parcialmente la recuperación del sector tras el periodo de sequía.
- **Concentración Operativa**: La planta de Fuente de Piedra demuestra una alta eficiencia ante picos de producción; en la campaña 2024/25, el 79,7% del volumen total anual se recepcionó entre octubre y diciembre.
- **Aprovechamiento de Subproductos**: La valorización no se limita al aceite. El proceso genera biomasa (hueso de aceituna y orujillo) con alto poder calorífico, eliminando la generación de residuos sin valorizar.

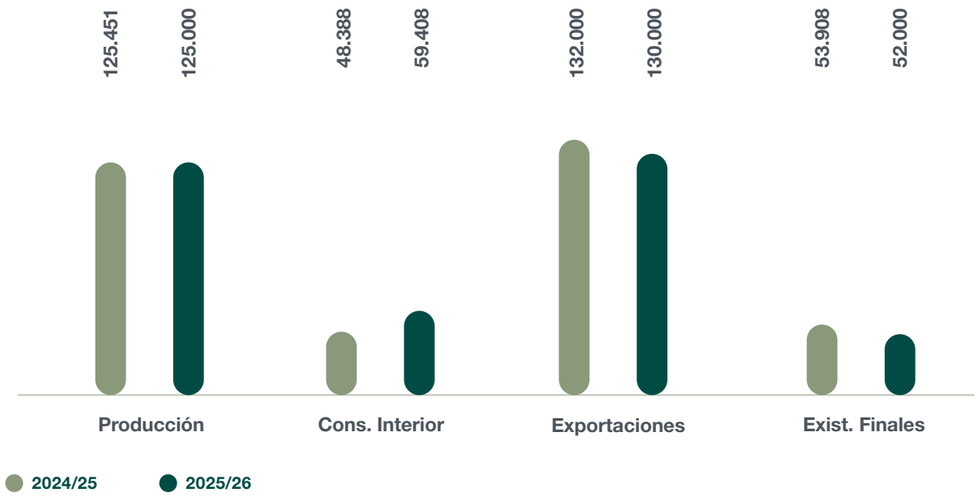


Descarga de alperujo en el depósito de acumulación en diciembre 2025. Al fondo, la planta en plena actividad de secado y extracción.

Posición estratégica de España en el aceite de orujo de oliva

España lidera mundialmente con el 59% de la producción global (120.000 t/año) y el 71% de las exportaciones, con el 80% concentrado en Andalucía. El sector genera 3.000 empleos directos y 15.000 indirectos, exportando a 130 países.

Balance del sector del aceite de orujo de oliva — Campañas 2024/25 vs 2025/26 (miles de toneladas)



Fuente: MAPA, actualización octubre 2025.

Balance del Sector del Aceite de Orujo de Oliva en España (Fuente: MAPA, octubre 2025)				
Concepto	**2024/25 (miles t)**	**2025/26 (miles t)**	**Variación**	**Nota**
Producción	125.451	125.000	≈ Estable	Sector consolidado
Consumo interior	48.388	59.408	+22,8%	Crecimiento destacado
Exportaciones	132.000	130.000	–1,5%	Liderazgo sostenido
Existencias finales	53.908	52.000	–3,5%	Mercado equilibrado

El balance publicado por el MAPA para la campaña 2025/26 confirma la madurez del sector: producción estable en torno a las 125.000 t, exportaciones de 130.000 t y un consumo interior en crecimiento del **22,8%** hasta las 59.408 t.

Dinámica de entradas y retos operativos en Fuente de Piedra

La serie histórica (2016–2025) muestra grandes variaciones entre campañas en las entradas de la Sección, alcanzando un máximo de 332.922 t en la campaña 2018/19, mientras que los valores mínimos se corresponden con ejercicios marcados por episodios de sequía.

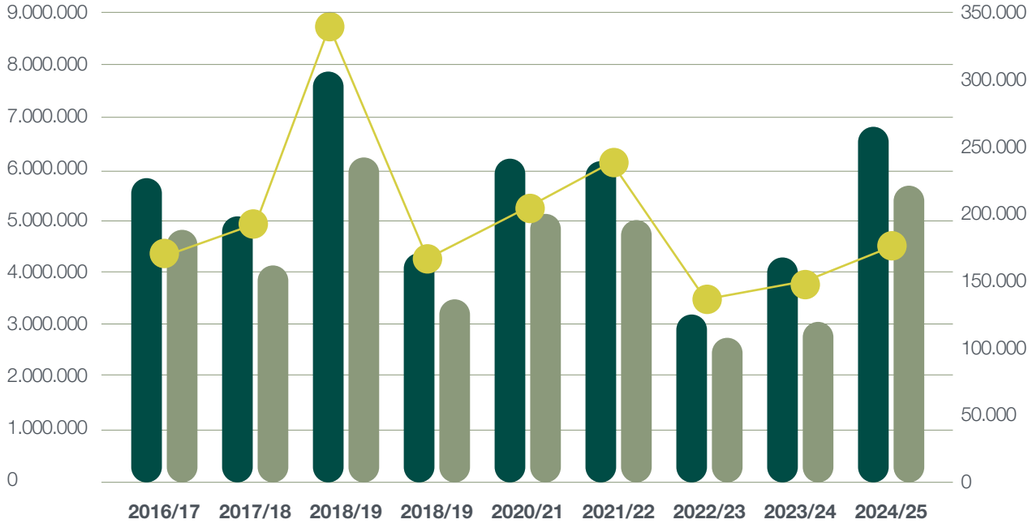
Entradas de Alperujo Húmedo por Campaña (toneladas)			
Campaña	**Nacional (t)**	**Andalucía (t)**	**Sección de Orujo (t)**
2016/17	5.922.000	4.826.000	179.333
2017/18	5.056.000	4.115.000	198.568
2018/19	7.881.923	6.509.582	332.922
2019/20	4.486.932	3.593.011	172.499
2020/21	6.372.192	5.213.026	207.737
2021/22	6.276.824	4.949.411	243.820
2022/23	3.074.919	2.436.838	131.104
2023/24	4.285.440	3.010.355	135.719
2024/25	6.798.271	5.499.208	170.763

La campaña 2024/25 ha supuesto una recuperación notable del volumen de alperujo procesado a nivel nacional (6.798.271 t, +58,6%), en consonancia con la mejora de la producción olivarera tras los episodios de sequía de 2022/23 y 2023/24. En Andalucía las entradas ascendieron a 5.499.208 t (+82,7%), reflejando una clara reactivación del sector.

En este contexto de recuperación, la Sección de Orujo de DCOOP registró unas entradas de 170.763 t de alperujo durante la campaña 2024/25, lo que representa un incremento del 25,8% respecto a las 135.719 t de la campaña anterior. Este volumen sitúa la recepción de alperujo ligeramente por debajo de la media histórica del último decenio (196.700 t) afectada por la notable variabilidad interanual de la producción.

En conjunto, los datos evidencian una fuerte dependencia climática y la necesidad de optimizar la capacidad operativa y logística para absorber picos de entrada en campañas de alta producción, sin comprometer la eficiencia ni la sostenibilidad del proceso.

Producción de alperujo por campañas





Vista lateral de la Sección de Orujo en Fuente de Piedra.

En definitiva, aunque la campaña 2024/25 ha supuesto una recuperación significativa, la serie histórica refleja con claridad que la actividad de la Sección sigue el ritmo natural del olivar: buenos años de cosecha como 2018/19 generan máximos históricos de entrada, mientras que campañas marcadas por la sequía o vecería negativa reducen drásticamente el volumen disponible. Esta dependencia refuerza la necesidad de una planificación operativa flexible.

La estacionalidad como factor crítico

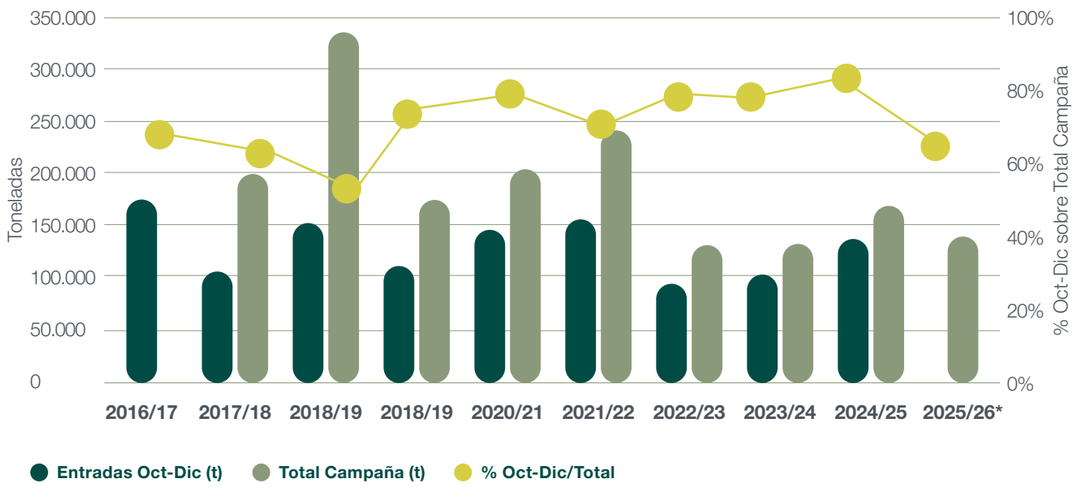
El período octubre-diciembre concentra históricamente entre el 46,6% y el 79,7% del total de entradas anuales de la Sección, con una media del 63,5% en las campañas 2016/17–2024/25. La campaña 2024/25 registra el porcentaje más elevado de la serie (79,7%), indicando una concentración máxima de la recepción en el arranque de campaña.

Distribución temporal de entradas de alperujo (2016/17–2025/26)

Campaña	Entradas Oct-Dic (t)	Total Campaña (t)	% Oct-Dic / Total	Resto Campaña (t)
2016/17	108.201	179.333	60,3%	71.132
2017/18	104.017	198.568	52,4%	94.551
2018/19	155.197	332.922	46,6%	177.725
2019/20	112.105	172.499	65,0%	60.394
2020/21	140.593	207.737	67,7%	67.144
2021/22	156.493	243.820	64,2%	87.327
2022/23	88.571	131.104	67,6%	42.533
2023/24	99.366	135.719	73,2%	36.353
2024/25	136.181	170.763	79,7%	34.582
2025/26 *	138.408	238.910	58,0%	100.502
Media 2016-2025	**124.969**	**201.138**	**63,5%**	**51.279**

* Cantidad recepcionada a 23/03/2026.

Comparativa de entradas oct-dic frente al total de campaña y porcentaje de octubre a diciembre sobre total de campaña



*2025/26: alperujo recepcionado a 23/03/2026.

Para la campaña 2025/26, el porcentaje de entradas octubre-diciembre (58,0%) se sitúa por debajo de la media histórica (63,5%) y previsiblemente continuará reduciéndose al cierre de la campaña, cuyo volumen total se estima en más de 240.000 t. Esta menor concentración inicial refleja condiciones meteorológicas desfavorables durante diciembre de 2025, que retrasaron el ritmo de entradas con respecto al año anterior.

En años de buena cosecha, la mecanización del olivar acelera la recolección y concentra las entradas de alperujo en el arranque de la campaña. Así ocurrió en 2024/25, donde el 79,7% del volumen anual, —máximo histórico de la serie— se registró en báscula entre octubre y diciembre.

Este elevado volumen de recepción en un corto período de tiempo establece dos exigencias críticas:

1 Capacidad de Almacenamiento (Balsas)

Absorber el pico de recepción requiere balsas sobredimensionadas para gestionar el volumen acumulado, especialmente en campañas de “vecería positiva” como 2018/19 (máximo histórico: 332.922 t).

2 Capacidad de Secado

Suficiente para procesar todo el volumen recepcionado en campaña y evitar la acumulación y solape entre diferentes campañas. Una acumulación prolongada del alperujo en los depósitos provoca fermentaciones indeseables, con degradación de los ácidos grasos y consiguiente pérdida de calidad del aceite.

Proceso productivo, eficiencia energética y sostenibilidad

La instalación de Fuente de Piedra opera bajo un modelo de valorización integral del alperujo: el orujo graso húmedo recepcionado es sometido a un proceso de secado y, posteriormente, a la extracción de aceite de orujo de oliva mediante el uso de hexano como disolvente. Todo este proceso se desarrolla bajo un estricto control de parámetros operativos, asegurando el cumplimiento de los límites de emisión establecidos en la Autorización Ambiental Integrada (AAI).



Interior de la nave de secado. Trómel de gran capacidad utilizado en el proceso de deshidratación del alperujo mediante combustión de biomasa.

Infraestructura y eficiencia energética

La planta cuenta con siete secaderos que integran energías renovables y aprovechamiento de recursos:

- **Uso de Biomasa**: Cinco secaderos utilizan orujillo, subproducto del proceso de extracción del aceite, lo que permite cubrir las necesidades térmicas del secado mediante energía renovable. Al emplear un combustible 100% biomasa, la orujera opera bajo un perfil de neutralidad de emisiones de CO_2 conforme a la normativa vigente.
- **Recuperación de Calor**: Los dos secaderos restantes aprovechan los gases de combustión de los motores de la planta de cogeneración anexa. Al reutilizar este calor residual de la generación eléctrica, se optimiza el balance energético de la instalación.

Este flujo de trabajo cierra el ciclo productivo del alperujo sin generar residuos sin valorizar:

- **Subproductos**: El hueso de aceituna y el orujillo presentan un elevado poder calorífico, empleándose tanto para el autoconsumo de la planta como para su comercialización como biomasa a terceros.

- **Cómputo Doble para Biocarburantes**: El orujillo ha sido incluido recientemente en el listado de materias primas de cómputo doble para biocarburantes avanzados (Resolución MITECO octubre 2025, efectiva desde enero 2026). Este incentivo reconoce su valor como residuo industrial no alimentario, permitiendo contabilizar por dos su aporte energético en los objetivos nacionales de transporte.

Control Ambiental Integral

El conjunto de las actividades de la Sección de Orujo se rige por las condiciones de la AAI/MA/076/08/M1. Este marco normativo regula de forma transversal los focos de emisión a la atmósfera, el tratamiento de aguas residuales, la gestión de residuos y el seguimiento del impacto ambiental sobre las aguas subterráneas mediante la red piezométrica de la instalación.

Informe de la Sección de Valorización de Subproductos del Olivar

La sección de Valorización Industrial de Subproductos del Olivar está compuesta por diez cooperativas socias y un socio industrial ubicadas en la provincia de Jaén, Granada y Sevilla.

La sección cuenta con dos industrias de procesado de orujo situadas en Martos (Jaén) y Osuna (Sevilla) en las que se procesa el alperujo procedente de las almazaras en las que se le somete a un proceso de deshuesado, extracción física de aceite y secado obteniéndose hueso, aceite de orujo y orujo graso seco.

La sección en 2024/2025 ha recepcionado un total de 192.384,27 Kg los cuales en la actualidad están siendo procesadas en ambas plantas, ascendiendo su facturación a la cantidad de 3.733.176,65 €.

Informe de Cítricos

Siendo España el principal productor de cítricos de la Unión Europea y uno de los actores clave en el mercado mundial, el proyecto de la nueva sección de Cítricos de Dcoop, creada en mayo del 2025, gana relevancia dentro de los diferentes proyectos del Grupo.

Sección formada por un grupo de siete entidades naranjeras del Valle del Guadalquivir:

La cooperativa andaluza de segundo grado Zuman con sede en Sevilla, formada por las cooperativas Alcafruit de Alcalá del Río (Sevilla), del Campo Guadiaro de San Pablo del Buceite (Cádiz), Cítricos Andaluces de Brenes (Sevilla), Hortofrutícola Naranjales del Guadalquivir de Cantillana (Sevilla), San Sebastián de Lora del Río (Sevilla), SAT Síntesis de El Viar-Alcalá del Río (Sevilla), Tesoricoop de San Martín del Tesorillo (Cádiz), Sunaran de Palma del Río (Córdoba) y Única Group de Almería.

- Coare de Palma del Río (Córdoba).
- Cítricos Iberia de Palma del Río (Córdoba).
- Hortofrutícola Las Huertas de Palma del Río (Córdoba).
- Covidesa de Posadas (Córdoba).
- Agricultura y Ecología El Carrascal de Hornachuelos (Córdoba).
- Frubézar de Córdoba.

La concentración de la oferta supone una gran ventaja competitiva de nuestros socios respecto a campañas anteriores. No obstante, la previsión de la campaña 2025/26 sitúa la producción total de cítricos en el nivel más bajo de los últimos años, esto supondrá unos precios de facturación más elevados en esta campaña, los cuales ya se están observando en las diferentes operaciones firmadas por el grupo.

El mercado europeo tiende a incrementar las importaciones de zumo de naranja, especialmente desde Brasil y Egipto, pese a la crisis de producción que ha afectado a la naranja de Brasil debido a la enfermedad de su naranja. La entrada de cítricos y zumos desde países con menores estándares regulatorios y menores costes laborales puede presionar los precios y competir por cuota de mercado.

No obstante, las inversiones industriales recientes, la compra de la fábrica de Zumos Palma en Palma del Río y la adquisición de la marca Zumosol, muestran esfuerzos por aumentar la capacidad de procesado y consolidar la cadena para fortalecer el poder de negociación frente a grandes compradores.

La estrategia del Grupo pasa por dar estabilidad, valor y futuro al socio agricultor.

Cooperativas que forman la Sección de Cítricos de Dcoop.



Visita de trabajadores de Dcoop a las nuevas instalaciones de Palma del Río.

Informe de Almazara

En los últimos años se viene hablando de la necesidad de optimizar todos los eslabones de la cadena, desde el campo hasta la comercialización. En medio están las almazaras, que pasan dificultades especialmente en cosechas cortas. Desde Dcoop se viene promoviendo que existan acuerdos entre las cooperativas para molturar en común y conseguir el abaratamiento de costes a través de la economía de escala.

En 2025, la asamblea general extraordinaria del 20 de marzo decidió crear una nueva sección, la de Almazaras, que aglutinará los molinos de Dcoop en los que las cooperativas que quieran puedan molturar en común. Éstas han de pertenecer paralelamente a la sección aceitera. La primera almazara fue la de Dos Hermanas, liderada por la SCA El Rocío. Posteriormente ha entrado en funcionamiento la nueva almazara de Pueblonuevo del Guadiana en torno a Acorex en la división Badajoz. Y en proyecto está la nueva almazara para la provincia de Jaén en la que actualmente están interesadas las cooperativas San José de Mancha Real, Nuestra Señora del Rosario y San Blas de Rus, Virgen de la Villa y Domingo Solís de Martos y La Purísima Concepción de Guarromán.

Informe del Departamento Financiero y Sección de Crédito

Como resumen general durante el ejercicio 2025, las necesidades financieras en lo que a circulante se refiere, se vieron cubiertas con la firma de 8 pólizas de crédito, disponiendo de un límite total de 195 millones de €.

Durante 2025, el mes de mayor necesidad financiera fue abril con 190,48 millones de € para cubrir nuestras necesidades, mientras que en agosto y octubre no tuvimos ninguna necesidad de financiación.

La Sección de Crédito atendió la solicitud de anticipo de campaña a 31 cooperativas de la Sección de Aceite, 9 de la Sección de Aderezo, 12 en la de Sección de Vino, 10 en la Sección de Frutos Secos y 2 en la División Caprino (leche).

Sección	31/12/2025	%	Saldos medios 2025	%
Aceite	8.052.611,65	1,22%	2.510.303,52	0,38%
Vinos	9.104.608,66	1,37%	13.476.903,90	2,03%
Cereales	-505.666,42	-0,08%	-445.362,33	-0,07%
Suministros	3.728.011,98	0,56%	3.667.357,57	0,55%
Frutos secos	10.226.339,91	1,54%	7.298.996,22	1,10%
ILC	-2.434.282,58	-0,37%	326.774,94	0,05%
Aderezo	16.806.959,42	2,54%	18.120.543,90	2,73%
Ganadería	372.640,71	0,06%	-62.865,93	-0,01%
Caprino	58.882,66	0,01%	165.311,89	0,02%
Caprino yogurt	59.833,31	0,01%	63.040,37	0,01%
Sierra norte	391.036,70	0,06%	384.162,93	0,06%
Orujera	-883.771,51	-0,13%	71.688,56	0,01%
Pistacho	-193.170,67	-0,03%	1.094.081,78	0,17%
Almazara DH	1.899.123,55	0,29%	1.671.295,99	0,25%
Orujera Martos Osuna	978.331,53	0,15%	1.948.071,82	0,29%
Destilación	7.680.913,91	1,16%	9.603.758,62	1,45%
Frutos secos OPFH	4.189.321,57	0,63%	5.439.721,50	0,82%
Pistachos Ledaña	384.773,26	0,06%	405.174,51	0,06%
Pistachos Fernan Caballero	487,79	0,00%	482,46	0,00%
Almazara Pueblonuevo	727.155,23	0,11%	3.444.846,48	0,52%
Almazara Jaen	4.273,72	0,00%	3.612,00	0,00%
Sección Cítricos	1.484.295,88	0,22%	374.676,74	0,06%
Total	**62.132.710,26**	**9,38%**	**69.562.577,44**	**10,50%**
Financiación disponible		**90,62%**		**89,50%**

07

Auditoría y cuentas

Trabajamos conjuntamente para lograr una **mejora continua** para todas las entidades socias que forman parte de Dcoop.

Capítulo 07

Auditoría y cuentas

Informe de auditoría

DCOOP, Sociedad Cooperativa Andaluza

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión

pwc

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los socios de DCOOP, Sociedad Cooperativa Andaluza:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de DCOOP, Sociedad Cooperativa Andaluza (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
C/ Pirandello, 16, 29010 Málaga, España
Tel.: +34 952 345 400 / +34 902 021 111

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de los ingresos por ventas del ejercicio	
Tal y como se indica en la nota 19 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la actividad principal de la Sociedad cooperativa se centra en la comercialización de los productos de las distintas secciones que la integran. Igualmente, se detalla que la Sociedad cooperativa opera en el mercado nacional e internacional, siendo el primero el más representativo. En la nota 4.12 de la memoria adjunta, la Sociedad cooperativa recoge las normas de registro y valoración empleadas en relación al reconocimiento de ingresos. Centramos nuestro análisis en el adecuado reconocimiento de los ingresos por ventas del ejercicio debido principalmente a la importancia de dicho componente dentro del conjunto de las cuentas anuales adjuntas y, en consecuencia, a la mayor concentración en el mismo del riesgo inherente de incorrección material relacionado con la ocurrencia y exactitud de su registro en el ejercicio.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la evaluación de la política contable para el registro de los ingresos por ventas del ejercicio que se describe en la nota de 4.12 la memoria adjunta. Adicionalmente, hemos realizado un entendimiento y evaluación del diseño e implantación de los procesos relevantes que soportan el registro contable de los ingresos por ventas. Además, mediante la aplicación de pruebas en detalle sobre una muestra aleatoria de las transacciones, hemos comprobado la evidencia de la ocurrencia, exactitud y el correcto registro de las mismas. Igualmente, hemos obtenido confirmación de un porcentaje de las ventas realizadas por la Sociedad cooperativa durante el ejercicio, y conciliación de las diferencias en caso de que estas confirmaciones no coincidieran con la información registrada por la Sociedad cooperativa. Como resultado de nuestros procedimientos no se observaron aspectos significativos a considerar.
Operaciones realizadas con socios	
Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la principal actividad de la Sociedad cooperativa consiste en la comercialización del género y productos adquiridos a sus socios y terceros, además de la realización de operaciones de intermediación financiera con sus socios, constituyendo éstas la sección de crédito. Según esto, la Sociedad cooperativa compra a sus socios la mayoría de los productos por ella comercializados. Para las compras a socios se aplica un precio de liquidación, que se calcula descontando a las ventas realizadas a los clientes, los gastos en destino (transporte, comisiones, descargas, etc.), los gastos directos de manipulación y envasado (mano de obra, coste de envases y embalajes) y los gastos fijos de estructura, calculados para cubrir los gastos fijos de la actividad propios de cada sección. De esta forma se llega al precio de liquidación de las compras realizadas a socios.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido el entendimiento del proceso de liquidación al socio y de los controles establecidos sobre el mismo para asegurar que las entregas realizadas por los socios se liquidan a los precios establecidos por las Juntas de Sección de la Sociedad cooperativa para dichos productos y para el periodo de liquidación establecido. Adicionalmente, hemos comprobado los precios de liquidación para una muestra de elementos seleccionados con técnicas de muestreo en las siguientes circunstancias: - que el precio de liquidación, para una variedad entregada en un periodo determinado, es el mismo entre cooperativas socias. - que el precio de liquidación a las cooperativas socias, para la variedad entregada en un periodo determinado, coincide con el aplicado a las cooperativas socias que se encuentran

La Sociedad cooperativa, adicionalmente, realiza regularmente operaciones de intermediación financiera con sus socios, constituyendo por tanto estas operaciones las actividades realizadas por la sección de crédito, de acuerdo al Decreto 149/2021, que modifica el Decreto, 123/2014, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

En la nota 21.1 se indica el proceso empleado en relación a la determinación del precio de liquidación al socio, así como información financiera de la naturaleza de los importes recogidos como consecuencia de la liquidación a los socios al cierre del ejercicio 2025, respectivamente.

Nos centramos en esta área dado que la exactitud y ocurrencia en el registro de las transacciones, los derechos y obligaciones derivados de las operaciones de intermediación financiera con sus socios, así como la presentación y desglose respecto a las operaciones realizadas con los socios que se incluye en la memoria de las cuentas anuales adjuntas, pueden afectar de manera significativa a estas. Además, el procedimiento del cálculo y registro de las liquidaciones a los socios implica procesos manuales significativos que son más susceptibles de error.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido el entendimiento del proceso de liquidación al socio y de los controles establecidos sobre el mismo para asegurar que las entregas realizadas por los socios se liquidan a los precios establecidos por las Juntas de Sección de la Sociedad cooperativa para dichos productos y para el periodo de liquidación establecido.

Adicionalmente, hemos comprobado los precios de liquidación para una muestra de elementos seleccionados con técnicas de muestreo en las siguientes circunstancias:

- que el precio de liquidación, para una variedad entregada en un periodo determinado, es el mismo entre cooperativas socias.

- que el precio de liquidación a las cooperativas socias, para la variedad entregada en un periodo determinado, coincide con el aplicado a las cooperativas socias que se encuentran representadas en el Consejo Rector de la Sociedad cooperativa.

Asimismo, hemos obtenido confirmaciones directas por parte de los socios de un porcentaje de las saldos y transacciones realizadas por estos con la Sociedad cooperativa durante el ejercicio.

Por otro lado, en relación con las transacciones realizadas por la sección de crédito, hemos realizado un entendimiento de los procedimientos de control existentes y revisado el cumplimiento por parte de la Sociedad cooperativa de los diferentes indicadores y ratios detallados en la normativa de aplicación.

Por último, evaluamos que la información incluida en las cuentas anuales adjuntas en relación con las operaciones realizadas con socios es adecuada para un correcto entendimiento de las mismas.

Como resultado de nuestros procedimientos no se observaron aspectos significativos a considerar.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los miembros del Consejo Rector de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los miembros del Consejo Rector en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Consejo Rector son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Consejo Rector son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Consejo Rector tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Consejo Rector.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Consejo Rector, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Consejo Rector de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Consejo Rector de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Luis Fernández Prieto (17857)

8 de mayo de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

'RICEWATERHOUSECOOPERS
UDITORES, S.L.

'026 Núm. 11/26/00238
ELLO CORPORATIVO: 96.09 EUR
forme de auditoría de cuentas sujeto
la normativa de auditoría de cuentas

Balance de situación Activo

Activo (€)	2025	2024
A) Activo no corriente	**217.253.152,87**	**210.160.129,06**
I. Inmovilizado intangible	**464.835,83**	**193.975,21**
Patentes, licencias, marcas y similares	330.125,80	77.512,13
Aplicaciones informáticas	134.710,03	116.463,08
II. Inmovilizado material	156.066.751,63	149.273.612,63
Terrenos y construcciones	64.246.843,85	64.396.019,69
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	77.639.828,41	78.792.597,09
Inmovilizado en curso y anticipos	14.180.079,37	6.084.995,85
III. Inversiones inmobiliarias	**42.339,29**	**42.339,29**
Terrenos	42.339,29	42.339,29
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**59.475.264,23**	**59.294.462,99**
Instrumentos de patrimonio	56.536.031,33	57.007.613,83
Créditos a socios	2.939.232,90	2.286.849,16
V. Inversiones financieras a largo plazo	**1.200.187,15**	**1.351.964,20**
Instrumentos de patrimonio	661.334,94	851.357,24
Créditos a terceros	21.486,49	31.021,13
Otros activos financieros	517.365,72	469.585,83
VI. Activos por impuesto diferido	**3.774,74**	**3.774,74**
B) Activo corriente	**751.417.985,66**	**871.526.349,50**
I. Existencias	**366.511.689,97**	**379.563.633,22**
Comerciales	5.983.326,34	6.459.889,64
Materias primas y otros aprovisionamientos	333.927.759,12	347.078.388,70
Productos en curso	8.088.092,90	6.845.041,96
Productos terminados	15.412.010,63	15.986.017,75
Subproductos, residuos y materiales recuperados	1.163.368,53	1.996.495,84
Anticipos a proveedores	1.937.132,45	1.197.799,33
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**137.841.617,29**	**161.230.623,76**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	62.279.594,10	68.475.623,22
Clientes, empresas del grupo y asociadas	54.809.182,60	76.135.010,22
a) Empresas del grupo y asociadas	35.155.954,51	55.129.291,22
b) Socios deudores	19.653.228,09	21.005.719,00
Deudores varios	5.196,77	177.334,90
Personal	47.564,84	22.959,04
Activos por impuesto corriente	588.111,73	820.380,34
Otros créditos con las Administraciones Públicas	19.788.139,78	14.387.260,91
Socios por desembolsos exigidos	323.827,47	1.212.055,13
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**66.577.582,77**	**58.263.936,34**
Créditos a empresas de grupo y asociadas	9.265,30	800,00
Socios deudores	66.568.317,47	58.263.136,34
IV. Inversiones financieras a corto plazo	296.471,98	12.287,35
Otros activos financieros	296.471,98	12.287,35
V. Periodificaciones a corto plazo	**633.250,73**	**407.434,27**
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**179.557.372,92**	**272.048.434,56**
Tesorería	179.557.372,92	272.048.434,56
Total activo (A+B)	**968.671.138,53**	**1.081.686.478,56**

Balance de situación Pasivo

Patrimonio neto y pasivo	2025	2024
A) Patrimonio neto	**198.179.869,11**	**191.854.500,03**
A-1) Fondos propios	**159.903.390,64**	**154.388.462,38**
I. Capital	**100.123.225,75**	**99.623.278,61**
Capital cooperativo suscrito	101.961.140,89	100.419.291,88
(Capital cooperativo no exigido)	-1.837.915,14	-796.013,27
II. Reservas	**54.719.637,21**	**50.232.434,36**
Fondo de reserva obligatorio	25.935.159,09	24.775.686,83
Fondo de reembolso o actualización	138.902,50	138.902,50
Reservas estatutarias	400.511,82	400.511,82
Otras reservas	28.245.063,80	24.917.333,21
III. Resultado del ejercicio	**5.060.527,68**	**4.532.749,41**
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**38.276.478,47**	**37.466.037,65**
B) PASIVO NO CORRIENTE	**72.083.054,12**	**62.587.017,29**
I. Fondo de Formación y Sostenibilidad a largo plazo	**694.941,91**	**617.876,07**
II. Deudas con características especiales a largo plazo	**7.330.700,14**	**7.849.164,47**
Capital reembolsable exigible	7.330.700,14	7.849.164,47
III. Provisiones a largo plazo	**3.937.517,26**	**3.016.630,21**
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	390.975,52	350.391,46
Otras provisiones	3.546.541,74	2.666.238,75
IV. Deudas a largo plazo	**48.208.039,48**	**40.210.425,22**
Deudas con entidades de crédito	46.078.666,70	38.162.447,59
Otros pasivos financieros	2.129.372,78	2.047.977,63
V. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**1.702.984,91**	**856.735,34**
V. Pasivos por impuestos diferidos	**10.208.870,42**	**10.036.185,98**
C) PASIVO CORRIENTE	**698.408.215,30**	**827.244.961,24**
I. Fondo de Formación y Sostenibilidad a corto plazo	**666.657,96**	**390.477,39**
II. Deudas a corto plazo	**7.888.531,25**	**8.085.338,81**
Deudas con entidades de crédito	7.083.727,63	7.204.130,41
Otros pasivos financieros	804.803,62	881.208,40
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**297.980.636,46**	**321.367.206,25**
a) Empresas del grupo	3.612.314,86	2.145.188,34
b) Socios acreedores	294.368.321,60	319.222.017,91
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**391.872.389,63**	**497.401.938,79**
Proveedores	25.361.333,95	33.553.843,99
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	351.403.830,83	449.026.369,99
a) Empresas del grupo	3.580.465,69	4.252.169,23
b) Socios acreedores	347.823.365,14	444.774.200,76
Acreedores varios	13.696.559,71	12.408.164,32
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	63.328,49	20.424,42
Pasivos por impuesto corriente		190.167,74
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.335.839,15	1.424.039,78
Anticipos de clientes	11.497,50	778.928,55
Total pasivo y patrimonio neto (A+B+C)	**968.671.138,53**	**1.081.686.478,56**

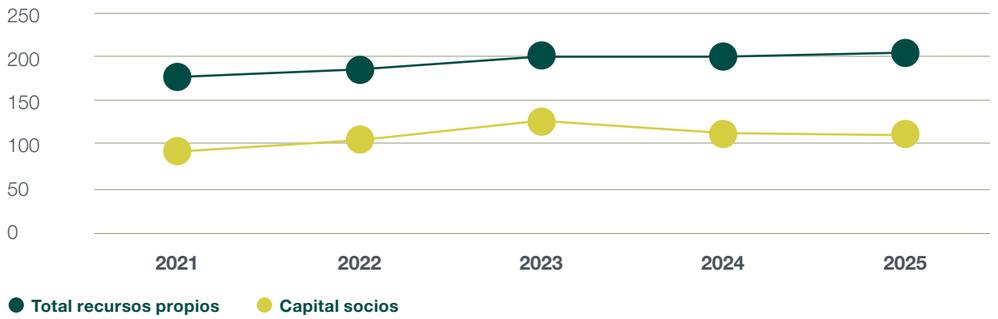
Cuentas Anuales

Pérdidas y Ganancias

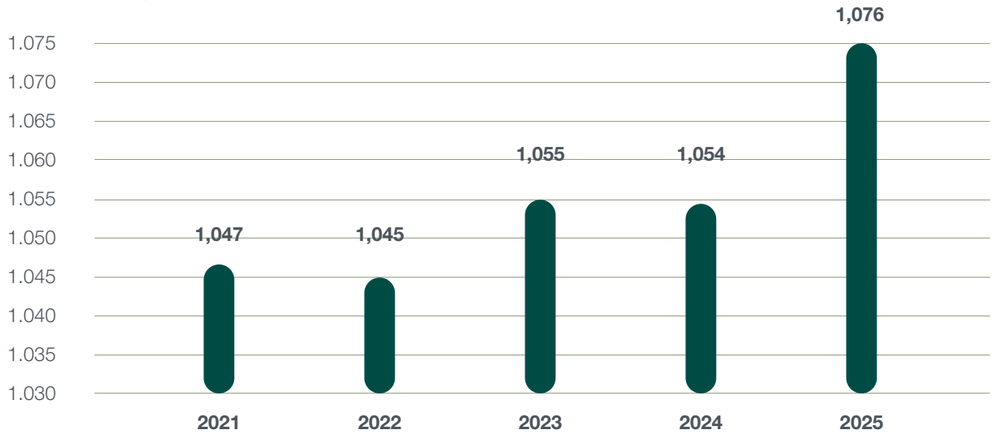
Operaciones continuadas	2025	2024
1. Importe neto de la cifra de negocios	**1.349.658.246,24**	**1.555.288.273,99**
a) Ventas	1.343.143.428,44	1.548.779.535,17
b) Prestación de servicios	6.514.817,80	6.508.738,82
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**-164.083,49**	**2.902.333,64**
3. Aprovisionamientos	**-1.261.982.326,97**	**-1.479.136.017,40**
a) Consumo de mercaderías	-225.286.760,15	-207.112.667,35
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-49.007.169,92	-152.003.879,37
c) Consumo de existencias de socios	-980.895.758,96	-1.114.560.314,37
d) Trabajos realizados por otras empresas	-5.439.690,87	-5.469.830,95
e) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-1.352.947,07	10.674,64
4. Otros ingresos de explotación	**3.343.146,60**	**3.799.980,59**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.540.160,78	2.976.853,67
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	802.985,82	823.126,92
5. Gastos de personal	**-30.495.920,71**	**-28.360.613,13**
a) Sueldos, salarios y asimilados	-22.575.468,29	-20.962.985,98
b) Cargas sociales	-7.920.452,42	-7.397.627,15
6. Otros gastos de explotación	**-48.174.086,02**	**-38.112.938,91**
a) Servicios exteriores	-47.731.701,54	-39.584.384,48
b) Tributos	-257.591,00	-276.163,51
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-172.045,00	1.755.642,84
d) Otros gastos de gestión corriente	-12.748,48	-8.033,76
7. Amortización del inmovilizado	**-12.309.933,14**	**-12.131.704,65**
8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**4.362.055,62**	**4.265.175,86**
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**239.300,35**	**176.539,31**
a) Deterioros y pérdidas	151.015,14	185.036,28
b) Resultados por enajenaciones y otras	88.285,21	-8.496,97
10. Otros resultados	**438.454,83**	**155.160,25**
11. Fondo de Formación y Sostenibilidad	**-666.657,96**	**-390.477,39**
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**4.248.195,35**	**8.455.712,16**
12. Ingresos financieros	**8.334.089,62**	**9.620.102,74**
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	7.189.576,42	8.865.847,18
- De empresas del grupo y asociadas	1.324.528,34	2.982.199,05
- De socios	1.076.286,87	1.558.454,51
- De terceros	4.788.761,21	4.325.193,62
b) De participaciones en instrumentos de patrimonio	1.144.513,20	754.255,56
- De empresas del grupo y asociadas	1.137.574,52	746.000,00
- De terceros	6.938,68	8.255,56
13. Gastos financieros	**-6.920.830,81**	**-11.127.289,11**
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-49.836,25	-58.658,36
b) Por deudas con socios	-6.380.813,89	-9.904.004,62
c) Por deudas con terceros	-490.180,67	-1.164.626,13
14. Diferencias de cambio	**85.816,29**	**95.360,61**
15. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	**-99.071,55**	**-1.771.148,21**
a) Deterioros y pérdidas	-99.071,55	-1.771.148,21
A-2) RESULTADO FINANCIERO	**1.400.003,55**	**-3.182.973,97**
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**5.648.198,90**	**5.272.738,19**
16. Impuestos sobre beneficios	**-587.671,22**	**-739.988,78**
A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO	**5.060.527,68**	**4.532.749,41**

Ratios

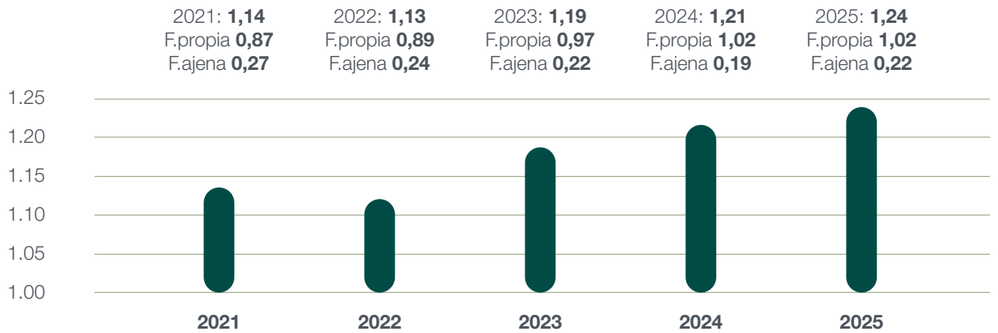
Evolución de los recursos propios



Ratio de liquidez



Ratio de financiación propia y ajena



Balance por secciones

Activo Secciones 2025														
Activo	Aceite		Ac. de mesa		Suministro		Ganadera		Vinos		Cereal		Frutos Secos	
Activo no corriente	**73.381.782,32**	**33,78%**	**36.747.326,10**	**16,91%**	**2.934.221,47**	**1,35%**	**1.590.514,51**	**0,73%**	**26.771.803,14**	**12,32%**	**506,33**	**0,00%**	**25.625.715,04**	**11,80%**
Inmovilizado intangible	108.205,15	23,28%	43.551,34	9,37%	2.625,00	0,56%	6.221,50	1,34%	45.252,81	9,74%	0,00	0,00%	5.743,37	1,24%
Inmovilizado material	16.430.422,23	10,53%	36.196.394,77	23,19%	2.830.072,35	1,81%	435.329,31	0,28%	26.677.706,43	17,09%	506,33	0,00%	25.619.971,67	16,42%
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	56.494.804,15	94,99%	25.000,00	0,04%	16.227,18	0,03%	1.141.159,05	1,92%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Inversiones financieras a largo plazo	348.350,79	29,02%	482.379,99	40,19%	81.522,20	6,79%	7.804,65	0,65%	48.843,90	4,07%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00%	0,00	0,00%	3.774,74	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Activo corriente	**319.140.365,70**	**38,88%**	**58.973.405,90**	**7,18%**	**24.045.601,37**	**2,93%**	**13.257.905,03**	**1,62%**	**34.633.626,97**	**4,22%**	**3.826.882,81**	**0,47%**	**54.304.055,31**	**6,62%**
Existencias	267.896.368,16	73,09%	31.821.655,75	8,68%	8.334.473,52	2,27%	88.546,68	0,02%	15.029.873,12	4,10%	1.755.396,04	0,48%	39.022.873,89	10,65%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	48.670.534,36	33,93%	25.631.664,52	17,87%	15.099.764,21	10,53%	12.807.881,24	8,93%	18.161.400,43	12,66%	1.863.216,16	1,30%	10.453.385,40	7,29%
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	0,00	0,00%	5.000,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	4.265,30	0,00%	0,00	0,00%	4.189.321,57	3,24%
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00%	11.734,40	3,96%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	7.475,08	2,52%
Periodificaciones a corto plazo	129.863,60	20,51%	321.370,02	50,75%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	-2.548,10	-0,40%	0,00	0,00%	49.636,90	7,84%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.443.599,58	1,35%	1.181.981,21	0,65%	611.363,64	0,34%	361.477,11	0,20%	1.440.636,22	0,80%	208.270,61	0,12%	581.362,47	0,32%
Total activo	**392.522.148,02**	**37,81%**	**95.720.732,00**	**9,22%**	**26.979.822,84**	**2,60%**	**14.848.419,54**	**1,43%**	**61.405.430,11**	**5,92%**	**3.827.389,14**	**0,37%**	**79.929.770,35**	**7,70%**

Activo Secciones 2025														
Activo	Ind. leche cabra		Orujera		Suministros		Cítricos		Almazara		Sección crédito		Suma total 2025	
Activo no corriente	**11.150.749,00**	**5,13%**	**7.225.306,06**	**3,33%**	**14.440.439,76**	**6,65%**	**5.000.000,00**	**2,30%**	**10.586.364,79**	**4,87%**	**1.798.424,35**	**0,83%**	**217.253.152,87**	**100%**
Inmovilizado intangible	0,00	0,00%	1.007,80	0,22%	2.228,86	0,48%	250.000,00	53,78%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	464.835,83	100%
Inmovilizado material	11.150.719,00	7,14%	7.136.745,20	4,57%	14.437.483,66	9,25%	4.750.000,00	3,04%	10.401.400,68	6,66%	0,00	0,00%	156.066.751,63	100%
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	42.339,29	100%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	42.339,29	100%
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	1.798.073,85	3,02%	59.475.264,23	100%
Inversiones financieras a largo plazo	30	0,00%	45.213,77	3,77%	727,24	0,06%	0,00	0,00%	184.964,11	15,41%	350,5	0,03%	1.200.187,15	100%
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	3.774,74	100%
Activo corriente	**2.599.409,55**	**0,32%**	**1.447.847,79**	**0,18%**	**2.363.813,33**	**0,29%**	**2.581.856,36**	**0,31%**	**3.475.945,81**	**0,42%**	**300.217.502,89**	**36,57%**	**820.868.218,82**	**100%**
Existencias	769.532,05	0,21%	722.132,20	0,20%	1.070.838,56	0,29%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	366.511.689,97	100%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.620.122,50	1,13%	567.009,11	0,40%	1.257.591,78	0,88%	2.298.404,44	1,60%	3.436.656,16	2,40%	1.567.268,46	1,09%	143.434.898,77	100%
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	125.130.855,66	96,75%	129.329.442,53	100%
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00%	1.292,77	0,44%	0,00	0,00%	250.000,00	84,33%	25.969,73	8,76%	0,00	0,00%	296.471,98	100%
Periodificaciones a corto plazo	32.887,43	5,19%	83.896,88	13,25%	0,00	0,00%	18.144,00	2,87%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	633.250,73	100%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	176.867,57	0,10%	73.516,83	0,04%	35.382,99	0,02%	15.307,92	0,01%	13.319,92	0,01%	173.519.378,77	96,05%	180.662.464,84	100%
Total activo	**13.750.158,55**	**1,32%**	**8.673.153,85**	**0,84%**	**16.804.253,09**	**1,62%**	**7.581.856,36**	**0,73%**	**14.062.310,60**	**1,35%**	**302.015.927,24**	**29,09%**	**1.038.121.371,69**	**100%**

Pasivo secciones 2025														
	Aceite		Ac. de mesa		Suministros		Ganadera		Vinos		Cereales		Frutos secos	
Patrimonio neto	**91.434.836,02**	**46,14%**	**29.054.442,11**	**14,66%**	**3.527.944,49**	**1,78%**	**1.497.275,99**	**0,76%**	**17.576.093,09**	**8,87%**	**301.784,42**	**0,15%**	**17.257.058,32**	**8,71%**
Fondos propios	87.699.847,72	54,85%	23.941.687,82	14,97%	3.065.150,05	1,92%	1.497.275,99	0,94%	10.043.038,44	6,28%	301.784,42	0,19%	8.408.742,91	5,26%
Capital	43.628.013,19	43,57%	24.829.343,66	24,80%	912.995,00	0,91%	1.110.600,05	1,11%	7.858.333,67	7,85%	263.666,04	0,26%	8.107.907,18	8,10%
Reservas	41.831.736,89	76,45%	-2.635.382,92	-4,82%	2.051.398,46	3,75%	366.429,06	0,67%	1.942.450,08	3,55%	34.921,29	0,06%	112.811,07	0,21%
Resultado de la sección	2.240.097,64	44,27%	1.747.727,08	34,54%	100.756,59	1,99%	20.246,88	0,40%	242.254,69	4,79%	3.197,09	0,06%	188.024,66	3,72%
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.734.988,30	9,76%	5.112.754,29	13,36%	462.794,44	1,21%	0,00	0,00%	7.533.054,65	19,68%	0,00	0,00%	8.848.315,41	23,12%
Pasivo no corriente	**11.077.495,39**	**15,37%**	**24.091.907,52**	**33,42%**	**1.560.779,24**	**2,17%**	**1.389.896,52**	**1,93%**	**8.703.425,29**	**12,07%**	**71.398,15**	**0,10%**	**9.567.941,88**	**13,27%**
Fondo formación y sostenibilidad	19.742,13	2,84%	236.769,44	34,07%	25.610,31	3,69%	30.326,34	4,36%	74.993,79	10,79%	3.393,34	0,49%	8.053,64	1,16%
deudas con características especiales a corto plazo	2.876.940,86	39,25%	2.143.808,33	29,24%	325.250,83	4,44%	93.312,21	1,27%	0,00	0,00%	68.004,81	0,93%	3.316,59	0,05%
Provisiones a largo plazo	2.467.852,23	62,68%	239.026,54	6,07%	183.545,57	4,66%	0,00	0,00%	345.161,93	8,77%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Deudas a largo plazo	4.779.215,21	9,58%	19.561.258,38	39,19%	903.777,46	1,81%	1.266.257,97	2,54%	6.400.004,98	12,82%	0,00	0,00%	7.344.493,87	14,72%
Pasivos por impuesto diferido	933.744,96	9,15%	1.911.044,83	18,72%	122.595,07	1,20%	0,00	0,00%	1.883.264,59	18,45%	0,00	0,00%	2.212.077,78	21,67%
Pasivo corriente	**290.009.816,61**	**37,77%**	**42.574.382,37**	**5,54%**	**21.891.099,11**	**2,85%**	**11.961.247,03**	**1,56%**	**35.125.911,73**	**4,57%**	**3.454.206,57**	**0,45%**	**53.104.770,15**	**6,92%**
Fondo formación y sostenibilidad/pzo	392.397,03	58,86%	109.839,30	16,48%	9.899,82	1,48%	2.296,69	0,34%	54.636,77	8,20%	214,36	0,03%	14.736,31	2,21%
Deudas a corto plazo	886.315,97	9,85%	3.939.233,89	43,80%	174.878,52	1,94%	230.478,68	2,56%	1.127.610,42	12,54%	995,07	0,01%	390.834,11	4,35%
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	12.448.360,24	3,45%	17.199.885,64	4,77%	3.737.911,80	1,04%	493.653,37	0,14%	16.840.159,34	4,67%	-505.452,06	-0,14%	14.622.488,17	4,05%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	276.282.743,37	69,51%	21.325.423,54	5,37%	17.968.408,97	4,52%	11.234.818,29	2,83%	17.103.505,20	4,30%	3.958.449,20	1,00%	38.076.711,56	9,58%
periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Total patrimonio neto y pasivo	**392.522.148,02**	**37,81%**	**95.720.732,00**	**9,22%**	**26.979.822,84**	**2,60%**	**14.848.419,54**	**1,43%**	**61.405.430,11**	**5,92%**	**3.827.389,14**	**0,37%**	**79.929.770,35**	**7,70%**

Pasivo secciones 2025														
	Ind. leche cabra		Orujera		Suministros		Cítricos		Almazara		Sección crédito		Suma total 2025	
Patrimonio neto	**8.928.690,03**	**4,51%**	**5.500.493,70**	**2,78%**	**12.088.139,10**	**6,10%**	**4.536,52**	**0,00%**	**5.345.035,30**	**2,70%**	**5.663.540,03**	**2,86%**	**198.179.869,11**	**100%**
Fondos propios	6.362.947,18	3,98%	3.935.953,97	2,46%	7.163.906,48	4,48%	4.536,52	0,00%	1.814.979,12	1,14%	5.663.540,03	3,54%	159.903.390,64	100%
Capital	6.208.796,41	6,20%	2.243.583,46	2,24%	3.147.564,58	3,14%	0,00	0,00%	1.812.422,52	1,81%	0,00	0,00%	100.123.225,75	100%
Reservas	60.294,50	0,11%	1.625.834,01	2,97%	4.316.736,73	7,89%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	5.012.408,04	9,16%	54.719.637,21	100%
Resultado de la sección	93.856,27	1,85%	66.536,50	1,31%	-300.394,83	-5,94%	4.536,52	0,09%	2.556,60	0,05%	651.131,99	12,87%	5.060.527,68	100%
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.565.742,85	6,70%	1.564.539,73	4,09%	4.924.232,62	12,86%	0,00	0,00%	3.530.056,18	9,22%	0,00	0,00%	38.276.478,47	100%
Pasivo no corriente	**3.644.554,11**	**5,06%**	**2.714.723,65**	**3,77%**	**2.432.479,78**	**3,37%**	**3.000.000,00**	**4,16%**	**2.964.591,19**	**4,11%**	**863.861,39**	**1,20%**	**72.083.054,12**	**100%**
Fondo Formación y Sostenibilidad	48.389,56	6,96%	24.555,36	3,53%	1.144,03	0,16%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	221.963,97	31,94%	694.941,91	100%
Deudas con características especiales a corto plazo	938.721,59	12,81%	799.267,68	10,90%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	82.077,23	1,12%	0,00	0,00%	7.330.700,14	100%
Provisiones a largo plazo	0,00	0,00%	59.760,33	1,52%	273,24	0,01%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	641.897,42	16,30%	3.937.517,26	100%
Deudas a largo plazo	2.016.007,15	4,04%	1.440.005,12	2,89%	1.200.004,25	2,40%	3.000.000,00	6,01%	2.000.000,00	4,01%	0,00	0,00%	49.911.024,39	100%
Pasivos por impuesto diferido	641.435,81	6,28%	391.135,16	3,83%	1.231.058,26	12,06%	0,00	0,00%	882.513,96	8,64%	0,00	0,00%	10.208.870,42	100%
Pasivo corriente	**1.176.914,41**	**0,15%**	**457.936,50**	**0,06%**	**2.283.634,21**	**0,30%**	**4.577.319,84**	**0,60%**	**5.752.684,11**	**0,75%**	**295.488.525,82**	**38,48%**	**767.858.448,46**	**100%**
Fondo Formación y Sostenibilidadc/pzo	6.016,43	0,90%	28.641,58	4,30%	0,00	0,00%	307,32	0,05%	163,89	0,02%	47.508,46	7,13%	666.657,96	100%
Deudas a corto plazo	336.025,43	3,74%	239.998,11	2,67%	197.989,89	2,20%	0,00	0,00%	364.171,16	4,05%	1.105.091,92	12,29%	8.993.623,17	100%
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	-2.428.266,15	-0,67%	-855.129,93	-0,24%	978.331,53	0,27%	1.484.603,20	0,41%	2.630.716,39	0,73%	294.085.234,68	81,52%	360.732.496,22	100%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.263.138,70	0,82%	1.044.426,74	0,26%	1.107.312,79	0,28%	3.092.409,32	0,78%	2.757.632,67	0,69%	250.690,76	0,06%	397.465.671,11	100%
Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	0,00	0,00%
Total patrimonio neto y pasivo	**13.750.158,55**	**1,32%**	**8.673.153,85**	**0,84%**	**16.804.253,09**	**1,62%**	**7.581.856,36**	**0,73%**	**14.062.310,60**	**1,35%**	**302.015.927,24**	**29,09%**	**1.038.121.371,69**	**100%**

Activo Secciones 2024												
Activo	Aceite		Ac.de mesa		Suministros		Ganadera		Vinos		Cereales	
Activo no corriente	**78.499.511,66**	**37,35%**	**38.190.497,14**	**18,17%**	**2.957.729,51**	**1,41%**	**1.893.351,61**	**0,90%**	**27.320.985,17**	**13,00%**	**874,53**	**0,00%**
Inmovilizado intangible	68.957,83	35,55%	61.689,15	31,80%	6.580,75	3,39%	0,00	0,00%	46.813,87	24,13%	0,00	0,00%
Inmovilizado material	20.973.421,39	14,05%	37.626.736,73	25,21%	2.880.737,65	1,93%	433.648,30	0,29%	26.981.773,32	18,08%	874,53	0,00%
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	56.966.386,65	96,07%	25.000,00	0,04%	16.227,18	0,03%	1.448.368,14	2,44%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Inversiones financieras a largo plazo	490.745,79	36,30%	477.071,26	35,29%	50.409,19	3,73%	11.335,17	0,84%	292.397,98	21,63%	0,00	0,00%
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00%	0,00	0,00%	3.774,74	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Activo corriente	**357.580.651,55**	**40,69%**	**52.476.019,74**	**5,97%**	**26.028.317,49**	**2,96%**	**14.798.371,97**	**1,68%**	**43.154.175,18**	**4,91%**	**2.675.067,17**	**0,30%**
Existencias	285.618.419,12	75,25%	28.826.128,83	7,59%	6.668.995,24	1,76%	1.069.329,94	0,28%	16.251.843,28	4,28%	1.197.799,33	0,32%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	71.046.837,64	44,07%	22.357.153,78	13,87%	18.316.545,46	11,36%	13.107.281,98	8,13%	23.851.316,26	14,79%	1.454.288,69	0,90%
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	800,00	0,00%	0,00	0,00%
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00%	19,50	0,16%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00%	235.607,31	57,83%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	-1.031,54	-0,25%	14.039,32	3,45%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	915.394,79	0,34%	1.057.110,32	0,39%	1.042.776,79	0,38%	621.760,05	0,23%	3.051.247,18	1,12%	8.939,83	0,00%
Total activo	**436.080.163,21**	**40,04%**	**90.666.516,88**	**8,33%**	**28.986.047,00**	**2,66%**	**16.691.723,58**	**1,53%**	**70.475.160,35**	**6,47%**	**2.675.941,70**	**0,25%**

Activo	Frutos secos		Ind. leche cabra		Orujera		Suministros		Sección crédito		Suma total 2024	
Activo no corriente	**26.303.271,59**	**12,52%**	**12.241.523,70**	**5,82%**	**7.338.314,55**	**3,49%**	**14.575.238,08**	**6,94%**	**838.831,52**	**0,40%**	**210.160.129,06**	**100%**
Inmovilizado intangible	3.916,87	2,02%	1.295,97	0,67%	2.214,78	1,14%	2.505,99	1,29%	0,00	0,00%	193.975,21	100%
Inmovilizado material	26.299.354,72	17,62%	12.240.197,73	8,20%	7.264.846,19	4,87%	14.572.022,07	9,76%	0,00	0,00%	149.273.612,63	100%
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	0,00	0,00%	42.339,29	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	42.339,29	100%
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	838.481,02	1,41%	59.294.462,99	100%
Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00%	30,00	0,00%	28.914,29	2,14%	710,02	0,05%	350,50	0,03%	1.351.964,20	100%
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	3.774,74	100%
Activo corriente	**52.427.745,59**	**5,97%**	**1.511.581,34**	**0,17%**	**1.083.019,86**	**0,12%**	**2.074.293,29**	**0,24%**	**325.065.515,07**	**36,99%**	**878.874.758,25**	**100%**
Existencias	37.136.687,64	9,78%	510.272,05	0,13%	563.288,62	0,15%	1.720.869,17	0,45%	0,00	0,00%	379.563.633,22	100%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.794.725,52	5,45%	793.061,71	0,49%	350.570,65	0,22%	343.281,57	0,21%	815.560,50	0,51%	161.230.623,76	100%
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	5.884.229,32	9,07%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	58.992.693,23	90,93%	64.877.722,55	100%
Inversiones financieras a corto plazo	7.475,08	60,84%	0,00	0,00%	1.292,77	10,52%	3.500,00	28,48%	0,00	0,00%	12.287,35	100%
Periodificaciones a corto plazo	44.734,09	10,98%	16.009,15	3,93%	98.075,94	24,07%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	407.434,27	100%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	559.893,94	0,21%	192.238,43	0,07%	69.791,88	0,03%	6.642,55	0,00%	265.257.261,34	97,24%	272.783.057,10	100%
Total activo	**78.731.017,18**	**7,23%**	**13.753.105,04**	**1,26%**	**8.421.334,41**	**0,77%**	**16.649.531,37**	**1,53%**	**325.904.346,59**	**29,93%**	**1.089.034.887,31**	**100%**

Pasivo Secciones 2024												
	Aceite		Ac. de mesa		Suministros		Ganadera		Vinos		Cereales	
Patrimonio neto	**90.698.258,24**	**47,27%**	**28.851.971,95**	**15,04%**	**3.376.508,80**	**1,76%**	**1.452.149,87**	**0,76%**	**17.560.691,58**	**9,15%**	**294.259,06**	**0,15%**
Fondos propios	85.658.913,13	55,48%	23.044.794,95	14,93%	2.914.815,11	1,89%	1.452.149,87	0,94%	10.334.906,00	6,69%	294.259,06	0,19%
Capital	43.827.176,24	43,99%	25.680.177,87	25,78%	863.416,65	0,87%	1.085.720,81	1,09%	8.392.455,92	8,42%	259.337,77	0,26%
Reservas	40.012.130,02	79,65%	-4.060.433,10	-8,08%	1.927.865,77	3,84%	360.495,22	0,72%	1.819.736,97	3,62%	34.172,01	0,07%
Resultado de la sección	1.819.606,87	40,14%	1.425.050,18	31,44%	123.532,69	2,73%	5.933,84	0,13%	122.713,11	2,71%	749,28	0,02%
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.039.345,11	13,45%	5.807.177,00	15,50%	461.693,69	1,23%	0,00	0,00%	7.225.785,58	19,29%	0,00	0,00%
PAsivo no corriente	**11.205.556,80**	**17,90%**	**27.920.434,11**	**44,61%**	**1.765.269,74**	**2,82%**	**1.612.512,69**	**2,58%**	**4.794.088,45**	**7,66%**	**75.617,58**	**0,12%**
Fondo Formación y Sostenibilidad	161.770,67	26,18%	105.290,09	17,04%	17.312,83	2,80%	29.511,03	4,78%	62.445,50	10,11%	3.284,50	0,53%
Deudas con características especiales a corto plazo	3.142.006,34	40,03%	2.307.476,32	29,40%	334.755,93	4,26%	97.306,18	1,24%	55.877,75	0,71%	72.333,08	0,92%
Provisiones a largo plazo	1.365.970,19	45,28%	917.371,24	30,41%	152.512,56	5,06%	0,00	0,00%	345.161,93	11,44%	0,00	0,00%
Deudas a largo plazo	5.275.975,52	12,85%	22.475.720,30	54,73%	1.138.368,46	2,77%	1.485.695,48	3,62%	2.524.155,96	6,15%	0,00	0,00%
Pasivos por impuesto diferido	1.259.834,08	12,55%	2.114.576,16	21,07%	122.319,96	1,22%	0,00	0,00%	1.806.447,31	18,00%	0,00	0,00%
Pasivo corriente	**334.176.348,17**	**40,04%**	**33.894.110,82**	**4,06%**	**23.844.268,46**	**2,86%**	**13.627.061,02**	**1,63%**	**48.120.380,32**	**5,77%**	**2.306.065,06**	**0,28%**
Fondo Formación y Sostenibilidad/pzo	146.051,21	37,40%	127.649,42	32,69%	7.812,09	2,00%	241,78	0,06%	11.184,54	2,86%	44,75	0,01%
Deudas a corto plazo	1.000.658,26	11,28%	4.228.827,97	47,67%	213.169,17	2,40%	229.657,20	2,59%	1.246.263,14	14,05%	1.811,70	0,02%
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	-29.872.981,90	-9,11%	4.043.498,68	1,23%	3.008.078,39	0,92%	1.512.017,43	0,46%	24.587.079,13	7,50%	-826.170,28	-0,25%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	362.902.620,60	72,96%	25.494.134,75	5,13%	20.615.208,81	4,14%	11.885.144,61	2,39%	22.275.853,51	4,48%	3.130.378,89	0,63%
Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Total patrimonio neto y pasivo	**436.080.163,21**	**40,04%**	**90.666.516,88**	**8,33%**	**28.986.047,00**	**2,66%**	**16.691.723,58**	**1,53%**	**70.475.160,35**	**6,47%**	**2.675.941,70**	**0,25%**

Pasivo Secciones 2024												
	Frutos Secos		Ind. leche cabra		Orujera		Suministros		Sección crédito 2024		Suma total 2024	
Patrimonio neto	**17.413.743,00**	**9,08%**	**9.061.358,65**	**4,72%**	**5.676.952,51**	**2,96%**	**12.456.198,33**	**6,49%**	**5.012.408,04**	**2,61%**	**191.854.500,03**	**100%**
Fondos propios	8.171.298,45	5,29%	6.209.344,47	4,02%	3.831.271,99	2,48%	7.464.301,31	4,83%	5.012.408,04	3,25%	154.388.462,38	100%
Capital	8.058.487,38	8,09%	6.149.049,97	6,17%	2.159.891,42	2,17%	3.147.564,58	3,16%	0,00	0,00%	99.623.278,61	100%
Reservas	64.344,70	0,13%	-118.587,72	-0,24%	1.587.855,76	3,16%	4.314.272,30	8,59%	4.290.582,43	8,54%	50.232.434,36	100%
Resultado de la sección	48.466,37	1,07%	178.882,22	3,95%	83.524,81	1,84%	2.464,43	0,05%	721.825,61	15,92%	4.532.749,41	100%
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.242.444,55	24,67%	2.852.014,18	7,61%	1.845.680,52	4,93%	4.991.897,02	13,32%	0,00	0,00%	37.466.037,65	100%
Pasivo no corriente	**5.054.085,37**	**8,08%**	**4.099.455,25**	**6,55%**	**3.043.211,80**	**4,86%**	**2.649.194,98**	**4,23%**	**367.590,52**	**0,59%**	**62.587.017,29**	**100%**
Fondo Formación y Sostenibilidad	4.713,11	0,76%	35.979,09	5,82%	20.914,23	3,38%	961,92	0,16%	175.693,10	28,44%	617.876,07	100%
Deudas con características especiales a corto plazo	3.527,68	0,04%	998.468,03	12,72%	837.413,16	10,67%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	7.849.164,47	100%
Provisiones a largo plazo	0,00	0,00%	0,00	0,00%	43.460,85	1,44%	256,02	0,01%	191.897,42	6,36%	3.016.630,21	100%
Deudas a largo plazo	2.735.234,42	6,66%	2.352.004,51	5,73%	1.680.003,23	4,09%	1.400.002,68	3,41%	0,00	0,00%	41.067.160,56	100%
Pasivos por impuesto diferido	2.310.610,16	23,02%	713.003,62	7,10%	461.420,33	4,60%	1.247.974,36	12,43%	0,00	0,00%	10.036.185,98	100%
Pasivo corriente	**56.263.188,81**	**6,74%**	**592.291,14**	**0,07%**	**-298.829,90**	**-0,04%**	**1.544.138,06**	**0,19%**	**320.524.348,03**	**38,40%**	**834.593.369,99**	**100%**
Fondo Formación y Sostenibilidad/ pzo	3.204,39	0,82%	11.445,76	2,93%	36.411,32	9,32%	161,26	0,04%	46.270,87	11,85%	390.477,39	100%
Deudas a corto plazo	391.826,20	4,42%	337.966,70	3,81%	239.998,11	2,71%	195.160,36	2,20%	786.389,49	8,86%	8.871.728,30	100%
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	9.514.038,33	2,90%	-2.232.918,55	-0,68%	-1.104.120,47	-0,34%	78.686,84	0,02%	319.222.017,91	97,34%	327.929.225,51	100%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	46.354.119,89	9,32%	2.475.797,23	0,50%	528.881,14	0,11%	1.270.129,60	0,26%	469.669,76	0,09%	497.401.938,79	100%
Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%		0,00%	0,00	0,00%
Total patrimonio neto y pasivo	**78.731.017,18**	**7,23%**	**13.753.105,04**	**1,26%**	**8.421.334,41**	**0,77%**	**16.649.531,37**	**1,53%**	**325.904.346,59**	**29,93%**	**1.089.034.887,31**	**100%**

Pérdidas y Ganancias Secciones 2025														
Cuenta de pérdidas y ganancias	**Aceite**		**Ac.de mesa**		**Suministros**		**Ganadera**		**Vinos**		**Cereales**		**Frutos secos**	
Importe neto de la cifra de negocio	723.178.672,00	52,40%	140.853.775,37	10,21%	148.192.279,91	10,74%	138.205.179,68	10,01%	100.064.038,28	7,25%	17.810.821,84	1,29%	56.365.584,14	4,08%
- Importe neto de la cifra de negocios imputada entre secciones														
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	2.348.591,14	70,25%	263.209,17	7,87%	53.597,99	1,60%	30.739,30	0,92%	172.377,38	5,16%	165,69	0,00%	301.089,02	9,01%
- Otros ingresos imputados entre secciones														
= INGRESOS DE LA SECCIÓN	**725.527.263,14**	**52,44%**	**141.116.984,54**	**10,20%**	**148.245.877,90**	**10,72%**	**138.235.918,98**	**9,99%**	**100.236.415,66**	**7,25%**	**17.810.987,53**	**1,29%**	**56.666.673,16**	**4,10%**
Consumos	-707.682.809,72	54,75%	-107.118.638,89	8,29%	-143.009.008,39	11,06%	-136.224.694,42	10,54%	-85.584.883,89	6,62%	-17.709.931,28	1,37%	-50.773.075,89	3,93%
- Compra imputadas entre secciones														
= VALOR AÑADIDO	-707.682.809,72	54,75%	-107.118.638,89	8,29%	-143.009.008,39	11,06%	-136.224.694,42	10,54%	-85.584.883,89	6,62%	-17.709.931,28	1,37%	-50.773.075,89	3,93%
- Otros gastos	-11.347.921,14	23,55%	-14.600.800,36	30,30%	-1.590.618,05	3,30%	-1.184.332,15	2,46%	-9.073.483,94	18,83%	-76.356,19	0,16%	-3.086.400,88	6,41%
- Gastos de Personal	-4.209.749,37	13,80%	-13.906.550,44	45,60%	-3.155.808,34	10,35%	-733.148,96	2,40%	-3.560.080,33	11,67%	-27.428,61	0,09%	-1.717.242,73	5,63%
+ Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	935.376,64	21,44%	1.238.173,70	28,39%	52.713,13	1,21%	0,00	0,00%	794.658,66	18,22%	0,00	0,00%	492.661,52	11,29%
+ Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	164.019,54	68,54%	72.715,37	30,39%	1.500,00	0,63%	1.065,44	0,45%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
- Gastos excepcionales	-16.808,68	51,68%	-9.249,90	28,44%	-4.933,80	15,17%	0,00	0,00%	-570,00	1,75%	0,00	0,00%	-59,45	0,18%
+ Ingresos excepcionales	357.105,45	75,82%	56.010,32	11,89%	756,78	0,16%	3.698,00	0,79%	3.450,36	0,73%	0,00	0,00%	40.075,75	8,51%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	**3.726.475,86**	**21,63%**	**6.848.644,34**	**39,76%**	**540.479,23**	**3,14%**	**98.506,89**	**0,57%**	**2.815.506,52**	**16,35%**	**-2.728,55**	**-0,02%**	**1.622.631,48**	**9,42%**
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-2.556.879,21	20,77%	-4.281.731,42	34,78%	-241.407,84	1,96%	-41.624,71	0,34%	-1.706.012,62	13,86%	-368,20	0,00%	-1.106.779,94	8,99%
- Dotaciones al fondo de reversión														
- Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de la actividad														
- Dotación al Fondo de Formación y Sostenibilidad	-392.397,03	58,86%	-109.839,30	16,48%	-9.899,82	1,48%	-2.296,69	0,34%	-54.636,77	8,20%	-214,36	0,03%	-14.736,31	2,21%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	**777.199,62**	**18,29%**	**2.457.073,62**	**57,84%**	**289.171,57**	**6,81%**	**54.585,49**	**1,28%**	**1.054.857,13**	**24,83%**	**-3.311,11**	**-0,08%**	**501.115,23**	**11,80%**
+ Ingresos financieros	2.962.716,07	25,08%	95.707,26	0,81%	55.494,47	0,47%	9.106,84	0,08%	822,63	0,01%	7.442,96	0,06%	14.581,58	0,12%
- Gastos financieros	-1.176.846,11	11,41%	-821.121,72	7,96%	-212.377,73	2,06%	-35.278,92	0,34%	-741.929,45	7,19%	-233,47	0,00%	-286.454,22	2,78%
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras	-95.541,03	96,44%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	-3.530,52	3,56%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
= RESULTADO FINANCIERO	**1.690.328,93**	**120,74%**	**-725.414,46**	**-51,82%**	**-156.883,26**	**-11,21%**	**-29.702,60**	**-2,12%**	**-741.106,82**	**-52,94%**	**7.209,49**	**0,51%**	**-271.872,64**	**-19,42%**
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**2.467.528,55**	**43,69%**	**1.731.659,16**	**30,66%**	**132.288,31**	**2,34%**	**24.882,89**	**0,44%**	**313.750,31**	**5,55%**	**3.898,38**	**0,07%**	**229.242,59**	**4,06%**
Impuestos sobre Sociedades	-227.430,91	38,70%	16.067,92	-2,73%	-31.531,72	5,37%	-4.636,01	0,79%	-71.495,62	12,17%	-701,29	0,12%	-41.217,93	7,01%
RESULTADOS	**2.240.097,64**	**44,27%**	**1.747.727,08**	**34,54%**	**100.756,59**	**1,99%**	**20.246,88**	**0,40%**	**242.254,69**	**4,79%**	**3.197,09**	**0,06%**	**188.024,66**	**3,72%**

Pérdidas y Ganancias Secciones 2025														
Cuenta de pérdidas y ganancias	**Ind.leche cabra**		**Orujera**		**Suministros**		**Cítricos**		**Almazara**		**Sección crédito**		**Total 2025**	
Importe neto de la cifras de negocio	34.752.625,16	2,52%	7.540.600,89	0,55%	3.733.176,65	0,27%	2.925.748,20	0,21%	6.480.462,13	0,47%	0,00	0,00%	1.380.102.964,25	100%
- Importe neto de la cifra de negocios imputada entre secciones														
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	7.296,09	0,22%	161.148,89	4,82%	723,13	0,02%	0,00	0,00%	4.208,80	0,13%	0,00	0,00%	3.343.146,60	100%
- Otros ingresos imputados entre secciones														
= INGRESOS DE LA SECCIÓN	**34.759.921,25**	**2,51%**	**7.701.749,78**	**0,56%**	**3.733.899,78**	**0,27%**	**2.925.748,20**	**0,21%**	**6.484.670,93**	**0,47%**	**0,00**	**0,00%**	**1.383.446.110,85**	**100%**
Consumos	-29.698.584,86	2,30%	-4.164.350,75	0,32%	-1.738.720,58	0,13%	-2.901.605,48	0,22%	-5.977.575,97	0,46%	0,00	0,00%	-1.292.583.880,12	100%
- Compra imputadas entre secciones														
= VALOR AÑADIDO	-29.698.584,86	2,30%	-4.164.350,75	0,32%	-1.738.720,58	0,13%	-2.901.605,48	0,22%	-5.977.575,97	0,46%	0,00	0,00%	-1.292.583.880,12	100%
Otros gastos	-3.156.360,08	6,55%	-1.383.750,70	2,87%	-1.860.738,53	3,86%	-15.544,36	0,03%	-319.882,84	0,66%	-485.145,15	1,01%	-48.181.334,37	100%
- Gastos de Personal	-946.049,50	3,10%	-1.479.252,86	4,85%	-344.560,07	1,13%	0,00	0,00%	-101.979,31	0,33%	-314.070,19	1,03%	-30.495.920,71	100%
+ Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	357.839,14	8,20%	351.425,96	8,06%	84.580,50	1,94%	0,00	0,00%	54.626,37	1,25%	0,00	0,00%	4.362.055,62	100%
+ Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%		0,00%		0,00%	0,00	0,00%	239.300,35	100%
- Gastos excepcionales	0,00	0,00%	-0,01	0,00%	-900,60	2,77%		0,00%		0,00%	0,00	0,00%	-32.522,44	100%
+ Ingresos excepcionales	9.876,99	2,10%	0,02	0,00%	3,60	0,00%		0,00%		0,00%	0,00	0,00%	470.977,27	100%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	**1.326.642,94**	**7,70%**	**1.025.821,44**	**5,96%**	**-126.435,90**	**-0,73%**	**8.598,36**	**0,05%**	**139.859,18**	**0,81%**	**-799.215,34**	**-4,64%**	**17.224.786,45**	**100%**
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-1.177.016,63	9,56%	-887.955,26	7,21%	-185.197,22	1,50%	0,00	0,00%	-124.960,09	1,02%	0,00	0,00%	-12.309.933,14	100%
- Dotaciones al fondo de reversión														
- Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de la actividad														
- Dotación al Fondo de Formación y Sostenibilidad	-6.016,43	0,90%	-28.641,58	4,30%	0,00	0,00%	-307,32	0,05%	-163,89	0,02%	-47.508,46	7,13%	-666.657,96	100%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	**143.609,88**	**3,38%**	**109.224,60**	**2,57%**	**-311.633,12**	**-7,34%**	**8.291,04**	**0,20%**	**14.735,20**	**0,35%**	**-846.723,80**	**-19,93%**	**4.248.195,35**	**100%**
+ Ingresos financieros	9.025,90	0,08%	4.144,81	0,04%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	4,08	0,00%	8.656.145,83	73,26%	11.815.192,43	100%
- Gastos financieros	-38.323,65	0,37%	-18.843,94	0,18%	-63.563,46	0,62%	-2.757,92	0,03%	-11.625,47	0,11%	-6.906.761,27	66,95%	-10.316.117,33	100%
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		0,00%		0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%		0,00%	0,00	0,00%	-99.071,55	100%
= RESULTADO FINANCIERO	**-29.297,75**	**-2,09%**	**-14.699,13**	**-1,05%**	**-63.563,46**	**-4,54%**	**-2.757,92**	**-0,20%**	**-11.621,39**	**-0,83%**	**1.749.384,56**	**124,96%**	**1.400.003,55**	**100%**
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**114.312,13**	**2,02%**	**94.525,47**	**1,67%**	**-375.196,58**	**-6,64%**	**5.533,12**	**0,10%**	**3.113,81**	**0,06%**	**902.660,76**	**15,98%**	**5.648.198,90**	**100%**
Impuestos sobre Sociedades	-20.455,86	3,48%	-27.988,97	4,76%	74.801,75	-12,73%	-996,60	0,17%	-557,21	0,09%	-251.528,77	42,80%	-587.671,22	100%
RESULTADO	**93.856,27**	**1,85%**	**66.536,50**	**1,31%**	**-300.394,83**	**-5,94%**	**4.536,52**	**0,09%**	**2.556,60**	**0,05%**	**651.131,99**	**12,87%**	**5.060.527,68**	**100%**

Pérdidas y Ganancias Secciones 2024												
Cuenta de pérdidas y ganancias	Aceite		Ac. de mesa		Suministros		Ganadera		Vinos		Cereales	
Importe neto de la cifra de negocio	955.435.659,48	60,54%	135.320.515,78	8,57%	153.690.231,02	9,74%	132.684.197,60	8,41%	98.674.964,44	6,25%	19.101.531,39	1,21%
- Importe neto de la cifra de negocios imputada entre secciones												
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	2.930.580,04	77,12%	184.484,63	4,85%	44.423,11	1,17%	64.311,63	1,69%	281.708,98	7,41%	150,45	0,00%
- Otros ingresos imputados entre secciones												
= INGRESOS DE LA SECCIÓN	**958.366.239,52**	**60,58%**	**135.505.000,41**	**8,57%**	**153.734.654,13**	**9,72%**	**132.748.509,23**	**8,39%**	**98.956.673,42**	**6,26%**	**19.101.681,84**	**1,21%**
Consumos	-943.106.590,67	62,91%	-102.248.163,89	6,82%	-148.883.515,51	9,93%	-130.999.956,04	8,74%	-85.301.242,09	5,69%	-19.045.102,93	1,27%
- Compra imputadas entre secciones												
= VALOR AÑADIDO	-943.106.590,67	62,91%	-102.248.163,89	6,82%	-148.883.515,51	9,93%	-130.999.956,04	8,74%	-85.301.242,09	5,69%	-19.045.102,93	1,27%
- Otros gastos	-8.271.584,26	21,70%	-11.975.548,19	31,42%	-1.475.727,86	3,87%	-1.097.287,39	2,88%	-7.894.367,72	20,71%	-38.594,35	0,10%
- Gastos de Personal	-4.034.305,79	14,23%	-13.286.289,27	46,85%	-2.815.733,56	9,93%	-654.674,48	2,31%	-3.439.057,97	12,13%	-26.947,15	0,10%
+ Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	968.074,83	22,70%	1.214.719,09	28,48%	58.999,87	1,38%	0,00	0,00%	793.192,45	18,60%	0,00	0,00%
+ Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	69.189,86	39,19%	104.798,00	59,36%	0,00	0,00%	2.551,45	1,45%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
- Gastos excepcionales	-286.591,66	79,97%	-23.192,18	6,47%	-196,15	0,05%	0,00	0,00%	-3.441,55	0,96%	0,00	0,00%
+ Ingresos excepcionales	286.795,61	55,85%	46.573,09	9,07%	9.700,00	1,89%	77.438,45	15,08%	20.270,33	3,95%	0,00	0,00%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	**3.991.227,44**	**19,03%**	**9.337.897,06**	**44,51%**	**628.180,92**	**2,99%**	**76.581,22**	**0,37%**	**3.132.026,87**	**14,93%**	**-8.962,59**	**-0,04%**
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-2.567.396,40	21,16%	-4.347.452,48	35,84%	-245.811,38	2,03%	-36.587,79	0,30%	-1.807.117,88	14,90%	-354,23	0,00%
- Dotaciones al fondo de reversión												
- Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de la actividad												
- Dotación al Fondo de Formación y Sostenibilidad	-146.051,21	37,40%	-127.649,42	32,69%	-7.812,09	2,00%	-241,78	0,06%	-11.184,54	2,86%	-44,75	0,01%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	**1.277.779,83**	**15,11%**	**4.862.795,16**	**57,51%**	**374.557,45**	**4,43%**	**39.751,65**	**0,47%**	**1.313.724,45**	**15,54%**	**-9.361,57**	**-0,11%**
+ Ingresos financieros	4.239.606,23	25,82%	123.608,27	0,75%	61.706,57	0,38%	26.062,13	0,16%	3.412,00	0,02%	10.597,53	0,06%
- Gastos financieros	-3.577.592,21	20,06%	-1.458.195,50	8,18%	-287.834,30	1,61%	-62.806,90	0,35%	-1.168.953,26	6,55%	-387,27	0,00%
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras	0,00	0,00%	-1.771.148,21	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%		0,00%	0,00	0,00%
= RESULTADO FINANCIERO	**662.014,02**	**-20,80%**	**-3.105.735,44**	**97,57%**	**-226.127,73**	**7,10%**	**-36.744,77**	**1,15%**	**-1.165.541,26**	**36,62%**	**10.210,26**	**-0,32%**
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.939.793,85**	**36,79%**	**1.757.059,72**	**33,32%**	**148.429,72**	**2,82%**	**3.006,88**	**0,06%**	**148.183,19**	**2,81%**	**848,69**	**0,02%**
Impuestos sobre Sociedades	-120.186,98	16,24%	-332.009,54	44,87%	-24.897,03	3,36%	2.926,96	-0,40%	-25.470,08	3,44%	-99,41	0,01%
RESULTADOS	**1.819.606,87**	**40,14%**	**1.425.050,18**	**31,44%**	**123.532,69**	**2,73%**	**5.933,84**	**0,13%**	**122.713,11**	**2,71%**	**749,28**	**0,02%**

Pérdidas y Ganancias Secciones 2024												
Cuenta de pérdidas y ganancias	Frutos Secos		Ind. leche de cabra		Orujera		Suministros		Sección crédito		Total 2024	
Importe neto de la cifra de negocio	37.508.783,70	2,38%	30.417.970,53	1,93%	11.520.228,27	0,73%	3.751.997,69	0,24%	0,00	0,00%	1.578.106.079,90	100%
- Importe neto de la cifra de negocios imputada entre secciones												
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	47.478,42	1,25%	58.021,11	1,53%	186.744,04	4,91%	2.078,18	0,05%	0,00	0,00%	3.799.980,59	100%
- Otros ingresos imputados entre secciones												
= INGRESOS DE LA SECCIÓN	**37.556.262,12**	**2,37%**	**30.475.991,64**	**1,93%**	**11.706.972,31**	**0,74%**	**3.754.075,87**	**0,24%**	**0,00**	**0,00%**	**1.581.906.060,49**	**100%**
Consumos	-32.539.896,94	2,17%	-25.975.190,17	1,73%	-8.829.821,40	0,59%	-2.122.010,03	0,14%	0,00	0,00%	-1.499.051.489,67	100%
- Compra imputadas entre secciones												
= VALOR AÑADIDO	-32.539.896,94	2,17%	-25.975.190,17	1,73%	-8.829.821,40	0,59%	-2.122.010,03	0,14%	0,00	0,00%	-1.499.051.489,67	100%
Otros gastos	-2.593.329,32	6,80%	-2.634.333,29	6,91%	-1.003.475,17	2,63%	-1.093.425,39	2,87%	-35.265,97	0,09%	-38.112.938,91	100%
- Gastos de Personal	-1.441.115,44	5,08%	-760.446,19	2,68%	-1.221.542,48	4,31%	-388.245,47	1,37%	-292.255,33	1,03%	-28.360.613,13	100%
+ Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	436.199,25	10,23%	357.983,91	8,39%	351.425,96	8,24%	84.580,50	1,98%	0,00	0,00%	4.265.175,86	100%
+ Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	176.539,31	100%
- Gastos excepcionales	-44.539,32	12,43%	0,00	0,00%	-409,06	0,11%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	-358.369,92	100%
+ Ingresos excepcionales	61.681,52	12,01%	11.071,07	2,16%	0,10	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	513.530,17	100%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	**1.435.261,87**	**6,84%**	**1.475.076,97**	**7,03%**	**1.003.150,26**	**4,78%**	**234.975,48**	**1,12%**	**-327.521,30**	**-1,56%**	**20.977.894,20**	**100%**
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-941.668,61	7,76%	-1.171.039,83	9,65%	-832.823,36	6,86%	-181.452,69	1,50%	0,00	0,00%	-12.131.704,65	100%
- Dotaciones al fondo de reversión												
- Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de la actividad												
- Dotación al Fondo de Formación y Sostenibilidad	-3.204,39	0,82%	-11.445,76	2,93%	-36.411,32	9,32%	-161,26	0,04%	-46.270,87	11,85%	-390.477,39	100%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	**490.388,87**	**5,80%**	**292.591,38**	**3,46%**	**133.915,58**	**1,58%**	**53.361,53**	**0,63%**	**-373.792,17**	**-4,42%**	**8.455.712,16**	**100%**
+ Ingresos financieros	11.852,61	0,07%	3.745,72	0,02%	11.723,27	0,07%	1.996,61	0,01%	11.928.572,61	72,63%	16.422.883,55	100%
- Gastos financieros	-444.096,24	2,49%	-78.867,59	0,44%	-28.047,95	0,16%	-52.294,23	0,29%	-10.675.633,86	59,86%	-17.834.709,31	100%
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras	0,00	0,00%		0,00%		0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	-1.771.148,21	100%
= RESULTADO FINANCIERO	**-432.243,63**	**13,58%**	**-75.121,87**	**2,36%**	**-16.324,68**	**0,51%**	**-50.297,62**	**1,58%**	**1.252.938,75**	**-39,36%**	**-3.182.973,97**	**100%**
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**58.145,24**	**1,10%**	**217.469,51**	**4,12%**	**117.590,90**	**2,23%**	**3.063,91**	**0,06%**	**879.146,58**	**16,67%**	**5.272.738,19**	**100%**
Impuestos sobre Sociedades	-9.678,87	1,31%	-38.587,29	5,21%	-34.066,09	4,60%	-599,48	0,08%	-157.320,97	21,26%	-739.988,78	100%
RESULTADO	**48.466,37**	**1,07%**	**178.882,22**	**3,95%**	**83.524,81**	**1,84%**	**2.464,43**	**0,05%**	**721.825,61**	**15,92%**	**4.532.749,41**	**100%**

08

Anexos

En Dcoop, llevamos a cabo este **ejercicio de transparencia** para reforzar la relación de confianza con nuestros grupos de interés.

Capítulo 08

Capital social

Socio	Localidad	Total general	%	Aceite	Ac.mesa	Suministros	Ganadera	Vinos	Cereales	Frutos secos	Orujera fte. piedra	Ind.leche de cabra	Subproductos del olivar	Cítricos	Almazara
COOP. AGRIC. NTRA. MADRE DEL SOL, S	ADAMUZ	1.404.091,55	1,311	1.363.431,98		40.659,57									
PURICON, S.C.A.	AGUADULCE	174.808,50	0,163								174.808,50				
S.C.A. OLIVARERA JESÚS NAZARENO	AGUILAR DE LA FRONTERA	1.179.142,26	1,101	578.961,57	585.000,00	15.180,69									
SCA OLIVARERA SAN ROQUE	AGUILAR DE LA FRONTERA	279.000,00	0,260		279.000,00										
LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE ALAMEDA,	ALAMEDA	1.079.605,21	1,008	886.359,47		17.716,97					175.528,77				
SDAD.COOP.AGRARIA CLM SAN LORENZO	ALAMEDA DE CERVERA	243.791,33	0,228			2.223,15		201.944,95	9.000,00	30.623,23					
GONÇALO BARROS FERREIRA	ALCADIBECHE	0,00	0,000							0,00					
S.C.A. EUROPEOS	ALCALÁ DEL VALLE	10.913,48	0,010			10.913,48									
S.C.A.MARTÍNEZ MONTAÑÉS	ALCALÁ LA REAL	839.596,39	0,784	704.830,12		0,00							134.766,27		
NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S.C.A.	ALCAUDETE	392.158,15	0,366	268.523,68		3.634,47							120.000,00		
TIERRAS DE BACO, S.COOP. DE C-LM	ALCÁZAR DE SAN JUAN	6.000,00	0,006					6.000,00							
DESTILERÍA VINÍCOLA DE ALCÁZAR, S.L	ALCÁZAR DE SAN JUAN	3.383.158,50	3,158					3.383.158,50							
S.C.A. NUESTRA SEÑORA DE MONSALUD	ALFARNATE	330,56	0,000	0,00		330,56									
SIERRA DEL TERRIL, S.C.A.	ALGÁMITAS	109.965,00	0,103	98.601,35		11.363,65									
NTRA.SRA.DEL ROSARIO S.C.A.	ALGODONALES	39.668,35	0,037	26.475,74		13.192,61									
S.C.A.AGR.LOS TAJOS	ALHAMA DE GRANADA	642.770,19	0,600	113.936,79		14.206,10				229.627,30			285.000,00		
AGROOLIV.SAN COSME Y SAN DAMIÁN,SCA	ALMARGEN	1.286.269,21	1,201	285.926,39	669.454,12	25.696,48	246.132,51				59.059,71				
VIRGEN DEL CARMEN-COVICAR, S.COOP.A	ALMODÓVAR DEL CAMPO	29.353,74	0,027							29.353,74					
OLIVARERA MANZANILLA ALOREÑA, SCA	ÁLORA	9.835,35	0,009	3.347,17							6.488,18				
AGRO-OLIV.PURÍSIMA SANTIAGO SCA	ALOZAINA	433.350,14	0,405	158.577,50	253.590,15	7.362,64					13.819,85				
S.C.A.AGROPE.NTRA. SRA.REMEDIOS	ANTEQUERA	5.250.326,01	4,901	2.688.942,88	2.527.017,11	28.366,02			6.000,00						
S.C.A. BOVINOS DEL SUR	ANTEQUERA	201.556,05	0,188				201.556,05								
S.C.A.OLIVAR.LA PURÍSIMA	ARCHIDONA	3.742.381,88	3,493	1.941.178,66	1.749.937,14	50.554,99			711,09						
S.C.A. VEGA DE ARCHIDONA ARVEGA	ARCHIDONA	193.633,11	0,181	193.633,11		0,00									
SCCM NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO	ARGAMASILLA DE CALATRAVA	35.021,24	0,033	19.105,03		570,08		15.346,13							
S.C.A. DEL CAMPO NTRA. SRA. DE GRAC	BENAMEJÍ	554.247,54	0,517	545.050,42		9.197,12									

Socio	Localidad	Total general	%	Aceite	Ac.mesa	Suministros	Ganadera	Vinos	Cereales	Frutos secos	Orujera fte. piedra	Ind.leche de cabra	Subproductos del olivar	Cítricos	Almazara
IMPORTACO TERRA PORTUGAL, S.A.	BENIPARRELL	484.212,73	0,452							484.212,73					
IMPORTACO TERRA LA GUITA, S.L.	BENIPARRELL	165.787,27	0,155							165.787,27					
S.C.A. AGRARIA LAS CINCO VILLAS	BLÁZQUEZ, LOS	51.055,83	0,048	48.087,39		2.968,44									
SCCM CRISTO DE ORENSE	BRAZATORTAS	20.861,40	0,019	17.679,81		3.181,59									
AGRIAL SCA ET AGRO-ALIMENTAIRE	CAÉN	3.573.759,00	3,336									3.573.759,00			
SCCM MANCHUELA CONQUENSE	CAMPILLO DE ALTOBUEY	0,00	0,000	0,00											
S.C.A. OLIVARERA SAN BENITO	CAMPILLOS	2.289.904,67	2,137	880.376,62	1.381.090,88	20.522,71			7.914,46						
AGROGANADERA MESA S.L.	CAMPILLOS	0,00	0,000				0,00								
ACEITUNA VERDE SL	CAMPILLOS	7.487,63	0,007								7.487,63				
S.C.NTRA.SRA.DE CRIPTANA	CAMPO DE CRIPTANA	763.126,60	0,712			10.761,69		696.640,46	13.500,00	42.224,45					
S.C.A.NTRA.SRA.REMEDIOS	CAMPOTÉJAR	183.264,23	0,171	183.059,77		0,00			204,46						
SCCM SAN NICASIO	CAMUÑAS	0,00	0,000	0,00											
AGROPECUARIA DE ALTURA S.C.A.	CANILES	9.683,71	0,009							9.683,71					
AGRIC.OLIV."VIRGEN DEL CAMPO"	CAÑETE DE LAS TORRES	1.216.021,20	1,135	1.205.996,29		0,00			10.024,91						
S.C.A. AGRO-OLIVARERA SAGRADO CORAZÓN	CASARABONELA	21.239,93	0,020			533,92					20.706,01				
NATUR-ACEITES DE ANDALUCÍA, SL	CASARABONELA	6.364,25	0,006								6.364,25				
S.C.A. OLIVARERA DE CASARICHE	CASARICHE	138.114,99	0,129			4.288,64					133.826,35				
SCCM DEL CAMPO SAN GINÉS	CASAS DE BENÍTEZ	163.287,27	0,152			184,43		163.102,84							
S.C.A.SAN JOSE	CASTILLO DE LOCUBÍN	611.555,86	0,571	486.621,35		15.004,44							109.930,07		
SCA SAN ISIDRO	CASTILLO DE LOCUBÍN	287.321,74	0,268	285.000,00		2.321,74									
AGRICOLA NTRA.SRA.DE LA SALUD S.C.A	CASTRO DEL RÍO	6.905,94	0,006			6.905,94									
CORSEVILLA, S.C.A.	CAZALLA DE LA SIERRA	77.952,60	0,073				15.532,61					62.419,99			
S.C.A. OLIV. NTRA. SRA. CANDELARIA	COLMENAR	313.880,78	0,293	296.441,47		5.646,48				11.792,83					
AGAMMASUR, S.COOP.AND.	COLMENAR	1.639.486,24	1,530				175.973,16					1.463.513,08			
S.C.A.NTRA.SRA.DEL PILAR	COLOMERA	86.138,83	0,080	86.138,83											
S.C.A. AGRÍCOLA DE CÓMPETA	CÓMPETA	18.022,64	0,017			3.503,55					14.519,09				

Socio	Localidad	Total general	%	Aceite	Ac.mesa	Suministros	Ganadera	Vinos	Cereales	Frutos secos	Orujera fte. piedra	Ind.leche de cabra	Subproductos del olivar	Cítricos	Almazara
COOP. AGRI. SAN PATRICIO DE CONIL S	CONIL	16.640,47	0,016			16.640,47									
S.C.A.VIRGEN DE ROBLEDO	CONSTANTINA	97.143,68	0,091	96.128,41		1.015,27									
SCA OLIVARERA NTRA.SRA. FUENSANTA	CORCOYA	1.056.250,00	0,986		1.056.250,00	0,00									
AGRÍCOLA CORDOBESA DE SUMINISTROS,	CÓRDOBA	10.300,74	0,010			10.300,74									
LINDA ALENTEJANA	CÓRDOBA	0,00	0,000							0,00					
LLANOS DE VILLAMARTÍN	CÓRDOBA	0,00	0,000							0,00					
OLIVAR CASAREJO	CÓRDOBA	0,00	0,000							0,00					
OLIVAR SILLA PEÑA DEL ÁGUILA	CÓRDOBA	0,00	0,000							0,00					
OLIVAR RONDONA	CÓRDOBA	0,00	0,000							0,00					
OLIVAR EL NOVILLERO	CÓRDOBA	0,00	0,000							0,00					
AGRÍCOLA LA MEDIANA	CÓRDOBA	0,00	0,000							0,00					
LAGAR DO PAINHO	CÓRDOBA	0,00	0,000	0,00											
MOLINO DEL GUADALQUIVIR	CÓRDOBA	0,00	0,000	0,00											
DE PRADO PORTUGAL SA	CÓRDOBA	7.516.100,30	7,016	1.246.806,51	6.269.293,79										
DPAQ LTDA	CÓRDOBA	66.934,85	0,062	66.934,85											
DE PRADO GESTIÓN AGRÍCOLA S.L.	CÓRDOBA	241.208,65	0,225							241.208,65					
ALMENDRAS DE LA CAMPIÑA, S.COOP.AND	CÓRDOBA	303.344,29	0,283							303.344,29					
DE PRADO SUL, LDA	CÓRDOBA	285.818,16	0,267	285.818,16											
FRUBÉZAR S.COOP.AND.	CÓRDOBA	353.206,21	0,330		353.206,21									0,00	
VALCONDE SL	CÓRDOBA	52.292,92	0,049							52.292,92					
OLIVEJUICE SL	CÓRDOBA	100.710,65	0,094							100.710,65					
DEPRADOREIM SL	CÓRDOBA	168.146,95	0,157							168.146,95					
VORCYCAN SA	CÓRDOBA	72.939,83	0,068							72.939,83					
AGRÍCOLA EL FADO SL	CÓRDOBA	123.450,37	0,115							123.450,37					
TIKALO SL	CÓRDOBA	195.584,32	0,183							195.584,32					
VILLAVERDE SL	CÓRDOBA	174.251,19	0,163							174.251,19					
PEÑUELAS AGRÍCOLAS, S.L.	CÓRDOBA	80.492,72	0,075							80.492,72					

Socio	Localidad	Total general	%	Aceite	Ac.mesa	Suministros	Ganadera	Vinos	Cereales	Frutos secos	Orujera fte. piedra	Ind.leche de cabra	Subproductos del olivar	Cítricos	Almazara
CASCA DOURADA S.A.U.,LDA	CÓRDOBA	121.931,00	0,114							121.931,00					
SOCIEDADE AGRICOLA PIORNINHO LDA	CÓRDOBA	84.497,23	0,079							84.497,23					
SOCIEDADE AGRICOLA OLIALENTEJO, LDA	CÓRDOBA	81.582,84	0,076							81.582,84					
TAGARRIAPRADO SOC AGRICOLA, LDA	CÓRDOBA	61.814,28	0,058							61.814,28					
OLITAGARRIA SOCIEDADE AGRICOLA LDA	CÓRDOBA	59.555,84	0,056							59.555,84					
SOCIEDADE AGRICOLA AMENDOEIRAS DA P	CÓRDOBA	238.353,07	0,222							238.353,07					
DEPRADO AMENDOAS LDA	CÓRDOBA	138.624,93	0,129							138.624,93					
SOCIEDADE AGRICOLA QUINTA DAS AMEND	CÓRDOBA	148.945,46	0,139							148.945,46					
SOCIEDADE AGRICOLA TAGARRIA LDA	CÓRDOBA	47.869,44	0,045							47.869,44					
BRISA ALENTEJANA SOC AGRIC LDA	CÓRDOBA	118.930,88	0,111							118.930,88					
PRADO FRUTOS SECOS SOC AGRIC LDA	CÓRDOBA	103.802,84	0,097							103.802,84					
OLEA DA PLANICE SOC AGRIC LDA	CÓRDOBA	68.083,95	0,064							68.083,95					
MAESTRANZA LDA	CÓRDOBA	33.738,61	0,031							33.738,61					
USUAHIA LDA	CÓRDOBA	47.630,98	0,044							47.630,98					
SOCEXPAGRO SOC.EXPLOR. AGROPEC.LDA	CÓRDOBA	60.959,30	0,057							60.959,30					
ANJU LDA	CÓRDOBA	96.353,26	0,090							96.353,26					
SOCIEDADE AGRICOLA PRADOCERVA LDA	CÓRDOBA	147.799,27	0,138							147.799,27					
LA ALBARDA SOC. AGRIC. LDA	CÓRDOBA	128.455,02	0,120							128.455,02					
SOC.AGRIC. AMENDOAS DO ALENTEJO LDA	CÓRDOBA	94.238,82	0,088							94.238,82					
SOC. AGRIC. DA CHANOCA LDA	CÓRDOBA	178.443,67	0,167							178.443,67					
SEVILLANHA LDA	CÓRDOBA	146.426,25	0,137							146.426,25					
MONTE DO MIOLO SOC. AGRIC. LDA	CÓRDOBA	39.299,31	0,037							39.299,31					
MONTE DA TORRADINHA SOC.AGRIC.LDA.	CÓRDOBA	78.877,98	0,074							78.877,98					
FOLHA CAIDA SOCIEDADE AGRICOLA LDA	CÓRDOBA	124.703,08	0,116							124.703,08					
SEM CASCA SOCIEDADE AGRICOLA LDA	CÓRDOBA	70.598,65	0,066							70.598,65					
OLIECA SOCIEDADE AGRICOLA LDA	CÓRDOBA	62.820,89	0,059							62.820,89					
AOS MOLHOS SOC. AGRIC. LDA	CÓRDOBA	79.966,32	0,075							79.966,32					

Socio	Localidad	Total general	%	Aceite	Ac.mesa	Suministros	Ganadera	Vinos	Cereales	Frutos secos	Orujera fte. piedra	Ind.leche de cabra	Subproductos del olivar	Cítricos	Almazara
BRANCO ROSADO SOCIEDADE AGRICOLA LD	CÓRDOBA	81.034,47	0,076							81.034,47					
FOLHA CADUCA LDA	CÓRDOBA	24.616,34	0,023							24.616,34					
PLANILAMIAL SOCIEDADE AGRICOLA LDA	CÓRDOBA	120.769,34	0,113							120.769,34					
AMORES DO ALENTEJO SOC. AGRIC. LDA	CÓRDOBA	110.684,49	0,103							110.684,49					
ALENTEJO IMENSIDAO LDA	CÓRDOBA	24.240,04	0,023							24.240,04					
VALE DO CHAPARRO LDA	CÓRDOBA	19.873,84	0,019							19.873,84					
CASA CAIADA LDA	CÓRDOBA	98.784,66	0,092							98.784,66					
MERITO EXPTECTAVEL	CÓRDOBA	29.280,72	0,027							29.280,72					
BALANCINA LDA	CÓRDOBA	125.567,55	0,117							125.567,55					
CASTELO QUENTE, LDA	CÓRDOBA	52.756,54	0,049							52.756,54					
AGRICOLA ALENTEJO, S.L. PORTUGAL	CÓRDOBA	87.712,56	0,082							87.712,56					
PLANICIE PLANA UNIPESSOAL, LDA.	CÓRDOBA	9.764,06	0,009							9.764,06					
GRANJUELA AGRICULTURA Y SERVICIOS,	CÓRDOBA	603.474,19	0,563							603.474,19					
AZEITONA DO CAMPO AMARELA,LDA(SUC.E	CÓRDOBA	54.891,61	0,051	54.891,61											
AGRÍCOLA ALENTEJO S.L. ESPAÑA	CÓRDOBA	90.346,82	0,084							90.346,82					
LA DEHESA, S.C.A.	CORRALES, LOS	1.099.775,69	1,027	197.777,60	866.125,00	10.085,99					25.787,10				
EL MOLINO DE TORIBIO, S L	CORRALES, LOS	3.861,57	0,004								3.861,57				
S.C.A. OLIV. SAN JUAN BAUTISTA	CUEVAS BAJAS	144.056,76	0,134	140.826,20		3.230,56									
S.C.A.OLIV.NTRA.SRA.CARMEN	CUEVAS DE SAN MARCOS	1.332.085,75	1,243	1.060.927,40	249.470,30	21.688,05									
S.C.A. LOS LLANOS	CUEVAS DEL BECERRO	7.932,31	0,007			7.932,31									
LA ESPERANZA DEL CAMPO, S.C.A.	CUEVAS DEL CAMPO	273.200,13	0,255	205.333,62		15.468,54				52.397,97					
S.C.A.NTRA.SRA.ROSARIO	DEHESAS VIEJAS	49.421,44	0,046	49.421,44		0,00									
S.C.A.SAN ISIDRO	DEIFONTES	266.197,49	0,248	252.376,35		13.821,14									
ALMENDRAS COMARCA DE GUADIX S.C.A.	DÓLAR	58.925,86	0,055			222,78				58.703,08					
VARAILA DE DOMINGO PÉREZ, S.C.A.	DOMINGO PÉREZ	133.692,34	0,125	117.994,98		15.103,89			593,47						
EL ROCÍO S.C.A.	DOS HERMANAS	2.109.929,60	1,970	422.627,10	952.598,00	4.106,23				11.977,56					718.620,71
S.C.A. NTRA. SRA. DEL ROSARIO	EL SAUCEJO	929.335,00	0,867	867.384,23		61.950,77									

Socio	Localidad	Total general	%	Aceite	Ac.mesa	Suministros	Ganadera	Vinos	Cereales	Frutos secos	Orujera fte. piedra	Ind.leche de cabra	Subproductos del olivar	Cítricos	Almazara
OLIVARERA SAN ISIDRO, S.C.A.	ESPEJO	1.042.309,85	0,973	1.032.588,85		9.721,00									
S.C.A.ALMAZARA SAN BARTOLOME	ESPEJO	228.324,32	0,213	228.324,32		0,00									
S.C.NTRA.SRA.DE LA PAZ	ESTEPA	94.188,53	0,088								94.188,53				
OLIV.S. ANGELA DE LA CRUZ DE ESTEPA	ESTEPA	281.892,08	0,263								281.892,08				
CAPRISUREX, SOC.COOP.	FUENTE DE CANTOS	44.247,41	0,041				0,00					44.247,41			
S.C.A. AGR. NTRA. SRA. DE LAS VIRTU	FUENTE DE PIEDRA	254.154,32	0,237	194.940,57		330,56					58.883,19				
S.C.A.ACEITES FUENTES DE CESNA	FUENTES DE CESNA	109.486,47	0,102	109.486,47											
S.A.T. VIRGEN DE GUADITOCA	GUADALCANAL	50.051,21	0,047	48.331,17		1.720,04									
S.C.A. PURÍSIMA CONCEPCIÓN	GUARROMÁN	139.798,76	0,130	139.146,75		652,01									
S.C.A.AGROPECUARIA DE HERRERA	HERRERA	99.506,96	0,093			4.468,30					95.038,66				
LA PURÍSIMA DE HERRERA SCA	HERRERA	34.093,11	0,032								34.093,11				
S.C.A. OLIVARERA NTRA. SRA. DEL CAR	HINOJOSA DEL DUQUE	200.439,67	0,187	196.444,81		3.994,86									
OVIPOR, S.C.A.	HUELVA	265.154,47	0,248				34.882,23					230.272,24			
AGRO-OLIV.NTRA.SRA.DE LA SOLEDAD, S	HUÉSCAR	28.715,15	0,027	28.715,15											
S.C.A AGRÍCOLA SAN FRANCISCO	HUÉTOR-TÁJAR	256.026,72	0,239	252.674,98		3.351,74									
S.C.A. OLIV. NTRA. SRA. ROSARIO	HUMILLADERO	1.370.114,67	1,279	239.115,26	1.056.249,99	7.972,48					66.776,94				
S.C.A. LA REMEDIADORA	IBROS	346.329,85	0,323	60.303,36		1.026,49							285.000,00		
S.C.A.AGR.SAN ROGELIO	ÍLLORA	679.418,73	0,634	542.573,50		5.177,97							131.667,26		
S.C.A. OLIV. NTRA. SRA. PIEDAD	IZNÁJAR	229.116,31	0,214	223.480,73		5.635,58									
COOP AGRÍCOLA DE IZNÁJAR, S.COOP.AND.	IZNÁJAR	955.050,95	0,891	716.015,99	239.034,96										
S.C.A.OLIJAYENA	JAYENA	54.227,48	0,051	47.769,76		6.457,72									
COOP.AGRICOLA Y GANADERA SAN DIONIS	JEREZ DE LA FRONTERA	189.500,00	0,177	0,00		0,00			189.500,00						
UNIÓN DE COSECHEROS DE LA BASTIDA S	LABASTIDA	10.000,00	0,009					10.000,00							
PISTAESPAÑA, SOCIEDAD COOPERATIVA C	LEDAÑA	589.190,62	0,550							589.190,62					
S.C.A. SAN AGUSTÍN	LINARES	389.430,50	0,364	98.507,61		5.922,89							285.000,00		
OLIVARERA SAN JOSÉ, S.C.A.	LLANOS DE DON JUAN	1.269.095,57	1,185	1.014.891,06	234.347,99	19.856,52									
DE PRADO CHILE SPA	LOLOL	0,00	0,000	0,00											

Socio	Localidad	Total general	%	Aceite	Ac.mesa	Suministros	Ganadera	Vinos	Cereales	Frutos secos	Orujera fte. piedra	Ind.leche de cabra	Subproductos del olivar	Cítricos	Almazara
DE PRADO EXPORT LDA	LOLOL	0,00	0,000	0,00											
OLIV. S. JOSÉ DE LORA DE ESTEPA	LORA DE ESTEPA	209.469,00	0,196								209.469,00				
S.A.T. CAPRINOVA	LUBRÍN	500.448,05	0,467				49.384,58					451.063,47			
COOP.OLIV."NTRA.SRA.ARACELI",	LUCENA	2.098.981,39	1,959	886.845,66	1.189.425,32	22.710,41									
OLEOENERGÍA DEL SUR, S.L.	LUCENA	1.000.000,00	0,933										1.000.000,00		
CUENCA VALDIVIA ASES ASOS.,S.L.	MADRID	26.237,25	0,024		26.237,25										
AGROPECUARIA FUENTE ALBERO SL.	MÁLAGA	17.491,50	0,016		17.491,50										
MONTES NORTE, S.C.L.	MALAGON	536.751,92	0,501	433.119,84						103.632,08					
S.C.A.SAN MARCOS	MANCHA REAL	615.881,17	0,575	608.174,57		7.706,60									
S.C.A.SAN JOSÉ-MANCHA REAL	MANCHA REAL	279.652,10	0,261	279.052,17		599,93									
COOP. OLIV. S. NICOLÁS DE MARINALEDA	MARINALEDA	29.839,56	0,028								29.839,56				
S.C.A.DOMINGO SOLÍS	MARTOS	1.207.709,98	1,127	850.758,16		7.492,61							349.459,21		
COOP. OLV. VIRGEN DE LA VILLA, S.C.	MARTOS	597.501,05	0,558	271.300,56		0,00							326.200,49		
GALÁN DE MEMBRILLA BODEGAS REZUELO	MEMBRILLA	1.127.338,46	1,052					1.127.338,46							
VECA S.C.L.	MIAJADAS	2.988,77	0,003			2.988,77			0,00						
S.C.NTRA.SRA.DEL CARMEN	MIGUEL ESTEBAN	651.251,44	0,608			6.000,00		598.016,28	0,00	47.235,16					
S.C.A. OLIV. VIRGEN DE LA OLIVA	MOLLINA	2.598.998,97	2,426		2.525.688,09	10.189,04					63.121,84				
S.C.A. OLIVARERA SAN JOSÉ ARTESANO	MONDRÓN	29.129,09	0,027			6.000,00					23.129,09				
S.C.A.AGR.VIRGEN DEL CARMEN	MONTE LOPE ÁLVAREZ	523.745,24	0,489	523.745,24		0,00									
ALMAZARA NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS,	MONTEFRÍO	75.855,27	0,071	75.855,27		0,00									
S.C.A.VIRGEN DE LA CABEZA	MONTEJÍCAR	196.734,95	0,184	186.927,15		9.807,80									
COOP.OLIV."NTRA.SRA.MERCED", S	MONTORO	358.232,83	0,334	352.325,50		5.907,33									
OLIVARERA DE MONTORO, S.C.A.	MONTORO	717.638,25	0,670	713.732,31		3.905,94									
S.C.A.DEL CAMPO "N.SRA.VALLE R	MORENTE	132.677,68	0,124	132.677,68		0,00									
ÁNGEL CAMACHO ALIMENTACIÓN SL	MORÓN DE LA FRONTERA	6.514,66	0,006	6.514,66		0,00									
CUARTEROLA S.L.	MORÓN DE LA FRONTERA	475,11	0,000	475,11		0,00									
S.C.INMACULADA CONCEPCIÓN	MOTILLA DEL PALANCAR	96.205,57	0,090			2.246,14		79.612,68	14.346,75						

Socio	Localidad	Total general	%	Aceite	Ac.mesa	Suministros	Ganadera	Vinos	Cereales	Frutos secos	Orujera fte. piedra	Ind.leche de cabra	Subproductos del olivar	Cítricos	Almazara
PEDRAS&PEDRINHAS, LDA	MOURA	3.358,16	0,003							3.358,16					
S.C.A.VIRGEN DE BELÉN	NAVAS DE LA CONCEPCIÓN	37.333,44	0,035	37.333,44											
S.C.A.N.S.REMEDIOS	NOGUERONES	759.924,16	0,709	750.595,88		9.328,28									
COOP. DEL CAMPO S. ANTONIO ABAD, S.	OBEJO	216.609,82	0,202	210.750,85		5.858,97									
LOS REMEDIOS-PICASAT, S.C.A.	OLVERA	642.376,19	0,600				271.966,35					370.409,84			
S.C.A. OLIV. SAN ISIDRO LABRADOR	PALENCIANA	1.865.405,77	1,741	507.112,45	1.282.262,18	6.805,70				69.225,44					
CÍTRICOS IBERIA S.L.	PALMA DEL RÍO	0,00	0,000											0,00	
S.C.A.HORTOFRUTÍCOLA LAS HUERTAS	PALMA DEL RÍO	0,00	0,000											0,00	
S.C.A.AGR.REGANTES (COARE)	PALMA DEL RÍO	0,00	0,000											0,00	
S.C.A. OLIV. NTRA. SRA. GRACIA	PARRILLA, LA	459.925,81	0,429	452.404,60		7.521,21									
C.OLIV. DE PEDRERA, S.C.A.	PEDRERA	81.718,86	0,076								81.718,86				
S.C.A. SANTA MÓNICA	PIÑAR	2.981,20	0,003						2.981,20						
AGR.Y ECO. EL CARRASCAL S.L.	POSADAS	0,00	0,000											0,00	
S.C.A. VIRGEN DE LA SALUD (COVIDESA)	POSADAS	0,00	0,000											0,00	
S.C.A. GANADERA DEL VALLE DE PEDROC	POZOBLANCO	360,61	0,000				360,61								
S.C.A. SAN ANTÓN	PRUNA	7.488,65	0,007			7.488,65									
S.A.T. VILLALARA	PUEBLA DE ALMORADIEL	53.157,87	0,050			0,00		46.735,10		6.422,77					
OLEAND MANZANILLA OLIVE S.C.A	PUEBLA DE CAZALLA, LA	20.998,59	0,020			20.998,59									
VIRGEN DE LAS HUERTAS, S.C.A.	PUEBLA DE LOS INFANTES, LA	187.845,05	0,175	172.531,12		15.313,93									
ACOREX SDAD.COOPERATIVA, LTDA	PUEBLONUEVO DEL GUADIANA, BADAJOZ	1.234.314,61	1,152	60.011,48		63.109,32			7.363,56	3.824,25					1.100.006,00
SCA OLIVARERA PONTANENSE	PUENTE GENIL	520.724,38	0,486		513.000,00	7.724,38									
S.C.A.PUERTO LOPE	PUERTO LOPE	113.236,40	0,106	109.526,53		3.709,87									
S.C.A.OLIV.Y C."NTRO.PADRE JESÚS"	RAMBLA, LA	924.012,11	0,863	903.672,37		20.339,74									
S.C.A. AGRO-OLIVARERA DE RIOGORDO	RIOGORDO	231.086,38	0,216	87.506,37		11.468,74				14.005,90	118.105,37				
S.C.A.AGRÍCOLA RODA	RODA DE ANDALUCÍA, LA	118.321,22	0,110			13.863,52					104.457,70				
INMACULADA CONCEP. DE LA RODA SCA	RODA DE ANDALUCÍA, LA	114.306,83	0,107								114.306,83				
S.C.A.SANTA TERESA DE JESUS	ROMANES, LOS	34.633,46	0,032	13.654,48		3.305,55					17.673,43				

Socio	Localidad	Total general	%	Aceite	Ac.mesa	Suministros	Ganadera	Vinos	Cereales	Frutos secos	Orujera fte. piedra	Ind.leche de cabra	Subproductos del olivar	Cítricos	Almazara
CEREALISTAS DE ACINIPO SCA	RONDA	8.350,94	0,008			8.350,94									
S.C.A. AGRICOLA ALMAZARA DE RONDA	RONDA	77.993,76	0,073			300,51					77.693,25				
S.C.A. AGRICOLA DE EL RUBIO	RUBIO, EL	42.315,59	0,039			8.804,24					33.511,35				
SCA. NTRA. SRA. DEL ROSARIO Y SAN B	RUS	29.921,68	0,028	29.921,68											
S.C.A.SANTA ANA DE SALAR	SALAR	226.605,94	0,212	220.751,08		5.854,86									
S.C.A. SANTA ELENA	SANTA ANA	137.064,06	0,128	137.064,06		0,00									
PISTACHOS DE ANDALUCÍA, S.COOP.AND.	SANTA FE	121.000,00	0,113							121.000,00					
S.C.A. OLIVARERA NTRA. SRA. DEL VALLE	SANTAELLA	598.725,33	0,559	583.893,58		14.831,75									
S.C.A. NTRA.SRA.DEL COLLADO	SANTISTEBAN DEL PUERTO	512.055,00	0,478	500.163,31		11.891,69									
GANAD.EXTREMEÑOS DEL CAPRINO,SCL	SANTOS DE MAIMONA, LOS	32.060,16	0,030				32.060,16					0,00			
S.C.A. SAN ISIDRO DE SAYALONGA	SAYALONGA	8.930,91	0,008			2.486,06					6.444,85				
S.C.A. ZUMAN	SEVILLA	0,00	0,000											0,00	
SCA SIERRA LACTEA	SIERRA DE YEGUAS	1.200,00	0,001				1.200,00								
COOP. NTRO PADRE JESUS NAZARENO	SISANTE	12.600,00	0,012					12.600,00							
SCA LOS FILABRES	SORBAS	1.061.880,47	0,991				110.047,50					951.832,97			
S.C.A.OLIV.NTRA.SRA. DEL ROSARIO	TEBA	1.009.639,01	0,942	491.383,16	388.236,51	23.504,89			14.204,48		92.309,97				
S.C.A.AGRAR.GANAD.NTRA. SRA. CABEZA	TEBA	64.756,40	0,060			300,51	64.455,89								
S.C.A.ACEITES EL CORTIJILLO	TIENA	84.659,60	0,079	84.659,60											
SCA TOLOX AGRÍCOLA	TOLOX	3.984,59	0,004	3.970,54		14,05									
S.C.A. NTRA.SRA. DE LAS NIEVES	TORROX	9.490,09	0,009			890,09					8.600,00				
S.C.A. UNIÓN DE ÚBEDA	ÚBEDA	1.239.404,95	1,157	1.234.877,31		4.527,64									
S.C.A. SANTA EULALIA	ÚBEDA	197.619,28	0,184	197.619,28		0,00									
S.C.C.M. VINÍCOLA DE VALDEPEÑAS	VALDEPEÑAS	134.463,38	0,126			691,78		133.771,60							
S.C.A.OLEÍCOLA VALDEPEÑAS DE JAÉN	VALDEPEÑAS DE JAÉN	176.322,58	0,165	165.315,26		11.007,32									
COOP. OLIVARERA SAN JOSÉ, S.C.A.	VALENZUELA	351.059,01	0,328	347.141,86		3.917,15									
S.C.L. CAMPESINOS DE VALLADOLID	VALLADOLID	0,00	0,000						0,00						

Socio	Localidad	Total general	%	Aceite	Ac.mesa	Suministros	Ganadera	Vinos	Cereales	Frutos secos	Orujera fte. piedra	Ind.leche de cabra	Subproductos del olivar	Cítricos	Almazara
S.COOP.AND AGRICOLA DE VELEZ	VÉLEZ-MÁLAGA	7.780,23	0,007			7.780,23									
S.C.A.TEMPLEOLIVA	VENTAS DE HUELMA	612.626,26	0,572	498.932,01	0,00	15.739,47				97.954,78					
CAMPOAGRO OLIVARERA, S.C.A.	VENTORROS DE LA LAGUNA	146.101,73	0,136	146.101,73		0,00									
HERDADE DO FARROBO E FOZ LDA	VILA NOVA DE SAO BENTO	23.620,89	0,022							23.620,89					
SOC.AGR.SAO BENTO	VILA VERDE DE FICALHO	0,00	0,000							0,00					
COOP.OL."VIRGEN DE LA ESTRELLA	VILLA DEL RÍO	770.580,59	0,719	755.864,88		14.715,71									
CRISTO DE SANTA ANA, S.COOP.CLM	VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	352.218,84	0,329	40.179,90		1.553,17		227.982,91	17.867,25	64.635,61					
S.C.A.DEL CAMPO DE VILLAMARTÍN	VILLAMARTIN	19.400,00	0,018			0,00			19.400,00						
OLEOALGAIDAS, S.C.A.	VILLANUEVA DE ALGAIDAS	3.464.276,32	3,234	2.075.326,55	1.272.932,38	31.048,15				84.969,24					
S.C.A.OLIV.SAN JUSTO Y N.S.CAR	VILLANUEVA DE ALGAIDAS	548.799,05	0,512	435.799,54		5.005,52					107.993,99				
ACEITES DEL GUADALQUIVIR S.C.A.	VILLANUEVA DE LA REINA	230.235,73	0,215	230.235,73											
S.C.NTRA.SRA.DE LA ANTIGUA ST.TOMÁS	VILLANUEVA DE LOS INFANTES	733.162,20	0,684			10.552,76		665.815,43	9.059,22	47.734,79					
S.C.A.OLIVARERA SAN JUAN BAUTISTA	VILLANUEVA DE SAN JUAN	15.246,35	0,014			15.246,35									
S.C.A. OLIV. DEL CAMPO SANTA RITA	VILLANUEVA DE TAPIA	469.409,14	0,438	455.811,06		13.598,08									
ACEITES TAPIA, SL	VILLANUEVA DE TAPIA	17.045,14	0,016								17.045,14				
OLIVARERA SANTIAGO APÓSTOL, S.C.A.	VILLANUEVA DEL REY	184.775,48	0,172	178.780,77		5.994,71									
S.C.A. SANTA MARÍA MAGDALENA	VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS	36.499,42	0,034	35.934,70		564,72									
S.C.A. AGRÍCOLA SAN JUAN	VILLANUEVA DEL ROSARIO	820.429,67	0,766	656.911,54		13.274,61					150.243,52				
OLIVARERA DEL TRABUCO, S.C.A.	VILLANUEVA DEL TRABUCO	2.676.873,43	2,499	1.686.316,43	447.203,73	29.295,40					514.057,87				
S.C.A.SAN ISIDRO EL LABRADOR-LOS VI	VILLARES, LOS	847.627,27	0,791	710.077,05		17.008,94							120.541,28		
S.C.NTRA.SRA.DE LA PAZ	VILLARTA DE SAN JUAN	355.406,63	0,332			6.000,00		340.406,63	9.000,00						
S.C.NTRA.SRA.DE LA ASUNCIÓN	VILLATOBAS	151.623,53	0,142			1.761,83		149.861,70	0,00						
S.C.A.OLIVARERA DEL GUADIATO	VILLAVICIOSA	339.577,19	0,317	312.005,99		15.047,70				12.523,50					
MESETARIA DE ALIMENTOS S.L.	ZAMORA	0,00	0,000						0,00						
OTRAS APORTACIONES DE CAPITAL SOCIAL		2.509.208,34	2,342	1.985.373,11	379.050,00	69.446,93	360,61								74.977,69
TOTAL		107.130.098,42	100,00	46.431.857,35	26.763.192,60	1.238.245,83	1.203.912,26	7.858.333,67	331.670,85	8.071.347,74	3.042.851,14	7.147.518,00	3.147.564,58	0,00	1.893.604,40

Datos cooperativos

Volumen de negocio

Municipio	Actividad	Volumen de negocio	Fecha cierre ejercicio
ALMARGEN	Aceite; Aderezo; Suministros; Cereales; Crédito; Porcino; Piensos	77.698.611 €	12/31/2025
POSADAS	Aceite; Aderezo; Naranja, Almendra	39.299.591 €	8/31/2025
ANTEQUERA	Aceite; Aderezo; Suministros; Cereales; Crédito	39.197.980 €	9/30/2025
HERRERA	Aceite; Aderezo	33.395.026 €	9/30/2025
PALMA DEL RÍO-REGANTES	Suministros; Cereales; Piensos; Frutas	31.318.481 €	12/31/2024
PUENTE GENIL	Aderezo; Suministros	29.949.383 €	9/30/2025
ADAMUZ	Aceite; Suministros	29.449.832 €	10/31/2025
CAÑETE DE LAS TORRES	Aceite; Suministros; Cereales	28.730.280 €	9/30/2025
HUELVA	Piensos; Cereales; Porcino; Leche de cabra; Vacuno de carne	26.346.042 €	12/31/2025
VILLANUEVA DE ALGAIDAS	Aceite; Aderezo; Frutos Secos; Suministros; Crédito	26.055.730 €	10/31/2025
COLMENAR	Leche de cabra	25.923.138 €	12/31/2025
ÚBEDA-LA UNIÓN	Aceite; Suministros; Oleoturismo	25.147.442 €	9/30/2025
VILLANUEVA DE LOS INFANTES	Aceite; Vino; Frutos Secos; Suministros; Cereales	24.440.092 €	8/31/2025
LUCENA	Aceite; Aderezo; Suministros	22.114.116 €	9/30/2025
PUEBLONUEVO DEL GUADIANA	Aceite; Frutos Secos; Suministros; Cereales; Piensos; Hortícolas y tomate industria	21.443.405 €	12/31/2025
VILLANUEVA DE LA REINA	Aceite; Suministros	21.399.782 €	10/31/2025
CAZALLA DE LA SIERRA	Piensos; Leche de cabra; Vacuno de carne; Suministros	21.291.067 €	12/31/2025
VENTAS DE HUELMA	Aceite; Frutos Secos	20.641.790 €	12/31/2025
SORBAS	Leche de cabra	20.631.908 €	12/31/2025
ARCHIDONA	Aceite; Aderezo; Suministros; Cereales; Crédito; Orujo	19.419.945 €	10/31/2025
VILLANUEVA DEL TRABUCO	Aceite; Aderezo; Suministros; Crédito; asesoría, telefonía	18.983.492 €	10/31/2025
LLANOS DE DON JUAN	Aceite; Aderezo	17.063.151 €	11/30/2024
LA RAMBLA	Aceite; Suministros; Crédito; Orujo	16.702.013 €	12/31/2025
MONTORO	Aceite	16.018.663 €	9/30/2025
ALCALA LA REAL	Aceite	15.531.044 €	12/31/2025
ESPEJO-SAN ISIDRO	Aceite; Suministros	15.275.509 €	11/30/2025
CAMPILLOS	Aceite; Cereales; Suministros; Crédito; Gasolinera	15.058.518 €	9/30/2024
SANTAELLA	Aceite; Suministros; Crédito	14.882.331 €	10/31/2025
IZNÁJAR-AGRÍCOLA	Aceite; Aderezo	14.748.002 €	10/31/2024
ALMODÓVAR DEL CAMPO	Aceite; Vino; Frutos Secos; Cereales; Suministros; Crédito	14.100.120 €	9/30/2025
CASTILLO DE LOCUBIN-SAN ISIDRO	Aceite; Suministros	13.564.426 €	10/31/2025
CÓRDOBA	Frutos Secos; Aderezo; Cítricos	13.493.069 €	12/31/2025
ALHAMA DE GRANADA	Aceite; Frutos Secos; Suministros	13.392.983 €	12/31/2024
LA RODA-AGRÍCOLA	Aceite; Aderezo; Suministros; Cereales; Crédito	13.265.561 €	9/30/2026
SANTISTEBAN DEL PUERTO	Aceite	12.105.861 €	12/31/2025
CUEVAS DEL CAMPO	Aceite; Frutos Secos; Suministros	12.000.000 €	12/31/2025
MOLLINA	Aceite; Aderezo; Vino; Suministros; Crédito	11.925.224 €	12/31/2025
VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	Aceite; Frutos Secos; Suministros; Crédito; Orujo; Servicios Técnicos a socios	11.740.816 €	12/31/2025
VILLANUEVA DE SAN JUAN	Aceite; Aderezo; Cereales; Crédito	11.434.654 €	09/01/2025
DOS HERMANAS	Aceite; Aderezo; Suministros; Frutos Secos	11.348.141 €	12/31/2025
CASTILLO DE LOCUBIN-SAN JOSÉ	Aceite; Suministros; Orujo; combustible, telefonía, PAC	10.949.377 €	12/31/2025
LOS VILLARES	Aceite; Suministros; Crédito; Sección de Gestoría a Socios, Orujo	10.309.602 €	9/30/2025
CUEVAS DE SAN MARCOS	Aceite; Aderezo; Suministros; Crédito	10.290.951 €	12/31/2025
MARTOS-VIRGEN DE LA VILLA	Aceite; Crédito	10.140.167 €	10/31/2025
TEBA-ROSARIO	Aceite; Aderezo; Frutos Secos; Suministros; Cereales; Orujo	10.009.102 €	12/31/2025
VILLAMARTIN	Cereales; Suministros; oleaginosas	9.844.443 €	12/31/2024
LUBRÍN	Leche de cabra	9.660.371 €	12/31/2025
COLOMERA	Aceite	9.096.665 €	12/31/2025
VILLANUEVA DE TAPIA	Aceite; Suministros	9.031.759 €	8/31/2024
MARTOS-DOMINGO SOLÍS	Aceite; Suministros	9.004.727 €	9/30/2025
TEBA-NTRA SRA DE LA CABEZA	Suministros; Piensos; Porcino	8.589.036 €	12/31/2025
PALMA DEL RÍO	Cítricos	8.432.000 €	12/31/2025
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	Aceite; Vino; Frutos Secos; Suministros; Cereales	8.362.382 €	8/31/2025
LA PUEBLA DE LOS INFANTES	Aceite	8.308.216 €	10/31/2024
RIOGORDO	Aceite; Suministros; Crédito; Frutos Secos	7.709.296 €	9/30/2025
RONDA	Aceite	7.685.571 €	9/30/2025
CASARICHE	Aceite; Aderezo; Crédito; Suministros; Orujo	7.628.030 €	9/30/2025

Municipio	Actividad	Volumen de negocio	Fecha cierre ejercicio
PALENCIANA	Aceite; Aderezo; Frutos Secos; Suministros	7.148.687 €	10/31/2024
SALAR	Aceite; Aderezo; Suministros	6.944.312 €	10/31/2025
OBEJO	Aceite; Crédito; Suministros	6.893.028 €	10/31/2025
MANCHA REAL-SAN MARCOS	Aceite; Suministros	6.740.296 €	12/31/2024
LOS CORRALES	Aceite; Aderezo; Suministros	6.685.514 €	9/30/2024
ALGODONALES	Aceite; Suministros	6.650.000 €	8/31/2025
HUÉSCAR	Aceite; Frutos Secos; Suministros	6.471.881 €	12/31/2025
MIGUEL ESTEBAN	Frutos Secos; Vino	6.383.396 €	12/31/2024
BENAMEJÍ	Aceite; Suministros; Crédito	5.955.786 €	9/30/2025
DEIFONTES	Aceite; Suministros; Orujo	5.908.016 €	12/31/2025
LA RODA-INMACULADA	Aceite; Orujo	5.900.000 €	10/31/2025
CAMUÑAS	Aceite	5.800.000 €	12/31/2025
ESPEJO-SAN BARTOLOMÉ	Aceite; Suministros	5.379.860 €	12/31/2025
LINARES	Aceite; Suministros; Orujo	4.960.728 €	12/31/2025
HERRERA	Aceite	4.899.221 €	9/30/2025
CORCOYA	Aceite; Aderezo; Crédito; Gasoil	4.820.000 €	9/30/2025
VILLANUEVA DEL ROSARIO	Suministros; Aceite; Combustibles	4.688.405 €	10/31/2025
ALFARNATE	Aceite; Suministros; Cereales; Orujo	4.410.508 €	12/31/2025
IZNÁJAR-PIEDAD	Aceite	4.321.421 €	12/31/2025
ÚBEDA- SANTA EULALIA	Aceite	4.236.216 €	12/31/2025
PUERTO LOPE	Aceite	4.210.220 €	12/31/2025
HUMILLADERO	Aceite; Aderezo	4.082.632 €	10/31/2025
ALGÁMITAS	Aceite; Suministros; Crédito	4.043.136 €	9/30/2025
GUARROMÁN	Aceite	3.830.600 €	12/31/2025
COLMENAR	Aceite; Frutos Secos; Suministros; Orujo	3.795.869 €	8/31/2025
VENTORROS DE LA LAGUNA	Aceite	3.761.246 €	12/31/2025
LABASTIDA	Vino	3.690.812 €	12/31/2025
ARGAMASILLA DE CALATRAVA	Aceite; Vino; Suministros	3.488.000 €	12/31/2025
MONTORO	Aceite; Suministros	3.315.226 €	12/31/2025
SAYALONGA	Aceite; Vino; Frutos Secos; Suministros	3.046.687 €	12/31/2025
ALOZAINA	Aceite; Aderezo; Suministros	2.995.690 €	8/31/2025
VILLANUEVA DEL REY	Aceite	2.989.215 €	12/31/2024
CAMPOTÉJAR	Aceite; Cereales	2.860.623 €	12/31/2024
SANTA ANA	Aceite	2.751.335 €	12/31/2025
LIBROS	Aceite; Orujo; Suministros	2.635.000 €	12/31/2025
VALENZUELA	Aceite	2.590.586 €	10/31/2024
JAYENA	Aceite; Suministros	2.340.242 €	12/31/2025
MANCHA REAL-SAN JOSÉ	Aceite; Suministros	2.024.172 €	10/31/2024
VILLANUEVA DE ALGAIDAS	Aceite	1.922.383 €	10/31/2025
LA PUEBLA DE ALMORADIEL	Vino; Frutos Secos; Crédito; Suministros	1.746.000 €	12/31/2025
LOS ROMANES	Aceite; Suministros; Orujo	1.730.000 €	9/30/2025
CASARABONELA-AGROLIVARERA	Aceite	1.718.446 €	8/31/2025

Municipio	Actividad	Volumen de negocio	Fecha cierre ejercicio
ARCHIDONA	Aceite	1.693.027 €	10/31/2025
BRAZATORTAS	Aceite; Suministros	1.633.218 €	9/30/2025
MONTEFRIO	Aceite; Suministros	1.607.399 €	12/31/2025
GUADALCANAL	Aceite; Suministros	1.584.670 €	11/30/2025
ALCAUDETE	Aceite	1.524.602 €	10/31/2024
DEHESAS VIEJAS	Aceite	1.457.789 €	12/31/2024
SÃO DOMINGOS DE BENFICA	Frutos Secos	1.443.918 €	12/31/2024
VILLATOBAS	Vino	1.370.157 €	8/31/2025
ALCÁZAR DE SAN JUAN	Vino	1.355.325 €	8/31/2025
FUENTE DE PIEDRA	Aceite	1.303.087 €	10/31/2025
CÓMPETA	Aceite; Suministros	1.223.170 €	9/30/2024
RUS	Aceite	1.215.671 €	9/30/2025
CAMPILLO DE ALTOBUEY	Aceite	1.148.882 €	10/31/2025
MORENTE	Aceite	1.142.230 €	10/31/2025
CÓRDOBA	Frutos Secos	1.059.289 €	12/31/2025
BENIPARRELL	Frutos Secos	634.644 €	12/31/2024
MIAJADAS	Suministros; Cereales	556.658 €	3/31/2025
SANTA FE	Frutos Secos	525.628 €	12/31/2025
CONSTANTINA	Aceite	445.719 €	10/31/2025
CANILES	Aceite; Frutos Secos	205.492 €	12/31/2025
ÁLORA	Aceite; Aderezo	154.323 €	12/31/2024
CASARABONELA-NATURACEITES	Aceite	142.000 €	12/31/2025
PALMA DEL RÍO-CÍTRICOS	Cítricos para industria	98.617 €	12/31/2025
LEDAÑA	Frutos Secos	84.443 €	12/31/2025

Base social y empleo

Municipio	Socios/as	Colaboradores	Plantilla fija	Plantilla temporal
ADAMUZ	1.266	320	10	16
ALCALA LA REAL	657		3	12
ALCAUDETE	210		2	3
ALCÁZAR DE SAN JUAN	14			
ALFARNATE	128	225	2	2
ALGÁMITAS	693	267	8	2
ALGODONALES	650	1040	5	5
ALHAMA DE GRANADA	1.360	785	9	4
ALMARGEN	2.693	1405	32	2
ALMODÓVAR DEL CAMPO	1.180	365	17	2
ÁLORA	146		2	1
ALOZAINA	700		15	5
ANTEQUERA	2.340	628	21	31
ARCHIDONA	157		2	1
ARCHIDONA	1.115	1150	34	2
ARGAMASILLA DE CALATRAVA	700	400	4	1
BENAMEJÍ	617	385	3	5
BENIPARRELL	1		3	

Municipio	Socios/as	Colaboradores	Plantilla fija	Plantilla temporal
BRAZATORTAS	458	1	5	
CAMPILLO DE ALTOBUEY	5		1	1
CAMPILLOS	470	2548	12	5
CAMPOTÉJAR	547	200	4	5
CAMUÑAS	640			3
CANILES	17	6	1	2
CAÑETE DE LAS TORRES	1.200	344	10	11
CASARABONELA-AGROLIVARERA	815	36	4	1
CASARABONELA-NATURACEITES	1.000		1	2
CASARICHE	615		3	10
CASTILLO DE LOCUBIN-SAN ISIDRO	1.855	15	6	7
CASTILLO DE LOCUBIN-SAN JOSÉ	1.558	865	4	12
CAZALLA DE LA SIERRA	682	330	58	8
COLMENAR	672	500	4	2
COLMENAR	1.029		24	1
COLOMERA	740	20	4	6
CÓMPETA	330	30	1	2
CONSTANTINA	223	77	2	4
CORCOYA	417	51	11	
CÓRDOBA	14		5	5
CÓRDOBA	24		1	
CUEVAS DE SAN MARCOS	1.547	755	16	5
CUEVAS DEL CAMPO	688		4	16
DEHESAS VIEJAS	356		2	3
DEIFONTES	600	30	7	3
DOS HERMANAS	37			
ESPEJO-SAN BARTOLOMÉ	92	13	2	5
ESPEJO-SAN ISIDRO	1.648	620	11	25
FUENTE DE PIEDRA	77		1	2
GUADALCANAL	33		1	2
GUARROMÁN	180		3	
HERRERA	270		3	5
HERRERA	748		9	27
HUELVA	1.402	310	28	6
HUÉSCAR	500	531	8	1
HUMILLADERO	178		3	2
IBROS	250		2	3
IZNÁJAR-AGRÍCOLA	110	200	7	4
IZNÁJAR-PIEDAD	379	649	2	1
JAYENA	303	247	2	1
LA PUEBLA DE ALMORADIEL	9	2	4	14
LA PUEBLA DE LOS INFANTES	420	436	12	8
LA RAMBLA	1.279	493	7	12
LA RODA-AGRÍCOLA	618	321	20	16
LA RODA-INMACULADA	235		3	9
LABASTIDA	70	2	17	0
LEDAÑA	103			5
LINARES	243		3	6
LLANOS DE DON JUAN	860	98	7	3
LOS CORRALES	735		8	2
LOS ROMANES	848		6	
LOS VILLARES	848		5	7
LUBRÍN	62	35	3	
LUCENA	1.790	409	10	20
MANCHA REAL-SAN JOSÉ	106		1	9
MANCHA REAL-SAN MARCOS	653		2	14
MARTOS-DOMINGO SOLÍS	705		5	12
MARTOS-VIRGEN DE LA VILLA	485		4	24
MIAJADAS	8		2	6
MIGUEL ESTEBAN	1.300		10	12
MOLLINA	1.223	645	17	7
MONTEFRIO	110		2	1
MONTORO	69		2	7
MONTORO	650		3	7
MORENTE	981		1	2
OBEJO	722	106	3	3
PALENCIANA	394	340	3	3
PALMA DEL RÍO	224		7	187
PALMA DEL RÍO-CÍTRICOS	4		0	
PALMA DEL RÍO-REGANTES	474		36	4
POSADAS	2.661	1984	25	20
PUEBLONUEVO DEL GUADIANA	500	1	6	0
PUENTE GENIL	620		12	5
PUERTO LOPE	310		1	5
RIOGORDO	1.342	44	8	6
RONDA	900	700	5	5
RUS	250		3	2
SALAR	734	15	10	3
SANTA ANA	253		2	4
SANTA FE	38		0	1
SANTAELLA	770	167	6	10
SANTISTEBAN DEL PUERTO	555		3	10
SÃO DOMINGOS DE BENFICA	1		6	
SAYALONGA	300		3	2
SORBAS	934	9	32	
TEBA-NTRA SRA DE LA CABEZA	234		13	2
TEBA-ROSARIO	512	256	6	8
ÚBEDA- SANTA EULALIA	446		2	7
ÚBEDA-LA UNIÓN	1.442	267	11	28
VALENZUELA	246		1	6
VENTAS DE HUELMA	1.383		14	3
VENTORROS DE LA LAGUNA	495	54	2	4
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	1.628	1138	10	1
VILLAMARTIN	451		5	2
VILLANUEVA DE ALGAIDAS	160		1	3
VILLANUEVA DE ALGAIDAS	1.812	883	15	12
VILLANUEVA DE LA REINA	561		11	17
VILLANUEVA DE LOS INFANTES	2.160	175	25	2
VILLANUEVA DE SAN JUAN	370	170	10	4
VILLANUEVA DE TAPIA	950	394	3	3
VILLANUEVA DEL REY	705	63	2	3
VILLANUEVA DEL ROSARIO	998	985	5	2
VILLANUEVA DEL TRABUCO	3.637	1753	24	11
VILLATOBAS	474		4	
VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	2.123	567	10	3

Inversiones

Municipio	Inversiones
ADAMUZ	406.330 €
ALFARNATE	31.146 €
ALGÁMITAS	22.513 €
ALMARGEN	57.232 €
ALMODÓVAR DEL CAMPO	188.047 €
ANTEQUERA	157.737 €
ARCHIDONA	2.571.155 €
ARGAMASILLA DE CALATRAVA	175.000 €
BENAMEJÍ	79.281 €
BENIPARRELL	993 €
CAMPOTÉJAR	8.764 €
CAMUÑAS	35.000 €
CAZALLA DE LA SIERRA	328.129 €
COLMENAR	140.122 €
COLMENAR	126.994 €
CONSTANTINA	180.000 €
CORCOYA	32.000 €
CUEVAS DE SAN MARCOS	23.319 €
CUEVAS DEL CAMPO	150.000 €
DEHESAS VIEJAS	13.000 €
ESPEJO-SAN ISIDRO	1.821.214 €
FUENTE DE PIEDRA	70.000 €
GUARROMÁN	69.322 €
HERRERA	150.000 €
HUÉSCAR	36.864 €
JAYENA	39.651 €
LA RODA-INMACULADA	135.000 €
LLANOS DE DON JUAN	125.500 €
LOS ROMANES	28.780 €
LUCENA	200.000 €
MANCHA REAL-SAN MARCOS	11.247 €
MARTOS-DOMINGO SOLÍS	54.437 €
MIGUEL ESTEBAN	1.025.681 €
MOLLINA	645 €
MONTEFRIO	37.830 €
PALENCIANA	12.161 €
PALMA DEL RÍO	126.000 €
PALMA DEL RÍO-REGANTES	260.756 €
POSADAS	4.000.000 €
PUEBLONUEVO DEL GUADIANA	6.456.511 €
RIOGORDO	76.781 €
RONDA	54.973 €
SALAR	332.317 €
SANTAELLA	58.470 €
SANTISTEBAN DEL PUERTO	5.542 €
SÃO DOMINGOS DE BENFICA	5.041 €
SORBAS	44.846 €
TEBA-NTRA SRA DE LA CABEZA	26.341 €
TEBA-ROSARIO	60.000 €
ÚBEDA- SANTA EULALIA	646.095 €
ÚBEDA-LA UNIÓN	39.501 €
VENTORROS DE LA LAGUNA	180.000 €
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	650.173 €
VILLAMARTIN	67.255 €
VILLANUEVA DE ALGAIDAS	222.704 €
VILLANUEVA DE LA REINA	1.145.000 €
VILLANUEVA DE LOS INFANTES	460.000 €
VILLANUEVA DE SAN JUAN	18.630 €
VILLANUEVA DE TAPIA	16.726 €
VILLANUEVA DEL ROSARIO	100.542 €
VILLANUEVA DEL TRABUCO	307.419 €

Energía

Municipio	Gasolina (l.)	Gasóleo a (l.)	Gasóleo b (l.)	Electrolinera
ADAMUZ	297.150	866.765	352135	No
ALGÁMITAS	84.464	382.198	209077	No
ALGODONALES		850.000	50000	No
ALHAMA DE GRANADA	126	803	365,747	No
ALMARGEN	195.393	3.775.609	970666	No
ALMODÓVAR DEL CAMPO			615000	No
ANTEQUERA	152.019	817.867	1262940	No
ARCHIDONA	192.803	859.597	456726	No
ARGAMASILLA DE CALATRAVA		177.000	144000	No
BENAMEJÍ		523.793	181.003,15	No
BRAZATORTAS	54.837	266.334	95530,4	No
CAMPILLOS	163.958	437.102	402340,45	No
CAMPOTÉJAR	33.006	176.405	107801	No
CAÑETE DE LAS TORRES	396.950	1.709.400	432240	No
CASARABONELA-AGROLIVARERA	188	729		No
CASARICHE		422	331,361	No
CASTILLO DE LOCUBIN-SAN ISIDRO	138.534	468.856	118141	No
CASTILLO DE LOCUBIN-SAN JOSÉ	199.827	913.194	149472	No
COLMENAR		717.024	81.204,25	No
COLOMERA	53.737	174.830	129351	No
CÓMPETA		221.005		No
CONSTANTINA	21.617	307.435		
CORCOYA		38	23,629	No
CÓRDOBA-DE PRADO	143.287	779.189	4577555	Sí
CUEVAS DE SAN MARCOS	321	1.235.194	297,518	No
CUEVAS DEL CAMPO	115.618	604.821	296822	No
DEIFONTES		234.800	136000	No
ESPEJO-SAN BARTOLOMÉ		107.519	118.204,11	No
ESPEJO-SAN ISIDRO	106.043	570.380	410515	No
HERRERA		294.673	384.461	No
HUMILLADERO	233	690	101,914	No
IZNÁJAR-AGRÍCOLA	144.000	564.000	374000	No
IZNÁJAR-PIEDAD	126.149	445.325	86130	No
JAYENA	74	243	100,983	No
LA PUEBLA DE LOS INFANTES		480.490	132163	No
LA RAMBLA		1.562.076	301.740,93	No
LA RODA-AGRÍCOLA		164	304,147	No
LINARES	57.864	156.355	47603	No
LLANOS DE DON JUAN	45.142	359.198	228022	Sí
LOS ROMANES	20.505	76.924	13408	No
LOS VILLARES	118.492	369.953	0	No
LUCENA		305.494	399922	No
MOLLINA	380.290	1.000.781	240858	No
MONTORO				No
OBEJO	37.673	164.495		No
PALENCIANA		402	165,884	No
PALMA DEL RÍO-REGANTES		610	486,5	No
POSADAS		189.973	91.951,00	Sí
PUEBLONUEVO DEL GUADIANA	69	1.464.451	805,385	No
RIOGORDO	300.000	1.340.000	250000	No
RONDA	1.031.499	906.504	124995	No
RUS	100			No
SALAR			73986	No
SANTAELLA		376.647	220.088,39	No
SAYALONGA	64.068	153.074		No
SORBAS	17.805	150.647	25.807,20	Sí
TEBA-ROSARIO		692.034	483081	No
VENTAS DE HUELMA		111.886	175365	No
VENTORROS DE LA LAGUNA		118.743	88814	No
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	1.182.465	361519,16	No	
VILLAMARTIN		36.850	166843,66	No
VILLANUEVA DE ALGAIDAS	196.882	958.463	466551	No
VILLANUEVA DE LA REINA	240.428	904.958	170.157	No
VILLANUEVA DE LOS INFANTES	492.021	1.466.119	770.374	No
VILLANUEVA DE SAN JUAN	68.604	363.305	205.084,62	No
VILLANUEVA DE TAPIA		414	188,179	No
VILLANUEVA DEL REY	68	280		No
VILLANUEVA DEL ROSARIO	151	778	126,722	No
VILLANUEVA DEL TRABUCO	420.167	2.201.298	1266932	No
VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	75.600	520		No

DCOOP

Tierras con Alma